Colección
Ciencias Sociales
y Humanidades

Nación inmemorial versus nación moderna

La querella historiográfica del Bicentenario de la Independencia

(o de cómo en 2010 se reescribió 1810)

Óscar Javier Linares Londoño

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Óscar Javier Linares Londoño
Universidad Pedagógica Nacional

Profesor ocasional de tiempo completo del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional. Licenciado en Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional, filósofo de la Universidad Nacional de Colombia, magíster en Estudios Latinoamericanos y doctor en Filosofía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Investigador del grupo Prácticas Filosóficas y miembro de la Comisión de Pensamiento Colombiano y Latinoamericano y de la Sociedad Colombiana de Filosofía. Autor de los libros *Un mapa del giro metodológico. Historia de las ideas, los conceptos y los lenguajes políticos en América Latina* y *Nación inmemorial versus nación moderna. La querella historiográfica del Bicentenario (o de cómo 2010 reescribió 1810)*, así como de diversos artículos sobre historia intelectual y conceptual, filosofía en Colombia y América Latina y enseñanza de la filosofía.

Correo: ojlinaresl@pedagogica.edu.co

ORCID:
https://orcid.org/0000-0001-5427-1736

Colección Ciencias Sociales y Humanidades

Nación inmemorial versus nación moderna

Catalogación en la fuente - Biblioteca Central de la Universidad Pedagógica Nacional

Linares Londoño, Óscar Javier
Nación inmemorial versus nación moderna. La querella historiográfica del Bicentenario de la independencia (o de cómo en 2010 se reescribió 1810) / Óscar Javier Linares Londoño. – Primera Edición. – Bogotá : Universidad Pedagógica Nacional, 2026
206 páginas. – (Colección Ciencias Sociales y Humanidades)

Incluye: Referencias bibliográficas por siglos
Incluye: Bibliografía
Incluye: Tabla de contenido.

1. Independencia – América Latina. 2. Nación – Historia.
3. Historiografía. 4. América Latina – Historia. I. Tít.

980.02. 21.ed.

Nación inmemorial versus nación moderna

La querella historiográfica del Bicentenario de la Independencia (o de cómo en 2010 se reescribió 1810)

Óscar Javier Linares Londoño

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Universidad Pedagógica Nacional

Helberth Augusto Choachí González
Rector

Paola Helena Acosta Sierra
Vicerrectora de Gestión Universitaria

Víctor Espinosa Galán
Vicerrector Académico

Yaneth Romero Coca
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Gina Marcela Duarte Fonseca
Secretaria General

Colección Ciencias Sociales y Humanidades

Todos los derechos reservados

Autor: Óscar Javier Linares Londoño

© **Universidad Pedagógica Nacional**

Primera edición, 2026

ISBN impreso: 978-628-7851-46-7
ISBN digital: 978-628-7851-48-1
ISBN e-book: 978-628-7851-47-4

Fechas de evaluación: 08-11-2024/09-11-2024
Fecha de aprobación: 18-12-2024

Universidad Pedagógica Nacional
Grupo Interno de Trabajo Editorial
Calle 72 n.° 12-77.
Tercer piso, Edificio Administrativo
editorial.pedagogica.edu.co

Preparación editorial

Alba Lucía Bernal Cerquera
Coordinación

María Alejandra Uribe C.
Edición

Guillermo Casanova
Corrección de estilo

Fredy Johan Espitia B.
Diagramación

Wilson Marulanda
Finalización de artes

Ivan Veloza
Diseño de cubierta

Carvajal Soluciones de Comunicaciones S. A. S.
Impresión

Hecho el depósito legal que ordena la Ley 44 de 1993 y decreto reglamentario 460 de 1995.

Esta publicación puede ser distribuida, copiada y exhibida por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial. No se pueden realizar obras derivadas.

A Julieta, quien llegó a reescribir mi historia

En memoria de
Nora Rabotnikof (1950-2025)

Cualquier historia, incluso después de establecida
y registrada, ha de ser perpetuamente reescrita

Reinhart Koselleck

Tabla de contenido

PRÓLOGO 13

INTRODUCCIÓN. LA NACIÓN EN LA HISTORIOGRAFÍA DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA 17

Nación inmemorial versus nación moderna 17
¿La nación mana de la Independencia o la Independencia mana de la nación? 20
Los marcos dicotómicos de la historia 23
2010 reescribe 1810 25
El Bicentenario como *momento historiográfico* 27

LA GUERRA DE INDEPENDENCIA: ENTRE TRADICIÓN Y REVISIÓN 31

La lógica dicotómica 31
El consenso historiográfico 46

UN REPASO AL REVISIONISMO HISTORIOGRÁFICO DE LA INDEPENDENCIA 61

¿Qué es el revisionismo? 61
¿Mexicanizar o subalternizar? 73
Revisar el revisionismo 87

EL PROBLEMA DE LA NACIÓN EN LA INDEPENDENCIA 99

Entre gastronomía y geología 99
¿Nación inmemorial o nación moderna? 116

¿NACIÓN POLÍTICA O CULTURAL? 129

La nación del revisionismo 129
El color de la nación 139

A MODO DE CIERRE. ¿QUÉ HACER CON LAS DICOTOMÍAS? 157

REFERENCIAS 165

Siglos XVII, XVIII y XIX **165**
Siglo XX **166**
Siglo XXI **170**

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA 193

Prólogo

Los procesos de independencia latinoamericanos han sido, desde su propia consumación, objeto de estudio y disputa política, social y académica. Su relevancia no ha disminuido con el tiempo; por el contrario, ha adquirido nuevas dimensiones a medida que las sociedades contemporáneas replantean sus interrogantes sobre el pasado y lo reescriben. El bicentenario de las independencias, conmemorado en distintos países de la región a partir del 2009 y de manera intensa en el 2010, actualizó esta cuestión; de esta forma, se multiplicaron los congresos, dosieres, exposiciones museográficas, libros de textos escolares y publicaciones especializadas que revisaron estos episodios fundacionales. Sin embargo, en este despliegue, emergió lo que Óscar Javier Linares Londoño denomina, en este libro, como *la querella historiográfica del Bicentenario*, disputa que puso en discusión dos modos en que los sucesos de 1810 fueron narrados, interpretados y politizados desde los espacios académicos.

Este libro es un trabajo lúcido, riguroso y claro que analiza el debate teórico y metodológico en torno al concepto de *nación* entre el enfoque historiográfico dominante revisionista *versus* la llamada *historiografía tradicional* en el contexto del bicentenario de las independencias latinoamericanas. Entre los elementos valiosos de esta obra, encontramos que ofrece ir más allá de un balance historiográfico, que sería legítimo pero insuficiente, para dar cuenta de una crítica historiográfica de fondo que problematiza los supuestos, adscripciones ideológicas y procedimientos de dos distintas interpretaciones sobre las independencias. Esta obra trata de un ejercicio de segundo orden, como lo califica el autor, que combina el análisis bibliográfico exhaustivo con la lectura documental; además, tiene la virtud de mostrarnos no solo cómo se ha escrito sobre las independencias, sino cómo estos análisis pueden abordarse de manera procedimental, al ejecutar tres pasos: la adscripción ideológica de los autores, los postulados teórico-metodológico y las fuentes.

Uno de los mayores aciertos de este estudio es la claridad con que expone la ideología de los autores, sin deslizarse en descalificaciones personales, al plantear, con madurez intelectual, la necesidad de nombrar, argumentar y debatir de frente, sin recurrir al manto de la neutralidad. Este ejercicio es valioso porque explica por qué las investigaciones de los académicos ponen el

acento en una cosa y no en otra. En ese sentido, señala con agudeza cómo gran parte de los estudios en torno al bicentenario adolecieron de una notable, en sus palabras, *opacidad semántica*, que convierte muchas discusiones en diálogos de sordos o en polémicas contra fantasmas, de manera particular hacia lo que se denomina *historiografía tradicional*. De ahí el tiempo y el detalle que ocupa el autor en desmenuzar qué se entiende por uno u otro enfoque y, desde luego, en identificar y problematizar las dicotomías entre la corriente revisionista y la tradicional, además de desgranar el concepto de *nación*, piedra angular en la interpretación de los procesos independentistas.

Dicho esto, el autor dedica varias páginas a analizar la corriente revisionista comandada por François-Xavier Guerra (2000a), con su obra *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, la cual dominó la escena historiográfica con un formidable peso en México y tuvo notables ramificaciones en otros países del continente americano. Entre las implicaciones teóricas relevantes de esta obra se menciona que, si acaso hubo una revolución, esta ocurrió en la esfera política; de modo que los lenguajes, los imaginarios y los conceptos se convirtieron en los objetos de estudio más socorridos, al ser considerados correctos y profesionales, alejados lo más posible de la superada historia oficial, tradicional o de bronce. Ahora bien, si para el revisionismo hubo una revolución, esta fue la del liberalismo gaditano, con el subsecuente juntismo y el constitucionalismo enarbolados por las élites, todos ellos elementos clave para explicar —desde su óptica— los procesos independentistas latinoamericanos. Como apunta Linares Londoño, parte del problema central de esta concepción consiste en desacreditar a *tabla rasa* cualquier otro elemento explicativo, al negar la ruptura revolucionaria popular en lo social y en lo económico del proceso histórico en cuestión. Parece que solo se impuso un canon sobre otro: del inicio de la llamada *gesta heroica* de 1810 a los dos años cruciales de 1808-1809, sin proponer matices o puntos en común.

El concepto de *nación*, como bien se demuestra en estas páginas, ha sido utilizado por estas corrientes historiográficas para legitimar o cuestionar las ideas de ruptura, continuidad, invención e inmemorialidad. De ahí que el libro dedique un capítulo entero a desmontar las nociones de *nación moderna* y *nación inmemorial*, mostrando los huecos argumentativos en ambos enfoques. Desde luego que la resolución no apunta en recuperar los postulados de la historia tradicional o de adherirse al revisionismo, pues se esgrime que el concepto de *nación* no es un elemento que apareció por generación espontánea, pero tampoco se considera eterno. La apuesta final del autor —y una de las contribuciones más estimulantes de esta obra— es superar esa dicotomía a partir de lo que denomina una *posición bisagra*, que no se propone ser una síntesis de ambas, sino que reconoce las rupturas políticas, sociales y económicas, al tiempo que

abre el estudio sobre el papel de otros actores sociales que aportan complejidad y profundidad a la explicación del proceso histórico.

Desde el punto de vista metodológico, este libro constituye una propuesta modélica para realizar análisis historiográficos. Así, debe reconocerse la extensión y exhaustividad bibliográfica que, en sí, representa una aportación a los estudios del bicentenario. Es igualmente necesario hablar del estilo cercano con que el autor dialoga con su público lector, al plantear preguntas que convocan a la reflexión conjunta y que rompe por ratos la cuarta pared. La generosidad intelectual y la precisión quirúrgica de su argumentación, hasta en las notas al pie de página, hacen de esta obra una lectura indispensable para historiadores, estudiantes de historia y estudiosos de las independencias, particularmente en México y Colombia, aunque de indudable interés al público internacional. Invito a la persona lectora a recorrer estas páginas para adentrarse en un examen historiográfico que plantea preguntas pertinentes y que propone rutas posibles a futuras investigaciones. Sobre todo, es un estudio en el que encontramos la importancia de la crítica como principio irrenunciable de todo conocimiento científico serio y comprometido.

Laura Martínez Domínguez
Instituto de Investigaciones Bibliográficas
Universidad Nacional Autónoma de México

Introducción. La nación en la historiografía del Bicentenario de la Independencia

Nación inmemorial versus nación moderna

"Hemos hecho Italia, ahora tenemos que hacer a los italianos" (Pérez Vejo, 2001, p. 395). Estas fueron las palabras de Massimo d'Azeglio, miembro del parlamento que se reunía por primera vez en la Italia unificada. Sus palabras, pronunciadas el 18 de febrero de 1861, no deben tomarse como mera retórica artificiosa, en verdad, reflejaban la preocupación sobre el grado de nacionalización del naciente país. Inquietud que se agudizó con el viaje de Víctor Manuel II, primer rey de Italia, a Nápoles. Durante su visita, muchos creían que, al secundar el grito "¡Viva Italia!", estaban vitoreando a la esposa del monarca, María Adelaida de Austria.[1]

De esta manera, si seguimos a d'Azeglio, tendríamos que concluir que las naciones, y con ellas el sentimiento de pertenencia de sus habitantes, son construcciones, invenciones o creaciones de algún tipo en particular. En esta nación —consensuada o impuesta— el elemento ficcional es determinante. Italia no existía como nación desde el principio de los tiempos, ni sus habitantes se sintieron italianos con la primera luz de la historia. Esta acababa de ser fundada y aquellos empezaban a ser inventados. La expresión "¡Hemos hecho Italia!" revelaría el contenido performativo de lo allí edificado.

Esta peculiar historia nos pone en el centro del actual debate sobre la nación (Palti, 2006). De acuerdo con Joaquín Abellán (2024), entre las múltiples comprensiones del concepto, se destaca lo siguiente:

1 Una preocupación similar tuvo lugar en esta parte del Atlántico: "cuando se les preguntó a los indios ecuatorianos qué pensaban de la patria, contestaron que era una buena línea de autobuses" (Knight, 2000a, p. 389).

> Las hay de carácter 'subjetivo', en el sentido de que las naciones son entendidas como grandes colectivos humanos que descansan en un consenso básico; otras son de carácter 'objetivo', es decir, que las definiciones atienden a criterios que no dependen de la voluntad libre de los integrantes del colectivo nacional (como participar de una lengua común, de una cultura o tradiciones comunes, de un territorio o una historia común, compartir caracteres psicológicos o mentales diferenciadores, o compartir una raza). (p. 17)

La perspectiva teórica a la base del proyecto subjetivo ha recibido diversas etiquetas: enfoque *moderno*, *gastronómico*, *antigenealógico* o *posmoderno* de la nación. El carácter artificial de la nación es aquí el punto común de partida. A grandes rasgos, estas etiquetas coinciden en afirmar que la nación es una construcción reciente, no más antigua que la Ilustración, sin ningún asidero real, más allá del que los Estados modernos le quieran dar. A pesar de este acuerdo general, la policromía de dichas etiquetas reposa en las disímiles respuestas a qué tan reciente, estructurada y cimentada es esta invención. En palabras del historiador Tomás Pérez Vejo (1999):

> Las naciones no son realidades objetivas, sino invenciones colectivas; no el fruto de una larga evolución histórica, sino el resultado de una relativamente rápida invención histórica [...]. Las naciones no nacen, sino que se crean o, mejor, se inventan. En esa metáfora de cuerpo construido en que descansa la idea de lo nacional, la voluntad cuenta más que la conciencia. (p. 17)

La nación subjetiva (moderna) es una perspectiva teórica reciente que reacciona al paradigma tradicional según el cual las naciones son hechos objetivos (inmemoriales). Desde este último enfoque, el surgimiento de las naciones descansa en elementos que están por encima del voluntarismo de los individuos. La perspectiva teórica en la base de este proyecto objetivo también es plurívoca: geológica, inmemorial, perennialista, ontologizante, primordialista o genealógica de la nación. Aunque no todas las maneras de adjetivar esta perspectiva indican exactamente lo mismo, todas concuerdan en que las naciones son entidades singulares basadas en la raza, la lengua, la historia, las tradiciones comunes y que son muy antiguas. En ese sentido, las naciones son realidades objetivas, sujetos activos del devenir, puntas de lanza de la historia, elementos naturales de cohesión de las sociedades. En palabras del historiador Adrian Hastings (2000 [1997]), el origen

> caracterizador de la nación, como el de cualquier otra gran realidad de la experiencia occidental moderna, ya sea la universidad, el Estado burocrático, o el individualismo, es preciso situarlo en una época muy anterior a la que los modernistas se atreven a manejar, la época de formación de la sociedad medieval. (p. 24)

El debate entre estas perspectivas teóricas fue crucial durante la segunda mitad del siglo xx y sigue siendo vigoroso en la actualidad. Sociólogos y sociólogas, filósofos y filósofas, politólogos y politólogas, historiadores e historiadoras, etc.,[2] riñen en diferentes latitudes del mundo en torno a cuál es el origen de las naciones: son recientes invenciones fortuitas o son emanaciones de pretéritas tradiciones —o, en un punto intermedio, son una mezcla particular de diversos ingredientes—. "¡Nación moderna o nación inmemorial!", pareciera ser la consigna. Lema que se ajusta a un marco dicotómico de pensamiento en el que no pareciera haber intersección posible entre sus partes, aunque, de un lado y del otro, se esgriman sugerentes evidencias.

En un mundo globalizado, en el que se tiene derecho a más de una nacionalidad, es difícil suponer que la nación, en lugar de descansar en un consenso subjetivo, derivado de la voluntad de los individuos, sea un ente natural de carácter objetivo, derivado de características intrínsecas a los grupos humanos. No obstante, el asunto es un poco más complejo de lo que aparenta. De hecho, podríamos preguntar si confundir el nombre de la nación (Italia) con el de la esposa del rey (Adelaida) es prueba suficiente del origen moderno y subjetivo de la nación. ¿Revela este relato la ausencia o inexistencia de lazos de pertenencia a un grupo social, a un territorio, a una historia o a una cultura común previos a la invención de la Italia moderna? El problema que aquí se revela es provocador. Si acordamos con d'Azeglio que la nación es una construcción, emerge de inmediato la pregunta por la metafórica ingeniera: ¿qué tipo de *edificación* es la nación? ¿Con qué *materiales* se cimenta? ¿Quién establece sus *planos*? ¿Quién escribe su *reglamento de propiedad horizontal*? En efecto, la concepción de la *construcción* de la nación italiana de d'Azeglio tiene varios supuestos que no deberían pasarse por alto. Todo indica que, en este diseño, la nación es una invención de una pequeña élite política; el pueblo que la compone es ignorante y manipulable, y se trata de una edificación *ex nihilo*, ningún material identitario precedente funge de argamasa necesaria.

¿En realidad d'Azeglio piensa que la elección de un territorio determinado, de un nombre, de unas instituciones y de una memoria colectiva compartida son decisiones en las que solo opera la artificialidad y la arbitrariedad? ¿Hacer a los italianos es, en esencia, "convencer a los habitantes del territorio independizado [o unificado] de que son parte de una entidad homogénea, distinta y claramente diferenciada del resto de los habitantes del planeta" (Pérez Vejo, 2001, p. 396)? No sugiero que Italia preceda a su propia creación, como si se tratara

2 Para no hacer pesada la lectura, en adelante omitiré la diferencia de género. Pido a los y las lectoras que en cada caso la incluyan. Yo la tuve en mente en cada línea escrita.

de una entidad natural independiente de la historia humana, pero tampoco creo que una nación la puedan crear —desde sus escritorios, de un día para otro— un puñado de parlamentarios —¡o un grupo de historiadores!—, como si esta solo necesitara ser obedecida o narrada. Tal vez sea cierto aquello de que "para crear una nación no vale con que se reúnan 4 amigos en un bar y decidan dedicarse a hacer pintadas" (Zabaltza Pérez-Nievas, 2006, p. 16).

Alguien tendría que haber advertido que, aunque la realidad social sea una construcción subjetiva, ello no tiene por qué significar que tenga que ser arbitraria, efímera o superficial. En efecto, como lo ha mostrado el filósofo John Searle (1995), "hay porciones del mundo real, hechos objetivos en el mundo, que son hechos solo merced al acuerdo humano" (p. 21). Esa realidad, socialmente construida, requiere "instituciones humanas especiales para su misma existencia" (p. 45). Esto es, la nación no sale de un sombrero por efecto de un abracadabra ni surge por generación espontánea; para su existencia, necesita algo más que el mero artificio jurídico o la simple voluntad individual, así estos dos elementos formen parte de su constitución. No obstante, ¿qué es ese *algo más* imperativo en la invención de las naciones? En otras palabras, ¿qué es la nación y cuáles son sus componentes fundamentales? Este es uno de los problemas que aborda este libro.

¿La nación mana de la Independencia o la Independencia mana de la nación?

En las últimas décadas, una perspectiva similar a la de d'Azeglio se afincó de forma rápida y generalizada en las explicaciones sobre la construcción de las naciones en Hispanoamérica. Sin duda, algunos historiadores de la región debieron creer que un grupo de parlamentarios decimonónicos habría sentenciado: "Hemos hecho México —o Colombia, o cualquier otro país—, ahora tenemos que hacer a los mexicanos —o colombianos o cualquier otro nacional—". Así, para estos académicos, las naciones hispanoamericanas son creaciones recientes —digamos, *modernas*—, consensos de una pequeña élite que dio forma a un pueblo amorfo por medio de un pacto o de unos símbolos y una memoria, en muchos casos, artificiales y arbitrarios. Algunos historiadores de la región han localizado temporalmente el *big bang* de las naciones hispanoamericanas en el bienio 1808-1810, los *años cruciales* de nuestra historia común, mientras defienden una especie de surgimiento *ex nihilo*, una nación que se inventa por la intervención de un *deus ex machina*. Así, en el carné de identidad de las naciones hispanoamericanas rezaría, por ejemplo:

Fecha de nacimiento: 1821

Nombre: México

Señales particulares: pacto político

Antecedentes: ninguno

Según esta concepción, defendida principalmente por una corriente historiográfica conocida como *revisionismo*, las naciones hispanoamericanas son invenciones modernas que son consecuencia y no causa de la Independencia. Esta tesis aparece con fuerza en la última década del siglo XX, gracias al historiador François-Xavier Guerra (2000 [1992]), quien, con su libro *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*,[3] marcó un antes y un después en las interpretaciones sobre estos hechos históricos. Hegemónica entre la comunidad de historiadores del Bicentenario, la idea del historiador hispanofrancés reaccionaba al relato tradicional construido originalmente por la historiografía nacionalista decimonónica, relato esparcido entre las vías de la historiografía del siglo XX y con signos vitales —eso sí, débiles— en el siglo XXI. Para esa historiografía tradicional, el proceso fue el inverso: las naciones hispanoamericanas, atormentadas por 300 años de dominio ejercido por la nación española, se despiertan de su pesadilla en 1810 y se levantan contra su enemigo. A ese hecho se le llamó la *Guerra de Independencia*, al cual se le caracterizó como un enfrentamiento entre naciones y no como la mera desmembración de un cuerpo político más amplio: la monarquía católica. Aquí, de nuevo, el problema se presenta inserto en un marco dicotómico; esta vez entre dos paradigmas historiográficos: el revisionista versus el nacionalista. En este juego de contrarios, asumimos que la nación brotó tras la Independencia y, por ello, se trata de una construcción moderna, una invención *ex nihilo*, o asumimos que la nación antecedió y fue el sujeto activo de la Independencia, en ese sentido, se trata de un ente inmemorial con bases sólidas e incuestionables.

Cada una de las naciones que surgía de estos paradigmas historiográficos descansaba, además, en una propuesta teórica. Para la *nación inmemorial*, las bases sobre las que se cimentaban las naciones aludían a constantes antropológicas, como la lengua, la religión, las tradiciones, la cultura y la historia común. En ese sentido, los elementos culturales se constituían en los pilares fundamentales de la nación. Por su parte, para la nación moderna, las bases descansaban en la voluntad de las sociedades, en un plebiscito diario en el que se convenía libremente hacer parte de la misma comunidad; por ello, en la nación moderna la identidad política sería la principal pilastra de su invención.

3 En adelante, *Modernidad e independencias*.

El Bicentenario fue la conmemoración de los doscientos años de la Independencia y, a la vez, la celebración del triunfo del revisionismo o, por lo menos, el momento que marca la necesidad de que nuestros países se replantearan "el fondo de su abordaje historiográfico como nación" (Portillo Valdés, 2022, p. 307). Alrededor de las tesis de Guerra, se empezó a consolidar una visión de la Independencia que, con rapidez, permeó la historiografía conmemorativa, al atravesar fronteras geográficas y campos historiográficos (Guerra y Quijada Mauriño, 1994; Annino y Guerra, 2003; Annino y Rojas, 2008; Entin, 2016). Aunque cada uno ejercía posiciones distintas en el campo, se montó un equipo de leyenda: Antonio Annino, Jaime Rodríguez, Virginia Guedea, Mónica Quijada Mauriño, Manuel Chust Calero, junto a una larga lista de faroles historiográficos. Con variantes y énfasis particulares, todos ellos coincidían en los pilares de la nueva interpretación; además, a través de sus publicaciones y ponencias en congresos, consolidaron los lugares comunes de la historiografía del Bicentenario: los años cruciales, el liberalismo hispánico de las Cortes de Cádiz, la retroversión de la soberanía, la invasión napoleónica, el pacto de los pueblos, la nación política, etc. En la cuneta, quedaron los temas que anquilosaron por décadas a la historiografía sobre la Independencia y que ahora desplegaban cierto tufillo a rancio: las reformas borbónicas, las rebeliones, las ideas de la Revolución francesa, la explotación colonial, las naciones con aspiraciones de libertad, los trescientos años de opresión, entre otros.

Aunque la historiografía incuba la idea de revisión, y cada nuevo presente mira de soslayo las explicaciones previas que se habían dado del pasado, es un hecho que "no todo puede ser 'revisado'" (Koselleck, 2001, p. 68). Cada nueva visión historiográfica del pasado descansa, en parte, en la aparición de nuevos métodos y fuentes, pero, en principio, lo que nos motiva a revisar las comprensiones que tenemos de lo pretérito son los retos que el presente nos lanza. Cada presente tensa sus relaciones con el pasado y el futuro. En la medida que el futuro se vuelve un nuevo presente y el presente un nuevo pasado, es necesario volver a tensar esos regímenes de historicidad (Hartog, 2007). De allí mí interés en el Bicentenario y en el debate historiográfico que tuvo lugar. Se trató de una coyuntura especial que invitaba a revisitar el pasado y repensar el futuro y, para ello, se hizo necesario reescribir la historia desde ese nuevo presente, desde sus preguntas, retos y necesidades (Mudrovcic y Rabotnikof, 2013). Al respecto, Koselleck (2001) afirma que la historia es permanentemente "reescrita, constituida de nuevo con una crítica retrospectiva" (p. 68). No tardaremos en tener nuevas visiones de esos mismos sucesos cuando el presente del Bicentenario se convierta en nuestro pasado y el futuro que ahora vislumbramos sea el presente de las nuevas generaciones. En ese futuro, a partir de la actualización de la pregunta *¿qué hacer con el pasado?* (Valero y Rabotnikof, 2023), emergerán nuevas expectativas que apuntarán a un renovado control simbólico de lo ocurrido (Rodríguez Ávila, 2011).

Aunque el revisionismo puso sobre la mesa la agenda historiográfica del Bicentenario —la visión oficial de la Independencia para la mayoría de los programas universitarios de historia—, sus tesis no fueron aceptadas unánimemente. Quedaban fisuras interpretativas que empezaron a ser prontamente develadas. En efecto, algunos historiadores profesionales no estaban en disposición de aceptar todas las tesis del revisionismo, aunque en muchos aspectos subscribieran las críticas realizadas al enfoque nacionalista. Con agudeza, cuestionaron el lugar central que se daba a los años cruciales, controvirtieron el papel protagónico reservado a las élites políticas y señalaron la poca injerencia del liberalismo gaditano en el constitucionalismo hispanoamericano. No obstante, la tesis según la cual la nación fue una invención moderna —un pacto político posterior a las independencias sin ningún asidero en los elementos culturales precedentes— siguió siendo uno de esos lugares comunes casi sin problematizar. ¿Cuál es la relación, temporal y conceptual, entre nación e Independencia? Ese es el otro problema que se abordará en este libro.

Los marcos dicotómicos de la historia

¿Nación subjetiva o nación objetiva? ¿Nación moderna o nación inmemorial? ¿Nación genealógica o nación antigenealógica? ¿Nación que hace la Independencia o Independencia que hace la nación? Este tipo de marcos dicotómicos se tomaron las explicaciones sobre la nación —¡y sobre muchas cosas más!— desde tiempo atrás (Palti, 2024). Muchos de los relatos han estado marcados por la búsqueda de modernos/antiguos, liberales/conservadores, demócratas/autoritarios, iluministas/romanticistas, buenos/malos (Linares Londoño, 2021). Así pasó con la historiografía decimonónica sobre la Independencia: la insurgencia y los americanos independentistas representaron por mucho tiempo el ala —para más señas, la nación— moderna, liberal y de avanzada de la dicotomía. A España le correspondió el deshonroso lugar de la tradición —la nación católica y premoderna—. Esta interpretación fue enmendada hacia la mitad del siglo xx con la introducción de nuevas variables y elementos explicativos. Pero el marco dicotómico continuó y se perpetúo en el Bicentenario, porque la interpretación en boga llegó a la conclusión de que lo que estaba errado no era la dicotomía en sí, sino los lugares de sus componentes (Palti, 2007). En este momento, Hispanoamérica naufraga en el charco de la tradición, mientras la Península bucea en el océano de la modernidad.

La situación se replica en el caso de la nación (Palti, 2006). Hemos pasado del relato de la nación inmemorial —las naciones americanas, por 300 años sojuzgadas, despiertan de su letargo para liderar la lucha nacional por la Independencia— a la invención de la nación moderna —las naciones no serán el

preámbulo de las independencias, sino su epílogo—, sin cuestionar, siquiera, la dicotomía que le subyace a este juego de contrarios en el que se asume "que el sentido de las nociones involucradas [...] resulta autoevidente, y que su uso ha sido consistente a lo largo del tiempo" (Palti, 2001a, p. 9). Las dicotomías nos han llevado de una oposición a otra y han obstaculizado el avance en la comprensión de estos fenómenos.

Dos aclaraciones necesarias. Primera: no estoy desconociendo los importantes esfuerzos desplegados en las últimas dos décadas en dirección a mejorar nuestra comprensión de las independencias en Hispanoamérica: en el nuevo milenio, se ha avanzado más en esa dirección de lo que se logró en toda la segunda mitad del siglo XX. Ejemplos de ello son los proyectos intelectuales *Diccionario político y social del mundo iberoamericano [Iberconceptos I-II]*[4] (Fernández Sebastián, 2009, 2014) e *Historia de lo político en Colombia* (Garrido *et al*., 2024a). Segunda aclaración: hay que advertir que no todos los aportes historiográficos de los últimos años se pueden reducir a los extremos de una balanza —¡ni todos ellos versan sobre el problema de la nación!—. De hecho, los caminos que toma la investigación histórica van mutando y la coyuntura del Bicentenario también ha propiciado la emergencia de novedosos estudios ligados a la historia intelectual, conceptual, política, económica, militar, etc. Por ello, se aclara que, en este libro, se da cuenta de un momento singular en el que las oposiciones parecieron acentuarse y en el que los matices e intersecciones no afloraban con obviedad: la querella historiográfica del Bicentenario de la Independencia hispanoamericana. En este sentido, este libro no pretende presentar el debate historiográfico sobre las independencias en la larga duración, ni busca dar cuenta de la diversidad investigativa de nuestro presente. En su lugar, trata de tomar una instantánea de la querella historiográfica localizada temporalmente en el Bicentenario: la mayoría de la bibliografía de esta investigación fue publicada entre los años 2006 y 2012. Tal vez, por mostrar más diáfanamente los contrastes entre una y otra historiografía (la nacionalista versus la revisionista), en esa coyuntura conmemorativa no se dio cuenta suficiente de las diversas tonalidades historiográficas emergentes. Con toda certeza, una fotografía de las tendencias investigativas que involucren la última década revelaría un paisaje distinto.[5]

4 Sobre el proyecto *Iberconceptos*, véase Linares Londoño (2021) y Samacá (2024).

5 Al respecto, véanse los artículos de Escrig y Frasquet Miguel (2024), Ortemberg (2024), Ortega (2024), Verdú Sánchez (2024), todos publicados en el n.º 39 de *Revista de Historiografía*.

Gracias a estas aclaraciones, uno de los objetivos en este libro es cuestionar algunos de los marcos dicotómicos desde los que partieron las corrientes historiográficas que se ocuparon de la Independencia y del proceso de construcción de las naciones en Hispanoamérica. La crítica a los marcos dicotómicos me animó a aventurar un boceto explicativo que permitiera acercarse a estos procesos y así disminuir el riesgo de caer en los juegos maniqueos. La crítica a los marcos dicotómicos se constituye así en el elemento propositivo que pretende desplazar las tensiones entre la nación inmemorial y la nación moderna, así como entre el tradicionalismo y el revisionismo. Este es, entonces, el tercer problema propuesto en este libro.

2010 reescribe 1810

A pesar de que en el Bicentenario se instauró una visión hegemónica liderada por el revisionismo, el debate historiográfico estuvo a la orden del día, lo que dio lugar a lo que llamo la *querella historiográfica del Bicentenario*. No era para menos. Al fin y al cabo, se trataba de un momento que invitaba a repensar el sentido histórico de las naciones hispanoamericanas. Para comprender ese turbio presente, el del año 2010, se hacía necesario echar una mirada al recorrido histórico que inició en el año 1810. Pensar el sentido en el que el pasado pervive en el presente o en el que el presente reelabora el pasado ha sido una tarea prometedora en el nuevo siglo. De esta manera, se han elaborado balances sobre los monumentos (Vargas Álvarez, 2023a), la escritura de la historia (Betancourt, 2020), los conceptos de la cultura política (Ortega y Chicangana-Bayona, 2011), las conmemoraciones (Vargas Álvarez, 2018), los usos públicos del pasado (Rodríguez Ávila, 2017), el espacio público (Vargas Álvarez, 2023b), la paz y la guerra (Monroy Castro y Chaparro Rodríguez, 2021), las representaciones sobre las mujeres (González Eraso, 2023), los retratos públicos (Malosseti Costa, 2022), etc. El balance que aquí propongo es ligeramente distinto. Me interesa enfocarme en las publicaciones y debates de los historiadores profesionales según el supuesto de que la historia como disciplina es una de las llamadas a dar luz a esa pregunta por el sentido histórico de nuestra vida nacional —otras disciplinas de las humanidades tienen también aquí un lugar relevante, aunque, en muchos casos, ese sentido, en realidad, lo suelen erigir otros agentes, como los gobiernos nacionales y los partidos políticos—.

Este ejercicio me condujo a un número colosal de fuentes que presagiaban más callejones que salidas. Por algo se afirma que "pese a la abundantísima bibliografía que desde hace casi doscientos años se ha acumulado, la verdad es que hay más dudas que certezas sobre los diversos procesos [de Independencia]" (Ávila y Guedea, 2007a, p. 8). No obstante, debido a la aceptación que ha recibido

la interpretación revisionista, me aventuré, no a revisar, pero por lo menos sí a revisitar y matizar esta interpretación. Algunas inconsistencias empíricas me impulsaban a inspeccionar la querella, pero fueron las tensiones conceptuales la verdadera sabia de esta investigación (Linares Londoño, 2024a). Algo hacía ruido cuando me percaté de lo problemáticos que podrían ser algunos de los puntos de partida de la nueva visión de la Independencia: la ruptura absoluta entre el antiguo régimen y la modernidad, la separación en estancos incólumes de lo político y lo cultural, la decantación de todo el peso explicativo de un largo proceso en los años cruciales, la afirmación de que la nación es una invención exclusivamente moderna, etc. Si tomamos distancia de estos supuestos, las tareas por hacer se nos acumulan en enormes pilas. Por ejemplo, sin pretender caer en las explicaciones de los viejos relatos nacionalistas, que describían las independencias como movimientos nacionales, sí creo que emprender una investigación que indague por las continuidades y las rupturas identitarias en el largo proceso de construcción de Hispanoamérica es una labor aún pendiente de los historiadores y de otros investigadores sociales.

Sin duda, valió la pena haber dado en este libro algunos de esos pasos. La mayoría de los balances historiográficos del Bicentenario careció de una postura crítica sobre estas problemáticas, que se restringieron a la enumeración y descripción de algunas obras en un terreno poco ubérrimo: el de las virtudes de cierta historiografía versus la decadencia de otra (Ávila y Guedea, 2007b; Chust Calero y Serrano, 2007a; Guedea, 2007; Frasquet Miguel y Slemian, 2009; Bermúdez, 2009; Reyes Cárdenas, 2009). Estos balances me mostraron el gran impacto que la historiografía revisionista ejercía sobre las investigaciones del periodo y la apocada crítica que existe en su entorno. También me posibilitaron entender la unanimidad en torno a la tesis de la invención moderna de la nación, así como al desprestigio de su oponente, la nación inmemorial.

El análisis de la historiografía revisionista, en particular de sus aspectos teóricos, me permitió ubicar la dicotomía nación moderna/nación inmemorial, en la que fluctuaban las interpretaciones sobre el origen de la nación en Hispanoamérica, en un marco más amplio: la discusión sociológica y filosófica sobre la nación. Aquí, la dificultad era la misma. La discusión está, en su mayoría, planteada en un marco dicotómico que impide observar los matices. Con d'Azeglio inventamos de la nada la nación o la naturalizamos y la convertimos en un hecho bruto del mundo. De allí la importancia de hacer conciencia de las categorías que utilizamos como puntos de partida de nuestras investigaciones: los conceptos —*independencia* y *nación*— suelen ser puntos de partida obturados de contenido, esto es, recortes arbitrarios de los "conceptos históricos para hacerlos encajar en las medidas que satisfacen nuestros intereses, tal como hacía Procusto con los cuerpos que no encajaban en las dimensiones de su lecho" (Linares Londoño, 2024b, p. 89).

Aunque se trata de una discusión teórica que se nutre de la investigación empírica, comprendí que no resolvería el problema buscando las fuentes que me permitieran decidirme por una u otra parte de la balanza. Cada vez que encontraba en un documento —periódico, acta, constitución, proclama, pasquín, libelo— la palabra *nación*, o un concepto asociado con esta, lo único que hacía era relacionarlo con los preconceptos que ya tenía. En unos casos, se hablaba de los nuevos ciudadanos, de la representación y del sufragio, lo que me inclinaba a pensar en la nación moderna; en otros, encontraba la memoria, la lengua, la religión y la nación étnica, lo que me llevaba a validar la nación inmemorial. No estaba resolviendo el problema, solo estaba alimentando las preconcepciones teóricas desde las que partía mi búsqueda, otorgando aún más vida a la dicotomía.

Por ello, decidí concentrarme en aclarar la discusión conceptual. Convencido de que "el problema es más de enfoque conceptual que de trabajo de archivo" (Pérez Vejo, 2010a, p. 35) y de que no es cierto que se pierda el tiempo al analizar conceptualmente qué es la nación —como lo cree José Carlos Chiaramonte (2004)— intento mostrar algunos de los problemas de la nación del revisionismo y señalo algunas alternativas interpretativas. Al fin y al cabo, son los mismos documentos los que han avalado las interpretaciones más disímiles sobre este problema. Por ello, creo que el punto no se resuelve solamente con el examen de archivos ya trabajados hasta el cansancio —¡suficientes nuevas páginas nos legaron los bicentenarios en todo el continente!— si no se hace también un ejercicio de reflexión de segundo orden en el que intentemos entender las posturas teóricas y metodológicas, así como los supuestos ideológicos, desde los que estamos abordando la discusión y, por supuesto, las fuentes. Este es el último problema abordado en este libro.

El Bicentenario como *momento historiográfico*

En concordancia con lo expuesto, el objetivo principal de este libro es escrutar los asuntos enunciados con anterioridad: el problema de la nación, el problema de las interpretaciones historiográficas sobre la Independencia, el problema de los marcos dicotómicos y el problema de los conceptos desde los que abordamos el pasado. No son problemas desconectados; todo lo contrario, su articulación es enérgica, y no es posible abordarlos, en la trama teórica de este libro, de manera separada. Se trata de entender el debate sobre cómo y cuándo emergieron las naciones hispanoamericanas —y qué tipo de naciones fueron—. Esto nos conduce inexorablemente a la Independencia y a los debates historiográficos que han surgido sobre este hecho histórico, especialmente, en la coyuntura del Bicentenario. En ese sentido, este libro se ocupa de cómo en el 2010

se reescribió 1810. De manera particular, me interesa indagar cómo en el Bicentenario se reinterpretó la relación entre Independencia y nación. Tener presente esta delimitación es fundamental para que el lector no tenga una expectativa distinta a lo que encontrará en las siguientes páginas: no es mi objetivo presentar una nueva interpretación de las independencias, menos aún dar cuenta de los múltiples enfoques, problemas y protagonistas emergentes en las últimas décadas en los estudios sobre este hecho histórico. Lo que sigue, en realidad, es un retrato de la querella historiográfica que tuvo lugar en el Bicentenario en torno a las relaciones entre nación e Independencia. Se trata de una instantánea importante, pues, por un lado, da cuenta de la agenda historiográfica de nuestros países en un momento de debate sobre el sentido histórico de nuestros pueblos; por el otro, ilustra de manera ejemplar uno de los principales supuestos teóricos de este libro: la idea koselleckiana según la cual cada historia está condenada a ser perpetuamente reescrita.[6]

En la historia profesional, al margen de los temas de especialización de cada comunidad académica, existen momentos centrales de reflexión signados, por ejemplo, por la conmemoración de eventos considerados pilares del devenir histórico. Según Pérez Vejo (2022), las *conmemoraciones históricas* "son proclives a las revisiones historiográficas. Aunque más relacionadas con la memoria que con la historia, pueden incentivar nuevas miradas y reflexiones sobre el pasado capaces de cambiar de manera radical la interpretación de los hechos conmemorados" (p. 430). Al respecto, se mencionan coyunturas específicas que invitaron a repensar las relaciones entre pasado y presente: sucedió en 1989, a propósito del Bicentenario de la Revolución francesa (Furet, 2016 [1999]), en 1992, durante el quinto centenario de la llegada de Colón a lo que hoy es América (Dussel, 1994) y, en el 2010, con los doscientos años del conjunto intrincado de problemas históricos conocidos como la Independencia (Piqueras, 2010a). En Colombia, estamos *ad portas* de afrontar la reflexión sobre lo que significó el fin de la República conservadora en 1930; en España, está a la vista el debate sobre lo que implicó la Guerra Civil que inició en 1936. Estos *momentos historiográficos*, regularmente beligerantes entre distintas perspectivas sobre la manera en que se relacionan el pasado, el presente y el futuro, son fundamentales para comprender lo que cambia y lo que continúa en la construcción del sentido histórico de los pueblos.

En el año 2010, asistí al Grito de Independencia, en el zócalo de Ciudad de México, donde, asombrado, escuché a miles de mexicanos enaltecer los nombres de Hidalgo y Morelos y vitorear la independencia de la nación mexicana; en paralelo, asistía entusiasmado a las cátedras y conferencias de académicos

6 Sobre la recepción de Koselleck en Iberoamérica, véase Linares Londoño (2025).

especialistas en las independencias, como Alfredo Ávila, José María Portillo Valdés, Virginia Guedea, Elías Palti, Marcela Ternavasio, Gabriel Entin, Tomás Pérez Vejo, Mónica Quijada Mauriño, entre otros, que demostraban sesudamente que ni esos héroes habían dado patria ni lo habían hecho en una guerra entre naciones. Desde ese momento, supe que esta coyuntura, en la que la academia y el festejo popular iban por caminos distintos, merecía una explicación. Lo que sigue es mi intento por entender algunas de esas tensiones a partir del momento historiográfico del Bicentenario.

Dividí este libro en cuatro capítulos. En el primero, reconstruyo el debate historiográfico sobre la Guerra de Independencia que tuvo lugar en el contexto del Bicentenario. Allí hallé dos grandes tendencias explicativas: la historiografía tradicional nacionalista y la historiografía revisionista moderna. Las diferencias entre ambas nos llevan al primer marco dicotómico. En el segundo capítulo, profundizo en las características de la historiografía revisionista y afirmo que su propuesta implica una especie de *gaditanización* y *mexicanización* de las explicaciones sobre las independencias. Dado que esta es la propuesta historiográfica más extendida en el Bicentenario, intento identificar sus problemas y propongo un examen del revisionismo. En el tercer capítulo, abordo el problema teórico de la nación desde los referentes del debate, tanto en el caso europeo como el latinoamericano. Por ello, reconstruyo las principales tesis de autores como Ernest Gellner, Eric Hobsbawm, Benedict Anderson, Anthony Smith, Elías Palti, Tomás Pérez Vejo, etc., y las relaciono con la dicotomía presupuesta. En el último capítulo, ahondo en los argumentos de la nación defendida por el revisionismo y señalo algunos de sus límites. En particular, me ocupo de demostrar los inconvenientes que surgen al eliminar las identidades culturales en la invención de la nación hispanoamericana. Como conclusión, propongo un marco teórico bisagra que integra los elementos enfrentados en las dicotomías.

La primera versión de este libro fue presentada como tesis en el posgrado de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México (Linares Londoño, 2012). Agradezco la lectura y los oportunos comentarios que, en su momento, me hicieran Olivia Gall, Cristina Gómez Álvarez, Johanna von Grafenstein, Salvador Méndez Reyes (q. e. p. d.) y Regina Crespo. También agradezco a Laura Martínez Domínguez su invaluable labor de lazarillo por los recovecos de la historiografía mexicana. Esta investigación no hubiese sido posible sin la beca otorgada por el Conacyt.

La Guerra de Independencia: entre tradición y revisión

La lógica dicotómica

El 7 de agosto del año 2009, en la Ciudad de México, se llevó a cabo el *Seminario Internacional Historia Comparada de las Américas. Sus Procesos Independentistas*. Bajo la coordinación de Patricia Galeana (2010), el auspicio del Senado de la República de México y el apoyo del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, se convocó a especialistas de diferentes latitudes para dar cuenta del estado de la cuestión de las independencias en América.

Ante el atiborramiento de congresos, simposios, cátedras, encuentros, discusiones, programas de radio y televisión, exposiciones, publicaciones y festejos (en el continente y al otro lado del Atlántico), este seminario sería un evento más de los cientos que se organizaron en el espacio académico y público para conmemorar el Bicentenario de las independencias —hay que advertir que en muchos casos de manera dispersa y patriotera—,[1] de no ser por la "Declaración"[2]

1 Medófilo Medina Pineda (2009) cuestionó, en la coyuntura del Bicentenario, la desmembrada conmemoración de las independencias en Latinoamérica. Al igual que en el Centenario, este ejercicio de construcción de memoria pública siguió asumiéndose desde el prisma nacional, sin una efectiva coordinación entre las iniciativas. Medina Pineda llama la atención sobre la inconsistencia de tener una fecha histórica para conmemorar la llegada de los españoles al Nuevo Mundo y no tener ninguna celebración civil hispanoamericana por la Independencia, a pesar de tratarse de una hazaña, en más de un sentido, mancomunada. Lo más paradójico es que desde España sí se ha avanzado en una perspectiva iberoamericana que se caracteriza por la adscripción de las independencias a un movimiento político y cultural atlántico, inserto en una matriz de análisis que confronta el antiguo régimen y la modernidad, sujeta a la hegemonía cultural del liberalismo hispánico.

2 Declaración firmada por todos los investigadores asistentes al evento, como Horacio Crespo, Frank Moya Pons, Heraclio Bonilla Mayta, entre otros.

de reconocimiento a los hombres y mujeres que lucharon por la Independencia de las Américas, la cual, de manera franca y explícita, asume como preámbulo.

Es sintomático que, a doscientos años del inicio de los procesos independentistas, un grupo de historiadores haya tomado una posición política (pública y crítica) respecto del significado de aquellos hechos, sobre todo al tener en cuenta que estas posturas son cada vez menos comunes en un gremio que, al reivindicar la profesionalidad y objetividad de su disciplina, pareciera tomar cada vez más distancia de su politización.

Es cierto que algunas de las ponencias que se compilaron en *Historia comparada de las Américas. Sus procesos independentistas*[3] (2010) se ciñen a las interpretaciones sobre las independencias americanas que han imperado desde hace tres décadas. De hecho, la coordinadora, Patricia Galeana, en la presentación del libro, parte de algunos de los supuestos más reconocidos y extendidos en la historiografía del Bicentenario: el papel central de 1808[4] y del liberalismo hispánico de las Cortes de Cádiz[5] en el inicio del proceso "bajo el principio de

3 En adelante, *Historia comparada*.

4 "Todo empieza, como es sabido, en 1808", sentencia François-Xavier Guerra (2003a, p. 424). Una mirada crítica a la centralidad de lo que, con Guerra (2000 [1992]), se han llamado los *años cruciales* (1808-1810) se encuentra en Medina Pineda (2010, 2011), quien afirma que este periodo no debe verse como la tempestad que se desprende de un cielo sereno. Aunque hay que reconocer, tercia José Antonio Piqueras (2010a), que el *big bang* de 1808 "resuelve muchos problemas fastidiosos, como establecer causas e interrelacionar factores económicos, ideológicos, étnicos y políticos" (p. 107). Años atrás, John Lynch (2003) hizo una advertencia similar, cuando afirmó que la Revolución de Independencia "no fue un hecho casual ni una crisis repentina. España se hallaba en situación peligrosa desde 1796 y en esa fecha ya había perdido el dominio económico sobre América" (p. 51). Su argumento se remonta a su clásico de 1973: *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826* (2008a), el libro sobre las independencias "que más se ha leído y que todavía se lee hoy en día" (Rodríguez, 2007a, p. 211). Una crítica a la obra de Lynch se lee en Rodríguez (2007a).

5 Una postura crítica de la centralidad de Cádiz es la de Jaime Peire (2007a), quien considera que, más allá de que el liberalismo español tenga una "historia llena de accidentes en la misma España, lejos de instalarse triunfalmente e instalar 'la modernidad', si se estudia la maduración endógena del Río de la Plata, no parece que el flujo principal de ideas 'liberales' procediera de la 'madre patria'" (p. 27). Algo similar se afirma respecto de la Nueva Granada, donde, como mostraré más adelante, la mayoría de las constituciones de la Primera República se interpretan como una reacción a las políticas de Cádiz.

que al faltar el monarca la soberanía regresaba al pueblo" (p. 20)[6] o la invasión napoleónica a España, vista como el "detonador de las independencias de las colonias hispanoamericanas" (p. 20).[7] No obstante, también es cierto que la "Declaración" pretende romper con algunas de las posturas académicas de los últimos años, al cuestionar, de manera conjunta, aunque no como proyecto

6 Piqueras (2010b) defiende que la tesis de la retroversión de la soberanía es una ficción jurídica. Esta "llevaba implícita una ruptura jurídica en nombre de una doctrina sobre el Estado que ni las leyes en sus apartados dispositivos ni la práctica consagraban de manera concluyente" (p. 69). Desde 1713, se modificó el reglamento de sucesión. La situación de la monarquía era nueva, desconocida por las leyes y el pasado. La tesis de la retroversión de la soberanía parte del supuesto falso de la existencia, en 1808, de una condición de igualdad entre los supuestos reinos americanos y los europeos. Pero, en realidad, se trata de una ficción del siglo XIX, rescatada por la historiografía conservadora del siglo XX, con el fin de "sostener la legalidad y legitimidad de los levantamientos, lo cual borrará el origen revolucionario de las nuevas patrias" (Piqueras, 2008a, p. 68) para recuperar la imagen civilizatoria y restaurar el imaginario católico español.

7 Como un lugar historiográfico común, se afirma que los "americanos, como los españoles, no hacen al principio más que reaccionar a una situación que les es impuesta desde fuera. Por la fuerza de las circunstancias se ven obligados a reflexionar, a tomar partido, a actuar" (Guerra, 2006, p. 23). Brian Hamnett (2010 [1990]) no está del todo de acuerdo cuando advierte que, al entronizar la invasión napoleónica como único detonador de las independencias "se pierde todo sentido de una lucha anticolonial en las guerras de Independencia y de la explosión popular" (p. 11), mientras resalta que "la crisis fiscal, que se profundizaba inexorablemente durante las guerras de 1786-1808 y, luego, insolublemente, durante la guerra de la Península (1808-1814) y la insurrección mexicana de 1810, constituyó una de las causas fundamentales que explicaba la quiebra de la monarquía hispánica y, finalmente, del antiguo régimen en ambos hemisferios" (p. 14). Hay que precisar que, en sentido estricto, no se trató de una invasión, primero porque las autoridades españolas aceptaron, en un primer momento, el gobierno puesto por Napoleón y, segundo, "porque las tropas francesas ya estaban en la Península como consecuencia del tratado de Fontainebleau" (Chust Calero y Frasquet Miguel, 2009a, p. 26). En la misma línea de Hamnett, Lynch (2003) defiende que "la crisis política tenía una larga prehistoria durante la cual crecieron las economías coloniales, se desarrollaron las sociedades y avanzaron considerablemente las ideas" (p. 31). Piqueras (2010a) afirma que "la crisis de la Monarquía fue anterior a las abdicaciones y al motín de Aranjuez. La crisis venía de atrás. Los síntomas eran visibles y numerosos. Las medidas para conjurarla, a menudo erráticas, constituyen una fehaciente confirmación" (p. 101).

colectivo en el volumen, la interpretación hegemónica de este proceso.[8] Otra cosa, por supuesto, es que lo haya conseguido.

La "Declaración" avanza en dirección de una denuncia de la historiografía del Bicentenario sobre los procesos independentistas, al subrayar, entre otras cosas, su desteñida visión de los hechos. Según Galeana (2010),

> en el proceso de desmantelamiento del Estado nación, surgido en el posmodernismo, con el neoliberalismo y la globalización, ha aparecido un punto de vista iconoclasta de los procesos independentistas, a los que se les ha calificado de guerras civiles y no de Independencia. (p. 28)

Este punto de vista iconoclasta desestima las guerras de Independencia, enaltecidas durante décadas por la historiografía nacionalista, al catalogarlas como un *cuento heroico inverosímil* y al reducirlas a meras guerras civiles.

La querella historiográfica se extiende —y con razón— a la manera de nombrar el proceso histórico, por lo que los conceptos tienen aquí un lugar fundamental. Las acepciones *guerra*, *revolución*, *lucha*, *independencia*, *autonomía*, *nación* —con sus respectivos plurales y mayúsculas—, señalan parte de la querella subyacente: ¿se trató de una guerra unificada contra un enemigo común —Independencia, en mayúscula— o de varias guerras diferenciadas —independencias, en minúscula—? ¿La concepción que existía de la *Independencia* era unívoca? ¿Se trató de una guerra o de una revolución? ¿Guerra: civil o entre naciones? ¿Revolución: política o social? ¿Se buscó la independencia o la autonomía? ¿Se trataba de un desenlace natural o de una crisis repentina? De esta forma, incluso nombrar el proceso —si se asume que se trata de un *proceso*— pasa por un ejercicio interpretativo y conceptual. Así también lo cree Pérez Vejo (2010a): "denominar a un conflicto bélico 'guerra de independencia' o 'la revolución de independencia' es ya una interpretación, un juicio histórico y no una definición conceptual" (p. 23). De hecho, los adjetivos *cuento*, *mito*, *leyenda* y *relato*, constantemente presentes en este pugilato historiográfico (Pérez Vejo, 1999; Guerra, 2003b; Palacios, 2009a, 2009b; Rodríguez Vargas, 2023), advierten que no se trata de una pugna entre interpretaciones del proceso que entrarían en diálogo, sino que, en el fondo, hay un conflicto entre concepciones historiográficas inconmensurables que, de manera simplificadora y caricaturesca,

8 Por lo menos para la Nueva España, la interpretación del Bicentenario se condensa en el título "Independencia sin insurgentes", que Luis Fernando Granados (2010) da al artículo en el que, sin tanto éxito, intenta "señalar los rasgos principales del actual momento historiográfico, así como sugerir algunos de los vínculos entre éste y la coyuntura presente" (p. 13).

asociamos a la querella: historiografía nacionalista (tradicional) versus historiografía profesional (moderna).

Por un lado, la historiografía nacionalista o tradicional es caracterizada por su oponente como arcaica, fantasiosa, caduca, politizada y colmada de ficciones. Pérez Vejo (2010a) la define como "una bella leyenda que tiene en su contra casi todo, salvo la satisfacción vacua de lo políticamente correcto, y que se convierte en una magnifica forma de no entender nada" (p. 20). Por otro lado, la historiografía profesional o moderna se autopercibe como neutral, experta, rigurosa, científica y universitaria (Chust Calero y Serrano, 2007a). Pareciera tratarse de una guerra de secesión entre el mero relato tradicional —basado en prejuicios patrioteros más que en archivos— y el trabajo profesional del historiador moderno —dispuesto a descorrer con su experticia el velo de las ficciones—. Según Guillermo Palacios (2009a), el uso de la categoría *relato historiográfico* sobre la categoría *historia* permite "diferenciar lo que parece ser un momento pre-moderno de la práctica de narrar el pasado" (p. 9), de un momento moderno, profesionalizado, en el que ya no se escriben relatos ni se usa la historia como arma en beneficio de un grupo o un ideal, pues el *relato* es justamente definido como "un arma con la que se reivindica un pasado que justifica las aspiraciones de determinados grupos o facciones, que descubren o inventan raíces, genealogías y linajes que otorgan privilegios a unos y se los niegan a otros" (p. 10).

Presentado así el conflicto, pareciera que las diferencias historiográficas sobre las guerras de Independencia no descansan solo en los postulados o tesis de unos y otros, sino en las maneras de concebir la actividad histórica. Si seguimos a Sergio Andrés Mejía Macía (2007a), tendríamos que admitir, además, que la división no solo se da en el interior del gremio profesional, sino también entre los historiadores y el público en general (entre quienes estarían los científicos, no historiadores):

> Tan solo los departamentos universitarios de historia han erradicado el género épico y la meticulosa investigación de gestas y hazañas. Entre sus vecinos de derecho, medicina o ciencias puras se recuerdan las lecciones escolares y es común que interpelen a los nuevos historiadores en estos términos. En cuanto al público lector, su demanda de historias crece, pero las quiere narradas en pasado simple, pobladas por héroes y villanos y dispuestas en estricto orden cronológico. Es decir, las quiere viejas. (p. 428)

Según este historiador colombiano, del lado de la historia moderna solo estarían los nuevos historiadores profesionales, mientras que el resto de los mortales —los que no tenemos un título de historia— queremos vivir de relatos, de historias viejas, simples, heroicas. Concepción simplista y soberbia que, ubicada

en una neutralidad improcedente, ignora la adhesión ideológica de algunos de los más representativos historiadores nuevos. Tendríamos que recordarle a Mejía Macía que, por poner un simple ejemplo, Piqueras (2008b, 2010a) ha intentado demostrar que la militancia en el Opus Dei de François-Xavier Guerra, a diferencia de lo que creen sus seguidores, sí influyó en su interpretación sobre las independencias en Hispanoamérica.[9]

En realidad, la historiografía del Bicentenario también responde a un *air du temps* y, así como deben ser contextualizados los grandes relatos tradicionales de las independencias, deben serlo también las actuales interpretaciones que pretenden revisarlos. Habría que recordar que los "historiadores difícilmente pueden pretender aislar su obra de las actitudes e inclinaciones contemporáneas" (Knight, 1994, p. 118); en ese sentido, los departamentos universitarios de historia del presente responden a preguntas de su momento. Por ejemplo, si la historiografía tradicional floreció "en los tiempos en los que el nacionalismo se expresó como una necesidad del largo proyecto de la construcción de la nación" (Vizcaíno Guerra, 2010, p. 15), el revisionismo, o la perspectiva gaditana, surge en el contexto del "declive del nacionalismo de Estado a finales del siglo XX, del cual no son ajenas las universidades" (p. 15).[10]

Tal vez por ello, para Galeana (2010) es importante remarcar la adscripción ideológica de esta nueva historiografía, que no es más que "una visión neoconservadora contraria al Estado liberal" (p. 28), con la que se ha caído en nuevos maniqueísmos. En *Historia comparada*, se pretende "repensar los procesos independentistas de América" (p. 29), con la intención de conseguir una nueva perspectiva histórica —por lo demás, ausente en el libro— sin dejar de reconocer, no sin cierta nostalgia por un pasado heroico perdido, "los actos de patriotismo de aquella generación de constructores, tan disímbola de nuestro presente carente de héroes" (p. 29).

9 En cuanto a las raíces neoescolásticas de las referencias conceptuales difundidas por Guerra, Palti (2009a) comenta que el núcleo de la crítica de Piqueras a Guerra se relaciona con las "supuestas raíces neoescolásticas de las referencias conceptuales tanto del liberalismo gaditano como del discurso independentista de la América española. Esta interpretación que se difunde en los años noventa con el impulso de la obra de François-Xavier Guerra, *Modernidad e independencias*, y que, según muestra, retoma en lo esencial un motivo forjado por la derecha católica española en tiempos del franquismo, asegura Piqueras que resulta insostenible" (p. 1499).

10 Un interesante análisis de cómo los problemas del presente permean la agenda de la investigación (histórica, sociológica y filosófica) se encuentra en la crítica de Palti (2001a) a la obra de Hobsbawm (2000).

Aunque Galeana (2010) no lo precisa, los maniqueísmos a los que alude son, por una parte, los viejos maniqueísmos, aquellos que ensalzaron prístinas naciones americanas —liberales, inmemoriales, ilustradas, modernas—, las cuales, hartas de los vejámenes del Imperio español —atrasado, conservador, tradicional, premoderno—, decidieron emanciparse, romper sus cadenas. En esta explicación, la Independencia consistió en una guerra: las naciones americanas esperaban, desde siglos atrás, el momento oportuno para romper el yugo que las ataba a la nación española. Este es el relato de la historiografía nacionalista y tradicional, un relato en el que América es identificada con la modernidad y España con la tradición (Linares Londoño, 2010).

Por otro lado, los nuevos maniqueísmos, aquellos en los que, según Galeana (2010), incurre el punto de vista iconoclasta en su revisión del relato tradicional y nacionalista, parecen invertir los papeles, estrategia nada novedosa en un juego que se ha planteado siempre como de *contrarios*. Ahora se eleva a la tradición española[11] y al liberalismo hispánico como las únicas fuentes[12] de los

11 Según Jaime Rodríguez (2009), es un error generalizado suponer que las estructuras políticas representativas de la Independencia fueron importadas de Francia o Estados Unidos, más bien se trató de una "herencia hispánica" (p. 227), puesto que "los novohispanos educados, como sus contrapartes peninsulares, eran individuos modernos e ilustrados" (Rodríguez, 2007b, p. 238). Además, "la experiencia de México fue única entre las naciones del mundo hispánico. No por sus grandes insurgencias sino porque solo éste entre todos los reinos de la monarquía española, incluida España misma, se mantuvo fiel a la cultura jurídica y política hispánica" (Rodríguez, 2009, p. 23). Es llamativo que Jesús María Henao y Gerardo Arrubla (1911) —dos historiadores que enarbolan las banderas de la historiografía oficial y nacionalista colombiana— hayan concedido un lugar semejante a la Península en una época tan temprana como 1910 cuando, mediante el Decreto 963, su *Compendio de la historia de Colombia para la enseñanza de las escuelas primarias de la República* fue adoptado como texto oficial (Rodríguez Ávila, 2010). Según Medina Pineda (2010), cierta historiografía nacionalista había destacado, y exagerado, el papel del pensamiento neoescolástico español en la ideología criolla. Así lo cree también Lynch (2008a [1973]), quien afirma que cierta interpretación "sostiene que las doctrinas populistas de Francisco Suárez y los neoescolásticos españoles fueron las que proporcionaron la base ideológica de las revoluciones hispanoamericanas, interpretación cuyo corolario es que España no solo conquistó América, sino que también la proveyó de los argumentos necesarios para su liberación" (p. 42).

12 Manuel Chust Calero (2010) lanza una crítica pugnaz a la historiografía sobre el republicanismo en Hispanoamérica, por, supuestamente, pasar página del liberalismo hispánico. De acuerdo con Chust Calero (2006a), no solo el liberalismo hispánico es el lugar en donde se encuentran "los orígenes del Estado nación mexicano" (p. 167), sino que la "cuestión federal y la cuestión republicana, tuvieron

procesos independentistas, mientras niega a la insurgencia americana lugar alguno en el proceso.[13] La Península juega así un papel como fuente de modernidad[14] y progreso (en algunos temas, por encima de Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos);[15] mientras que la América hispánica, en el mejor de los casos, participa de este proyecto moderno al enviar a diputados a las Cortes de Cádiz o, sencillamente, al beber del abrevadero del liberalismo hispánico; en el peor, se opone a la vanguardia gaditana cuando se apega a la tradición. ¡No es gratuito que Eric Van Young (2010a) caracterice a la insurgencia novohispana como el *momento antimoderno*!

---

sus orígenes políticos en las Cortes gaditanas" (p. 175). Sobre el republicanismo hispanoamericano, véase Aguilar y Rojas (2002) y Linares Londoño (2022).

13 Según Rodríguez (2008), los insurgentes, por lo menos los novohispanos, no buscaban la independencia, por el contrario, "fueron leales al rey Fernando VII" (p. 23). De tal forma que los patriotas "perderían así el carácter de revolucionarios y de agentes de las emancipaciones, como habían sido caracterizados por la historiografía 'tradicional', para ser solo rebeliones que acompañaron, antecedieron e, incluso, retrasaron (por el temor que ocasionaron en las élites) la independencia política" (Ávila, 2004, p. 87).

14 Guerra (2003a) entiende la *modernidad* como "un nuevo vocabulario político y maneras nuevas de pensar el hombre, la sociedad, la autoridad, el gobierno y los valores, centrados en el individuo y no en el grupo" (p. 442). Las transformaciones que trajo la modernidad, tanto en España como en América, fueron "la reversión de la soberanía a la nación, la necesidad de fundar en ésta la legitimidad de las autoridades y la puesta en marcha de un sistema representativo [...] la aspiración a las libertades individuales modernas, a la reforma de la sociedad corporativa y a la elaboración de una constitución escrita" (p. 442).

15 Según Rodríguez (2001), "la Constitución de la monarquía española no solo expandió el electorado, sino que aumentó además extraordinariamente la esfera de la actividad política. [...] Los estudios sobre las elecciones populares en Hispanoamérica demuestran que, pese a que la élite dominaba la política, cientos de miles de hombres de la clase media —y baja— incluyendo indios, mestizos y castas, participaron de ella" (pp. 59-60). De esta manera, al concederles "la ciudadanía a todos los hombres adultos, con excepción de los de ascendencia africana, sin requerirles saber leer ni cumplir con los requisitos de propiedad, la Constitución de Cádiz superó las leyes de todos los gobiernos representativos existentes, tales como los de Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia, para dotar de derechos políticos a la gran mayoría de población masculina" (p. 59), por lo que se convirtió en el documento más radical y revolucionario de aquella época. Con ello, Rodríguez (2006, 2007a, 2008) ajusta cuentas con los creadores y difusores de la leyenda negra hispánica.

En resumen, si la nueva historiografía subraya 1808 como parteaguas de un mundo nuevo, relacionado con el papel de los diputados americanos en Cádiz y una visión trasatlántica de la revolución en la que España (o la Monarquía española) es símbolo de modernidad, la historiografía tradicional, en cambio, "destaca los actos de los líderes, los procesos locales y las luchas independentistas" (Vizcaíno Guerra, 2010, p. 15), insuflados por las condiciones sociales, políticas y económicas que se habían acumulado a lo largo del tiempo en un continente dispuesto a romper las cadenas que lo ataban al atraso de la madre patria. Mientras en el primer caso prima el acontecimiento intempestivo, que trae como consecuencia la desmembración de la unidad monárquica, en el segundo, se amontonan en diversos estratos temporales, causas de corto y largo aliento en el enfrentamiento entre naciones distintas. Esta dicotomía explica

> la tendencia entre algunos historiadores de simplificar al extremo este proceso y de presentarlo, o bien como simple consecuencia de la crisis de la monarquía española a raíz de la invasión napoleónica y de la subsecuente promulgación de una constitución liberal, o bien como la culminación de un secular e inevitable proyecto de liberación hacia el cual tendían los esfuerzos de los americanos, sin distinción de raza y cada uno desde sus particulares niveles de opresión. (Bohórquez, 2000, p. 65)

Queda claro que parte de lo que ha estado en juego en esta querella historiográfica es el lugar de España y América en las independencias y en la construcción de los Estados-nacionales hispanoamericanos. Estoy de acuerdo con Bohórquez (2000) en que "tanto una como otra posición constituyen interpretaciones parciales de la realidad en aras de la primacía de una leyenda dorada o negra, según el caso, de la actuación de España y Portugal en el Nuevo Mundo" (p. 65). En nada contribuirá pasar de la historiografía patriótica a la historiografía hispanista —que ya ni siquiera es atlántica, pues esta última es demasiado general y ¡"resta importancia y significado a Cádiz"! (Vizcaíno Guerra, 2010, p. 14)—; solo estaríamos cambiando una leyenda por otra. Sumidos en una lógica en la que solo se puede ver una u otra orilla del Atlántico ibérico —esto es, o hacia la ilustración de la insurgencia o hacia el liberalismo de las Cortes—, no se avanzará en una interpretación consensuada y ponderada de la Independencia. De esta manera, lo expresa Palti (2010):

> La visión revisionista de las revoluciones de Independencia termina resolviéndose en una mera inversión de las perspectivas épicas (a la 'modernidad' hispana habrá ahora de oponerse el 'tradicionalismo' latinoamericano), sin alcanzar aún a desmontar los marcos dicotómicos en que éstas se fundaban. El resultado será una suerte de teleología inversa a la épica: lo que se encontraría en el punto de partida del proceso histórico ya no será la nacionalidad sino los gérmenes de desintegración política. Esta visión, en

> fin, se encuentra no menos contaminada por proyecciones retrospectivas que aquella a la que critica. Y es aquí donde las novedades revisionistas se vuelven dudosas. (p. 182)

En el tránsito de la leyenda negra a la leyenda dorada o rosa de la Península, propuesto por la nueva oposición dicotómica, la revisión de los grandes relatos nacionalistas convierte la antigua lucha por la Independencia en una guerra fratricida de "criollos contra criollos" (Pérez Vejo, 2010a, p. 22), que devela los "componentes fratricidas del conflicto" (Pérez Vejo, 2008, pp. 18-19); en la demanda de "igualdad más que [de] independencia [con la que se buscaba la] autonomía más que la separación de España" (Rodríguez, 2005, p. 27);[16] en el triunfo de la gran revolución que constituyó el liberalismo hispánico;[17] en un momento extraño y azaroso en el que se presenta casi de manera idílica el dominio español sobre sus colonias, que ya no son colonias, sino reinos (Lempérière, 2004; Rodríguez, 2009; Pérez Vejo, 2010a; Guerra, 2003b) —partes integrales e iguales de la "confederación que era la monarquía española" (Zárate Toscano, 2004, p. 167)—,[18]

16 De acuerdo con Ana Carolina Ibarra (2005), "gran parte de la élite buscó en la crisis política abierta por la caída de la monarquía, ampliar la esfera del manejo autónomo de sus asuntos, sin que fuese determinante una ruptura definitiva" (p. 39). Según Alfredo Ávila (2009), Hugh Hamill fue el primero en emplear, en 1966, el término *autonomía* y darles esta connotación política particular a las *independencias*. Posterior a ello, autores como Doris Ladd (2006 [1976]), Timothy Anna (1978) y Virginia Guedea (2010b [1992]) desarrollaron esta categoría explicativa que ha tomado un nuevo camino en la idea de la *Commonwealth* hispánica de Jaime Rodríguez. Para ampliar el debate historiográfico sobre este concepto, véase el *Diccionario de la independencia de México* (Ávila *et al*., 2010).

17 Las abdicaciones forzadas por Bonaparte desencadenaron una "gran revolución política que culminó en la disolución de un sistema político mundial y en la formación de nuevas naciones" (Rodríguez, 2008, p. 13). Según Chust Calero, "se entiende que la revolución liberal, fundadora del México moderno, sea una parte de la tercera gran revolución del mundo occidental —después de la norteamericana y la francesa—, la revolución liberal, que tiene como marco a todo el mundo hispánico" (citado en Zárate Toscano, 2004, p. 88). Para Carlos Malamud (2007), el liberalismo hispánico ha sido infravalorado en el desarrollo de las instituciones democráticas americanas. Por ello, propone ver la Independencia "como un momento fundacional de la historia política latinoamericana, el momento de verdaderas revoluciones políticas, que no sociales ni económicas" (p. 22). Al respecto, véase Chust Calero (2004).

18 Rodríguez ha llegado a la conclusión, no del todo nueva en el mundo hispanoamericano, de que "América no era una colonia sino una parte integral e igual de la confederación que era la monarquía española" (citado en Zárate Toscano, 2004, p. 147). En esa dirección, Annick Lempérière (2004) intenta identificar "algunos de

lo que borra cualquier rasgo revolucionario[19] que vaya más allá de la transformación política formal.[20]

Ante esta nueva explicación del proceso, es difícil no cuestionarse, incluso, la pertinencia de la fragmentación monárquica (revisionismo) o de la Guerra de Independencia (nacionalismo). De hecho, acorde con Jaime Rodríguez (2005), la emancipación no fue una separación, como pasó con Estados Unidos, sino la destrucción de un sistema político, económico y social. En general, el sistema

---

los hoyos negros y de los puntos ciegos que a menudo oscurecen las problemáticas de nuestra historiografía" (p. 128), cuando advierte la necesidad de usar con cautela los conceptos *colonia* y *colonial*, ya que, por lo menos hasta comienzos del siglo XIX, no tenían ningún contenido ideológico y su significado no era negativo ni unívoco. La historiadora francesa prefiere caracterizar al siglo XVIII "como un 'Antiguo Régimen' en la medida en que el conjunto de las instituciones monárquicas, corporativas y estamentales dentro de las cuales se desempeñaba el quehacer social, presenta efectivamente rasgos muy similares a los de las sociedades europeas contemporáneas" (p. 122). La tesis de Lempérière (2004) sobre el carácter no colonial de Hispanoamérica originó un interesante debate que se publicó en la revista *Nuevo Mundo Mundo Nuevo*. Una de las respuestas más vigorosas fue la de Carmen Bernand (2005), quien defiende que el hecho de que palabras como *colonia* o *imperialismo* no aparezcan en la época "no significa que los hechos designados por ellas no existieran" (p. 2). Sobre este debate, véase Ortega (2011, 2021).

19 Con la nueva historia política, el concepto *revolución* perdió su "carácter de cambio brusco, de momento rutilante de los procesos políticos, y se ha convertido en muchos casos en un mero momento de institucionalización de transformaciones que se han dado en diversas esferas de la sociedad a lo largo de un periodo determinado" (Palacios, 2007, p. 15). La consecuencia de su mutación es el peso que ahora se les da a las continuidades sobre las rupturas, ya que, al actualizarse este debate en la historia de América Latina, se "procedió a relativizar las primeras y a fortalecer las segundas, y a situar en las últimas décadas del siglo XIX, y no a las independencias y a los años que le siguieron, la consolidación de la modernidad en muchas regiones del subcontinente" (Palacios, 2007, p. 16). Sobre el carácter revolucionario de las independencias, véase Piqueras (2010a, 2010b) y, sobre el concepto *revolución*, véase Villoro (1992).

20 Según Lempérière, "la década de los años 1810 no fue solo el sacudimiento del supuesto yugo colonial; tampoco la insurrección logró transformar la sociedad antigua. Lo que sí ocurrió fue una revolución política, la introducción de la política liberal con la Constitución de Cádiz" (citado en Zárate Toscano, 2004, p. 123). Una postura similar defiende Rodríguez (2009) para quien "la transformación política en la monarquía española universal [...] constituyó la revolución fundamental" (p. 24). Aún más claro es Malamud (2007), al advertir que "la Independencia debe ser vista como revolución política porque ella es la que acaba con la monarquía absoluta y el orden colonial corporativo y siembra las bases de las nuevas repúblicas" (pp. 22-23).

monárquico español tenía un funcionamiento que le permitía ser competitivo económicamente y propició que España se ubicara, en el siglo XVIII, entre las potencias europeas. Tras la crisis monárquica y los cambios que la acompañaron, los nuevos países, no como unidad, sino separadamente, se encontraban en desventaja competitiva con naciones como Gran Bretaña o Estados Unidos.

En contraste con los viejos y nuevos maniqueísmos, los autores de la *Historia comparada*, al redactar la "Declaración", pretendían rescatar, por encima de la revolución política, el carácter social de los procesos vividos hace doscientos años, al realzar que se trató de un movimiento por la Independencia —no por la autonomía—[21] de las colonias hispanoamericanas —no de los reinos—[22] y destacan el papel de los hombres y mujeres que lo lideraron. En dicha "Declaración", se considera

> que nuestros héroes y heroínas, próceres y gente ilustrada, no lucharon por causas locales y particulares tanto por una causa general y continental, que ellos concebían como la libertad de la América Española. [...] las luchas por la Independencia tuvieron varios cauces paralelos. Hubo una lucha de los pueblos por sus libertades sociales y por la recuperación de sus tierras y riquezas. Y hubo otras que se ocuparon más de la libertad de la patria que de las libertades individuales y sociales de todo el pueblo. (p. 31)

21 A favor de la "Declaración", se recuerda la *primera carta* de Servando Teresa de Mier al periódico *El Español*, fechada en 1811, en la que se "afirmó por primera vez el derecho a la independencia absoluta de las posesiones españolas en América, en este caso la de Venezuela. Además, justificó la legitimidad del Congreso de Caracas y su derecho de elegir la forma de gobierno que considerase pertinente para su nación" (citado en Bitrán, 2001, p. 75). Un año después, en la *segunda carta*, Mier vuelve a desenfundar su pluma contra la vía autonomista, propuesta por Blanco White, al hacer énfasis en la iniquidad española en América y en la imposibilidad de reconciliar a las colonias con la Península. Entre sus objetivos, Mier se dirigió a "convencer a los ingleses en particular y a los extranjeros en general que las guerras de independencia estaban justificadas por la brutal dominación española en América" (Bitrán, 2001, p. 75).

22 Mientras Guerra (1997) y Quijada Mauriño (2003) denunciaron que a las independencias hispanoamericanas se les ha aplicado, de forma anacrónica, el modelo de análisis del fin del colonialismo del siglo XX, es significativo que en Colombia, con motivo de la conmemoración del Bicentenario de la independencia, se haya organizado un congreso sobre la cuestión colonial, "dedicado al examen de la génesis, el funcionamiento y las consecuencias de la dominación colonial impuesta por Europa sobre los pueblos de las Américas, de África y de Asia desde los inicios del siglo XVI hasta su culminación en el contexto de los grandes movimientos por la descolonización de la segunda mitad del siglo XX" (Bonilla Mayta, 2011, p. 13), en el que se advierte que no es posible ver los procesos independentistas —incluidos los hispanoamericanos— por fuera de la cuestión colonial.

La Independencia de Hispanoamérica, junto con la emancipación de las colonias británicas en Norteamérica y la Revolución haitiana son vistas como el inicio del proceso universal de descolonización. La "Declaración" termina rindiendo un homenaje a los hombres y mujeres que hace doscientos años empezaron la lucha por la libertad de América, "cuyo ejemplo constituye una guía para las nuevas generaciones" (p. 32).

Son innegables las diferencias entre una y otra interpretación. Claro está, no se trata de propuestas monocromáticas, carentes de matices o de evidentes diferencias internas. No obstante, lo que es cuestionable es que la "Declaración" le apueste a una explicación alternativa. Sin duda, al rescatar la labor de los héroes y heroínas, como de la gente común y corriente, en la lucha por la libertad de la América española, que pone la lucha por la Independencia en el centro de la explicación, la "Declaración" toma distancia de la interpretación en boga. Pero, no por ello, es una alternativa a los maniqueísmos, sean nuevos o viejos.[23] De seguro, hay cosas que abonar a la "Declaración", como la mirada crítica a la historiografía del Bicentenario o su reivindicación de agentes que poco han aparecido en las explicaciones, pero hay que precisar que su interpretación no es en ningún sentido novedosa. Esta postura está, de hecho, más cerca de los viejos maniqueísmos que de la explicación sopesada y renovada del conjunto del proceso. De nada nos serviría poner en cuestión la explicación iconoclasta de la revolución de Independencia si es para regresar a la mirada heroica, teleológica y nacionalista.

La dificultad de este husmeo radica en los problemas intrínsecos del propio trabajo histórico, porque, de acuerdo con las posturas teóricas, metodológicas e ideológicas de las que partamos, las mismas fuentes alumbran visiones muy diferentes de un mismo hecho. No en vano, Piqueras (2008b) afirma que "el pasado está muy distante y es lo suficientemente laxo como para admitir casi

23 Los nuevos maniqueísmos, ligados a la modernidad hispánica de los años cruciales, no serían tan novedosos como se pretendieron presentar, pues, por una parte, entroncan con la historiografía neointegrista española (Piqueras, 2008a); mientras, por otra, se confunden con la historia episódica tradicional. En este punto, vale la pena citar a Piqueras (2010a): "más de medio siglo de renovación en el modo de situar los problemas que explican el devenir de las sociedades [...]. Para terminar en donde comenzamos: para iniciar el siglo XXI narrando al modo en que la vieja historia se anunciaba a comienzos del siglo XX: al estilo de la *histoire événementielle*, de la *histoire historisante* [...]. La tradición de 1808 rezuma por todos los poros historia episódica en sentido estricto, la que observa los acontecimientos en las altas esferas de la política y los considera desencadenantes de los procesos históricos: la voluntad de una individualidad, la conjunción fortuita de circunstancias, el acierto o el error en la adopción de decisiones" (p. 33).

todas las opiniones justificativas. Sucedió en 1808-1810 y ha venido a ocurrir después" (p. 65). Sigue y seguirá ocurriendo, agregaría yo. Ello no significa que aquí se avale tipo alguno de relativismo para entronar el todo vale interpretativo. En su lugar, creo con Koselleck (2013a, 2013b) que las fuentes tienen un *derecho de veto*, esto es, "el historiador no puede afirmar lo que quiera, pues tiene la obligación de justificarse. Las pruebas necesarias solo las puede derivar de las fuentes, sin las cuales puede decir mucho, aunque contra ellas no puede objetar nada" (p. 103). En este tipo de control exegético descansa la posibilidad de una objetividad científica de la historia como disciplina.

No se trata, entonces, de emprender una defensa ciega de las interpretaciones del Bicentenario o de rescatar acríticamente las interpretaciones clásicas. Este es el tipo de dicotomías que debemos evitar. Sin duda la revisión de las antiguas interpretaciones es necesaria y muchas de las tesis, fruto de dicho examen, son bienvenidas, más aún al tener presente los avances teóricos y metodológicos de la historia como disciplina (Tena *et al.*, 2024). En los últimos veinte años, se ha exacerbado el interés de la comunidad académica por comprender los orígenes de los Estados nacionales latinoamericanos y muchas de las conclusiones han abierto nuevas y renovadoras perspectivas. Por su lado, no podemos perder nunca de vista el espíritu crítico y hay que cuidarse de no exagerar las consecuencias de la revisión y renovación. Difícilmente se podría aceptar, por ejemplo, que en las independencias asistimos a una revolución copernicana, como lo pretende argumentar Clément Thibaud (2006).

Así que no cualquier revisión, por el hecho de serlo, es inexorablemente válida. Menos aún al tener presente que el trabajo de los historiadores ha sido siempre revisar, a partir de lo dicho, analizar lo establecido, elaborar estados de la cuestión, en función de avanzar en sus propias interpretaciones. Por ejemplo, si por definición una disertación doctoral debe ser original, es de rigor estar en desacuerdo con el saber histórico precedente. El resultado es "una tendencia a la polarización generacional y aún más al revisionismo por sí mismo" (Knight, 1994, p. 120). Revisar por revisar tampoco nos permite avanzar, pues no permite acumular.

Tampoco se debe decir que todas las tesis de las interpretaciones tradicionales o clásicas, por el hecho de serlo o por ser tachadas de *historias patrias* o *historias de bronce*, sean infundadas o falsas. Con menor motivo, si metemos doscientos años de historiografía sobre la Independencia en el saco de la *tradición*, sin procurar ningún tipo de matiz.[24] No es cuestión de elegir una postura sobre

24 Son frecuentes estas generalizaciones en la historiografía del Bicentenario. A duras penas hay una crítica puntual a un historiador o a un argumento *tradicional*; más bien, debido a su tradicionalismo y nacionalismo, los puntos de vista que no

otra ni de caer en el simplismo, sin duda inadecuado por más de una razón, de reducir los desacuerdos o discusiones de la historiografía sobre la Independencia, a dicotomías: viejo maniqueísmo/nuevo maniqueísmo, vieja historia/nueva historia,[25] tradición/revisión.[26] En la extensa producción historiográfica de los últimos años, hay mucha tela de donde cortar, así como muchos matices que resaltar: "un arco iris que dé mucho más color a las anteriores historias en

---

coinciden con cierta interpretación en boga son desechados. Guerra (2000 [1992]) incurre en esta estrategia al encasillar la historiografía anterior a él e incluso alguna contemporánea, como historia *tradicional* o *patria*. Ávila (2004) parece justificar a Guerra cuando advierte que "todas las generalizaciones son injustas, pero a veces necesarias" (p. 76).

25 Mejía Macía (2007a) propone la oposición vieja/nueva historia cuando alude, "en el primer caso, a la historiografía colombiana (y latinoamericana) del siglo XIX y en el segundo a la producción histórica de los últimos cuarenta años" (p. 427). Como veremos, el problema de este tipo de clasificaciones es su simplismo. Por ejemplo, desconoce un sinnúmero de trabajos que no son de la *vieja historia*, pues fueron escritos en los últimos cuarenta años, aunque tampoco hagan parte de la *nueva*. Por otro lado, desconoce el gran número de temas y problemáticas que continúan vigentes en la nueva historia y que constituyen un *continuum* historiográfico. En el caso de México, Erika Pani (2007) se pregunta si en realidad se puede hablar de un renacer de la historia política, puesto que los mexicanistas "en el pleno furor de los Anales y el marxismo, fueron reacios a abandonar la historia del poder político, aquella que construye héroes y hace patrias" (p. 64). El que la nueva historia se reconozca, en principio, por romper con la vieja no la hace nueva. Como lo ha mostrado Medina Pineda (2010), la historia política siempre ha estado presente, de manera fuerte, si no hegemónica, en la historiografía de las independencias. La novedad de la *nueva historia política* de Guerra está en asociar lo político a lo cultural, al discurso, a los procesos mentales. Pero no por novedosa es correcta sin reparos. Sobre todo cuando su corolario es una visión de lo político como campo hermético que no debe ser contaminado con lo económico, social o militar, como lo ha advertido Pilar González Bernaldo (2004, 2008). Para el lugar de Guerra en la historiografía revisionista, véase Ávila (2004).

26 Alan Knight (1994) defiende una posición similar en el caso de la Revolución mexicana: "no deberíamos forzar a la moderna historiografía mexicana en un esquema de base dicotómica, tradicionalista versus revisionista". Aunque, agrega algo no menos importante: "tampoco deberíamos encubrir las diferencias" (p. 105). Este contrapunteo dicotómico en las interpretaciones sobre las independencias no es nuevo. En 1984, David Brading (2011) inició su clásico análisis del patriotismo criollo y el republicanismo clásico esbozando la disputa dicotómica del momento: la independencia como una gran rebelión, movida por la ambición política y económica de las élites criollas o como el tercer gran momento revolucionario inspirado en las ideas de Francia y Estados Unidos.

blanco y negro" (Chust Calero y Serrano, 2007a, p. 24). Por eso, es importante no caer de nuevo en las oposiciones dicotómicas, sobre todo en el actual contexto en el que, por encima de la investigación empírica, la reflexión conceptual y el rigor en el razonamiento, en algunos casos, los adjetivos *tradicional* o *revisionista* son los que parecen estar avalando o denostando las conclusiones de las diferentes investigaciones. Lamentablemente, argumentos *ad hominem* y argumentos de autoridad están reemplazando el debate historiográfico. Tal vez podamos esperar que, para la historiografía sobre la Independencia, suceda algo similar a lo que Alan Knight (1994) indica que sucedió con la historiografía de la Revolución mexicana:

> Lo que ha hecho el revisionismo [...] ha sido restringir, pero en último término fortalecer la ortodoxia básica que pretendía demoler. Las tosquedades de la ortodoxia se han visto refinadas —o están siendo refinadas— mientras que el revisionismo, en contraste, ha fracasado mayormente en establecer una alternativa convincente y redondeada. (p. 127)

Aunque este debate no es nuestro objetivo, debemos empezar por tratar de aclararlo, con el fin de ubicar en él —y evidenciar a través de él— las limitaciones que la historiografía, tanto tradicional como del Bicentenario, ha tenido para explicar el proceso de invención de la nación en Hispanoamérica.

El consenso historiográfico

Al parecer, hasta mediados del siglo xx, la narración historiográfica sobre las guerras de Independencia gozaba de cierto consenso. Las ideas centrales de ese "relato canónico" (Pérez Vejo, 2010a, p. 18) fueron básicamente tres:

1. En estas guerras, unas naciones buscaban independizarse de otras.
2. El pueblo lideró estas gestas nacionalistas.
3. En el pueblo resaltó la figura del héroe, quien tenía el papel de iluminar el camino de la nación.[27]

27 Palacios (2007) identifica, no las tesis, sino los temas básicos de la vieja historia política: "la historia como aventura del Estado, las gestas heroicas de los fundadores de la nacionalidad, las guerras por la definición y consolidación de las fronteras, los prohombres de la diplomacia, los inmensos estadistas que nos dieron patria" (p. 11). En contraste, los nuevos temas de la historiografía, abiertos por la crítica al marxismo, son: el "estudio de las prácticas de lectura, de los círculos de lectores, de la clandestinidad literaria, del paso del debate estético al político en los círculos privados, de la formación de una opinión pública igualmente privada como manifes-

Estas ideas constituyeron los *mitos fundacionales* de la nación, esto es, aquellos relatos o narraciones construidos como armas historiográficas, culturales, educativas, ideológicas, de lo que sería el prístino nacimiento de una sociedad determinada. Los mitos fundacionales son imperantes en momentos de ruptura política. El rompimiento abrupto con un pasado que es menester negar y la necesidad de empezar una historia con un nuevo simbolismo hacen de las revoluciones de Independencia un lugar ideal para encontrar mitos fundacionales (Linares Londoño, 2010).

La primera idea del relato canónico (el primer mito fundacional) es que las guerras de Independencia fueron gestas nacionalistas: movimientos de unas naciones para independizarse de otras. Este discurso tuvo como propósito "unificar la historia de sociedades altamente diferenciadas étnica y socioeconómicamente, así como con amplios contrastes regionales" (Chust Calero y Serrano, 2007b, p. 10). La nación sería así el sujeto de la independencia: una especie de "feliz síntesis étnica, cultural, social y territorial" (p. 10). Esta primera idea del relato canónico se puede hallar fácilmente en las fuentes primarias. Si hubo una manera generalizada de narrar estos hechos, esa fue la de las naciones americanas en armas contra los ultrajes de la nación española.[28]

El *Acta de Independencia*[29] del Imperio mexicano es un buen caso de la centralidad de la nación y de la diluida presencia de las diferencias étnicas, raciales y socioeconómicas en este tipo de relato. Según el *Acta*, la "Nación Mexicana, que

---

tación de incipiente sociedad civil, de los espacios donde estas prácticas nuevas se desarrollaban" (p. 13), así como el ejercicio de la soberanía, de la ciudadanía y de los atributos de la nación.

28 A lo largo del libro, acudo a fuentes primarias para ilustrar diversas posturas historiográficas, pero, es mejor precisar que, con ello, no estoy sugiriendo que la cita de la fuente legitime una u otra posición. No porque haya actores históricos que en 1810 anunciaron sus acciones como un levantamiento independentista de una nación contra otra, la Independencia debe ser interpretada de esa manera. Eso sería ignorar la necesaria crítica de las fuentes y el hecho de que los discursos políticos (y los conceptos que los vehiculan) hacen parte un campo de batalla ideológico (Freeden, 2013). Por lo tanto, la utilización de fuentes primarias en este libro debe entenderse según esa restricción. Acudo a algunas de ellas como ejemplificaciones, como casos interesantes que llegan a retar la interpretación revisionista o la nacionalista, pero no es mi objetivo proponer una interpretación de las independencias a partir del análisis de fuentes primarias. Como ya advertí, hay perspectivas en las fuentes para todos los gustos, por eso, el análisis debe elevarse a un nivel conceptual que permita entender qué se está haciendo con esas palabras (Palti, 2007; Skinner, 2007).

29 En adelante, *Acta*.

por trescientos años ni ha tenido voluntad propia ni libre el uso de la voz, sale hoy de la opresión en que ha vivido". Humillada por largo tiempo, doblegada y abatida, la nación se redime el 28 de septiembre de 1821, día en que se firma el acta, gracias a los "heroicos esfuerzos de sus hijos". Por fin ocurrió el cese de la opresión en que había vivido. 1821, año que rememora aquel imborrable 1521 en que Cortés sojuzgó a los mexicas, justo trescientos años atrás, fue la fecha de restitución de la nación mexicana, la cual, como lo deja entrever el *Acta*, preexistía a la canalla llegada española, sobrevivió a trescientos años de colonialismo y, ahora, "arrollando obstáculos casi insuperables", por fin ve "consumada la empresa eternamente memorable": la refundación de una "nación soberana e independiente de la antigua España".

La tesis de la gesta nacionalista también se encuentra de manera evidente en la historiografía decimonónica hispanoamericana. El *Cuadro histórico de la Revolución mexicana comenzada en 15 de septiembre de 1810 por el ciudadano Miguel Hidalgo y Costilla, Cura del pueblo de los Dolores, en el obispado de Michoacán*,[30] publicado por Carlos María de Bustamante en 1843, es un buen ejemplo al advertir "la necesidad de inventar un imaginario patriótico coherente para sustentar el México independiente" (citado en Annino, 2008, p. 34). A partir de la inserción de héroes y de actos heroicos en el relato nacional, el *Cuadro histórico* cristaliza el principal pilar del proyecto historiográfico: la *formación de una identidad nacional mexicana* (Claps, 2001). Bustamante (1985 [1843-1846]) era consciente de la tarea que estaba desempeñando, por ello, afirmó que había erigido "un monumento muy estimable de memorias que podrán servir como el primer cimiento sobre el que se levante el edificio histórico de la Revolución mexicana" (p. v). Así, Guedea (2001) indica:

> La historia va a ser uno de los medios más útiles y más utilizados para llevar a cabo la unidad nacional de estos nuevos países. Será fundamentalmente a través del conocimiento de un pasado común como se busque crear una conciencia nacional que unifique e identifique a los nuevos ciudadanos. (pp. 11-12)[31]

30 En adelante, *Cuadro histórico*.

31 - Sobre cómo la historiografía decimonónica construyó este imaginario patriótico y republicano en Colombia, al retrotraer la identidad nacional a las comunidades chibchas prehispánicas, véase Guarín Martínez (2010).

- Acerca del papel general de la historiografía tradicional en la construcción de la nacionalidad colombiana, véase Mejía Macía (2007a y 2007b), Colmenares (2008) y Betancourt Mendieta (2020).

- Respecto a la historiografía de la primera mitad del siglo XIX en México, véase Guedea (2001).

Según Annino (2008), Bustamante "presentó a México como una patria que perdió su libertad bajo el 'despotismo' colonial, que la recuperó con la independencia y que la consolidó con la república" (p. 34). Aunque en algunas zonas de Hispanoamérica la Independencia fue liderada por criollos, quienes en poco se diferenciaban de los españoles de los que pretendían separarse, Bustamante hace creer que la nación, en este caso mexicana, se remonta, por lo menos, al siglo XIV. En esta narrativa, después de siglos de sojuzgamiento, la nación está por fin rompiendo las cadenas a las que fue sometida por la Monarquía española. Es la antigua nación mexicana la que se está alzando. Esta construcción historiográfica se pone de manifiesto en las palabras de Bustamante (1985 [1843-1846]), a propósito del ataque de la Alhóndiga de granaditas en Guanajuato:

> Sorprendióme el sueño meditando sobre ella [la Alhóndiga de Granaditas], y se me figuró que veía entre aquellos cadáveres y miembros palpitantes, a los genios de Cortés, de Alvarado y de Pizarro, que se mecían despavoridos observándolos, y que lanzándose llorosa sobre ellos la América con voz terrible les decía [...]. ¿De qué os horrorizáis a vista de estas víctimas? ¿Habéis olvidado las crueles matanzas que hicisteis tres siglos ha en Tabasco, en Cholula, en el templo mayor de México, en Cuernavaca? [...] ¿Han desaparecido de vuestra memoria las ejecuciones de Cuauhpopoca, a quien quemasteis vivo? ¿El arresto de Motecuhzoma, a quien, debiendo la hospitalidad más generosa, y que os cargase y abrumase con el peso de innumerables riquezas y tesoros, prendisteis en su mismo palacio, violando el sagrado derecho de la hospitalidad y por último le quitasteis a puñaladas la vida? [...] ¿Ignoráis acaso que en la balanza del gran Teotloquenahuaque se pesaron estos crímenes, y que reservó su venganza para mis abatidos y esclavizados hijos, después de tres centurias de años? (p. 42)

En esta narración, se trató de un acto justo de venganza. Los abatidos trescientos años atrás ahora levantan sus armas para salir de la esclavitud.[32] La balanza del gran Teotloquenahuaque vuelve a estar nivelada. Bustamante dio el paso más importante: identificar a los insurgentes con "los vencidos, con los indios, antiguos poseedores del territorio y presentar la lucha por la Independencia como una revancha de la conquista" (Guerra, 2006, p. 31). De la misma manera, en 1815, en el número 101 del *Argos de la Nueva Granada*, se publicó la "Canción nacional", compuesta para acompañar los combates contra los españoles, en los que también se evidencia la identificación de los revolucionarios con los antiguos dominados:

32 Guerra (2003a) señala que el tema de los trescientos años de despotismo también fue utilizado por la literatura revolucionaria española para señalar la pérdida de las libertades castellanas tres siglos atrás con la derrota de los Comuneros a manos de Carlos V.

Ya revive la Patria querida
De los Incas, los hijos del Sol,
El Imperio del gran Motezuma
De los Zipas la antigua Nación.
Héroes Indios, la América toda
Os saluda con himnos de amor,
Y os ofrece por justo homenaje
Roto el cetro del cruel Español.
Y vosotras, o víctimas, caras,
Que el cadalso del yugo libró,
Viendo el fruto de tal sacrificio
Descansad en la eterna mansión.

La segunda idea del consenso (el segundo mito fundacional) es que el pueblo, homogéneo y sin fisuras, sin diferencias visibles —las diferencias no son internas, sino externas, el homogéneo pueblo americano tiene como claro rival y enemigo al absolutista y realista pueblo español—, fue el que buscó la independencia de dichas naciones oprimidas. El pueblo es el revolucionario y, a la vez, el oprimido. Bajo la noción de *pueblo* quedan difuminados o invisibilizados los otros proyectos de nación (junto con las diferencias étnicas). El pueblo no está compuesto por el americano realista, sea criollo o indígena:[33] solo lo compone el sujeto revolucionario.

El *Cuadro histórico* es de nuevo elocuente al respecto. Bustamante (1985 [1843-1846]) otorga un papel clave al proyecto juntista de 1808 en la Ciudad de México. La instalación de una Junta y la convocatoria a Cortes de todo el reino, solicitada por Francisco Primo de Verdad y Ramos, Juan Francisco Azcárate y el ayuntamiento, recibió una recia oposición por parte de la audiencia, que culminó con el arresto del virrey Iturrigaray, cercano a la causa juntista. La detallada descripción de estos hechos evidencia el empeño por encontrar los detonantes de la revolución encabezada por Hidalgo, así como su deseo de consolidar al pueblo revolucionario:

> desde aquel momento, y por tan escandalosa agresión quedan rotos para siempre los lazos de amor que habían unido a los españoles con los americanos [...] desde esta época aparecieron ya los síntomas de una revolución estragosa, y de un odio general que hervía en los corazones de todos. El reino estaba volcanizado, y a punto de estallar con una detonación horrísona. (Bustamante, 1985, pp. 15-16)

33 Según Chust Calero y Serrano (2007b), el caso indígena es más claro que el criollo, pues los indígenas quedaron al margen de la Independencia por su supuesta ignorancia y alienación monárquica y católica, además, por tratarse de una guerra entre criollos y españoles. Sobre este punto, véase Gutiérrez Ramos (2007).

Por su parte, la preferencia en los empleos públicos y beneficios eclesiásticos fue, según Lucas Alamán (1985 [1849-1852]), el motivo principal de la rivalidad entre criollos y peninsulares. La *clase española*, como él la denomina, era, en 1849, la predominante en empleos, ilustración, privilegios y riqueza. Solo ella disponía de derechos políticos y civiles; incluso, "aquellos con el poder y la riqueza eran a veces más favorecidos por el bello sexo" (p. 14). Situación no poco importante si se tiene en cuenta que, como argumenta el historiador conservador, las mujeres en América "valían más que los hombres" (p. 14), dado que todas las mujeres blancas eran criollas. De esta manera, la "división entre europeos y criollos fue la causa de las revoluciones" (p. 14).

Existe una razonable advertencia del carácter ideológico y construido de la pugna entre criollos y peninsulares (Pérez Vejo, 2008). Por ello, este pugilato es un lugar historiográfico común entre las causas de las independencias. Bolívar (2007), por ejemplo, en la *Carta de Jamaica* de 1815, aseguraba que más "grande es el odio que nos ha inspirado la Península, que el mar que nos separa de ella; menos difícil es unir los dos continentes, que reconciliar los espíritus de ambos países" (p. 11). En el número XVII, del *Diario Político de Santafé de Bogotá*, de 1810, publicado con motivo de lo ocurrido en 1809 en Quito, Miguel de Pombo relata que allí se plantó el árbol de la libertad:

> [Aquel] ¡día terrible cuya memoria hará transmitir de generación en generación un odio eterno contra la tiranía española! [Los españoles son] ¡Infames fratricidas! Viles insectos que atravesáis el océano para venir a la América a devorar sus más preciosos frutos [...] las naciones todas os detestan, el brazo americano está levantado, y él ha jurado vengar la sangre de sus fránklines y washingtones. (s. p.)

El último consenso del relato canónico (tercer mito fundacional) ensalza la figura del héroe de la patria. De ese pueblo homogéneo y sin fisuras descolló el héroe, el padre de la patria, el caudillo, figura central en la consecución de la independencia nacional, llámese Miguel Hidalgo, José María Morelos, Simón Bolívar, Francisco de Paula Santander o José de San Martín. El héroe tendrá el papel de iluminar el camino de la nación. Emerge del pueblo, lidera sus gestas y encarna como ninguno los ideales nacionales:

> [Pues] había que imaginar y escribir una historia de los orígenes de la nación mexicana en términos radicalmente distintos, como una historia revolucionaria, identificada más con las rupturas que con las continuidades, con los héroes más que con las instituciones honorables. (Annino, 2008, p. 28)

El ídolo surge de la nación y para la nación, "una nación romántica, ideal, de imágenes y realidades, de mitos inventados y de héroes construidos" (Chust

Calero y Mínguez, 2003, p. 9). Estas imágenes de los héroes, construidas por la historiografía y los procesos institucionales de socialización, han "impactado en muchas generaciones de niñas y niños, ciudadanas y ciudadanos adultos" (Malosseti Costa, 2022, p. 27), hasta quedar instaladas en el imaginario colectivo de los latinoamericanos.

En esta interpretación, los héroes fueron construcciones históricas con las que se idealizaron las cualidades y gestas de la vanguardia del pueblo. En el contexto independentista, son esenciales porque reemplazarán, en el imaginario colectivo, la imagen de los monarcas europeos. No siempre son figuras de consenso y, a lo largo de la historia, sus valoraciones y percepciones fueron matizadas o modificadas por los acontecimientos del momento.[34] Muchos héroes terminaron siendo villanos y algunos villanos, héroes (Malosseti Costa, 2022).[35]

34 Este conflicto entre héroes se refleja en las fechas elegidas como celebraciones patrias. Es revelador el hecho de que la fiesta nacional mexicana sea el 16 de septiembre, día del levantamiento de Hidalgo, y no el 27 de septiembre, día de la consumación de la Independencia. El establecimiento de una fecha como hito fundacional de la nación no ha sido objeto de debate solo en México. En Venezuela, está el 19 de abril de 1810, visto por la Academia Nacional de Historia como el momento inicial, definitivo y trascendental de la emancipación del país (Leal Curiel, 2006), por encima del 5 de julio; en Colombia, se menciona la reciente disputa entre algunos historiadores, Margarita Garrido entre ellos, con el expresidente Álvaro Uribe, por la fecha que debería predominar en la memoria de los colombianos: el 20 de julio de 1810 (con el que se recuerda el proceso político) o el 7 de agosto de 1819 (en el que se eleva el proceso militar).

35 Por ejemplo, a pesar de que "en la memoria colectiva de los ciudadanos del país recién constituido, la figura de Hidalgo estaba íntimamente asociada a la cara más ingrata, terrible y cruenta de la revolución" (Ramírez, 2003, p. 191), prontamente se incorporó al panteón heroico mexicano. Inicialmente por la declaración del Congreso Nacional en la que se exaltan sus méritos y a partir de la cual se depositan sus restos en una capilla de la Catedral metropolitana; un año después, Hidalgo aparece en el *Calendario histórico y pronóstico político* de Fernández de Lizardi; en 1828, la estampita número 16 del álbum *Trajes civiles, religiosos y militares de México*, por Claudio Linati de Prévost, fue dedicada también al cura Hidalgo, al afirmar que "ese padre que concibió y ejecutó él solo una revolución tendiente a elevar a su patria al rango de las naciones [...] cuando a nombre de la religión y de la libertad llamó a los descendientes de Moctezuma a salir del sueño de la esclavitud en el que estaban hundidos hace tres siglos" (Ramírez, 2003, p. 196). Esta imagen de la estampita se reemplazó desde 1831 por el retrato histórico de Antonio Serrano, a partir del cual el padre de la patria aparece, no como el osado guerrero —imagen demasiado conflictiva principalmente para los mexicanos que vivieron la guerra—, sino como el párroco humanista y sosegado.

Hidalgo y Morelos encarnan la heroicidad patria en México y son ellos los creadores del simbolismo nacional: Hidalgo, al enarbolar como bandera de los insurrectos una imagen de la Virgen de Guadalupe, y Morelos, al elevar "a los dirigentes indígenas que defendieron sus pueblos ante las tropas de Hernán Cortés al sitial de héroes de la patria" (Florescano, 2002, p. 262), fundiendo el culto de estos antiguos héroes indígenas con los nuevos ídolos del movimiento insurgente. Morelos (1813), en la apertura del Congreso de Chilpancingo, se refiere a México por su antiguo nombre, Anáhuac, e invoca a los antiguos héroes, llamados ahora *genios*, para celebrar con ellos "el fausto momento en que vuestros ilustres hijos se han congregado para vengar vuestros ultrajes y desafueros y librarse de las garras de la tiranía" (s. p.).

No olvidemos que Morelos fue quien por primera vez colocó el antiguo emblema del águila y el nopal en una bandera insurgente, símbolo llamado por el jefe revolucionario como el "gran sello de la nación" (Florescano, 2002, p. 293). En conclusión, con el movimiento insurgente nació un nuevo proyecto político e histórico que creó y recreó sus propios símbolos, héroes y anclajes políticos.

No obstante, es fundamental precisar que el consenso historiográfico (1) de la gesta nacional, (2) del pueblo homogéneo y (3) de los héroes no fue homogéneo ni unívoco —una cosa es referirse al *Cuadro histórico* de Bustamante, de 1843, y, otra, a la *Historia de la revolución de la República de Colombia en la América Meridional*,[36] de José Manuel Restrepo (2009), de 1827—. Si se trata de un relato canónico, es en parte porque la historiografía del Bicentenario ha moldeado sus contornos de acuerdo con sus propias aspiraciones. En realidad, como defiendo a lo largo de este libro, ni siquiera es fácil determinar a qué hace referencia el apelativo *historiografía tradicional*, así se trate de un momento historiográfico, como afirma Palacios (2007):

> En que parecía que nos aproximábamos a un callejón sin salida, producto de la aparición de cada vez más estudios que abordaban casos diversos bajo premisas semejantes, que llegaban con frecuencia a conclusiones muy parecidas (si bien aplicadas a espacios geográficos diferentes) o que presentaban pequeñas variables con relación a sus antecesores: una reiteración de lo ya conocido, sin salidas para otras perspectivas, una secuencia de estudios de caso que confirmaban hallazgos anteriores. (pp. 9-10)

Es común que se usen de forma indistinta los calificativos *historia tradicional*, *historia nacionalista*, *historia oficial*, *historia patria*, *historia de bronce*, *historia sagrada* e *historia romántica* para hacer referencia al consenso historiográfico que el revisionismo examina. Pero no siempre estos calificativos evocan

36 En adelante, *Historia de la revolución*.

lo mismo, pues lo que para una generación puede resultar innovador puede devenir caduco para la siguiente. Tal vez, lo único similar es el peso negativo y obsoleto que arrastran esos epítetos historiográficos. Por ello, es posible que no tengamos respuestas generales y adecuadas para las siguientes preguntas: ¿la historia tradicional está emparentada con la historiografía liberal o con la conservadora? ¿La historia nacionalista coincide siempre con las interpretaciones clásicas que pusieron a las naciones como puntos de partida y no como conclusiones del proceso revolucionario? ¿La historia oficial es siempre una historia de bronce? ¿La historia de bronce es idéntica a la historia patria? ¿La historia oficial, identificada con el relato defendido desde el *statu quo*, se acomoda necesariamente a los temas de la historia de bronce o de la historia nacionalista? La falta de claridad en el manejo de estas categorías, y la ausencia de un carné de identificación que no deje lugar a dudas sobre lo que pretende *revisar* el revisionismo, hacen muy enmarañado todo este asunto.

El Bicentenario mexicano nos ofrece un ejemplo interesante de esta opacidad semántica y categorial. Si, por su difusión y auspicio —el libro es patrocinado por la Academia de Historia y la Presidencia de la República—, asumimos como *nueva* historia oficial la *Historia de México*, presentada por el expresidente Felipe Calderón Hinojosa (von Wobeser, 2010), se concluye que, respecto de la visión de la Independencia, la *historia oficial* mexicana no concuerda con la historia nacionalista, la historia patria o la historia de bronce. En realidad, la historia oficial sobre la Independencia desplegada en ese libro (Guedea, 2010a) confluiría con las tesis revisionistas.[37]

En conclusión, dado que el revisionismo no apunta sus críticas a historiadores o libros en particular, a tesis con nombres y apellidos, sino que dispara sus dardos a la nebulosa y general historiografía tradicional nacionalista, es fácil confundir lo que se aspira a revisar. Como si esto fuera poco, muchos de los temas de la historiografía tradicional se han convertido ahora en contenidos de la historiografía revisionista, como el estudio de los héroes (Chust Calero y Mínguez, 2003) o de la nación (Guerra y Quijada Mauriño, 1994), lo que dificulta aún más las distinciones.

37 No estoy sugiriendo que el capítulo de Guedea (2010a), al ser identificado aquí como *historia oficial*, sea un estudio no profesional o ideologizado, absurdo afirmar algo así de la autora de *En busca de un gobierno alterno: los Guadalupes de México* (2010b). Lo que defiendo es que categorías como *historia oficial* o *historia tradicional* están preñadas de cierta vaguedad interpretativa que suele ser utilizada para distintos intereses. Por ello, mientras el gobierno de Calderón amparaba en el plano académico el libro de von Wobeser (2010), en la celebración popular, no sin polémica, recurría a algunos elementos de un relato tradicional reacomodado al debate político contemporáneo (Granados, 2010).

Por su parte, el criterio conceptual (identificar tesis para catalogar a una historiografía como *tradicional* o *revisionista*) no es el único posible en la tarea de caracterizar la querella historiográfica. También se podría usar un criterio menos sustantivo y más metodológico, que haría referencia a las características de la investigación histórica: tipo de fuentes que se usan, lugar donde se hacen las investigaciones, implementación de grupos de investigación, debate teórico, independencia de los investigadores, estilos de escritura, etc. En esta perspectiva, lo que diferenciaría a la historiografía del Bicentenario de la tradicional serían los métodos, las condiciones y los espacios en que se lleva a cabo la investigación. La *historiografía tradicional*, al usar este criterio, se relacionaría con lo que Guillermo Palacios (2007) llama el *relato nacional decimonónico*, esto es, historias patrias, no profesionales, cercanas al Estado y a las academias de historia del continente, a la construcción del imaginario nacional y a su legitimación. Este relato nacional pululó en Latinoamérica hasta mediados del siglo xx y, fuera y dentro de los ámbitos universitarios, aún persiste. En esta caracterización no priman las tesis defendidas, sino la manera en que se llega a ellas. Los dos criterios no son intercambiables y no son siempre una *historiografía tradicional*, en el primer sentido, lo es en el segundo o, al contrario. Existen estudios muy serios, profesionales, independientes, que siguen reconociendo la figura de algunos héroes como fundamentales en los procesos de Independencia, sin que esto los convierta en estudios tradicionales en el segundo sentido.[38]

Por lo anterior, sería necesario emprender análisis más detallados que permitan ver un panorama plural y que no caigan en la generalización de pensar la historiografía sobre la Independencia de los últimos doscientos años de manera homogénea; esto es, habría que preguntarse qué sería hacer *historia tradicional* en 1820, 1950 y 2010 y qué se está *revisando* en 1850, 1960 y 2025, porque, aunque existan coincidencias, no creo que la "Declaración" de Galeana se equipare con el *Cuadro histórico* de Bustamante y mucho menos a John Lynch con José Manuel Restrepo. De hecho, si se piensa con detenimiento, no tiene mucho sentido dirigir la crítica, dos siglos después, a Bustamante, Restrepo o Mitre, pues, como lo afirma Jaime Peire (2007a), "ningún *scholar* pretende hoy que los criollos eran una pre-nación o algo parecido al modelo herderiano como lo hacía un Mitre" (p. 26).

Por ello, tendría más sentido que los ataques de los revisionistas al consenso se dirigieran a la primera historiografía crítica y profesional (prerrevisionismo) que puso en cuestión, desde finales de la década de 1960, las visiones

38 Por ejemplo, las biografías de Simón Bolívar (Lynch, 2008b), Miguel Hidalgo (Herrejón, 2014), Andrés Bello (Jaksic, 2010) y Servando Teresa de Mier (Domínguez Michael, 2005).

decimonónicas sobre la Independencia, que a las visiones decimonónicas en sí. Si esta dirección no es traslúcida, por lo menos sí son evidentes las diferencias del revisionismo con aquella, pues, para esta primera historiografía crítica, pueden pesar más, en la explicación de la Independencia hispanoamericana, las reformas borbónicas que el liberalismo hispánico, la Revolución francesa que las Cortes de Cádiz, 1776 que 1808, las guerras que los imaginarios o las condiciones económicas que la organización política. Como afirmaría Horst Pietschmann (2003), con las reformas borbónicas y la centralización administrativa "surgieron fuerzas lo suficientemente fuertes y coherentes como para que finalmente acabaran por constituirse en tal o cual país independiente" (p. 36). En el fondo, son acentos diferentes que conducen a tesis inconmensurables: las causas externas y de larga duración —como motor de la revolución nacionalista anticolonial— versus los acontecimientos internos y coyunturales —como escenario de la revolución política moderna—.

Hegemónico por ciento cincuenta años, el consenso historiográfico empezó a ser cuestionado en la década de 1970 por la historiografía que aquí denomino *crítica* (prerrevisionismo). Al despuntar la segunda mitad del siglo XX, con la profesionalización de la disciplina histórica, "coincidieron muchos factores académicos, pero sobre todo políticos, económicos y sociales —tanto nacionales como internacionales— que tuvieron impacto en los historiadores latinoamericanos, europeos y norteamericanos que investigaron la guerra de independencia" (Chust Calero y Serrano, 2007b, p. 12). El prerrevisionismo, anterior, al menos, en tres décadas al revisionismo del Bicentenario, cuestionó el relato canónico cuando enfatizó los antecedentes del proceso (las reformas borbónicas y las rebeliones de la segunda mitad del siglo XVIII en Nueva Granada o Perú); al poner en el centro explicativo las estructuras económicas y los movimientos sociales (la tierra, el problema fiscal y la insurgencia) y al dar mayor peso, en el lenguaje de la época, a los factores endógenos del proceso, mientras descuidó los factores exógenos (los cuales, según el paradigma, son el liberalismo hispánico o las revoluciones burguesas).[39] Las tesis de esa historiografía crítica no

39 El revisionismo se ha empeñado, tal vez acertadamente y como consecuencia de su crítica a la historiografía nacionalista, en mostrar que se trata de un único proceso de toda la Monarquía hispana. De ser acertada esta concepción, perdería sentido hablar de causas externas o internas y factores endógenos o exógenos, a no ser que se trate de causas o factores ajenos al amplio mundo hispanoamericano, como Guerra (2003c), por ejemplo, usa la categoría al indicar el "origen exógeno de todo el proceso revolucionario" (p. 151) por la invasión napoleónica. Sin embargo, tal como le criticó Peire (2007a) a Guerra, el problema de fondo es que no se ha considerado que "existieron factores endógenos, en cada región, que obraron de manera distinta y con ritmos distintos. Y por eso me pregunto [inquiere Peire], invirtiendo a Guerra,

coinciden con las de la historiografía tradicional o nacionalista, pero tampoco con las del revisionismo.

La interpretación crítica del proceso utiliza como patrón de análisis un parámetro nacionalista.[40] De manera evidente, pone en el centro de la explicación las condiciones económicas y sociales; busca antecedentes en las rebeliones del siglo XVIII; ensalza las diferencias entre criollos y españoles; reconstruye la identidad criolla y la acerca a la conciencia nacional; resalta los conflictos étnicos y raciales; apuntala el papel decisivo de los insurgentes, incluso de los héroes, en la revolución; mientras prioriza la visión interna por sobre la internacional. En ese sentido, esta historiografía tendría que constituirse en la *tradición* que el revisionismo tendría que haber entrado a revisar. Son cinco las vertientes de investigación que minaron el sustento del consenso de esa historiografía: la historia regional, el cuestionamiento a lo ineluctable de la Independencia, el debate sobre el desempeño productivo de las estructuras económicas de los siglos XVIII y XIX, la historia social, así como el desmonte del culto a los héroes (Chust Calero y Serrano, 2007b).

El listado de historiadores prerrevisionistas es amplio: David Brading, Ernesto Lemoine, Timothy Anna, Horst Pietschmann, Anthony McFarlane, David Bushnell, Brian Hamnett, Javier Ocampo López, etc. Sin embargo, bastará profundizar en las tesis de Lynch (2008a [1973]) para ilustrar los puntos señalados. Por ejemplo, Lynch (2000) señala que América era una "economía colonial dependiente de una metrópoli subdesarrollada" (p. 1), la cual, ante la política absolutista de los borbones, tuvo que "decidir si quería hacerse con el poder político a fin de evitar nuevas medidas" (p. 7). De hecho, como la Península no pudo mantener el monopolio comercial, se adelantó "la independencia económica de las colonias" (p. 18), cuyas élites criollas "tienen que actuar rápidamente para anticiparse a la rebelión popular, convencidos como estaban de que si ellos no se aprovechaban de la situación, lo harían otros sectores sociales más peligrosos" (p. 26). No estoy sugiriendo que los demás historiadores mencionados suscriban estas ideas de Lynch, pero ellas condensan parte del

---

hasta qué punto considerarlo todo como un gran proceso no esconde muchas otras historias posibles" (p. 26).

40 Basta ver los índices de los libros de Lynch, aunque hay que advertir que muy pocos revisionistas han abandonado por completo este parámetro y se siguen haciendo investigaciones o publicando libros sobre la independencia de México, Argentina, Colombia, etc. En uno de sus libros, Annino (2010) enfatiza la particularidad del caso mexicano, a tal punto de desarrollar la tesis de la *revolución novohispana*. Dicha particularidad la podríamos reivindicar en los otros casos. Es esta, y no otra, la razón por la que los análisis se siguen circunscribiendo a las antiguas unidades administrativas coloniales.

consenso de la historiografía sobre la Independencia anterior al revisionismo de François-Xavier Guerra.

Esta historiografía prerrevisionista, cuyas explicaciones tuvieron un vasto consenso en el mundo académico —basta ver el número de ediciones y reimpresiones de los libros de Lynch o Brading—, aunque tendría que ser el objeto de crítica de la revisión que hizo el Bicentenario sobre los procesos de Independencia, rara vez lo es de manera directa.[41] Entre las excepciones se encuentran Jaime Rodríguez (2007a) y Tomás Pérez Vejo (2010a). El primero no duda en señalar la hostilidad de la Escuela de Londres (John Lynch, David Brading, Brian Hamnett, Anthony McFarlane) contra los españoles como la causa de la interpretación de una América moderna y una España atrasada. En la misma línea, para el segundo, algunas de las líneas de John Lynch "parecen venir directamente de los panfletos antiespañoles ingleses del siglo XVII" (Pérez Vejo, 2010a, pp. 221-222). De hecho, a esas fuentes y sentimientos Pérez Vejo les atribuye algunas de las ideas de Lynch: que las naciones preceden al Estado, los criollos se enfrentaron a los peninsulares, Cádiz no fue determinante y las reformas borbónicas sí lo fueron. *Elegía criolla* de Pérez Vejo (2010a) es, en mi opinión, el resultado de la adopción de las tesis de François-Xavier Guerra y Jaime Rodríguez contra las ideas de John Lynch y David Brading. En una dirección similar, Ávila (2004) tacha a Brading de anacrónico por desarrollar la tesis de "la existencia de un patriotismo criollo que, después, desembocaría en el nacionalismo y sería causa de los movimientos independentistas" (p. 82).

Lo cierto es que las más recientes interpretaciones (revisionistas) guardan una notable distancia de sus predecesoras (prerrevisionistas) y, a su vez, estas últimas de la historiografía *tradicional*. No tiene mucho sentido, por ejemplo, embestir contra el *Cuadro histórico* de Bustamante, mientras Brading (2011) defiende que:

> [Desde] el momento mismo de su rebelión, Hidalgo pretendió que su autoridad derivaba de la nación, escribiendo al intendente local que su movimiento buscaba liberar a los mexicanos de la tiranía que habían sufrido por tres siglos desde la conquista, y recobrar así los derechos que Dios había otorgado a la 'nación mexicana'. (pp. 85-86)

41 Hay que advertir que, de acuerdo con muchos historiadores, Ávila y Guedea (2007b) entre ellos, no existen diferencias sustanciales entre la historiografía de los años setenta y la del Bicentenario, debido a que a una y otra la catalogan de "revisionista" (p. 256). Pareciera que para ellos se trata del desarrollo de una historiografía profesional que, poco a poco, va agudizando y redireccionando las críticas al relato decimonónico.

Según Brading (2011), la insurgencia se inspiraba en un nacionalismo intuitivo, de ahí su insistencia en expulsar a los españoles. En el movimiento de Hidalgo, y de Morelos, "el acento puesto en la nación quedaba confirmado por una insistencia en la igualdad étnica" (p. 87); y "el patriotismo criollo, que empezó como una articulación de la identidad social de los españoles americanos, quedaba transmutado aquí en la ideología insurgente del nacionalismo mexicano" (p. 91). ¿Por qué no dirigir la crítica directamente a Brading o Lynch? ¿Exactamente qué tradición es la que revisan los revisionistas? ¿Qué es el revisionismo en este contexto?

Un repaso al revisionismo historiográfico de la Independencia

¿Qué es el revisionismo?

Al referirse a la Revolución mexicana, Alan Knight (1994) afirma que el *revisionismo* es un concepto proteico, invariablemente vago, un rótulo neutro, no necesariamente peyorativo. Así que, "cualquier definición de revisionismo tiende a ser algo arbitraria y contenciosa: no hay un canon fijo ni reglamento convenido del club revisionista" (p. 97). No obstante, a partir del análisis de la historiografía revisionista de las revoluciones inglesa, francesa y mexicana, Knight se pregunta si el revisionismo está tan afianzado como para "constituir una nueva ortodoxia" (p. 109), debido a que las experiencias nacionales individuales son incapaces de explicar los paralelismos historiográficos que se pueden encontrar.

Según Ávila y Guedea (2007a), *revisionista* fue el adjetivo adjudicado a las interpretaciones que desde los años setenta fueron críticas de la historiografía tradicional. No obstante, los historiadores de los años sesenta y setenta no se identificaron con tal etiqueta, y, aunque la mayoría ponía en cuestión la interpretación hegemónica de la historiografía nacionalista sobre la Independencia, no todos estaban interesados en revisarla o en construir una interpretación alternativa. De hecho, según Knight (1994), ningún historiador mexicano, por lo menos hasta 1994, ostenta el revisionismo con la jactancia polémica de Jonathan Charles Douglas Clark o el aplomo mesurado de François Furet. De hecho, "el revisionismo mexicano es generalmente más elíptico, menos contencioso. También asume muchas formas: de ahí que cualquier discusión sobre revisionismo corre el riesgo de reduccionismo historiográfico" (p. 91). Resultaría interesante preguntarle a Knight si cree que la situación ha cambiado en México tres décadas después.

En Latinoamérica, el adjetivo *revisionista* va a tomar fuerza en la década de los noventa bajo el influjo de la obra de François-Xavier Guerra. Será la interpretación de este historiador de origen español, y su amplia recepción, la que reciba de manera general este calificativo. La adjudicación del término *revisionista* a su obra se debió al paralelismo que subyace entre su interpretación con la revisión historiográfica de la Revolución francesa de Furet. No obstante, hay que insistir en que este adjetivo es plurívoco. En muchos casos, no se trata de un uso académico, sino más bien de uno peyorativo y politizado. Por ello, este adjetivo se usa en otras latitudes con otras connotaciones. Por ejemplo, en Argentina se alude al *revisionismo histórico* para rotular al grupo de historiadores conservadores —inspirados en las ideas políticas de Charles Maurras y, por tanto, fieles a las líneas de análisis de la derecha francesa—, amigos del autoritarismo, del nacionalismo y del catolicismo (Halperin Donghi, 2005 [1985]).[1] De allí que una de sus principales luchas historiográficas fuera la reivindicación de la figura de Rosas. Algo similar, según Betancourt Mendieta (2020), sucedió en Colombia. Allí hubo varios momentos revisionistas, el primero en la década de los años treinta cuando, a partir de nuevas formas de escribir la historia nacional, se tomó distancia de la Academia Colombiana de Historia y se sentaron la "bases de lo que después llegaría a ser el ámbito de la historia profesional en el país" (p. 77).

Es necesario, entonces, recalcar que cuando hablamos de *revisionismo* no aludimos a una escuela o a una interpretación homogénea.[2] Por el contrario, las diferencias entre los historiadores —que podrían reconocerse como tales— son evidentes y dependen de muchas variables temporales, espaciales y conceptuales. Respecto al tema de interés en este libro, aunque en algunos puntos generales parece existir común acuerdo, principalmente en su reacción contra los postulados de lo que se considera el consenso de la historiografía tradicional nacionalista,[3] no es fácil saber a "ciencia cierta qué debe entenderse por revisionismo" (Palti, 2007, p. 18).

---

1 Un análisis actualizado del revisionismo histórico argentino y la emergencia de la nueva historia política en ese contexto se halla en Bandieri (2010).

2 De acuerdo con Malamud (2007), se trataría más de "nuevas preguntas, de nuevas motivaciones o de nuevos métodos de investigación, que de un cambio radical en la disciplina o de la existencia de una nueva escuela, más allá de la existencia de ciertas posturas revisionistas de algunos historiadores" (p. 20).

3 Según Chust Calero y Serrano (2007b), "todos confluyeron en cuestionar, aunque también frecuentemente en rechazar, los principales temas que había forjado el consenso historiográfico. Y, en primer lugar, el vínculo insustituible entre nacionalismo y guerra de independencia [...] vinieron a replantear, incluso a

En síntesis, no existe algo así como el *revisionismo* en estado puro. Las posiciones se pueden combinar y un historiador puede ser revisionista en una cosa y no en otra. No obstante, según Knight (1994), se identifican algunas características ideales en las interpretaciones revisionistas: una posición crítica respecto a la revolución (trátese de la francesa, inglesa o mexicana) y a sus alegatos de movimiento popular, progresista e igualitario —en muchos casos se niega su carácter revolucionario—; una reivindicación del papel de las élites sobre la indiferencia o maleabilidad de las masas; un énfasis en el carácter corrupto de la revolución que la transforma en una empresa más política que social; así como un énfasis en la continuidad por encima de la ruptura histórica.

En el fondo, y ante la dificultad de delimitar tanto al revisionismo como a la historiografía tradicional, lo que pareciera existir es un fuerte prejuicio hacia algunos historiadores, temas y tesis historiográficas que son vistos como caducos, pues, como lo advierte Moisés Guzmán Pérez (2007),

> temerosos de que se les acuse de 'historiadores tradicionales' que tratan de cultivar la 'historia de bronce' y de fomentar el culto a supuestos héroes que nunca lo fueron, la mayoría de historiadores procuran evadir el tema y prefieren adentrarse de lleno en la revolución liberal hispánica. (p. 7)

De tal suerte que no se trata solo de una querella historiográfica, sino de un problema ideológico, de hegemonía y prestigio académico.[4] Es sugerente que una de las aristas del conflicto tradición/revisión se lea, aunque de forma "miope e injusta [en clave de] revancha historiográfica" (Palacios, 2007, p. 11). En palabras de Palacios (2007), el "revisionismo 'liberal' se identificó (y se le identificó) como un proceso resultante del fin de la meta-narrativa historiográfica marxista, esto es, del eclipse de la perspectiva de 'izquierda'" (p. 10). En ese sentido, el revisionismo involucra la "inversión arbitraria de antiguas suposiciones" (Knight, 1994, p. 121). En resumen, para Palti (2007),

> el término se ha visto degradado así a una suerte de contraseña por la cual se constataría simplemente la supuesta actualidad y validez académica del texto en cuestión, libre ya del tipo de teleologismo y nacionalismo que impregnó a la antigua historiografía liberal. (p. 19)

---

rechazar, el relato nación, el discurso providencialista que consideraba que a partir de 1808 se había emancipado la nación" (p. 15).

4 Podría resultar interesante investigar cuántos historiadores en franco desacuerdo con el revisionismo fueron invitados a participar en el sinnúmero de cátedras, conferencias, congresos y publicaciones que el mundo académico, con motivo del Bicentenario, realizó. Otra cosa fueron las celebraciones oficiales y populares.

Tal vez podamos hacernos con las palabras de Knight[5] sobre el revisionismo de la Revolución mexicana para entender lo que ocurre en la discusión historiográfica sobre la Independencia. Según Knight (1994), "la corriente de reinterpretación revisionista puede habernos llevado demasiado lejos" (p. 104) y puede ser exagerada la continuidad del antiguo régimen en que esta ha insistido (en el caso de la Revolución mexicana); de tal modo que "cualquier análisis abarcativo y justo de las interpretaciones revisionistas y tradicionales tiene que tomar en consideración las variaciones tanto espaciales como temporales, y reconocer que éstas vuelven posible —e incluso necesario— permutaciones y matices historiográficos bastante complejos" (p. 104). Nos puede llevar demasiado lejos una interpretación que, al encumbrar a la monarquía hispánica como espacio geográfico, sobre las antiguas explicaciones nacionalistas, tal vez está invisibilizando otras posibles historias locales (Peire, 2007a); así como el afán por no caer de nuevo en teleologismos, afirmando una nación radicalmente moderna, prácticamente creada *ex novo*, nos puede desviar de una explicación de *longue durée*. Por el contrario, el revisionismo de Guerra (2003a) insiste:

> Todo análisis de este periodo tiene que prestar particular atención al "corto plazo", el tempo propio de las revoluciones; a ese tiempo en que acontecimientos inesperados o aleatorios modifican irreversiblemente el ámbito estratégico en el que se mueven los protagonistas, abren nuevas coyunturas e imponen problemas inéditos. (p. 424)

No es fácil asumir el camino de la complejidad, cuesta mucho encontrar matices. En la historiografía, como en el resto de las disciplinas sociales, es una hazaña permutar las posturas; pero esa es la invitación de Knight, y creo que hay que tomársela en serio. El revisionismo, o mejor, algunas de sus tesis, son acertadas para un determinado periodo o territorio, pero lo mismo sucede con algunas tesis de la historiografía tradicional o de la historiografía prerrevisionista. No creo que se trate de explicaciones total y necesariamente excluyentes

5 No es coincidencia que Knight (1994) haya sido uno de los más audaces críticos de Guerra y Van Young. Por ejemplo, él afirma que la Revolución mexicana de Guerra deja por fuera la movilización popular y el conflicto de la clase rural, su antiguo régimen es analíticamente parcial, así como engañosa su preferencia "por ejemplos franceses (y, más generalmente, europeos), y su tendencia incuestionable a transportarlos, sin un ajuste adecuado, a través del espacio y el tiempo" (p. 108). Otras visiones críticas de Guerra se encuentran en Piqueras (2008a, 2008b, 2010a) y Medina Pineda (2010, 2011); mientras que Granados (2010) se ocupa de *La otra rebelión. La lucha por la independencia de México, 1810-1821* (Van Young, 2010a), de la que afirma que al ser el trabajo de "historia social más importante en lo que va del siglo, resulta inquietantemente paradójico [que] no tiene nada que decir acerca de los ejércitos rebeldes que siguieron a Hidalgo y Morelos" (p. 21).

en todos los aspectos y, tal vez, sí sea posible aventurar algún tipo de diálogo constructivo, porque, como afirman Ávila y Guedea (2007a), a pesar de los innegables aportes de la historiografía del Bicentenario, "parece que el abandono de los viejos temas es más una pérdida que un avance" (p. 9). Por ello mismo, tal vez haya que regresar

> al estudio de la guerra, de la insurgencia, del patriotismo y del protonacionalismo e incluso volver a las biografías de los héroes que, como se decía, nos dieron patria y libertad, aunque sin descuidar a aquellos que creían que la patria debía construirse por medios diferentes. (Ávila y Guedea, 2007a, p. 9)

¿El revisionismo de la interpretación de la Independencia nos está llevando demasiado lejos? ¿Al rechazar la historiografía tradicional, para utilizar la expresión francesa, se ha botado al niño con el agua sucia? ¿Ha podido estar equivocada la historiografía por tanto tiempo? Las quejas de los hombres de la época, los agravios, los proyectos insurreccionales, las identidades a las que aluden, las juntas que formaron, las guerras que emprendieron, las actas que firmaron, ¿no son más que construcciones ideológicas —invenciones historiográficas—? ¿Cómo pudieron ser tan decisivos el liberalismo hispánico y la Constitución de Cádiz, si apenas se aplicaron un par de años en la Península, un poco menos en Nueva España y Perú y nunca en otras regiones de Hispanoamérica? Si seguimos el hilo de estas preguntas, tal vez afirmamos con Peire (2007a) que "se puede pensar en una historia diferente de la que cuenta Guerra y muchos 'divulgadores'" (p. 28) del revisionismo. ¿Qué historia? Sobre ese tema hay ya algunas pistas en la historiografía actual.

Aunque no es fácil responder a estas preguntas, sí advierto que los temas fundamentales para entender este proceso histórico, como las identidades colectivas y los proyectos insurgentes, fueron cada vez menos abordados en el Bicentenario y, en una clase de nueva moda historiográfica, aunque no necesariamente con interpretaciones unívocas, la mayoría de las investigaciones de ese contexto se centraron en la importancia del bienio 1808-1810,[6] la tradición hispánica,[7] las Cortes y la Constitución de Cádiz[8] y el liberalismo español,[9] casi

6 Véanse Guerra (2000 [1992], 2002), Chust Calero (2007), Ávila y Pérez Herrero (2008), Ávila (2010a), Breña (2010), Fernández Sebastián (2008) y Vanegas Useche (2010).

7 Véanse Rodríguez (2005, 2009) y Portillo Valdés (2000, 2006).

8 Véanse Rodríguez (2001, 2006), Chust Calero (2006b, 2007), Guedea (2010a) y Vizcaíno Guerra (2010).

9 Véanse Guerra (1995a, 1995b), Rodríguez (2004), Annino (2003), Breña (2006), Chust Calero (2006a, 2006b), Chust Calero y Serrano (2006) e Ibarra (2010).

todas ellas desde una perspectiva que prioriza lo político (Rosanvallon, 2003). Al respecto, Granados (2010) expresa:

> [Lo que] vincula a estos historiadores con los abogados del laissez-faire es su convicción de que la política no puede ser entendida como mero reflejo de los procesos sociales y económicos, sino que debe tenerse como un ámbito fundamentalmente autónomo y capaz de definir lo que los marxistas de antaño llamaban la estructura de la sociedad. Si para el neoliberalismo esto ha implicado renunciar al carácter social y regulador del Estado, para la nueva historiografía —de la Independencia, pero también de la Revolución— ha supuesto, aunque parezca contradictorio, interesarse por sobre todas las cosas en el Estado y en la política, con especial atención en sus aspectos discursivos e institucionales. (p. 18)

Según Ávila (2022), "para la conmemoración de los bicentenarios, la historiografía tenía consolidado un nuevo consenso" (p. 581),[10] consenso que se caracterizaría por algunas de las siguientes tesis: la nación fue el resultado, no la causa, de la independencia; la independencia no era ineludible; no había un pueblo homogéneo oprimido; las élites también eran tradicionalistas, no solo liberales; la independencia, más que una guerra nacional, fue una guerra civil; en un primer momento, más que la independencia, se buscó el autogobierno; la independencia fue desatada por la invasión francesa a la Península Ibérica. Así, este nuevo consenso se caracterizó por "rechazar la versión dominante en los relatos patrióticos relativa a la existencia de las naciones (o identidades protonacionales) previas a la revolución" (Ávila, 2008a, p. 13). Esto es, la nación sería una invención de la modernidad, una *tradición inventada*[11] por las élites, sin ningún tipo de antecedente. Lo que aquí defenderé es que, como sucedió con el anterior, este nuevo consenso "debe romperse" (Ávila, 2022, p. 567).

10 Véanse Guedea (2007), Ávila y Guedea (2007a), Chust Calero y Serrano (2007a) y Frasquet Miguel y Slemian (2009).

11 La categoría *tradición inventada* fue acuñada por Erik Hobsbawm y Terence Ranger en 1983 y fue definida como la "serie de prácticas (normalmente regidas por reglas explícita o tácitamente aceptadas) de naturaleza ritual o simbólica, a través de las cuales se intenta inculcar ciertos valores y normas de conducta por medio de la repetición, lo que automáticamente implica una continuidad con el pasado" (Hobsbawm, 2002 [1983], p. 7), continuidad en gran medida ficticia. Para una crítica a esta categoría, véase Smith (2000a, 2004).

Algunas figuras descollaron de manera notable en la construcción y difusión del nuevo consenso. Entre ellas, no dejamos de mencionar a François-Xavier Guerra y Jaime Rodríguez.[12] Aquí me concentraré en la obra del primero, porque la irrupción de sus planteamientos "supuso un revulsivo" (Piqueras, 2008a, p. 16) en la historiografía sobre la Independencia con consecuencias historiográficas colosales.[13] Medófilo Medina Pineda (2010) afirma, sobre la recepción del paradigma de Guerra, "que se ha dado como celebración casi unánime y que en tal condición se ha mantenido por cerca de un cuarto de siglo" (p. 182); tanto que ahora "también pesa como una losa en la historiografía mexicana y, por extensión, iberoamericana" (Chust Calero y Serrano, 2006, p. 154).[14]

Guerra fue fundamental por haber librado la batalla más fuerte contra la tesis de la *independencia nacional* y por haber defendido que la Independencia no fue la causa, sino la consecuencia, de la crisis monárquica.[15] El autor de *Modernidad e independencias* explica su interés por las identidades colectivas y el problema de la nación remitiéndose a sus orígenes variados y cambios de

12 Rodríguez es, junto a Guerra, uno de los historiadores fundamentales en la creación y difusión del revisionismo. Rodríguez desarrolló una tesis que ha venido madurando desde la publicación de su libro sobre Rocafuerte en 1975: *El nacimiento de Hispanoamérica. Vicente Rocafuerte y el hispanoamericanismo, 1808-1832*. El historiador de origen ecuatoriano defiende que el proceso independentista fue una revolución política en el interior de la monarquía hispánica y no, como se había venido defendiendo, la simple separación de las colonias americanas. En esta revolución, América no buscó inicialmente la emancipación de España, ni siquiera se trataba de un movimiento anticolonial, sino del resultado de la "*revolución* del mundo hispánico y de la *disolución* de la monarquía española en América" (Rodríguez, 2005, p. 25). Esta interpretación, que llamamos *autonomista*, fue impulsada por Rodríguez y actualmente la suscriben un número elevado de historiadores. Rodríguez destaca que se trata de un nuevo enfoque respecto de la literatura especializada que consideró que las insurgencias fueron las que consiguieron la Independencia. Su tesis es que la transformación política de la monarquía española fue la revolución fundamental.

13 Sobre la relación entre Guerra y la nueva historia política, véase Halperin Donghi (2004).

14 Es llamativo que Chust Calero y Serrano usen el concepto *losa historiográfica* para definir la obra de Guerra, ya que un concepto muy parecido, *cárcel historiográfica*, fue el que le atribuyó Germán Colmenares (1986) a la obra de Restrepo en Colombia.

15 La tesis de que la Independencia no fue la causa, sino la consecuencia de la crisis monárquica fue planteada tempranamente por Tulio Halperin Donghi en 1972, en su clásico *Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*. Aunque no sea original de Guerra, el momento en que él escribe permite difundirla con eficacia en el campo historiográfico.

país: nacido en Vigo (España), se naturaliza francés, su padre era de Santiago de Compostela y su madre vasca, aunque nacida en Santiago de Chile (Zárate Toscano, 2004). Desde él, se ha enfatizado que el proceso de invención de la nación en Hispanoamérica es posterior a la Independencia, debido a que esta última "precede tanto a la nacionalidad como al nacionalismo" (Guerra, 1997, p. 100). Estas tesis se encuentran a lo largo y ancho de su obra y su influencia se debió no solo al agotamiento de las interpretaciones tradicionales, sino al momento político y a la coyuntura internacional en que Guerra escribe. Los años noventa fueron un momento propicio para poner en duda el saber construido durante muchos años de enfrentamiento ideológico en el mundo. En la centralidad de Guerra, coinciden una pléyade de historiadores, quienes no dudan en catalogar de revolucionaria su obra historiográfica: Virginia Guedea,[16] Rafael Rojas,[17] Hilda Sábato,[18] Elías Palti,[19] Alfredo Ávila,[20] Mónica Quijada Mauriño,[21] Ana Carolina Ibarra,[22] Jaime Peire,[23] etc.

Según Medina Pineda (2010), como precedente conceptual del pensamiento teórico y metodológico de Guerra, se ubica la tesis de las *revoluciones atlánticas* de Robert Palmer y Jacques Godechot, en la cual la revolución hispánica no descolló de manera importante, pero sí estuvo incorporada en el modelo explicativo: Guerra parte también de un modelo atlántico supranacional. Aunque la interpretación de Guerra no siempre concuerda con la visión de Palmer y Godechot, es indudable que la "Independencia de las colonias españolas fue incorporada

16 Según Guedea (2007), "para los historiadores recientes también ha sido de fundamental importancia la obra de François-Xavier Guerra, en especial los ensayos reunidos en *Modernidad e Independencias*" (p. 268).

17 De acuerdo con Rojas (2008), *Modernidad e independencias* "iniciaría un decisivo cambio de perspectiva en las investigaciones sobre el periodo" (p. 133).

18 Al parecer de Sábato (2003), "la obra de François-Xavier Guerra sobre el periodo de la independencia ha sido fundamental en la renovación de la historia política de América Latina" (p. 10).

19 Palti (2007) afirma que Guerra "dio un impulso fundamental a la historiografía político-intelectual latinoamericana" (p. 18).

20 Ávila (2008a) defiende que Guerra "ocupa un lugar muy destacado tanto por la influencia de sus interpretaciones en multitud de estudios posteriores como por los temas que exploró" (p. 13).

21 En términos de Quijada Mauriño (2005), la de Guerra fue una "revolución metodológica" (p. 17).

22 Según Ibarra (2005), el "trabajo de Guerra marca un enorme giro respecto a trabajos anteriores" (p. 36).

23 Peire (2007a) afirma que "los aportes de Guerra marcaron, tempranamente, una propuesta de renovación que dejó una huella profunda" (p. 12).

como componente orgánico de la concepción sobre las revoluciones atlánticas, lo cual tuvo consecuencias en las interpretaciones posteriores" (Medina Pineda, 2010, p. 156). Guerra partirá del sistema de relaciones geohistóricas de las revoluciones atlánticas, pero su composición será particular: en lugar de la independencia de las colonias británicas y la Revolución francesa, las relaciones estarán trianguladas por la España peninsular, la América española y la invasión napoleónica a la Península. En un nuevo sistema de relaciones geohistóricas, la unidad está dada por el punto de partida propuesto por Guerra: "asumir los eventos ocurridos entre 1808 y 1824-25 como un proceso único, entendido como la crisis de la monarquía hispánica, que condujo a una transformación en sus dos pilares: la Península y América" (Medina Pineda, 2010, p. 158).

El enfoque supranacional y atlántico no fue privativo de la tesis de Godechot y Palmer. Si estos representaban, en el contexto de la Guerra Fría, la visión occidental del proceso, en la Alemania Oriental surgía una interpretación materialista. En los años ochenta, en la Universidad de Leipzig, Manfred Kossok (1989) también insistía en que las guerras de Independencia formaban parte integral de las transformaciones que trajeron consigo la Revolución francesa y la Revolución Industrial. Aunque en esta interpretación las revoluciones, en la metrópoli y en las colonias, son vistas como fenómenos distintos, sí están relacionadas.

Según Medina Pineda (2010), si existen puntos diferenciales entre Guerra y la tesis de Godechot y Palmer, son mayores sus coincidencias con la propuesta de Furet. Coincidencias que se despliegan desde el discurso histórico hasta los propósitos políticos de la historia como disciplina. Furet (1980) emprende su revisionismo cuando se opone a la interpretación marxista de la Revolución francesa en boga en los años setenta y ochenta en Francia. En *Pensar la Revolución francesa*, él afirma que "la historia de la Revolución francesa ha sido siempre un relato de los orígenes y por lo tanto un discurso de la identidad" (p. 17). Ese es el papel que ha jugado la producción historiográfica francesa, elevar como mito fundador una revolución con "un nacimiento pero no un final" (p. 14). De esta manera, toda historia tiene sus preferencias: "No existe interpretación histórica inocente y la historia que se escribe está incluida también en la historia, pertenece a la historia, es el producto de una relación por definición inestable entre el presente y el pasado" (p. 11).

La labor historiográfica revisionista francesa no solo deconstruyó la interpretación sobre los procesos revolucionarios modernos, sino que fungió como catalizador en la construcción de una nueva hegemonía político-intelectual en Francia y aportó los protocolos culturales de la conmemoración del Bicentenario de la Revolución francesa. El libro de Furet (1980), *Pensar la Revolución francesa*, publicado originalmente en 1978, cumplió esta labor.

Según Medina Pineda (2010), los ecos de Furet son evidentes en Guerra. El primero defendió que la Revolución francesa no fue ni una confrontación de clases sociales, ni una revolución burguesa. Aunque la revolución implicó cambios importantes, lo más destacable son las continuidades históricas. El cambio es ideológico y político, la continuidad es económica y social; esta fórmula se repetirá una década después en los trabajos de Guerra (2000 [1992], 2001 [1985]). También serán evidentes los usos posteriores de nociones como *sociabilidad*, concepto tomado de Furet (1980) y de Augustin Cochin (1921). En síntesis, Guerra fue, según Medina Pineda (2010), "un puente entre la historiografía latinoamericana y española con el modelo de interpretación de la Revolución francesa representado por Furet" (p. 162).

Un mes antes de su temprana muerte, fue leída por sus colegas la última contribución de Guerra (2003b) al tema de las independencias hispanoamericanas. No se trató de una contribución novedosa. De hecho, desde su primera presentación del modelo interpretativo de la revolución hispánica en 1987 —que llevó por título "El pueblo soberano: fundamento y lógica de una ficción (países hispánicos del siglo XIX)", y que marcó el tránsito del itinerario intelectual de Guerra de la Revolución mexicana a las independencias—, aparecieron, sin solución de continuidad, los mismos asuntos y tesis en su obra: los imaginarios políticos, los espacios de sociabilidad, los instrumentos de comunicación política, la nación, los pueblos, la oposición y el entrelazamiento de registros modernos y tradicionales y la idea de que las bases teóricas del pensamiento político americano no son sino una modalidad de las de España, pues "España constituye el centro motor más importante de la revolución, es decir, el difusor de las nuevas ideas" (Medina Pineda, 2010, pp. 164-165). No obstante, su última contribución es particular, puesto que, en palabras de Juan Carlos Garavaglia (2007), reúne las principales conclusiones de Guerra en sus veinte años de investigación sobre el periodo.

Es sintomático que en *México. Del antiguo régimen a la revolución*, obra publicada en 1985, cuando Guerra (2001 [1985]) estaba más interesado en 1910 que en 1810, el historiador hispanofrancés afirme:

> La Independencia, que consagra la soberanía nacional y el gobierno nacido de la voluntad del pueblo al servicio del bien público, va pareja con la destrucción de la administración moderna de la colonia y con una privatización del poder. Se diría que el modelo del poder y los valores de las sociabilidades tradicionales invaden el espacio que ha dejado vacío la desaparición de la legitimidad y la administración monárquicas e imponen, por debajo del discurso de la política moderna, tipos de relaciones que habrían ya parecido arcaicos a finales del siglo XVIII en los sectores más avanzados de la Nueva España. (p. 156)

La cita llama la atención, pues indica que su modelo interpretativo ya estaba presente en su libro sobre la Revolución mexicana. De hecho, el mismo título de la obra llevaba implícito su interés por los siglos XVIII y XIX, pero también llevaba tácita su postura política. El título no es más que una reminiscencia de *El antiguo régimen y la revolución*, de Alexis de Tocqueville (2023 [1856]), quien insistió, como el que más, en que había más continuidades que rupturas en la Francia de 1789. No por nada, Tocqueville será uno de los grandes referentes del revisionismo de Furet.

El último texto de Guerra (2003b) empieza con un señalamiento recurrente en su obra: "lo que la historia patria presentó después como la marcha ineluctable hacia la Independencia y la modernidad política fue en realidad la consecuencia de la ruptura de la monarquía hispánica, un conjunto político multisecular de una extraordinaria cohesión" (p. 89). Desde esta perspectiva, él defiende, en contraposición con la historiografía tradicional, que el proceso de Independencia no fue previsible ni natural ni ineluctable. Por el contrario, se trató de un proceso aleatorio y traumático, pensado o deseado por muy pocos, por casi nadie. Uno de los objetivos que subyace a la obra de Guerra (2003b) será, entonces, poner en cuestión la visión teleológica de la historiografía tradicional:

> Puesto que al final del proceso revolucionario aparecieron Estados considerados como naciones y fundados en los principios políticos modernos, fue la precoz aspiración a la emancipación nacional y a las libertades modernas la que provocó la revolución y la Independencia. (p. 89)

Guerra llega a esta conclusión después de advertir que las fuentes le mostraban de manera evidente que los españoles y los americanos compartían el mismo lenguaje, los mismos valores e imaginarios en el momento de la crisis. En 1808, todos se consideraban españoles y los americanos luchaban para que se les diera este tipo de reconocimiento. Al no existir protonaciones ni aspiraciones a la emancipación nacional, Guerra ve a la vasta monarquía hispánica, más que como imperio, como una unidad, como un conjunto político plural: las Españas. Así, Guerra construirá una interpretación en que la Independencia es explicada "más como la desintegración de un mismo conjunto político, incoada por causes exteriores a él, que como una explosión debida a causas locales" (Zárate Toscano, 2004, p. 83). Esto explicaría su preferencia por una visión global del proceso, la que él no podría encontrar en la diversidad étnica, social y económica del continente, sino en causas generales y de carácter político.

Según Guerra, al abordar las fuentes sin ningún propósito preconcebido, sin ninguna mirada teleológica, se evidencia el abismo existente entre el lenguaje, los imaginarios y los valores de 1808 y los de unos años después. En un primer momento, la lealtad al rey, la fraternidad con la Península y la unidad

de la monarquía eran la voz unísona. Años más tarde, la guerra introdujo una nueva lógica: oposición, enemistad, despotismo. Se trata de un nuevo lenguaje, "que es en gran parte el nuestro, el lenguaje moderno de la libertad, de la nación, de la patria, de la constitución, del ciudadano, de los derechos del hombre" (Guerra, 2003b, p. 90). Tras el curso de unos pocos años, el mundo hispánico dejó de ser el mismo.

El detonante del cambio es la crisis abierta en 1808 por la invasión napoleónica a la Península, las abdicaciones de Bayona y su consecuente vacío de poder. El detonante, vale recalcar, porque, ante la crisis, la reacción americana no fue independentista, sino de expresión de lealtad a Fernando VII, de exaltación de la religión católica y de sentimientos antinapoleónicos, aunque en búsqueda de cierto margen de acción, es decir, autonomista. Y, no menos importante, esta lealtad revela el imaginario pactista habsbúrgico americano: "la reunión en la persona del rey de un conjunto de reinos y provincias, diferentes entre sí, pero iguales en derechos: las Españas" (Guerra, 2003b, p. 91). Esta perspectiva política, que pone como centro de la explicación la crisis de 1808, los acontecimientos de la Península[24] y la modernidad política,[25] tendrá fuertes ecos y desarrollos similares y simultáneos en toda Hispanoamérica (por ejemplo, en historiadores como Virginia Guedea[26] y Jaime Rodríguez).[27] En consecuencia,

24 Guerra "otorga a los sucesos e ideas de la península ibérica un lugar preeminente, pues considera que los acontecimientos y las propuestas teóricas americanas del periodo en cuestión fueron sobre todo una reacción a los acontecimientos, las ideas y las transformaciones ideológicas peninsulares" (Breña, 2010, p. 12).

25 El papel central otorgado por Guerra al bienio 1808-1810 se basa en "la mutación político-ideológica que sufrió el mundo hispánico durante ese lapso y cuyo eje es una nueva concepción sobre el individuo" (Breña, 2010, p. 11). La transformación que permite a Guerra hablar de la política moderna, para Breña (2010), se basó en cuatro novedades: una nueva legitimidad, un nuevo imaginario político, nuevos actores y nuevas prácticas políticas. El enfoque de Guerra "tiende a sobredimensionar dicho concepto [*modernidad*] y deformar así un variopinto conjunto de hechos históricos, con el fin de encuadrarlos siempre dentro de la omnímoda pareja premodernidad-modernidad" (Breña, 2006, p. 527). Esta lectura del pasado en busca de la modernidad es un nuevo teleologismo. Si la historiografía tradicional interpretó el periodo desde la senda ineluctable de la nación milenaria, Guerra lo hace desde el diáfano camino de la modernidad.

26 Guedea (2010a) afirma que "la emancipación fue, más que otra cosa, un proceso de índole política, ya que tuvo como eje fundamental la lucha por el poder. Así, fue la crisis política de 1808, originada en el centro mismo de la monarquía española y que repercutió en todos sus dominios, la que motivó su inicio" (p. 147).

27 Según Rodríguez (2009), en 1808, comenzó una gran revolución política dentro del mundo hispánico, los "hispanoamericanos que participaron en dicha transformación

las implicaciones historiográficas de la interpretación de Guerra apuntan a una visión integral de todo el proceso, cuando otorga a "los sucesos e ideas de la península ibérica un lugar preeminente, pues considera que los acontecimientos y las propuestas teóricas americanas del periodo en cuestión fueron toda una reacción a los acontecimientos, las ideas y las transformaciones ideológicas peninsulares" (Breña, 2010, p. 12). En esta lectura, se prioriza la coyuntura sobre la visión estructural del proceso, así como lo político en detrimento de la historia económica y social.

Según Rafael Rojas (2008), Antonio Annino, Jaime Rodríguez y Eric Van Young coinciden "con Guerra en la pertinencia de una historia centralmente política" (p. 134). Al concentrar los esfuerzos investigativos en el nacimiento del gobierno representativo, más que en la reconstrucción de la guerra, esta nueva historiografía no se remontará a las reformas borbónicas para explicar la crisis, como lo hizo la historiografía prerrevisionista, sino que partirá del bienio 1808-1810 cuando las Juntas, las Cortes y el liberalismo hispánico ocuparon un lugar cardinal. De acuerdo con Rodríguez (2005), solo el fracaso de las Cortes parlamentarias obligó a los hispanoamericanos "a buscar la independencia" (p. 13). La tesis de la retroversión de la soberanía como eje fundamental situó los procesos electorales, la ciudadanía, la creación de la esfera pública, la sociabilidad, la prensa y las constituciones en el centro del análisis, pues había que averiguar cuál era el pueblo al que retornaba la soberanía.

¿Mexicanizar o subalternizar?

Las características de la interpretación de Guerra permiten definir su exégesis como una manera de *gaditanizar* o *peninsularizar* las independencias hispanoamericanas, puesto que ahora, en esta nueva visión dicotómica, Cádiz y la Península son lo esencial del proceso, cuando en realidad, "toda América no se mueve necesariamente al ritmo de la 'Revolución' en España" (Peire, 2007a, p. 26).[28] Los límites de la explicación de Guerra se encuentran en lo que Leopoldo

se mostraron en favor de la creación de una comunidad constitucional hispana. Sin embargo, el posterior fracaso de las Cortes hispánicas (1810-1814 y 1820-1823) los obligó a buscar la independencia" (p. 16). En sus palabras, los estudiosos del proceso independentista carecían de un entendimiento cabal del proceso. Por ello, y aunque su interés estaba centrado en la primera república federal de México, decide dedicarse a construir una explicación "genuina de las causas, los procesos y las consecuencias de los movimientos que llevaron a la independencia y a la formación de una nueva nación" (p. 16).

28 La centralidad de Cádiz fue defendida en el Bicentenario, por ejemplo, por Chust Calero (2007). Aunque la presente de manera dialéctica, ya que "no se puede explicar

Múnera Ruiz (2008) llama *causalismo eurocéntrico*; además, expresa que Guerra, así como Annino, Rodríguez y otros revisionistas,

> ponen de relieve el carácter unitario de los cambios que sucedieron dentro de la monarquía española, en Europa y en América, y tienden a minimizar o a subvalorar los efectos que sobre Hispanoamérica tuvieron los procesos intelectuales internos, los levantamientos populares, la independencia de los Estados Unidos y la revolución francesa; especialmente en los imaginarios y las prácticas políticas, y en las expectativas de los americanos. Así como hoy en día es imposible sostener sin caer en análisis contraevidentes y teleológicos, que la Independencia en Hispanoamérica es el resultado de un proceso acumulativo de emancipación, tampoco resulta claro que la causa resida en las transformaciones internas de la monarquía española y en la falta de reconocimiento en pie de igualdad de las juntas americanas. (p. 56)

Esta tendencia del revisionismo de "sobredimensionar el papel de los fenómenos exógenos (en especial la ocupación francesa) como desencadenante de la crisis política, volviéndola ciega a los impulsos endógenos" (Palti, 2009a, p. 1450) puede explicarse por el énfasis que pone en las continuidades por encima de las rupturas, ya que solo un fenómeno abrupto, intempestivo y externo podría causar una crisis en un lugar que, social y económicamente, vive en la tradición.[29]

El nuevo consenso historiográfico, ahora no tradicional, sino revisionista, se desarrolló esencialmente en México (Palti, 2007). De hecho, según afirman Ávila y Guedea (2007b), no "puede ignorarse el gran impacto que ha tenido en la historiografía mexicana, quizá mayor que en la de los otros países hispanoamericanos" (pp. 268-269). No solo los mexicanos, también, mexicanistas (Guerra y Rodríguez, entre ellos) han avanzado en esta revisión.[30] Por ello, pareció influir

---

la insurgencia sin mirar lo que está pasando en Cádiz, como no se puede explicar Cádiz sin mirar lo que está pasando" (Zárate Toscano, 2004, p. 71) en América, el peso de las Cortes y de Cádiz sobre los acontecimientos americanos es evidente.

29 Preocupado por los peligros de esta dicotomía, Medina Pineda (2011) elabora una interpretación de la Independencia como un proceso continental, que no corresponde al prisma del Estado nacional, pero tampoco al mundo hispánico-peninsular. La necesidad de estas visiones de conjunto no es nueva. Había sido advertida por Rodríguez (2007a), para quien el patrón nacionalista de los estudios sobre las independencias es el que ha impedido la elaboración de la historia de toda Hispanoamérica, siendo los "extranjeros, principalmente los anglosajones, los que han escrito la mayoría de las obras que se dedican a analizar la independencia de toda Hispanoamérica" (p. 201).

30 De acuerdo con Granados (2010), la historiografía sobre la independencia mexicana tomó tres caminos diferentes:

en los historiadores del resto del continente la idea según la cual, en México, la crisis imperial de 1808

> [daría] inicio a un proceso de politización de la vida novohispana, en el que no solo se intensificaría la actividad política sino en el que se darían nuevas formas del quehacer y del pensar políticos, lo que a la larga devendría en la formación y el desarrollo de una nueva cultura política. (Guedea, 2001, p. 13)

Aunque la recepción del revisionismo en el resto del continente no está lo suficientemente documentada, constituyéndose esta en una tarea historiográfica muy importante, de resultar cierta, podríamos incluso hablar de una *mexicanización* de las interpretaciones sobre las independencias hispanoamericanas en los últimos años. Mexicanización en el sentido de que ciertas particularidades del caso novohispano, como la supuesta centralidad del liberalismo hispánico, a través, por ejemplo, de las diputaciones provinciales, está siendo generalizada a otras regiones del continente. Resultaría paradójico que México, que hasta el revisionismo había sido el caso atípico en los estudios del proceso de Independencia —la historiografía había insistido en las diferencias entre los procesos de Nueva España y Suramérica: en el primero tuvieron un papel activo el bajo clero, los indígenas, mestizos y castas, en el segundo, se trató de un movimiento de élites— ahora provea el modelo interpretativo a seguir.

---

(1) El estudio de los insurgentes de a pie, vía tomada por historiadores marcados por la Revolución cubana y la Guerra de Vietnam e influidos por François Chevalier.

(2) El estudio de las élites insurgentes y del carácter independentista y liberal de su proyecto, vía tomada por los seguidores de Lemoine y De la Torre.

(3) Los orígenes del Estado nacional mexicano en cabeza de quienes inventaron el nuevo país: Iturbide, Alamán, Ramos Arizpe, Zavala, etc., este último grupo inspirado en Nettie Lee Benson. Este camino fue el más lento en desarrollarse, pero se ha convertido en hegemónico en los últimos veinte años.

Según Granados (2010), nadie como Guerra, Annino y Rodríguez —a quienes llama *la santísima trinidad*—, representa esta corriente. El papel central de las Cortes y del liberalismo hispánico en la construcción del Estado nacional mexicano fue documentado tempranamente por Nettie Lee Benson (2012) en su clásico *La diputación provincial y el federalismo mexicano* de 1955. Respecto a Benson, afirma Josefina Zoraida Vázquez que fue fundamental "su colaboración y promoción del movimiento revisionista de la historia mexicana" (p. 15) y Rodríguez (2007a) insiste en que Benson, su maestra, demostró que México, como otros países de la América española, "compartía una cultura política general con la Madre Patria y que esa cultura política compartida sentó las bases para el desarrollo político y constitucional" (p. 206).

Podría ser cuestionable, en la Nueva Granada y en Venezuela, por ejemplo, hablar de la formación y del desarrollo de una nueva cultura política de origen gaditano, cuando en estos territorios la influencia de Cádiz no fue tan decisiva, se dio un temprano independentismo, una fuerte influencia del pensamiento republicano y una práctica constitucionalista más temprana, incluso, que la de Cádiz. Por ejemplo, Socorro, en la Nueva Granada, redacta su primera constitución en 1810 y a esta le sigue una marejada de constituciones antes y después de 1812 (Calderón y Thibaud, 2010).[31]

El temprano constitucionalismo neogranadino es ininteligible solo desde la perspectiva de la influencia de la Constitución de Cádiz, por el contrario, en muchos casos debe verse como una reacción a las Cortes españolas. Es el caso de Cartagena, en donde se radicalizó el movimiento de independencia tras la negativa de Cádiz de conceder la ciudadanía a los americanos con ascendencia africana. El 12 de noviembre de 1810, Fernández de Madrid y Castro afirmó:

> Todo vecino útil tiene facultad de nombrar sus representantes, privarlos de ella es injusticia y despotismo [...], infiero también que el ciudadano honrado que por las vicisitudes del tiempo, o por un defecto del desgobierno en que hemos vivido se hallase en la pobreza no por ello perderá el derecho de votar. (s. p.)

Se reconocía, entonces, un sufragio universal masculino, que extendió la igualdad a todos los vecinos sin importar el color de piel, pero sin abolir la esclavitud, aunque quedaron excluidos mujeres, menores de edad y esclavos. De forma importante, se decidió, antes de 1812, incluir

> [en el] conjunto de los ciudadanos a los 'libres de color', o sea a los hombres libres de ascendencia africana 'pura' o 'mezclada', en una clara oposición a la decisión de las cortes españolas de otorgar el sufragio solo a los españoles, indios y mestizos. (Helg, 2011, p. 36)[32]

---

31 Las siguientes fueron algunas de las constituciones de la Primera República en la Nueva Granada: Antioquía (1811, 1812, 1815), Cartagena (1812, 1814), Cundinamarca (1811, 1812, 1815), Socorro (1810), Mariquita (1810), Mompox (1815), Neiva (1812, 1815), Timaná (1810), Pamplona (1815), Popayán (1814), Provincias Unidas (1811, 1814, 1815) y Tunja (1811). Sobre el constitucionalismo de la Nueva Granada, véase Vanegas Useche (2012).

32 Así también lo cree Múnera (2005), quien afirma que "en la Constitución de Cartagena de 1812, en cuya elaboración participaron varios de los dirigentes mulatos, entre ellos Pedro Romero, se reconoció por primera vez el derecho de todos los hombres a participar sin ninguna limitación racial en la vida política de la república recién establecida. En otras palabras, se les concedió a los negros y mulatos libres la condición de ciudadanos, que les había negado pocos meses

La decisión revolucionaria de otorgar igualdad legal y derecho al voto a todos los hombres, sin distinción de raza, tomada tanto en la ley electoral de la Junta Suprema de diciembre de 1810 como en la Constitución del Estado de Cartagena de 1812, "ha sido poco reconocida en la historiografía" (Helg, 2011, p. 418). En contraste, la Constitución de Cádiz —y el imaginario español— ha sido presentado por la historiografía del Bicentenario como punta de lanza de la modernidad, pero, a veces, olvida que consideraba a las castas hereditariamente corruptas por sus orígenes esclavos y a sus ideales de libertad, igualdad y fraternidad "vicios innatos" (Helg, 2011, p. 422).

Como Alfonso Múnera (2005, 2008a [1998]) muestra, el debate de la ciudadanía de las castas se siguió con especial atención en Cartagena y sirvió como aglutinador del movimiento independentista. Las palabras que el 17 de octubre de 1815 Juan Marimón dirigiera a los habitantes de Barú así lo corroboran:

> Habitantes de toda la isla de Barú: hasta ahora vosotros os habéis desentendido de todos los lazos que os unían a vuestros hermanos de Cartagena y de sus inmediaciones, por favorecer a los españoles que nos han hecho la guerra. No debéis olvidaros que sois negros, zambos y mulatos, y que todas estas castas, como ellos las llaman, han sido, y serán siempre, miradas como una especie de hombres muy inferiores a los blancos, destinados por la naturaleza, para serviles, y para ser gobernados como caballos, o como burros. (Citado en Múnera, 2005, p. 170)

Incluso, al tratarse de la influencia de las Cortes y del liberalismo hispánico, algunos historiadores cercanos al revisionismo, tras identificar su importancia en la Península, reconocen, de inmediato, su poco impacto en la Nueva Granada (Almario García, 2009), en donde, de hecho, se redactó la Constitución de Cundinamarca de 1812 como contraparte de las Cortes reunidas en la Península. La Constitución de la República de Cundinamarca fue discutida y redactada entre el 23 de diciembre de 1811 y el 17 de abril de 1812, es decir, salió a la luz pública un mes después de la Constitución de Cádiz (19 de marzo de 1812). Hubo poco tiempo para que esta última influyera en su redacción; de hecho, en la Nueva Granada no se recibieron los primeros ejemplares de Cádiz hasta agosto de 1812 (Sosa Abella, 2006).

---

antes la Constitución de Cádiz" (p. 173). Tampoco han sido reconocidos algunos de sus principales personajes, como el mulato Pedro Romero, comandante del regimiento de los lanceros de Getsemaní, conductor de la plebe en los sucesos del 11 de noviembre de 1811, de quien "no hay un solo libro, ni siquiera un artículo, escrito" (Múnera, 2005, p. 157).

Cundinamarca no solo desdeñó la Constitución de Cádiz, sino que exhortó a los territorios realistas a que no se dejaran persuadir por esta carta. En sus tres años de vida, la Constitución de Cádiz no consiguió buenos comentarios en las provincias autonómicas del antiguo Virreinato de la Nueva Granada. Al respecto, Gutiérrez Ramos (2008) expresa:

> La Constitución de la Monarquía española desembarcó en la Nueva Granada, a fines de 1812, su rival de Cundinamarca y algunas otras de similar factura ya se habían puesto en vigor en varias de las provincias neogranadinas, de modo que la Constitución gaditana solo se pudo imponer de manera parcial y en los territorios dominados por los realistas. De manera parcial, porque los funcionarios a cargo debieron actuar con mucho tiento, para no agitar aún más el ambiente político o la situación militar, con la introducción de innovaciones que, a su juicio, podían resultar inconvenientes o inoportunas. (p. 209)

Solo ocurrió en los territorios realistas, porque la vía independentista tomó forma en muchas regiones del antiguo Virreinato, Cartagena y Venezuela, entre ellas. El número 1 de *El Aviso al Público* (1810), por ejemplo, se oponía a la adhesión del reino al Consejo de Regencia de Cádiz, al denunciar que, quienes buscaban dicha comunión procuraban que continuase la dominación, estaban engañados o eran interesados:

> Cuándo acabarán de persuadirse, de que los papeles de España y las Gacetas son una pura mentira autorizada por el Consejo de Regencia [...] en que implora el auxilio de la Inquisición, para que no lleguen a la América los papeles ingleses que dicen la verdad. (p. 2)

Por ahora, lo único cierto es que el revisionismo, al convertirse en una interpretación hegemónica, traspasó las fronteras mexicanas para reposar en la mayoría de los centros de investigación y departamentos de historia del continente. La influencia en Argentina es notoria (Sábato, 2003; Ternavasio, 2007; Goldman, 2008). En Ecuador, a través de la figura de Jaime Rodríguez, también ha creado su nicho. En Colombia, algunos historiadores —formados en Francia— y muchos colombianistas también han aclimatado esta perspectiva (Silva, 1998; Calderón y Thibaud, 2006; Vanegas Useche, 2010 y Thibaud, 2006).[33]

33 Eduardo Posada Carbó (2002) recuerda que Guerra "visitó Colombia en dos oportunidades, cuando participó en sendos coloquios sobre Museo, memoria y nación y La ciudadanía política. Tuvo alumnos colombianos, como Renán Silva. Y estimuló los estudios de Colombia entre un grupo de historiadores franceses: Clément Thibaud, George Lomné y Frédéric Martínez" (s. p.).

No obstante, y a pesar del amplio número de trabajos publicados en Colombia con motivo del Bicentenario, hay que advertir que el número de historiadores que se ocupan del proceso de Independencia, sea desde una perspectiva revisionista o una tradicional, es bajo en comparación con México y Argentina. Al decir de Armando Martínez Garnica (2007), "muchos temas han sido soslayados, dado el pequeño tamaño del grupo de historiadores que se ocupan de este Reino" (p. 202) y, mientras, "a finales de la década de los ochenta y primera mitad de los años noventa toda una generación de relevo transformó radicalmente las historias políticas de México y Perú, la colombiana seguía sumida en una especie de inmovilidad conceptual" (Múnera, 2005, p. 14).[34]

Así lo atestigua el balance historiográfico sobre la independencia de Colombia de Catalina Reyes Cárdenas (2009), publicado en el contexto del Bicentenario, en el que afirma que los estudios sobre este proceso y la formación de la nueva nación son escasos en el país. Para ella, la historiografía colombiana sobre la Independencia se divide en dos corrientes, una *difusionista elitista* y otra *subalternista*. La primera, influenciada por Guerra, se ocupa de los lenguajes políticos, los imaginarios, los espacios públicos y los símbolos, así como la soberanía, el republicanismo y la representación (Clement Thibaud, María Teresa Calderón, Guillermo Sosa Abella, Renán Silva y Hans-Joachim König).[35] A los miembros de este grupo, sin desconocer los matices y los problemas que la adjetivación trae consigo, los denomino *revisionistas*. En la segunda corriente, la inclusión de sectores distintos de la élite fue enriquecida por los estudios subalternos, como los de la Escuela de Warwick,[36] con Anthony McFarlane a la cabeza y Rebecca Earle y Steinar Saether como alumnos.

---

34 Esta afirmación, evidente para el Bicentenario, ameritaría matices importantes para el momento actual de la historiografía sobre la independencia de Colombia. Un análisis remozado se encuentra en Gutiérrez (2022).

35 König (2005) representa bien la interpretación de la nación elitista: "sabemos que fueron sobre todo las élites políticas que lograron realizar o mejor dicho imponer su proyecto nacional y construir los imaginarios nacionales según sus visiones o sus necesidades, es decir construir la 'nación' simbólicamente. Ante la exigencia de que las poblaciones dispersas y heterogéneas, mal unidas por lealtades locales o provinciales, se sintieran parte de las respectivas comunidades políticas, las élites no solo se sirvieron de los símbolos cívicos clásicos, como el himno y la bandera, sino también del aparato educativo. Fueron precisamente la literatura y la historiografía oficial, con la finalidad de calmar conflictos internos y estimular identidades colectivas nacionales, las encargadas de inventar tradiciones, memorias y mitos fundacionales" (p. 11).

36 Según Reyes Cárdenas (2009), este grupo de historiadores "sitúan acertadamente los conflictos del periodo de la independencia en una mirada de largo alcance,

Digamos que, hasta acá, es válida la distinción; no obstante, este balance tendría que actualizarse con nuevas preguntas: ¿son estas todas las tendencias historiográficas sobre la independencia en Colombia? ¿Qué pasa con la historia social y económica? ¿Dónde están las rutilantes historias conceptuales e intelectuales? ¿Dónde está la Academia Colombiana de la Historia? ¿Cuál es en Colombia la historiografía tradicional? ¿Cuál la revisionista? ¿Dónde ubicar los estudios de Jairo Gutiérrez Ramos, Alfonso Múnera, Aline Helg, Marixa Lasso, Jorge Conde Calderón, Francisco Ortega, Daniel Gutiérrez, Franz Hensel, Margarita Garrido, Óscar Almario García, etc.?[37]

Vamos por partes. Una explicación del poco interés que, en el momento del Bicentenario tenía la historiografía colombiana por el proceso de Independencia, se halla en *La historia al final del milenio. Ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana*, la compilación historiográfica más conocida del país, a cargo de Bernardo Tovar Zambrano (1994). Es sintomático que, de sus veintiún ensayos, ninguno esté dedicado al periodo de la Independencia. Del ensayo "La historiografía colonial" se pasa a la "Historiografía sobre los movimientos sociales en Colombia. Siglo XIX" sin solución de continuidad. ¿Qué pasó con la primera mitad del siglo XIX? La respuesta descansa en la valoración crítica que el compilador de la obra hace sobre la Academia Colombiana de la Historia. Según Tovar Zambrano (1994), la Academia se ocupó de construir una historia patria "para la cual los héroes y la guerra de independencia son unos de los hitos primordiales de la historia nacional" (p. 25). En el acta de nacimiento de la Academia, se esgrimían los dos principales enunciados de la historiografía académica: la patria y los héroes, sus hijos eminentes.[38] Así, la nueva historia social colombiana, que emergió en la segunda mitad del siglo XX, olvidó por completo el proceso independentista por considerarlo *historia patria* y porque en 1810 no hubo *ni revolución ni nación*, no hubo Estado, menos aún ejército, por lo que "la Independencia se convirtió en tarea postergada" (Atehortúa Cruz,

---

relacionándolos con las transformaciones del periodo colonial tardío y en particular con las reformas borbónicas" (p. 25).

37 Un balance actual se halla en Ortega (2024). El contraste entre la perspectiva de Reyes Cárdenas y la de Ortega da cuenta de lo radicalmente distinto que es el panorama historiográfico en Colombia tras el Bicentenario.

38 Algunas de las características de las Academias de Historia se generalizan en el continente, pues en "todas ellas el énfasis estuvo puesto en los próceres y en mostrar que cada uno de estos países, luego del desgarramiento interior de sus élites, buscó separarse de la madre patria. La función de su relato era legitimar el nuevo orden [...] en esas historias, los indios, los negros y las mujeres no aparecían ni en los pies de página" (Bonilla Mayta, 2010a, p. 16). Sobre la Academia Colombiana de Historia, véase Rodríguez Ávila (2017).

2010, p. 101).[39] Los estudios y análisis políticos estaban tan desprestigiados entre los historiadores "que parecían haber sido expulsados de su disciplina y haberse refugiado en la sociología" (Múnera, 2005, p. 14).

Los estudios del periodo de la Independencia en Colombia salieron gravemente heridos de la pugna entre la nueva historia social y la historia patria de la Academia. Así lo cree Reyes Cárdenas (2009), para quien el poco interés en el proceso independentista

> se explica, en gran parte, por la reacción y resistencia de la llamada 'Nueva Historia colombiana' a abordar un tema desgastado por las viejas tradiciones históricas [mientras que] el desprecio por el periodo llegó hasta el punto de que los programas universitarios de Historia lo omitían sin que hubiera docentes interesados en asumir este tema. Los historiadores de la nueva historia colombiana evadieron el reto de elaborar una interpretación nueva sobre la independencia, el tópico más tradicional de la historiografía política, y situaron la ruptura con el régimen colonial en la mitad del siglo XIX, periodo del que es notable la producción historiográfica colombiana. (p. 7)

Este hecho se observa también en Múnera (2005), quien cree que, pese a que la Independencia fue uno de los temas preferidos de la historia tradicional "de finales del siglo XIX y principios del XX, los nuevos historiadores habían abandonado la historia política de la Independencia y de la creación de la república" (p. 15). Esto nos lleva a insistir en que, detrás de la querella historiográfica sobre las independencias, hay un fuerte debate teórico y metodológico, es cierto, pero también, y esto es inocultable, ideológico.[40] Por fortuna, con el revisionismo, la historia política regresó con un impulso renovado y, en Colombia, en años recientes, un grupo de historiadores se han propuesto "restituir lo político como entrada privilegiada de comprensión histórica, como marco de sentido de la imaginación y la acción humana, y como posibilidad de inteligibilidad que cuestiona los lugares comunes y las miradas esquemáticas" (Garrido *et al*., 2024b, p. XVI).

---

39 Según Alfonso Múnera (2005), por ejemplo, los mejores historiadores colombianos, educados con el rigor científico de un Jaime Jaramillo Uribe, "habían evitado durante los años setenta y ochenta e incluso buena parte de los noventa, los terrenos movedizos de la historia política, y habían buscado las claves para interpretar nuestro tormentoso pasado en las líneas de la historia económica y social" (p. 14). Es sintomático que la gran obra de Indalecio Liévano Aguirre (2004 [1962]) se titule justamente *Conflictos sociales y económicos de nuestra historia*.

40 En esta pugna, resulta paradójico que la Escuela de los Annales, uno de los grandes referentes de la nueva historia colombiana, después de rechazar la historia política por anecdótica, sea ahora el centro de la crítica de la nueva historia política.

En la actualidad, al superar el panorama esbozado por Reyes Cárdenas, es notable el interés por el proceso independentista. Después del 2010, ya no se podría aceptar la aseveración de Calderón y Thibaud (2006) según la cual, en Colombia, no hay ningún estudio significativo sobre el tema desde el libro de Ocampo (1999 [1974]): *El proceso ideológico de la emancipación de Colombia*.[41] Un momento clave en ese despunte historiográfico fue la publicación de *El fracaso de la nación. Región, clase y raza en el Caribe colombiano (1717-1821)*[42] de Múnera (2008a [1998]), catalogado por Marchena y Chust Calero (2008) como una investigación fundamental, un rompe aguas en la historiografía de la Independencia de Colombia, por imponer una mirada diferente del proceso "haciendo entrar en escena —iluminándolos más bien, o dándoles la voz— a algunos de los más importantes actores sociales y políticos del proceso: los sectores populares y, fundamentalmente, los grupos de color, mulatos, pardos y esclavos" (p. 14). Por su parte, Lasso (2008) lo considera un análisis pionero de la participación de los afrodescendientes en la Independencia. El propio autor dice:

> Por primera vez, negros y mulatos tuvieron un lugar en la historia de la Independencia de Colombia en calidad de protagonistas con sus propios proyectos e ideas, y con un liderazgo decisivo para el desarrollo de eventos cruciales como la creación de la república. (Múnera, 2008b, p. 51)
>
> [También agrega que] no se había escrito nada sobre el papel de los conflictos regionales y raciales en el proceso mismo de estas independencias (que fueron varias y diversas) y, de manera más general, en el proceso mismo de construcción de la nación. (Múnera, 2005, p. 16)[43]

41 Para señalar un botón de muestra, tras el Bicentenario, tendríamos que citar las obras de Daniel Gutiérrez: *Un nuevo reino. Geografía política, pactismo y diplomacia durante el interregno en Nuevo Granada (1808-1816)* (2010); *La restauración en el Nuevo Reino de Granada (1815-1819)* (2016); *1819* (2019) y *El Congreso de Cúcuta en 1821. O el desafío de crear una República moderada en plena guerra de independencia* (2021).

42 En adelante, *El fracaso de la nación*.

43 En Argentina, se abrió una perspectiva afro en los trabajos sobre la independencia. Silvia Mallo e Ignacio Telesca (2010) coordinan *'Negros de la patria'. Los afrodescendientes en las luchas por la independencia en el antiguo virreinato del Río de la Plata*, libro en que se explora el problema de la exclusión de dicha población en este territorio. Según Mallo (2010), la profundización de la conciencia política de los pobladores de ascendencia africana en Hispanoamérica se originaba en "la propia experiencia, en los rumores en las calles, en las pulperías, en las noticias que llegaban en los barcos con puerto ya habilitado y las de los trascendidos de los periódicos o de las lecturas" (p. 9). La autora opina que los afrodescendientes fueron, en el Río de la Plata, indudablemente, parte del proceso de independencia. En el marco de la conmemoración del Bicentenario, la Universidad Nacional de Colombia organizó un congreso sobre la participación de indios, negros y mestizos en la Independencia (Bonilla Mayta, 2010a).

Lo interesante es que *El fracaso de la nación*,[44] así como toda la corriente investigativa iniciada con Múnera (Conde Calderón, 2009a, 2009b; Lasso, 2003, 2007, 2008; Helg, 2000, 2011), no se circunscribe a la perspectiva revisionista —tampoco prerrevisionista o tradicional— de las independencias, en un momento en que casi toda la historiografía giraba hacia allí. De hecho, esta corriente es elocuente de una interpretación que intenta saltar las dicotomías revisión/tradición, nuevos maniqueísmos/viejos maniqueísmos, nueva historia/vieja historia, pues, así como la obra de Guerra "ha tenido seguidores entre los estudiosos de Colombia también ha suscitado reacciones contrarias, al cuestionársele su imagen de la modernidad política solo posible de arriba hacia abajo" (Flórez Bolívar *et al*., 2012, p. 167). Mencionamos el caso de Marixa Lasso (2003, 2007, 2008), especialista en la historia de Cartagena durante la Independencia, para quien existió una modernidad alternativa construida por los sectores subalternos.[45] Según Flórez Bolívar *et al*. (2012), Lasso

> retrotrae el tema del interés en la igualdad a decenios antes de la crisis del imperio español por la invasión francesa (1808) y de la promulgación de la constitución de Cádiz (1812), tomados por muchos como el punto de partida de la influencia liberal en las colonias americanas. (p. 167)[46]

---

44 Es importante aclarar que no fue Múnera el primero en centrar la atención en la historia de la Independencia del Caribe colombiano, son previos algunos estudios de Orlando Fals Borda (2002 [1979]), Eduardo Posada-Carbó (1996), Adolfo Meisel (1994), Dolcey Romero (1994), Gustavo Bell Lemus (1991) y Adelaida Sourdis (1988). No obstante, la perspectiva racial y social de esta historia sí se le debe a Múnera.

45 La historiadora panameña defenderá una tesis similar en su último libro, *Historias perdidas del canal de Panamá. La historia del canal de Panamá contada por los panameños* (2021), pero referida a los pobladores de la zona del canal de Panamá.

46 Hay que aclarar, de nuevo, que no se trata de una escuela, doctrina o corriente en sentido estricto. Helg, Lasso y Conde Calderón reconocen el valor de *El fracaso de la nación*, pero no asienten a todos sus postulados. Por ejemplo, sobre el papel de las castas y esclavos en la Independencia, fundamental en el trabajo de Múnera, Helg (2011) matiza que en ninguna parte aprovecharon las oportunidades o tomaron ventaja de su superioridad demográfica, tampoco "intentaron unirse alrededor de la clase, el color y sus lugares de residencia, ni organizarse autónomamente o en unión con los esclavos e indios para lograr la igualdad y la libertad bajo sus propios términos" (p. 36). Lo que los une es, sin lugar a duda, el papel seminal de la investigación de Múnera, reconocida y realzada por casi todos ellos. Para estos investigadores, también fue decisiva la investigación de Peter Wade (1997), quien se dedicó a investigar "la coexistencia e interdependencia de los procesos de discriminación y mestizaje en Colombia [y concluyó que] la discriminación es una fuerza principal, como también lo es el mestizaje físico y cultural, y es en la interacción de estos procesos donde se define la posición de la gente negra en

En Colombia, algunos temas del revisionismo, como el juntismo (Martínez Garnica, 2007), el imaginario político (Thibaud y Calderón, 2006) y la representación (Sosa Abella, 2006) han estado en boga en los últimos años, pero otros temas surgen de latitudes teóricas y metodológicas distintas, como los estudios culturales y poscoloniales. Así, el rol de las comunidades afrodescendientes y las comunidades indígenas en la Independencia de la Nueva Granada acaparan la atención de un gran número de investigadores (Múnera, 1999, 2005, 2008a [1998]; Conde Calderón, 2009a, 2009b; Almario García, 2003, 2005a, 2005b, 2005c; Helg, 2000, 2011; Lasso, 2003, 2007, 2008; Gutiérrez Ramos, 2007, 2008).

Esta situación se explica al entender lo distinta que es la representación de la historiografía tradicional en Colombia y México. En el balance elaborado por Múnera (2008b), la historiografía tradicional de la Independencia en Colombia tuvo su mayor auge a finales del siglo XIX y principios del XX, mientras coincidió con la creación de las academias nacionales y regionales de historia en América Latina, que cumplieron un "papel sobresaliente en la labor de construir una visión profundamente elitista de la historia nacional" (p. 41). José Manuel Restrepo (2009), quien en 1827 publicó en París la *Historia de la revolución de la República de Colombia en la América meridional*,[47] encarnaría como ninguno esta visión. Ahora bien, según Múnera (1997), Restrepo creó los mitos fundacionales de la nación colombiana y, "siglo y medio después, los más importantes de ellos continúan vigentes" (p. 64):

> [A pesar de] las evidentes connotaciones ideológicas del discurso de Restrepo sobre la independencia cartagenera, no hubo en los años posteriores del siglo XIX ni hasta finales del XX, el más mínimo esfuerzo de los historiadores colombianos por introducir nuevos puntos de vista. En líneas

---

Colombia y la naturaleza de la identidad cultural colombiana" (pp. 15-16). Wade (1997) se propuso debilitar el mito de la *democracia racial*, bastante fuerte en Colombia. Tarea de gran peso, puesto que se está imponiendo un orden natural en el que la "imagen oficial de Colombia es la de una democracia racial, e incluso, en la nueva Constitución de 1991, la de una sociedad pluriétnica, pero debajo o mejor paralelo e integrado a esta imagen hay un orden social penetrante, aparentemente manifiesto, en el cual Colombia es una nación mestiza que gradualmente está borrando lo negro (y lo indígena) de su panorama" (p. 25). Su intención de romper este orden natural generará la inspiración necesaria para hacer emerger en el campo historiográfico la historia del fracaso de la nación colombiana. Sobre la Constitución de 1991 y la invisibilidad de los afrocolombianos, véase también Helg (2011). Una visión crítica del uso de los trabajos de Wade en la historiografía colombiana se encuentra en Martínez Garnica (2007).

47 En adelante, *Historia de la revolución.*

> generales y, en particular, en lo que respecta a los sectores populares, la historia tradicional cartagenera repite las interpretaciones de Restrepo. (Múnera, 2008b, pp. 46-47)

En opinión de Mejía Macía (2007b), la obra de Restrepo se convirtió en lectura obligada respecto a "las siguientes representaciones históricas de Colombia y obra fundacional de su biblioteca nacional. Ella dio forma a la reciente pero caótica memoria de la revolución y la guerra y proveyó a historiadores venideros de una piedra angular" (p. 252). Los mitos instaurados por Restrepo, repetidos generación tras generación, aceptados como verdades esenciales sobre los orígenes de la nación colombiana, son tres:

> [El primero] sostiene que la Nueva Granada o la actual Colombia era ya en el siglo XVIII colonial una unidad política, cuya autoridad central gobernaba desde Santafé de Bogotá el extenso territorio bajo su dominio. El segundo está contenido en la imagen de una élite criolla andina que se declara en rebelión contra el gobierno de España el 20 de julio de 1810, motivada por los ideales de creación de una nación independiente, y su posterior fracaso ocasionado por el espíritu divisionista de las élites del Caribe colombiano. El tercero reside en la idea de que la independencia de Colombia fue el trabajo exclusivo de los criollos. Los indios, los negros, los mulatos y los mestizos se aliaron con el gobierno español o desempeñaron un papel pasivo bajo el comando de las elites criollas. (Múnera, 1997, p. 66)

No por nada, Germán Colmenares calificó a la *Historia de la revolución* como una *prisión historiográfica*, dado que se trata de "un repertorio fijo e inalterable de los hechos, susceptible solo de reacomodarse [...] cárcel historiográfica que ha cerrado los caminos de la investigación a la infinitud de los hechos sociales" (citado en Martínez Garnica, 1998, p. 14).[48] Esta interpretación tradicional es revisada en la década de 1970 por la nueva historia social. No obstante, sus pocos estudios insistieron en la peculiaridad del caso colombiano:

> A diferencia de otros países como Venezuela y México, en Colombia no hubo, en el periodo de las guerras de independencia, expresiones claras de los conflictos sociales, debido a que los sectores populares se comportaron de una manera muy pasiva. (Múnera, 2008b, p. 42)[49]

48 Para un análisis de la obra de Restrepo, véanse Colmenares (2008 [1986]), Múnera (1997, 2005, 2008a, 2008b) y Mejía Macía (2007a, 2007b).

49 Sobre la Nueva Granada, McFarlane (2002) afirma que "en conjunto, la estabilidad social no fue amenazada de inmediato por el choque de grupos étnicos o de clase" (p. 56). Había que preguntar qué pasa si dejamos los análisis de conjunto o si le damos más voz a las regiones.

En ese sentido, hasta el Bicentenario, la historia colombiana no se desprendió del todo de la interpretación de Restrepo. Tampoco lo hizo el revisionismo, puesto que el énfasis en el imaginario político, la representación, la esfera pública y el liberalismo no da cuenta ni de los sectores populares, ni de los conflictos sociales, al mantener el prisma elitista de la independencia colombiana.[50]

Es evidente que la historiografía tradicional de Colombia sobre las independencias —definida por Múnera como elitista— no coincide con la criticada por el revisionismo en México. Allí radica parte del problema de la generalización de la revisión del proceso de la Independencia. La tradición que el revisionismo está revisando es la de la historiografía mexicana, en que la insurgencia, los héroes que descollaron de ese pueblo y el protonacionalismo jugaron un papel determinante hasta la década de 1970. En México, esta interpretación popular de la Independencia se constituyó en la visión oficial de los hechos. En cambio, en Colombia, la tradición que Múnera pretende revisar es la de una historia oficial en la que el pueblo bajo nunca apareció. Hablamos de una inversión de los actores sociales en la revisión del proceso. Mientras que Múnera intenta visibilizar a la población subalternizada, en México las élites empezaron a hablar y se acalló al populacho. En el caso de Colombia, la respuesta a la pregunta por los agentes de las independencias sería prácticamente unánime en la historiografía tradicional, en la nueva historia y en el revisionismo. Mientras que en México no sucede lo mismo, allí la interpretación tradicional no es elitista sino populista; el revisionismo es el que le está dando la vuelta a esta interpretación.

De todas maneras, no es claro si se puede hablar de revisionismo en Colombia. Los historiadores que son cercanos a los planteamientos de Guerra, como Calderón y Vanegas Useche, aunque tienen planteamientos novedosos e interesantes, no se desprenden de la clásica historia política ni de la visión elitista del proceso. Por su parte, Lasso (2008), una de las defensoras de la perspectiva abierta por Múnera, tituló uno de sus artículos "El día de la independencia: una revisión necesaria", que deja entrever la intención revisionista de su investigación. Pero lo cierto es que, al atenernos a sus conclusiones, no es posible homologar su intención revisionista ni a los trabajos de Calderón y Vanegas Useche, ni, mucho menos, al revisionismo mexicano, pues, para la historiadora panameña, el papel de los sectores populares es ahora, después de los trabajos de Múnera, Conde Calderón, Helg y Cuño, imprescindible. Con miras a salir

50 Así lo cree Víctor Manuel Uribe (2000): "los abogados fueron los líderes más conspicuos del movimiento por la independencia que comenzó con la creación de juntas supremas, o comités de cogobierno, en las principales ciudades del virreinato de la Nueva Granada" (p. 11) y la "crisis política de la península española desencadenó las condiciones apropiadas para la 'revolución desde arriba' que los abogados finalmente lideraron" (p. 35).

de las engañosas dicotomías, tal vez sea hora de empezar a construir la interpretación posrevisionista de las independencias. Por ahora, señalaré algunos escollos que hay que superar.

Revisar el revisionismo

¿Qué desencadenó la crisis hispánica de 1808? ¿Se trató de un hecho coyuntural que respondió a una estructura de largo aliento? ¿O es 1808 un año crucial que se explica a sí mismo? ¿El hundimiento del entramado institucional español responde a una revolución? ¿O se trató tan solo de un pequeño cambio en el que la tradición permeó todas las estructuras políticas, sociales, culturales y económicas que surgieron? ¿Se puede afirmar que tras la crisis son mayores las continuidades que los cambios? ¿Qué fue lo que cambió? ¿Qué fue lo que permaneció? ¿Cuál fue el papel del pueblo bajo en la Independencia? ¿Fue un movimiento en el que participaron únicamente las élites? ¿Se trató de un "proceso único que comienza con la irrupción de la Modernidad en una Monarquía del Antiguo Régimen, y va a desembocar en la desintegración de ese conjunto político en múltiples Estados soberanos" (Guerra, 2000 [1992], p. 12)? ¿O el proceso se entiende mejor si se rescatan no solo las cosas comunes sino también su diversidad e incluso confrontación? Estas son apenas algunas de las múltiples preguntas que nos permitirían iniciar un proceso de revisión del revisionismo.[51]

Si bien es cierto que en 1808 se vino abajo la representación y el poder del Estado español, estos hechos, conocidos como la *crisis hispánica*, son más complejos de lo que parecen. En primer lugar, la jerarquía civil, institucional y eclesiástica de la Península aceptó al monarca intruso. En España no se rechazó, de entrada, por lo menos a nivel institucional, la invasión francesa. La reacción más homogénea contra Francia vendría después.

Tampoco hubo un rechazo generalizado a Francia, y menos aún a la Revolución haitiana, en Hispanoamérica. Lo demuestra el caso de Cartagena (Lasso, 2003, 2007, 2008; Múnera, 1997, 1999, 2008a; Conde Calderón, 2009a, 2009b; Helg, 2000, 2011), en donde se encontró en 1803 una bandera tricolor en Getsemaní, izada por los comisionados del gobierno francés de Martinica y Santo Domingo, con la que se demostraron las estrechas relaciones entre la costa

51 En este apartado seguiré de cerca los planteamientos de Lasso (2008), Piqueras (2008a, 2008b), Granados (2010) y Medina Pineda (2010). No se trata, en sentido estricto, de una revisión del revisionismo. Solamente esbozaré algunas críticas a una interpretación historiográfica que, dada su hegemonía, tiene pocas voces disonantes.

Caribe neogranadina con los haitianos y franceses.[52] El peligro de caer en el funesto camino de la Revolución haitiana fue advertido en 1816 por José María García de Toledo, abogado, comerciante y hacendado criollo, quien, en su defensa por haber respaldado la destitución del gobernador en 1810, declaró que "Atropellada la persona del señor gobernador siguiesen luego las cabezas de los hombres acaudalados, de los Nobles, de los blancos todos, y [...] se hubiese repetido la escena de Santo Domingo" (citado en Helg, 2011, p. 219).

Tal como lo ha demostrado Lasso (2008), el hecho de que una multitud de negros y mulatos patriotas haya obligado a la junta de la ciudad de Cartagena a firmar la declaración de independencia es una escena que no se acomoda ni a la historia nacionalista colombiana, ni a la revisionista, ni a la tesis según la cual América tenía un ideario tradicional, no moderno. Tampoco se acomoda porque es una escena de revolución popular que muestra que las clases bajas tenían un ideal republicano de justicia, bien común, igualdad racial, fin de la aristocracia y democracia directa en que los gobernantes debían responder a los gobernados.[53]

---

52 La presencia de la Revolución haitiana entre la plebe parda de Cartagena es incuestionable. Según un alcalde pardo de un pequeño pueblo de la provincia "jamás se concluiría la guerra porque había de despertarse luego una más sangrienta contra los blancos como sucedió en Guárico (Haití)" (Lasso, 2003, p. 6). En 1823, apareció un pasquín en Mompox en donde se amenazaba a los blancos de ser picados a machetazos como sucedió en Santo Domingo. En 1828, dos pardos de Cartagena manifestaban que "ya sería necesario concluir con el color blanco, pues la patria ellos la habían hecho, y que siendo ellos sus fundadores sin destruir a estos jamás gozarán su libertad" (p. 6). En los tres casos, "la élite local intentó desacreditar a pardos con poder político acusándolos de promover conflictos raciales o, específicamente, de intentar fundar una Haití en Colombia" (p. 17). Aunque la Revolución haitiana fue tomada como símbolo republicano popular, este tema no ha sido suficientemente abordado, o, peor aún, ha sido abordado con una lógica equívoca: la de demostrar que eran bandidos inmorales. De tal manera, el republicanismo se convertiría en una mera ilusión, no por la indiferencia de las clases bajas, sino por su activa participación. Esta lectura tuvo un efecto duradero en las narraciones de la Independencia, y hoy todavía, las clases bajas son sacadas de la esfera política y son vistas como víctimas u obstáculos. Al respecto, de acuerdo con Pérez Vejo (2001), "el que las clases bajas sintieran entusiasmo por la nación, estuvieran nacionalizadas, careció, durante todo el siglo XIX, de cualquier tipo de relevancia" (p. 399).

53 El temor al pueblo bajo y a la posible influencia francesa o haitiana es muy claro también en la Nueva España. En 1806, Juan López Cancelada publicó la obra anónima (1983) *Vida de J. J. Dessalines, gefe de los negros de Santo Domingo; con notas muy circunstanciadas sobre el origen, carácter y atrocidades de los principales gefes*

Estos hechos hacen palidecer la clásica oposición de Guerra, para quien lo que distingue a las revoluciones hispanoamericanas es la falta de participación de las clases bajas en la política moderna, así como su pensamiento premoderno. ¿Quién representaría, en este caso, la tradición? ¿Quién la modernidad? La historiografía nacionalista y revisionista ha enseñado que las independencias no son revoluciones populares, ya que, supuestamente, como las clases bajas no podían entender las nuevas ideas políticas, no era posible una revolución a la manera del resto del Atlántico. Las clases bajas, en el mejor de los casos, retrasaron la modernidad y la independencia, pues, según Uribe (2000),

> los líderes de la élite veían que, a pesar del entusiasmo aparentemente espontáneo y algo desordenado de las masas, la mayoría de la población (particularmente los esclavos, los mestizos, castas e indígenas) era indiferente o se oponía incluso a la independencia. (p. 18)

En el peor de los casos, constituyeron movimientos abiertamente antimodernos (Van Young, 2010b). En contraste con estas posturas, Florencia Mallon (2003) ha mostrado que los campesinos de la Sierra de Puebla y de la Sierra Central del Perú "eran más patriotas que las élites, quienes transigieron con los invasores" (Knight, 2000a, p. 374).

Una consecuencia de la aceptación inicial del intruso, por lo menos en la Península, es que la tesis del vacío de poder, la idea de la orfandad del reino, queda develada como una construcción *post hoc* que no explica el comienzo de la crisis, sino que, más bien, sería una consecuencia de ella. De esta manera, la tesis de la retroversión de la soberanía, que funge como sostén de la interpretación revisionista, queda en serios aprietos, así como también el papel catalizador de

---

de aquellos rebeldes, desde el principio de la insurrección de 1791. El objetivo de la publicación es "haceros presente el mal, para que mejor sepáis apreciar el bien" (Anónimo, 1983, p. 8). Y, para que no queden dudas del mal al que se está refiriendo, añade a la historia imágenes que muestran la saña, sevicia, violencia, inhumanidad, maldad y excesos de los rebeldes. Los retratos complementan muy bien el texto, pero por sí solos son suficientemente elocuentes, por ejemplo: "Fue muerta y destrozada en el campo esta infeliz por haber resistido a los deseos brutales de los negros, el niño pereció de hambre a su lado buscando el pecho yerto de su madre" (p. 32). López Cancelada quiere asegurar, con este "compendio de los horrorosos sucesos de la isla de Santo Domingo" (p. 1), la unión de los blancos donde hay negros y otras castas, como es el caso de Nueva España. En Saint Domingue, la desunión de los nativos blancos fue "una de las causas de que los negros se apoderasen de ella, y que ellos perecieren a sus infames manos con diferentes martirios inventados con una crueldad que estremece" (p. 1). Esta es, para López Cancelada, una gran enseñanza para la Nueva España.

la invasión napoleónica y el lugar central de 1808, encumbrado por el revisionismo como el año del parto de la España y la América moderna cuando, en realidad, el mero "tamaño de la insurgencia tendría que obligarnos a repensar uno de los asertos que la nueva historia política hace con frecuencia: esto es, que todo el *affaire* de la independencia hispanoamericana comenzó en Bayona en mayo de 1808" (Granados, 2010, p. 28).

Sencillamente, "es imposible explicar los acontecimientos de 1808 comenzando el relato en 1808, cuando se asiste al desenlace de una crisis larvada que explica la facilidad de la invasión francesa, la quiebra del Estado y la respuesta social y política" (Piqueras, 2008a, pp. 25-26). El revisionismo, en su insistencia en el papel central de 1808 y en su negativa a reconocer causas económicas o sociales precedentes, parece caer en una historia de acontecimientos, de mera coyuntura, que desconoce los procesos de más larga duración, porque, como defendería Guerra (2006),

> durante todo ese periodo dominaría el tiempo corto, el tiempo propio de las revoluciones, ese tiempo en que acontecimientos inesperados o aleatorios —como los que hemos vivido con los atentados de septiembre de 2001— modifican irreversiblemente el campo estratégico en el que se mueven los actores, abren nuevas coyunturas e imponen problemas inéditos. (p. 22)

En la línea crítica del papel esencial de los años cruciales, Bohórquez (2000) defiende que "a la luz de los documentos históricos resulta hoy innegable que, para fines del siglo XVIII, algunos criollos americanos se habían planteado ya tanto la necesidad como la posibilidad de independizar al menos su provincia del dominio español" (p. 66). Esta última perspectiva quedó borrada en las interpretaciones recurrentes en el Bicentenario, en las que la crisis desatada en 1808 no tiene ningún tipo de antecedente. Según Knight (1994), coincidencia o no, tanto en el caso de la Revolución mexicana como de la Revolución de Independencia:

> La revolución es provocada, en forma bastante fortuita, por la guerra exterior y la invasión. Solamente tales factores exógenos pueden perturbar la feliz armonía de la política interna. La revolución depende del tiro casual de los dados geopolíticos (p. 114).
>
> [El] problema respecto de este enfoque es que es dogmático, que confía en exceso en las declaraciones manifiestas de los participantes y que, como tanta erudición revisionista, se adhiere en forma miope a las fuentes y opiniones contemporáneas (y, podríamos agregar, a una selección tergiversada de tales fuentes y opiniones). (p. 116)

Tal vez sea necesario volver a ver 1808 como una consecuencia de procesos que se remontan, como mínimo, al siglo XVIII y no como una causa en sí de la instauración de la modernidad en España y América. Del mismo modo, conviene cuestionar el papel esencial que juega lo político —aislado de otros factores— en la interpretación de las independencias.

De acuerdo con Piqueras (2008b), la peculiaridad del año 1808 no está en la orfandad del reino —como ya mencioné— y cómo ha repetido la nueva historia política, sino "en el motín, en la protesta que conduce a la insurrección" (p. 33). Por lo menos en la Península, mientras la alta burocracia acepta al gobierno invasor, el pueblo emprende la revuelta. Será esta la que ocasione, para tranquilidad de la interpretación en boga, el vacío de poder, pues considera ilegítimas o desprovistas de valor a las autoridades establecidas con el Estatuto de Bayona. En este contexto surgen las juntas. Es más, la formación de las juntas fue posible, continúa Piqueras (2008b), "gracias a la revuelta previa de la multitud que ignorando la autoridad de los representantes reales, la destituía de facto" (p. 49).

Estos hechos redimensionarían, además, el lugar que debe ocupar 1808 en Hispanoamérica. Al no aceptar a las nuevas autoridades constituidas en la Península y al crear juntas autónomas, incluso así sea en nombre de Fernando VII, se gestó un escenario de independencia *de facto*, en el que no se respondía ante ninguna autoridad mayor. Según Ávila (2010a), "la negativa de las autoridades e instituciones americanas a reconocer cualesquier gobiernos que no hubieran sido formalmente nombrados por Carlos IV o Fernando VII, hizo que dichas autoridades quedaran prácticamente independientes de la metrópoli" (p. 133).

En casi toda la historiografía del Bicentenario sobre las guerras de Independencia, este carácter popular de la insurrección, este papel protagónico del pueblo en el desenlace de los acontecimientos, quedó viciado por una visión magnificente del juntismo; no obstante, para los contemporáneos, era innegable este tipo de revolución social, liderada por el populacho contra los franceses, sus autoridades y el Antiguo Régimen. Según testimonios de la época, la insurrección amenazaba los privilegios de la sociedad estamental, defendía la igualdad y la libertad, cuando se rebelaba contra la pobreza, la injusticia y la arbitrariedad. Algunos de estos valores quedarán demostrados en su naturaleza antifiscal, pues, como defiende Cristina Gómez Álvarez (2008),

> las reformas económicas y políticas impulsadas por los borbones a partir de 1760 en la Metrópoli y en sus colonias, trajeron como consecuencia en la sociedad novohispana un desajuste social que, al no encontrar vías de solución dentro de los marcos coloniales, pronto buscaría el cauce de la lucha revolucionaria. (p. 8)

Mientras para Piqueras (2008b) la revolución social de la Península fue una "gran revuelta, sin objetivos precisos, orientación ideológica, líderes aceptados, planes políticos" (p. 45), para Lasso (2008), la de Cartagena fue un proyecto alternativo de modernidad que fracasaría por la oposición de las élites del puerto; lo que lograron plasmar los mulatos en la convención fue lo que Cádiz les había negado: "la igualdad de derechos de todos los hombres libres, al margen del color de la piel y del grado de su educación" (Múnera, 1997, p. 76). De esta manera, "en casi todos los puertos principales y ciudades del Caribe la lucha por la independencia estuvo asociada a los esfuerzos de las castas por lograr la condición de ciudadanos" (Múnera, 2005, p. 42), como lo proclamó el máximo dirigente del ejército de los patriotas en la costa Caribe colombiana, Juan Marimón, a los habitantes de Barú el 17 de octubre de 1815:

> La Constitución española hecha por las Cortes [...] os priva del derecho de ciudadanos, esto es, de elegir y ser elegidos para gobernar, y aun de entrar en el número de la población como si fuerais bestias [...] Por el contrario, la Constitución de Cartagena os declara a todos iguales delante de la ley, tenéis los mismos derechos, las mismas cargas, los mismos deberes que los blancos. (Múnera, 2005, p. 42)

El juntismo, en la Península y por lo menos en Cartagena, no emergió como heredero de la revolución social, sino como su contrapeso, al ser una manera de atajar el desorden, de dirigir al populacho hacia otras direcciones. Este temor de las élites hacia el *populacho* fue advertido por Lynch (2000), quien afirma que los criollos "tenían que actuar rápidamente para anticiparse a la rebelión popular, convencidos como estaban de que si ellos no se aprovechaban de la situación, lo harían otros sectores sociales más peligrosos" (p. 26).

Tras la necesaria declaratoria de guerra a Francia por parte de las juntas, con la que se transformó el ejército español y se generó una fuerte militarización del pueblo, el populacho pasó de la turba a la disciplina castrense y con esta cesó la protesta. Mientras en Francia la guerra intensificó la revolución, en España, como en Cartagena, la guerra aniquiló la posibilidad de una revolución social.[54]

54 La querella historiográfica sobre el carácter revolucionario de las juntas sigue abierta en la Península como en América. Según Piqueras (2008a), tanto la naturaleza de las juntas como la procedencia social de sus integrantes, en la Península, las convierte en entidades revolucionarias, debido a que "se hundía la autoridad absolutista [...] el conjunto de relaciones sobre las que se levantaba el modo de producir, las obligaciones personales y fiscales a que estaba sometida la gente, la adscripción por linaje a un determinado cuerpo estamental, el acceso exclusivo a cargos y empleos o la transmisión de privilegios" (pp. 49-50). A pesar de la fuerza del argumento de Piqueras, se matizan algunas cosas: primero, no se

Ante el populacho emerge el noble pueblo español, quien deposita en las figuras respetables la autoridad de transformar a la nación con la legitimidad de la soberanía del pueblo. La participación del pueblo, desde el ejército o la elección, será concluyente en los acontecimientos de 1808-1810:

> [Si se] ignora la acción colectiva de la primavera y el verano de 1808, y se reducen los sucesos a episodios patrióticos irracionales y a intrigas de élites, se pierde la medida de lo social y resultan inexplicables muchas actitudes de los de arriba y los de abajo. (Piqueras, 2008b, p. 44)

De lo que se trata es de abandonar el clásico maniqueísmo dicotómico entre pueblo bárbaro y élite ilustrada, entre élite activa y pueblo pasivo, en los procesos de independencia. Sería más productivo tener en cuenta que la "controversia sobre las diferencias ideológicas entre élites y las clases bajas se encuentra estrechamente relacionada con la pregunta de si las clases bajas estaban familiarizadas con las revoluciones del siglo XVIII" (Lasso, 2003, p. 7). A pesar de las controvertidas conclusiones de algunos estudios (como el de Van Young), por lo menos en algunas latitudes, como el Caribe neogranadino y venezolano, no hay duda de que esta familiaridad existió. La conclusión es que, abordar el proceso de Independencia, no solo desde la perspectiva de las élites, sino desde la historia desde abajo, se constituye en una necesidad historiográfica. De este modo, se zanjarían algunas de las discusiones entre tradición y revisión.

Independiente del lugar que se le dé a 1808-1810, lo que sí es claro es que no podemos seguir viendo los años cruciales[55] como la génesis o el *big bang* de

---

puede homogeneizar el proceso juntista de España y de América. Segundo, no toda la historiografía está dispuesta a aceptar el carácter revolucionario del juntismo hispanoamericano. La historiografía social y económica de los años sesenta, por ejemplo, no aceptaría que hubo una transformación de las estructuras sociales y económicas. Mucho menos el revisionismo, pues, como he mostrado más arriba, una de sus características es la reconsideración del contenido semántico del concepto *revolución*.

55 En su crítica a la centralidad de 1808, Medina Pineda (2010, 2011) divide la primera mitad del siglo XIX en tres periodos. El primero, de 1809 a 1811, estuvo marcado por la crisis monárquica, la formación de juntas y la reasunción de la soberanía por parte de las ciudades y comarcas. El segundo comprendió los años 1811 a 1824, momento en que primaron las guerras de Independencia. El tercero va desde 1824 hasta la consolidación de los Estados nacionales. Según Medina Pineda, el segundo periodo no ha sido abordado por visiones de conjunto y "este segmento temporal es el que aporta un mayor número de elementos para la construcción de una explicación de la Independencia como proceso continental" (p. 154). Estoy de acuerdo con Medina Pineda en el descuido del periodo 1811-1824, pero creo que

los Estados nacionales hispanoamericanos, la causa no causada, el principio indeterminado, de las nuevas naciones. El problema es el siguiente:

> Para Guerra, el bienio clave está imaginado como la tempestad que se desprende de un cielo sereno. No le preocupa buscar antecedentes. No los niega, simplemente nos los lee. Todo se inicia con la invasión napoleónica, que precipita acontecimientos irreversibles. (Medina Pineda, 2010, p. 171)

Así, la crisis se convierte en una "sorpresa pura y ruptura total" (p. 171).[56] No existió algún movimiento o causa precedente, antes de la génesis, previo al *big bang*, no hubo nada; la Independencia y la nación tuvieron su origen por una especie de *deus ex machina*.

Es imposible, desde la interpretación de Guerra, explicar, por ejemplo, la conspiración de Manuel Gual y José María España en la Guaira en 1797 (Lynch, 2008a), así como la *Carta dirigida a los españoles americanos*, de Juan Pablo Viscardo y Guzmán publicada en 1801 (Brading, 2003), o la conspiración de 1794 en Santafé —en el contexto en que los estudiantes, aparentemente de El Rosario, dejaron varios pasquines, y entre ellos uno que decía: "Si no quitan los estancos, si no cesa la opresión, se perderá lo robado, tendrá fin la usurpación" (citado en Palacios y Safford, 2005, p. 174)—. La interpretación de Guerra tampoco da cuenta del plan insurreccional de Nariño de 1797, ni de la carta del 29 de mayo de 1810, que Camilo Torres escribe a un oidor de Quito, a la sazón tío suyo, en la que manifiesta no estar de acuerdo con que un miembro de la familia real restablezca el gobierno real español en América, como proponían los oidores de Santafé. En esa coyuntura, Manuel del Socorro Rodríguez advertirá a Manuel de Godoy que en la Nueva Granada ya tenía raíces profundas "el espíritu de independencia y libertinaje" (citados en Palacios y Safford, 2005, p. 180). Para muchos historiadores es claro

---

cae en la trampa, criticada por él, de pretender explicar las independencias desde la invasión napoleónica. También creo que habría que repensar la inclinación, compartida por Medina Pineda con el revisionismo, de buscar una explicación general, continental, de todo el proceso de Independencia.

56 Un ejemplo de un estudio que analiza la Independencia, por lo menos la de la Nueva Granada, desde una perspectiva de proceso histórico, no de mera coyuntura, con el claro propósito de cuestionar los postulados del revisionismo, es el de Bonilla Mayta (2010b).

> [que] entre los criollos cultos que jugaron un papel clave en el establecimiento de juntas en 1810, algunos tenían una incipiente visión claramente nacionalista del futuro de la Nueva Granada, y buscaron promover y defender el concepto de la Nueva Granada como una patria que requería de un gobierno propio y unificado. (McFarlane, 2002, p. 57)

Guerra (2003a), por supuesto, no desconoce estos hechos. Por el contrario, en una nota a pie de página incorpora un listado de aquellos hombres o círculos que sí buscaban la independencia. El listado incluye

> algunos círculos de Caracas y de la Guaira, a Antonio Nariño, que traduce la *Declaración de Derechos del Hombre* en Bogotá, a los círculos de estudiantes y profesores de México, Guadalajara, Charcas u otras ciudades, a los jesuitas exiliados en Europa o al entorno de Miranda en Londres. (p. 425)

Además, España era consciente de esta situación, pues, desde la independencia de las Trece Colonias y las revueltas de 1780 en la Nueva Granada y Perú, "buena parte de la élite gobernante de la Península consideró ineluctable la futura independencia de las Indias" (Guerra, 2003a, p. 427). Estos hechos se reconocen, solo que no se incorporan al análisis.

Lo más grave no es que, al desatender los hechos, todo comience en 1808, sino que todo termine en 1810. Guerra no se ocupa de las guerras de Independencia, ni en América ni en la Península, y saca conclusiones apresuradas basado en los *años cruciales*. Olvidar la guerra es olvidar que "la patria fue forjada en el crisol de la intervención y la guerra, no obstante la falta de educación, escuelas, alfabetización, medios de comunicación masiva, novelas y relojes" (Knight, 2000a, p. 396). En este sentido, la visión de 1808 como el *big bang* de la Independencia y de la nación, como una invención desde arriba, defendida por el revisionismo, es, por lo menos, incompleta.

Creo que el punto fundamental es que la historiografía tradicional veía antecedentes en los procesos de Independencia —lo que en algún momento se llamaron *causas lejanas* y *causas cercanas*— y el revisionismo, por su parte, no ve nada antes de 1808 —¡y nada después de 1810!—. Una explicación equilibrada tendría que hacer justicia a la larga duración, pero también al proceso en sí. Es importante seguir insistiendo en que "todavía es necesaria una cuidadosa investigación y paciente reflexión antes de que podamos distinguir la variada gama de precondiciones, precipitadores y simples disparadores de acción que se combinaron para producir la gran lucha por la Independencia" (Brading, 2009, p. 44).

Otro problema es que la perspectiva global de Guerra y su apuesta por la unicidad del proceso, que en sí no son problemáticas, pierden el equilibrio interpretativo cuando los acontecimientos americanos se leen como reacciones

a lo que sucede en la Península, es decir, cuando se *gaditaniza* o *peninsulariza* —*mexicaniza*— el proceso.[57] Es cierto que la historiografía tradicional desestimó al liberalismo hispánico y a las Cortes (Breña, 2006), pero la reacción no debe consistir en convertir a Hispanoamérica en mero receptor de la modernidad peninsular, así se intente arropar como hispánica. La unicidad del proceso, incluso cierta centralidad de España, podría ser parcialmente convincente hasta 1810. Otra cosa es, como hace Guerra, extender el modelo de los años cruciales hasta el surgimiento de las naciones, cuando, en realidad, a partir de 1810, los caminos van a ser divergentes "y las divergencias las marcan las guerras" (Medina Pineda, 2010, p. 174).

Además, cuando Guerra define la revolución de Independencia como "una mutación cultural: en las ideas, en el imaginario, en los valores, en los comportamientos, en las prácticas políticas, pero también en los lenguajes que las expresan" (Medina Pineda, 2010, p. 168), no solo excluye la problemática sociorracial y la dimensión económica, militar y demográfica, sino que cae en una equívoca comparación entre la Revolución francesa e hispánica, o mejor, entre el modelo interpretativo de la Revolución francesa de Furet y la revolución hispánica, en el que las similitudes son vagas y atemporales: el patrimonio romano y germánico semejante.

Furet no fue la única inspiración de Guerra. A mediados del siglo XX, el neointegrismo cuestionó la interpretación de la Independencia de la historiografía liberal española. Esta corriente —conservadora y católica— se empeñó en demostrar los orígenes tradicionalmente españoles —en el sentido más fuerte de la expresión— de los sucesos de 1808. En este sentido, el pueblo se alzó por la patria, la religión y el rey, mientras se diluyó su carácter revolucionario y desapareció cualquier atisbo de iluminismo. Desde esta óptica, el sentido de 1808 fue más conservador que revolucionario. Esta escuela neointegrista estuvo asociada al Opus Dei, a la Universidad de Navarra, a la dictadura franquista y, según Piqueras (2008a), su influencia aún sigue presente en las interpretaciones de las independencias, justamente, a través de la obra de Guerra, quien no solo era miembro del Opus Dei, sino que, además, donó su biblioteca y archivos a la Universidad de Navarra.

57 De hecho, Vizcaíno Guerra (2010) adjetiva a la historiografía revisionista como *historiografía hispana* o *enfoque gaditano*. Para el investigador de la UNAM, la historiografía hispana se remonta a las obras de Alamán, Fernández de Lizardi, Mier y Bustamante, la cual se caracteriza por ser "diferente de aquella centrada en la insurgencia y la influencia francesa, al menos en sus términos generales y más profundos; global, al menos en cuanto al mundo hispano; y que apela a un origen común, el de las Cortes de Cádiz" (p. 13).

Según la mirada de Piqueras (2008b), "sostener que las convicciones y los compromisos espirituales de Guerra no se traslucieron en su actividad profesional revela una llamativa ingenuidad" (p. 84). Desde la metodología adoptada por Guerra, en *Modernidad e independencias* (2000 [1992]), "los grupos y las clases sociales son históricamente, *introuvables*" (Piqueras, 2008b, p. 82), es decir, ilocalizables, ausentes, difíciles de encontrar. El rasgo común de los independentistas de Guerra no es la situación socioeconómica que compartían, sino el mundo cultural al que pertenecían. Así, la revolución para Guerra no es institucional, social o económica, sino cultural, de los imaginarios, valores, prácticas políticas y lenguajes. La metodología de Guerra ignora los cambios sociales y económicos, minimiza los cambios institucionales y, por sobre las rupturas, destaca las continuidades de un proceso en que desaparecen las pugnas entre sectores sociales y por tanto su carácter revolucionario. En el caso de Guerra y la nueva historia política, la elección metodológica conlleva a que "el símbolo reemplaza a la acción, el discurso a las estructuras, la imprenta a las levas, las apariencias a las intenciones declaradas, los próceres civiles y los caudillos reclaman de nuevo su protagonismo" (Piqueras, 2008a, p. 18).

Hasta acá las críticas son pertinentes, no obstante, una particularidad de las voces disonantes del revisionismo es que no tocan su tesis central: las naciones hispanoamericanas son invenciones modernas que surgen como consecuencia y no son causa de las independencias. Tal vez los críticos del revisionismo estén de acuerdo en esto con Guerra.[58] Pero a mí me quedan varias dudas: ¿la única manera de pensar la nación es desde el prisma de la modernidad? ¿Una nación se inventa *ex nihilo*? ¿Qué tipo de identidad colectiva es la nación? ¿Cómo se relaciona la nación con otras identidades colectivas? ¿Cuál es el papel de lo cultural y lo político en dicha invención?

Intentar responder estas preguntas es el objetivo de los siguientes capítulos de este libro. Debo advertir que las posturas dicotómicas, en el caso de la nación, también campean. Al legado historiográfico dicotómico sobre las independencias —viejos maniqueísmos versus nuevos maniqueísmos, vieja historia versus nueva historia, tradición versus revisión—, ahora debemos agregar: nación inmemorial versus nación moderna. O la nación es una invención de la modernidad que no podía existir antes de las independencias o es milenaria e inmemorial y despertó de su sopor en 1808 o 1810. La segunda postura es indefendible en su conjunto; la primera, hegemónica en el Bicentenario,

58 Una importante excepción es Knight (2000a), quien no comparte "el punto de vista que limita el surgimiento del Estado-nación al periodo después de la Revolución francesa; lo veo [señala Knight] como un proceso más largo, quizá con raíces medievales" (p. 380).

es, por decir lo menos, parcial y discutible. La dicotomía nación inmemorial versus nación moderna no solo es un legado del debate tradición/revisión, sino, también, del debate más teórico y general sobre el problema de la nación, será allí por donde continuaré.

El problema de la nación en la Independencia

Entre gastronomía y geología

¿Qué es la nación? ¿Las naciones se crearon o hacen parte del orden natural? ¿Son inmemoriales, pero se van trasformando a lo largo del tiempo? O, por el contrario, ¿se trata de una creación reciente, digamos, moderna? ¿Quién las creó? ¿Para qué se crearon? ¿Cómo fueron creadas? ¿Quién constituye la nación? ¿Cuáles son sus elementos esenciales? ¿El idioma, la religión?[1] En torno a las respuestas a estos problemas se tejen los principales debates sociológicos, filosóficos e históricos sobre la nación (Palti, 2006). Prácticamente:

1 Un problema en el que no me centraré aquí es el de la moral del nacionalismo y la nación, esto es, el de las bondades o perjuicios de este tipo de construcción social. Dos posturas encontradas en este punto son las de Guerra (1994a) y Pérez Vejo (1999). Guerra insiste en el carácter total o parcialmente mítico de los relatos nacionalistas no obstante, advierte que las naciones son indispensables como elementos de unidad del grupo, por ello afirma que "ese fue el fin perseguido por las historias de los Estados-nación del siglo XIX: crear un sentimiento de pertenencia a nuevas comunidades políticas o formular en términos nuevos una antigua identidad" (Zárate Toscano, 2004, p. 85). La función de la historia profesional es entonces poner al día, progresiva y prudentemente, esas historias patrias cargadas de mitos, puesto que los "relatos heroicos imaginarios, que estructuraron la conciencia nacional en la niñez, pueden producir traumatismos y desilusiones considerables y debilitar la necesaria cohesión de la comunidad política" (Zárate Toscano, 2004, p. 86). Pérez Vejo (2003a), por su parte, elabora una fuerte crítica a la supuesta centralidad de la nación. Para el historiador español, "ser miembro de una nación se ha convertido en una necesidad ontológica capaz, pareciera, de condicionar por completo nuestra forma de ser y estar en el mundo" (p. 276). Por ello, advierte, "la centralidad de la nación en la organización política de la modernidad ha ido acompañada de la asunción de cierto carácter de naturalidad, o al menos de perennialidad histórica" (p. 277).

> no existe texto referido a los problemas de la nación y el nacionalismo que no comience con alguna advertencia acerca de estos problemas, destacando que se trata de fenómenos multiformes, proteicos, en los que múltiples excepciones se empeñan en limitar el alcance de las construcciones teóricas. (Lvovich, 2004, p. 66)

Por lo anterior, de forma importante, la construcción de categorías, el manejo de conceptos y la elaboración de teorías deben ser invitados especiales para abordar estos problemas.[2]

Las respuestas a las preguntas formuladas no son pocas ni simples. La nación es vista como una necesidad sicológica universal de pertenencia, como sustituto de la religión, como una variable dependiente de la modernidad (del capitalismo, del imperialismo, del colonialismo o de la lucha de clases). Mucha tinta ha sido vertida sobre el papel y, sobre estos problemas, no se avizora un acuerdo cercano.

Parte de la dificultad de llegar a consensos descansa en la polisemia de muchos de los conceptos asociados a la cuestión nacional.[3] Por ejemplo, ¿cómo podríamos definir *nación*, *soberanía*, *nacionalidad*, *identidad nacional*, *pueblo* o *ciudadanía*? Cuando nos preguntamos por el sentido que tenían muchos de estos

2 El culto a las fuentes de archivo y, de allí, el gusto por la descripción ha alejado notablemente a la historia de las ciencias sociales y de este tipo de debates teóricos. De hecho, algunos historiadores ven de manera negativa la comunicación entre historia y ciencias sociales cuando afirman, incluso, que los conceptos, debates y métodos de estas últimas contaminan a la primera. Las investigaciones que adoptaron una perspectiva étnica, por ejemplo, son vistas como antropologizantes de la historia, anacrónicas e, incluso, anglófilas. De allí que Martínez Garnica (2005) exprese que "los historiadores colombianos prefieren emplear su tiempo disponible en los archivos y las bibliotecas antes que 'perderlo' reflexionando sobre sus supuestos conceptuales, e incluso sobre las tradiciones historiográficas relativas a los temas de su interés" (p. 10).

3 Algunos estudios que enfatizan la polisemia de estos conceptos son los de González Bernaldo (2004) y Arturo Laguado (2004). Según Quijada Mauriño (2008), el concepto de *nación* es de tan "copiosa polisemia que por su causa muchos debates historiográficos terminan dando vueltas interminablemente sobre sí mismos, como perros que se muerden la cola" (p. 21). Sobre la historia del concepto *nación*, véase Zabaltza Pérez-Nievas (2006). Respecto a la *identidad nacional*, véase Smith (1997). Para una crítica de la noción, de su capacidad explicativa y de su relación con la cultura política, véase Knight (2000a). En el caso hispanoamericano, remito a Quijada Mauriño (2003) y Martínez Garnica (2005). Sobre la polisemia de los conceptos políticos y sociales, véase Koselleck (1993 [1979]), Linares Londoño (2024a) e Yturbe (2008).

términos en la Hispanoamérica de las primeras décadas del siglo XIX, lo primero a tomar en cuenta es que estamos tratando con conceptos debatibles, por lo que difícilmente hallaremos una definición unívoca o una sola interpretación. Según Fernández Sebastián (2021), "los conceptos agrupan significados polémicos, móviles, controvertidos, que admiten valoraciones mudables y sentidos antagónicos y no es posible encerrar en definiciones quintaesenciadas" (p. 70).[4]

De esta complejidad dan cuenta los principales teóricos sobre la nación. Según Anthony Smith (1997), la "identidad nacional y la nación son constructos complejos integrados por una serie de elementos interrelacionados de tipo étnico, cultural, territorial, económico y político-legal" (p. 14). Erick Hobsbawm (2000 [1990]) recalcó que "no es posible descubrir ningún criterio satisfactorio que permita decidir cuál de las numerosas colectividades humanas deberían etiquetarse de esta manera [pues] los criterios que se usan [...] son también borrosos, cambiantes y ambiguos" (pp. 13-14). Benedict Anderson (2007 [1983]), por su lado, expresó que "la nación, la nacionalidad, el nacionalismo, son términos que han resultado notoriamente difíciles de definir, ya no digamos de analizar" (p. 19). Así las cosas, el panorama para abordar el tema es poco promisorio.

A pesar de la polisemia y complejidad —factores que vuelven hirsuto el problema—, algunos sociólogos, antropólogos, filósofos e historiadores se han aventurado a sostener que existen algunos fenómenos convergentes en la construcción de las naciones.[5] En palabras de Laguado (2004), los factores comunes son los siguientes:

- Una conciencia colectiva del pasado histórico compartido.
- La existencia de una comunidad territorializada.
- Un sentimiento de pertenencia a una comunidad política.

Por un lado, Smith (1997) expone que los presupuestos comunes de la nación se basan en:

- Un territorio histórico.
- Recuerdos históricos y mitos colectivos.
- Una cultura de masas pública y común para todos.

---

4 Sobre la práctica de la historia conceptual en Latinoamérica, véase Linares Londoño (2021, 2025).

5 Una periodización en América Latina se encuentra en *Nación y nacionalismo en América Latina* (González, 2007). Respecto a una caracterización de los diferentes paradigmas remito a Smith (2000a, 2004).

- Deberes y derechos legales iguales para todos.
- Una economía unificada.

Por otro lado, para distinguir la nación de otro tipo de identidades colectivas, David Miller (1997) la define como una comunidad:

- Constituida por una creencia compartida y un compromiso mutuo.
- Extendida en la historia.
- Activa en carácter.
- Ligada a un territorio particular.
- Distinta de otras comunidades por una cultura pública.

Entre tanto, Miroslav Hroch (2000) afirma que existen tres vínculos irremplazables en la constitución de la nación:

- La memoria de un pasado común, tratada como un destino de grupo.
- Un destino de vínculos lingüísticos o religiosos, que habilita un grado mayor de comunicación social dentro del grupo.
- Una concepción de la igualdad de todos los miembros del grupo organizado como sociedad civil.

En el caso hispanoamericano, François-Xavier Guerra (2003a) identifica cinco elementos en la nación moderna:

- La comunidad soberana.
- Un territorio indiscutible.
- Un común sentimiento de pertenencia de todos los habitantes.
- Un imaginario común sobre el pasado.
- Un proyecto común para el porvenir.

Estas caracterizaciones parecen volver simple un asunto anunciado como complejo, por ello hay que examinarlas con detenimiento. Mencionemos, por ejemplo, estos problemas: ¿la conciencia colectiva es de todos los integrantes de la nación o de pocos individuos? ¿Existe un único pasado histórico? ¿Quién decide qué pasado histórico es el que se comparte? ¿Cómo se define el territorio? ¿Cuál es la relación entre esa conciencia colectiva y el territorio? ¿Hay una sola comunidad política? ¿Qué tipo de comunidad política es la nación?

A pesar de los problemas, esta temeridad teórica es bienvenida, dada la necesidad de acotar las posiciones maniqueas que sobre la nación campean. En un péndulo dicotómico, la nación se ha definido como una realidad ontológica objetiva, en la que la homogeneidad étnica, la lengua y el destino común marcan los hitos de cohesión inmemorial de las sociedades; o, por el contrario, se ha definido como una construcción histórica, subjetiva, sin bases ni parámetros comunes, en la que factores aleatorios configuran su invención.

Elías Palti (2006), acude a una clásica caracterización al llamar a la primera posición la *concepción genealógica* y a la segunda la *concepción antigenealógica* de la nación. De manera metafórica, Smith (2000b) se refiere a la primera como la *teoría geológica de la nación*, mientras la segunda la caracteriza como la *teoría gastronómica*. Mónica Quijada Mauriño (2003) advierte que la primera corresponde al *modelo alemán* y la segunda al *modelo francés* de nación. Para finalizar, Mark Beissinger (2000) decidió apropiarse de una imagen de Ernest Gellner al hablar de "nacionalismos que ladran y nacionalismos que muerden" (p. 225). En el lenguaje metafórico de Smith (2000b), replanteo estas preguntas así: "¿Es la nación una totalidad sin costuras o un menú a la carta? ¿Es un depósito inmemorial descubierto por la arqueología y explicado por la historia o un artefacto reciente creado por los artistas y suministrado por los chefs?" (p. 185). Este es el panorama teórico, uno en el que la nación es preparada por un chef, ladra como un perro, es descubierta por un arqueólogo o tiene nacionalidad centroeuropea.

El enfoque de la nación genealógica o geológica coincide, *grosso modo*, con la nación milenaria e inmemorial de la historiografía tradicional nacionalista, mientras que la nación antigenealógica, o gastronómica, estaría cerca de la nación moderna del revisionismo. De hecho, existe una caracterización del debate cercana a los términos que hasta ahora he utilizado. Según la tipificación de Christopher Domínguez Michael (2006), los tradicionalistas asocian la nación a atávicos sentimientos étnicos y sostienen que las naciones "son al menos tan viejas como la Edad Media" (p. 29), mientras que, según los modernistas, es "inapropiado hablar de nación, nueva o vieja, antes del siglo XVIII" (p. 29).

En el establecimiento de estas coincidencias entre el debate teórico sobre la nación y la querella historiográfica sobre la Independencia y el origen de la nación en Hispanoamérica, no hay que perder de vista los matices. Aunque Guerra (1994a) se acerque a algunos estudios que se ubican en la orilla gastronómica o antigenealógica de la discusión, en general, se refiere a las obras de Gellner, Smith y Anderson como ejemplos de teorías que no se deben aplicar en su totalidad en Hispanoamérica. El revisionismo no copió o trasplantó, sin ningún ejercicio crítico, el enfoque moderno de la nación al contexto latinoamericano. Se le hicieron reparos y se matizaron varias tesis, entre ellas, el lugar

de la identidad cultural y la identidad política, el papel de los pioneros criollos y la fuerza del nacionalismo.[6] Tarea fundamental porque, como advierte Knight (2000a),

> los análisis más generales, globales y comparativos suelen desatender a América Latina, enfocándose en Europa, Asia o África: tal es el caso de Anthony Smith, John Breully, Ernest Gellner, Elie Kedourie, Kenneth Minogue e, incluso, Erick Hobsbawm, quien conoce América Latina (Perú y Colombia) personalmente. La principal excepción es Benedict Anderson. (p. 372)

Anderson (2007 [1983]) dedicó un capítulo de *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*[7] a los *pioneros criollos* hispanoamericanos, líderes de los movimientos de Independencia. Los enigmas que intentaba responder son los siguientes:

> ¿Por qué fueron precisamente las comunidades *criollas* las que concibieron en época tan temprana la idea de su nacionalidad, *muchos antes que la mayor parte de Europa*? [...] ¿Por qué el Imperio hispanoamericano, que había persistido tranquilamente durante casi tres siglos, se fragmentó de repente en 18 Estados distintos? (p. 81)

Sus interrogantes son cardinales. Al fortalecimiento del control de Madrid y a las ideas liberalizadoras de la Ilustración, binomio explicativo común al momento de la redacción de *Comunidades imaginadas*, contrapone "los funcionarios criollos peregrinos y los impresores criollos provinciales" (Anderson, 2007 [1983], p. 101) como posibles explicaciones del origen de las comunidades imaginadas hispanoamericanas. A pesar de su interés por Hispanoamérica —o tal vez por ello mismo— su obra es, paradójicamente, la más criticada por el revisionismo, pues, en *Comunidades imaginadas* es frecuente la tendencia a "construir explicaciones globales con escasa fundamentación" (Chiaramonte, 2004, p. 163). Ahora, más allá de las polémicas, su argumentación "ha contribuido a revisar críticamente la tradición académica que ha pensado el nacionalismo como un proceso europeo que se expande conforme el mundo avanza en la adquisición de los valores políticos occidentales" (Vizcaíno Guerra, 2010, p. 10).

---

6 No obstante, varios autores sí retoman los planteamientos más particulares de estos teóricos. Cuño (2008), por ejemplo, sigue la interpretación de Anderson cuando afirma que "en Nueva Granada surgió la Nación porque aquellos criollos convertidos en funcionarios administrativos recorrían el territorio y se sentían pertenecer a ese territorio, elaborando un sentimiento de unidad, de Nación, generado en ese proceso. La Nación así representa un producto cultural más, una comunidad imaginada" (p. 28).

7 En adelante, *Comunidades imaginadas.*

Esto no significa que la nación moderna del revisionismo no comparta los puntos principales de las teorías gastronómicas o antigenealógicas. La idea del carácter construido o inventado de la nación, defendida por Gellner, Anderson y Hobsbawm, es clave en la interpretación de Guerra (Peire, 2007a). Para el revisionismo latinoamericano, la nación es una invención moderna, así como también lo es para el enfoque moderno europeo. Es en el entronque entre modernidad y nación en donde se halla la coincidencia entre el revisionismo y la perspectiva antigenealógica.[8]

Considero que ubicar la querella historiográfica sobre la invención de la nación, durante la Independencia hispanoamericana, en el debate teórico más amplio del problema de la nación es fundamental. Estoy de acuerdo con Pérez Vejo (2010a) en que "no podemos seguir estudiando las independencias sin tomar en consideración lo ocurrido en el campo de la nación en las últimas décadas del siglo XX" (p. 144), pero no solo porque en la década de 1980 se ponga en cuestión el paradigma hegemónico "de considerar las naciones como realidades objetivas que habían existido siempre" (p. 144), sino, también, porque de nada nos serviría pasar de extremo a extremo, de dicotomía a dicotomía, como ha estado sucediendo en la historiografía sobre las independencias.

Es cierto que, en esas décadas, Anderson, Breully, Hobsbawm y Gellner pusieron en cuestión la visión inmemorial para "afirmar el carácter temporal y subjetivo de las identidades nacionales" (Pérez Vejo, 2010a, p. 145);[9] pero, también es cierto, fundaron su carácter moderno. La naturalidad de la nación es cuestionada, según Pérez Vejo (2003a), solo hasta las últimas décadas del siglo XX. Dos ideas son centrales en esta crítica. Por una parte, "la historicidad

8 Según Pérez Vejo (2003a), "la nación, que en el antiguo régimen había convivido con otras formas de identidad colectiva, solapándose a menudo con ellas —religiones, estamentos, grupos familiares, etc.— y había carecido de connotaciones políticas precisas, se convierte en las nuevas sociedades burguesas, en la única forma de legitimación del ejercicio del poder y, por tanto, en el fundamento último de la vida política misma" (p. 280). Así, la nación aspira a un Estado y todo Estado necesita una nación. "Es en este sentido en el que se puede, y debe, hablar de modernidad de la nación, no en el de la existencia de comunidades humanas que a lo largo de la historia han sido identificadas como naciones" (p. 281). Sobre las teorías de la nación y la historiografía de las independencias, véase Pérez Vejo (1999, 2003a, 2003b, 2010a). Sobre el carácter construido o inventado de la nación, véase Smith (1998, 2000a, 2000b, 2004).

9 Aunque Gellner es presentado como uno de los más feroces defensores del enfoque moderno, de forma paradójica coincide con Smith en que "algunas naciones tienen ombligos auténticos y genuinos, queriendo decir que tienen antiguas raíces" (O'Leary, 2000, p. 114).

del concepto nación" (p. 278), de la que se concluye que la nación no es universal, ni en el tiempo ni en el espacio.[10] Por otra parte, el "carácter moderno de la nación como forma de organización social" (Pérez Vejo, 2010a, p. 278), ya que explicaría en qué sentido la nación es una respuesta concreta a algunos problemas creados por el desarrollo de la modernidad, como los problemas de identidad y de legitimación del ejercicio del poder. No es coincidencia que, en la década siguiente, aparezca con fuerza el enfoque moderno de la nación en Latinoamérica y se ponga en cuestión la nación milenaria e inmemorial de la historiografía tradicional nacionalista.

En adelante, entre las etiquetas al uso, elijo la caracterización *nación inmemorial* y *nación moderna* para no perder de vista el problema al que nos enfrentamos: la invención de la nación en las independencias hispanoamericanas. Las otras rotulaciones son sugestivas, principalmente las de Smith y Palti por su carga metafórica, pero tendrán un menor uso.

El enfoque moderno de la nación toma fuerza a comienzos del siglo XX, aunque, en realidad, se remonta a la obra de 1882 *¿Qué es una nación? Cartas a Strauss*, de Ernest Renan (1987). Allí se expresa que la nación moderna es el resultado de un proceso histórico que no está determinado por la lengua, la raza o la religión; más bien, "la existencia de una nación es un plebiscito de todos los días" (p. 65).[11] El enfoque moderno enfatiza, como su nombre lo advierte, el carácter moderno de la nación y su relación con los movimientos revolucionarios burgueses de los siglos XVIII y XIX. En este enfoque, la nación es vista como una construcción, una invención.[12] Con esta postura, algunos de sus defensores tienen el compromiso político de minar las bases del nacionalismo moderno, pues "la revelación de sus fundamentos contingentes privaría a este de su sustento ideológico, evitando o al menos obstaculizando su desarrollo en

10 No es lo mismo hablar de la *historicidad del concepto nación* que de la *historicidad de la nación*: una cosa es nombrar (palabra) y otra lo nombrado (concepto). Que exista o no la palabra *nación*, o tuviera otros usos, en una época o sociedad determinada, no es un argumento suficiente para afirmar o negar la existencia de los lazos o sentimientos que la caracterizan. Sobre la diferencia entre palabra y concepto, véase Linares Londoño (2024a). Sobre los problemas lingüísticos asociados al vocablo *nación*, véanse Palti (2006) y Hall (2000).

11 Para profundizar en la concepción renaniana de la nación, véase Vernik (2004).

12 La concepción de la nación como una construcción social puede tener un origen filosófico poco explorado. Se trata de la teoría de los actos de habla de Austin y Searle. Uno de los historiadores que planteó esta relación es Martínez Garnica (2005) al exponer: "Austin posibilitó el reconocimiento del concepto de nación como uno de esos conceptos realizativos, advirtiendo a los sociólogos que no tratan con un concepto científico, sino socialmente construido" (p. 88).

un jingoísmo" (Palti, 2001a, p. 194).[13] En la metafórica de Smith, las naciones se construyen como un chef prepara una cena: elige los ingredientes y los mezcla. Es una receta gastronómica.

El enfoque moderno coincide con lo que Smith (2000a) denomina *paradigma de la modernidad clásica del nacionalismo*, según el cual "las naciones y el nacionalismo constituyen algo intrínseco a la naturaleza del mundo moderno y la revolución de la modernidad" (p. 29). Dicho paradigma surgió en los años sesenta en el contexto de la descolonización de África y Asia, mientras defendía como tesis que las naciones "no son el producto de fuerzas históricas naturales muy arraigadas, sino que proceden de evoluciones históricas bastante recientes y del tipo de acción racional y planificada hecha posible y necesaria por las condiciones de la Era Moderna" (p. 55).[14]

El *enfoque inmemorial de la nación*, por su parte, dominó durante el siglo XIX, aunque aún tiene defensores en el siglo XXI. Define las naciones como entidades singulares y objetivas basadas en la raza, la lengua o las tradiciones. Las tribus, imperios y ciudades-Estados son concebidos como formas preliminares e incompletas de las naciones modernas. Las naciones, en últimas, son realidades preexistentes a su cristalización institucional. En palabras de Hastings (2000 [1997]), las naciones surgen

13 Palti (2001a) muestra que, en el caso de Hobsbawm, la idea de que con la absorción de las naciones en organizaciones supranacionales se desintegrarían los fundamentalismos nacionalistas fue contrariada con la guerra de Bosnia; situación que puso al descubierto las inconsistencias de la postura antigenealógica.

14 Smith (1998) realiza una reconstrucción genealógica de la idea de que la nación es una invención que vale la pena citar en extenso: "la teoría crítica ha tratado de desmantelar el legado conceptual y las tradiciones, y demostrar la índole imaginada, inventada e híbrida de lo que se denomina 'identidad nacional'. La idea de que la identidad nacional es una 'invención' se puede situar, por supuesto, en la afirmación de Gellner, de 1964, de que el nacionalismo es el que '[...] inventa las naciones donde no existen', y en la declaración complementaria de Kedourie de que el nacionalismo mismo es '[...] una doctrina inventada en Europa a principios del siglo XIX'. Unos 20 años después, Erick Hobsbawm y sus partidarios propusieron considerar a la nación y su historia nacional, su símbolo y mitología como otras tantas 'tradiciones inventadas' por cuyo medio las clases dirigentes trataban de imponer el orden en la comunidad o en las masas [...]. Ese mismo año, Benedict Anderson describió las identidades nacionales como 'comunidades políticas imaginadas' soberanas pero finitas, producto de un público con instrucción creado por la tecnología del 'capitalismo impreso' en lenguas vernáculas modelo" (pp. 61-62).

> a partir de las identidades étnicas, las guerras y las divisiones religiosas, a partir de los textos escritos y de la propaganda nacionalista, y de las presiones administrativas, pero lo hacen lentamente, de forma que en un punto determinado del tiempo no se puede normalmente establecer sin más "esta es una nación" o "esta no lo es". (p. 41)

En la metafórica de Smith, las naciones serían estructuras sólidas y estratificadas que han existido siempre, de una u otra forma, como los estratos geológicos.

Ambos enfoques develan la estructura dicotómica que ha caracterizado los estudios sobre la nación y que Smith (2000a), al magnificar deliberadamente las diferencias para sacar a la luz los antagonismos, ha caracterizado de la siguiente manera:

- *Enfoque inmemorial*: comunidad cultural, pretérita, con raíces, orgánica, sin fisuras, popular.
- *Enfoque moderno*: comunidad política, reciente, creada, mecánica, dividida, construida por las élites.

Cada enfoque da respuestas diferentes a las preguntas planteadas y, a pesar de algunos intentos recientes (Miller, 1997; Smith, 2000a, 2000b, 2004; Palti, 2012), es difícil encontrar un punto de conciliación entre ambos.

El enfoque inmemorial fue objeto de múltiples críticas a lo largo del siglo XX, no solo en la historiografía, como quedó demostrado, sino en el debate sociológico y filosófico. Se le cuestiona por intentar naturalizar y objetivar la nación[15] y se le tacha de anacrónico por considerar a las monarquías del Antiguo Régimen como naciones.[16] En la crítica, se aclara que las naciones no son las que crearon los Estados modernos, sino que estos últimos crearon a las primeras.[17] Se le reclama la falta de explicación de las supuestas conexiones

15 En oposición a este tipo de naturalización de la nación, Anderson (2007 [1983]) la define como *artefacto cultural*, creado a finales del siglo XVIII, como "una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana" (p. 23). Es importante remarcar la centralidad del factor cultural en Anderson, pues este ha sido menospreciado por la concepción moderna, por lo menos en Hispanoamérica.

16 En este punto, Hobsbawm (2000 [1990]) ha sido radical: "las naciones no son [...] tan antiguas como la historia. El sentido moderno de la palabra no se remonta más allá del siglo XVIII" (p. 11).

17 La formulación más clara de esta crítica es la de Gellner (1991 [1983]): "Nuestra definición de nacionalismo no solo está supeditada a una definición previa y asumida del Estado: parece, asimismo, que el nacionalismo solo emerge en situaciones en las que la existencia del estado se da ya por supuesta" (p. 17).

entre nación e identidades colectivas precedentes, dado que no es claro si las formas de identidad colectiva anteriores a la Independencia "fueron el marco en el que las nuevas identidades colectivas de tipo nacional se desarrollaron" (Pérez Vejo, 2003a, p. 296). Se le crítica su oxímoron *nación inmemorial*, porque, para decirlo con una perogrullada, las naciones modernas son modernas, no pueden ser inmemoriales o milenarias.

No obstante, con este tipo de críticas al enfoque de la nación inmemorial no es posible descartar radicalmente que hubo otras formas de nación en el Antiguo Régimen, llamémoslas *no modernas*. Por ejemplo, si incluimos en el legado étnico de la nación "los mitos y recuerdos, los valores, símbolos y tradiciones ligados a una tierra natal en particular" (Smith, 1998, p. 63), ya que la tierra natal o territorio histórico es fundamental en la creación de la nación,[18] es posible encontrar formas de identidad nacional que no se corresponden con la nación moderna (Smith, 2000a, p. 231). Las críticas a la nación inmemorial tampoco nos ayudan a explicar cómo se relacionarían estas otras formas de nacionalidad con la nación moderna. Por consiguiente, el rechazo del enfoque inmemorial de la nación no puede hacerse de manera apresurada. Menos aun cuando la teoría moderna pareciera ser contraintuitiva: ¿cómo entender que la nación sea una mera construcción mental que no guarda ninguna relación con condiciones materiales ni con las formaciones identitarias, territoriales o culturales que la precedieron? Si se trata de meras construcciones ideológicas, ¿qué hizo que ganaran unas construcciones sobre otras? Así, a favor de los inmemoriales, estaría el sentido común y la evidencia del uso del concepto *nación* desde, en el caso europeo, la Edad Media, en el que se empleó en el sentido de pueblo particular con una lengua, leyes y hábitos propios (Hastings, 2000 [1997]).[19]

Los ejemplos más claros son los de Inglaterra y Francia. En el primer caso, hay cierta conciencia de nación desde mucho antes de la Ilustración. Acudir a diccionarios en los que se hallan los usos históricos de algunos de los conceptos asociados con la nación ha resultado un recurso recurrente en toda esta discusión, tanto en Europa como en Hispanoamérica. Así, Miller (1997),

---

18 Sobre el papel del territorio en la construcción de la nación, véase Domínguez Ossa (2000).

19 En la discusión filosófica contemporánea sobre el republicanismo, se remonta a la antigua Roma el uso del concepto *nación* y de su oposición con *patria*. Según Maurizio Viroli: "los romanos empleaban dos términos distintos patria y natio. Patria se refiere a la 'res publica', la constitución política, las leyes y el modo de vivir derivado de las mismas (y por tanto es también una cultura); natio indica el lugar de nacimiento y lo que a él va unido, como la lengua y la etnia" (citado en Bobbio y Viroli, 2002, p. 21).

al acudir al *Diccionario de inglés de Oxford*, muestra que el concepto *nación* se usaba antes del siglo XVIII, cuando se describía a los escoceses o españoles como naciones:

> No podemos, por tanto, decir que el concepto de nación haya entrado en el discurso político solo con el surgimiento del nacionalismo del siglo XX; ya era reconocible con claridad al menos un siglo antes en francés, y mucho antes en inglés. (pp. 46-47)

En Hispanoamérica, más que otras formas de nacionalidad, se han identificado diferentes usos del concepto *nación* en el contexto independentista (König, 1994, 2009; Quijada Mauriño, 2003, 2008; Fernández Sebastián, 2009; Wasserman, 2009). En primer lugar, se ha demostrado la cercanía semántica de los conceptos *nación* y su pariente *patria*.[20] Antes que *nación*, el vocablo *patria* fue el que más se utilizó en la transición del Antiguo Régimen a la República, por una parte, porque era utilizado comúnmente, desde siglos atrás, como criterio de identificación comunitario, pero, también, porque tenía cierta connotación política moderna. *Patria* aludía a una "lealtad filial localizada y territorializada" (Quijada Mauriño, 2003, p. 295): la tierra, el lugar, la ciudad, el país, en que uno ha nacido. Esta tierra natal asume el papel paterno hacia sus hijos, y sus hijos, los hijos de la patria, le deben una lealtad no discutible. De allí la constante mención, después de 1810, a la *patria americana*, en oposición a la *patria española* del siglo XVIII. Desde finales de dicho siglo, la patria se empezó a identificar con la idea de *libertad*, pues como se creía en la época, no hay patria en el despotismo.[21] Esta identificación entre patria y libertad será clave en la ruptura del vínculo político con la Península.

Por su parte, en este contexto político, nación tiene por lo menos tres usos diferentes: el cultural, el territorial y el institucional. En el primer caso, Mónica Quijada Mauriño (2003) señala que se trata de un uso colonial destinado a designar "los distintos grupos étnicos que convivían en el gobierno común de la Corona de Castilla" (p. 292). Este uso aparece poco, según la historiadora argentina, en

20 El significado original de la palabra *nación* remite al origen o a la descendencia sanguínea. En ese sentido, se identifica con la patria. En 1611, Sebastián Covarrubias, en el primer diccionario de la lengua castellana, publicó el significado de patria: la tierra donde uno ha nacido; se trata más de la unidad étnica que del tipo de organización estatal (citado en Martínez Garnica, 2005). Al respecto, véanse Quijada Mauriño (2003) y König (1994).

21 Una caracterización de los vínculos entre patria, república y libertad se observa en las posturas republicanas contemporáneas de Viroli (2019) y de Skinner (2004 [1998]).

el contexto independentista.[22] En el caso de la nación territorial, se enfoca en el territorio o la población asociada a un territorio. Aparece con mayor frecuencia en la crisis monárquica que alude a los territorios de los virreinatos. La nación institucional está definida como el "nombre colectivo que significa algún pueblo grande, reino, estado, etc., sujeto a un mismo príncipe o gobierno" (p. 293);[23] este uso no surgiría en Hispanoamérica hasta después de 1810 y se generalizaría al final de la reconquista para identificar los nuevos gobiernos surgidos de la disolución de la monarquía.[24] Por ejemplo, en la *Gazeta de Buenos Aires* de 1815, se dice de la nación que "no es más que la reunión de muchos pueblos y provincias sujetas a un mismo gobierno central, y a unas mismas leyes" (citada en Chiaramonte, 1997, p. 116).

Todos estos usos se superponen en el contexto de la Independencia. No siempre es claro lo que estos conceptos denotan; por ello, la labor del historiador es tratar de desentrañar dichos significados. En un principio, por ejemplo, la acepción institucional de nación no se vinculó a la Independencia de España, sino a la necesidad de participar políticamente en los espacios de decisión que surgieron con la invasión napoleónica. En ese sentido, es mejor advertir que no siempre que aparezca la palabra *nación* se hace referencia a la *nación moderna* (o a la *inmemorial*). Para ello, es fundamental tener siempre presente la distinción koselleckiana entre palabras y conceptos (Koselleck, 2009 [1972]). En muchos casos, "palabras diversas se refieren a un mismo contenido, mientras [...] la misma palabra se refiere a realidades diversas, que no pueden formar parte de un horizonte conceptual común" (Chignola y Duso, 2009, p. 164). De allí que los conceptos no se traten como ideas inmutables ni como palabras hipostasiadas, pues, con las "circunstancias también se modifican las designaciones, las denominaciones y los significados, que pueden estar transportados

22 Según Chiaramonte (1997), este uso volvería a aparecer después de 1830 cuando se legitimó la aparición de los Estados independientes "concibiéndola ideológicamente como necesaria derivación de grupos étnicamente diferenciados" (p. 62).

23 La acepción institucional coincidiría con lo que Emmanuel-Joseph Sieyès (2012), en *¿Qué es el Tercer Estado? Ensayo sobre los privilegios* de 1789, definió como el concepto moderno de nación: "un cuerpo de asociados que viven bajo una ley *común* y representados por una misma legislatura" (p. 92). La nación moderna tendría como misión política defender el interés general sobre el particular. De esta manera, el concepto moderno de nación, impulsado por la Revolución francesa, desliga a la nación entendida como comunidad de todos los ciudadanos, de la noción original de nacimiento u origen (Martínez Garnica, 2005).

24 Una caracterización similar se encuentra en Souto y Wasserman (2008), con la diferencia de que defienden que el uso geográfico y étnico tienden a confundirse en el periodo independentista.

con el mismo significante" (Koselleck, 2021, p. 70).[25] Y no solo ello, también emergen nuevos conceptos para captar las innovaciones o para provocarlas (Linares Londoño, 2024c). Por consiguiente, "no hay que confundir la presencia o ausencia de una palabra con la presencia o ausencia de un concepto" (Arias y Restrepo, 2010, p. 48).[26] En conclusión,

> los significados de esos términos no eran unívocos, ni se ubicaban necesariamente en una línea de continuidad con los significados que hoy se les atribuyen. Si bien en esa época nació gran parte de la terminología político-social que hoy nos es familiar, en su origen ésta fue poblada por diversas capas de sentido. (Goldman, 2008, pp. 9-10)

Ahora, hay que mencionar que la teoría moderna tiene sus propios problemas. En primer lugar, hay que aclarar que no se trata de una teoría unívoca. Dentro de esta concepción, se aprecian posiciones disímiles que enriquecen —o complejizan— más el debate. En el enfoque moderno de la nación, se identifican *posiciones modernas* (*naciones artefacto*), así como *posiciones posmodernas*. Tal vez la obra más significativa de la concepción *artefacto de la nación* sea *Naciones y nacionalismo desde 1780*, de Hobsbawm (2000 [1990]). El historiador británico asocia el surgimiento de las naciones con fenómenos modernos, como la afirmación de aparatos burocráticos y Estados centralizados. En ese sentido, la nación tendría acta de nacimiento y madre con nombre propio: las

25 También sobre el concepto *nación* es acertado aquello de que, en las mutaciones que sufrió el lenguaje en el contexto independentista, no es "posible trazar fronteras nítidas entre los usos antiguos y los nuevos, no solo porque los diversos significados coexisten durante bastante tiempo, sino también porque la ambivalencia del lenguaje es una parte principal de la estrategia de los protagonistas" (Guerra, 2003a, p. 424).

26 Además de la tensión entre palabras y conceptos, no hay que olvidar otro fenómeno: el entrecruzamiento del significado de conceptos de antigua data y conceptos nuevos. Lempérière llamó a este fenómeno la *república barroca*, es decir, "fenómenos concretos de hibridación en el léxico político y en la simbología, la mezcla entre las prácticas antiguas y el vocabulario liberal o, al revés, el uso de conceptos de viejo cuño para describir realidades y prácticas nuevas" (citado en Zárate Toscano, 2004, p. 123). De allí que las sugerencias de Koselleck sean preguntarse: "¿Hasta qué punto era común el uso del término? ¿Su sentido era objeto de disputa? ¿Cuál era el espectro social de su uso? ¿En qué contextos aparece? ¿Con qué otros términos aparece ligado, ya sea como su complemento o su opuesto? ¿Quién usa el término, para qué propósitos, a quién se dirige? ¿Por cuánto tiempo estuvo en uso? ¿Cuál es el valor del término dentro de la estructura del lenguaje político y social de la época? ¿Con qué otros términos se superpone? ¿Converge con el tiempo con otros términos?" (citado en Palti, 2001b, p. 10).

revoluciones burguesas. Su circunscripción al enfoque moderno se evidencia al alegar la imposibilidad de reconocer criterios satisfactorios que permitan identificar una colectividad humana con una nación y al rechazar los criterios, supuestamente objetivos, defendidos por la tradición inmemorial, como la lengua, la tradición y la etnicidad. Según Hobsbawm (2000 [1990]), con estos criterios supuestamente objetivos, siempre habrá excepciones, además de que ellos mismos son borrosos, cambiantes y ambiguos. En consecuencia, "recalcaría el elemento de artefacto, invención e ingeniería social que interviene en la construcción de las naciones" (p. 18).

El rechazo de Hobsbawm a las teorías inmemoriales se vincula con su intención de vaciar de contenido al nacionalismo contemporáneo. Ante la fuerza y los exabruptos del nacionalismo del siglo XX, nada mejor que una teoría que muestre su arbitrariedad e ingeniería social.[27] Además, en su ataque al nacionalismo, continúa una larga tradición académica británica, la de "subordinar el derecho de autodeterminación nacional al principio liberal de integridad de los Estados territoriales sobre la base del pluralismo étnico y cultural" (Palti, 2001a, p. 197).[28]

En la misma línea argumentativa está Anderson (2007 [1983]), quien cree que la nación es un artefacto cultural de una clase particular, creado a finales del siglo XVIII, tras el cruce de diversas fuerzas históricas. Su clásica definición reza: la nación es "una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana" (p. 23). *Imaginada* porque se trata de la elaboración mental de una representación de la unión de los miembros de la nación. Estos no se pueden conocer, ver ni oír, solo se imaginan como comunidad debido a la concepción de un compañerismo profundo y horizontal que les subyace. *Limitada* porque le es inherente tener fronteras finitas, la nación no debe ser la humanidad, es imposible pensarla en la eventualidad de la no existencia de otras naciones. Y *soberana* porque la nación debe ser libre, la autodeterminación se constituye en su condición de posibilidad. La particularidad de Anderson en la vertiente moderna de la nación es la fuerza real que le atribuye a la nación y a su identidad

27 Como paradoja, muchas de las críticas contemporáneas a la existencia de los estados-nacionales caen en una petición de principio, toda vez que se argumenta que, dado que el Estado nacional ha agotado su ciclo histórico, ha llegado el momento de que ciertos movimientos separatistas se conviertan en Estados-naciones independientes (Hall, 2000).

28 Smith (2000b) afirma que, al considerar a la nación como el producto moderno de unas élites "que intentan encuadrar a las masas recientemente emancipadas en nuevos sistemas de status y comunidades, Hobsbawm, en cierta medida, se sitúa en la línea de los análisis posmodernos" (p. 235).

sobre el carácter de invención artificial, parcial y fragmentaria, de un grupo con intereses particulares, como hacen Gellner y Hobsbawm.[29]

Comunidades imaginadas es uno de los principales estudios sobre la invención de la nación.[30] Anderson dedica un capítulo de su obra a analizar este caso en el contexto hispanoamericano. Su tesis en torno a por qué fue imaginada en América la nación en una época tan temprana, mucho antes que en la mayor parte de Europa, se centra en dos aspectos: los pioneros criollos y la prensa.[31] Estos serán los factores, más allá de las ideas ilustradas y liberales que explicarían el destino americano. La Independencia y la construcción de la nación fueron lideradas por lo que Anderson denomina *pioneros criollos*, quienes no diferían en su lengua, religión y cultura de los españoles peninsulares. Estos pioneros se distinguirían, además, por representar los privilegios de ciertos grupos sociales. Es claro que las características de tipo cultural no serían los elementos cohesionadores desde los cuales imaginar la comunidad nacional. En este sentido, la Independencia es pensada desde "el temor a las movilizaciones políticas de la clase baja, como los levantamientos de los indios o los esclavos negros" (Anderson, 2007 [1983], p. 78).

Por su parte, encontramos la posición posmoderna del enfoque moderno de la nación. Para los posmodernos, la nación no es más que un relato, un discurso o un texto. Se trata de un "sistema de imaginaciones y representaciones simbólicas colectivas, que semeja un pastiche de muchas tonalidades y formas" (Smith, 2002b, p. 190). La diferencia fundamental con los modernos está en su énfasis en la nación como constructo mental, mientras que para los modernos la fuerza está en la determinación política y social de la nación.

---

29 Una diferencia entre Anderson y Hobsbawm radica en que, para el primero, la nación también es un artefacto inventado, pero de carácter cultural.

30 Respecto a una visión crítica de la postura de Anderson sobre el proceso de invención de la nación, véanse Chiaramonte (2004) y Chatterjee (2008).

31 Para Anderson (2007 [1983]), la cultura impresa jugó un papel esencial en el proceso que dio origen a un nuevo Estado-nación. Claudio Lomnitz (1993) afirma, al contrario, que fue importante la consolidación de un aparato burocrático-administrativo al que subyacía una idea de nación; por su parte, Jorge Myers (2003) defiende que la relevancia de la cultura impresa es menor por el elevado analfabetismo y el ínfimo espacio público existente en Hispanoamérica: "tanto el analfabetismo masivo como el atraso técnico de los nuevos países latinoamericanos hacía que el radio de difusión de las nuevas definiciones en clave 'nacional' de las distintas identidades latinoamericanas fuera menor que en el caso de los Estados Unidos" (pp. 60-61). La discusión entre Anderson, Lomnitz y Myers se puede leer en Myers (2003).

Sin entrar en los detalles específicos de las dificultades que enfrentan las variantes modernas y posmodernas de la nación, el problema central que afrontan en conjunto, a mi juicio, es la supuesta neutralidad de su lugar de enunciación. Su defensa de la nación como una construcción moderna y su crítica al posible vínculo entre identidades colectivas del Antiguo Régimen y la nación moderna no pueden ser fundamentadas empíricamente y se basan solo en su lugar de enunciación teórica. Es decir, para determinar cuándo surge la nación es necesario contar con una definición previa de esta, pues es la única manera de saber qué es lo que se va a buscar, pero dicha definición no es neutral, solo encontraré la nación que ya presuponía en mi definición. Esto es, si defino a la nación por su modernidad, solo se hará visible la nación moderna.

Knight (2000a) ya había advertido este punto. El debate sobre la nación, como muchos otros debates históricos e historiográficos, gira en torno a asuntos teóricos y conceptuales: "para decidir si existió en el siglo pasado un nacionalismo popular, campesino, incluso indígena, tenemos que estar de acuerdo sobre una definición de nacionalismo; sin dicho acuerdo, el intercambio de datos empíricos nunca bastará para resolver la cuestión" (p. 374). Resolver dicha cuestión, dice Palti (2006), "supone ya un determinado concepto respecto de qué es la nación" (p. 24). Así las cosas, hallaremos múltiples naciones a lo largo de la historia, todo depende del concepto de partida de la búsqueda.

Que los conceptos sean retorcidos y sinuosos no es un hallazgo minúsculo. Según Koselleck (1993 [1979]), los conceptos son siempre controvertibles, polémicos y abiertos; eso es lo que los hace conceptos. Por ello, resulta interesante pensarlos como sedimentos, núcleos de cristalización, palimpsestos, constelaciones y ganzúas que permiten abrir cualquier tipo de puerta; y, a la vez, es determinante distinguir entre los conceptos usados por los agentes históricos y las categorías empleadas por los investigadores (Linares Londoño, 2024a).

A partir de estas aclaraciones, considero que Chiaramonte (2004) se queda a medio camino en su crítica al inmemorialismo. Según el historiador argentino, "la discusión sobre el origen étnico o político de las naciones puede escollar en una petición de principio: la de proponerse demostrar la tesis del origen étnico de un objeto histórico, la nación, ya previamente definida por su etnicidad" (p. 47) cuando, en realidad, este escollo se presenta también entre los defensores de la nación moderna: proponerse definir el origen moderno de la nación a partir de la nación previamente caracterizada por su modernidad.

En realidad, no es posible zanjar completamente la discusión entre las concepciones moderna e inmemorial de la nación y el problema permanecerá irresuelto, por lo menos, desde el punto de vista empírico, y seguirá generando polémica, desde el punto de vista conceptual. ¿Qué hacer cuando los enfoques

modernos y los inmemoriales de la nación hacen aguas?[32] Por ahora, tal vez, podamos acercarnos a algunas enseñanzas que respecto al problema de la nación en Hispanoamérica podemos sacar en limpio de todo esto.

¿Nación inmemorial o nación moderna?

El tema de la nación, el nacionalismo y la identidad nacional, alrededor de las independencias hispanoamericanas, no deja de ocupar el centro de atención de los historiadores de la región. Aunque, también es cierto, el Bicentenario ha sido un propulsor del tema, que estuvo desatendido por un tiempo. El interés creció en otros contextos a partir del resurgimiento del problema de las nacionalidades, como en la Europa de finales del siglo xx. Según Guerra (1994a),

> la reaparición de esta temática se explica por razones diversas y, en parte, contradictorias. Por un lado, el traumatismo provocado en Europa por la exaltación nacionalista de la nación, tal como se manifestó en las dos guerras mundiales, llevaba, más o menos explícitamente, a relativizar su primacía y preparaba la superación del Estado-nación. Por otro lado, la descolonización y los movimientos de liberación nacional del llamado Tercer Mundo llevaban tanto a una valorización de la reivindicación nacional, como a analizar las condiciones de emergencia y la naturaleza de este nuevo nacionalismo que, frecuentemente, aparecía como anterior a la nación. (p. 6)[33]

32 Es extraño que Pérez Vejo (2003a) afirme que el gran reto historiográfico sobre la nación es de *demostración práctica*, no de *discusión teórica* y que, por lo tanto, no se halla en el "campo de la teoría política sino en el de la historia" (p. 282). Es curioso porque lo que muestran sus investigaciones es que el problema histórico del origen de la nación es inseparable de la discusión teórica. Él mismo ha dicho, en diferentes oportunidades, que no es posible abordar el problema de la nación sin tener presente la miríada de análisis, casi todos ellos teóricos, efectuados desde la década de los ochenta (Pérez Vejo, 2010a). Estudiar, afirma Pérez Vejo (2003a), "la construcción de las naciones en el ámbito hispánico adquiere así, también, un fuerte componente teórico. No es solo un ejercicio de descripción histórica" (p. 293).

33 México y Argentina cuentan con un destacado número de trabajos sobre la nación. El listado incluiría:

- *En el caso argentino*: Chiaramonte (1997), González Bernaldo (1997), Quijada Mauriño (2000), Myers (2003), Sábato (2003), Cavaleri (2004), Vernik (2004), Bertoni (2007), Garavaglia (2007), Souto y Wasserman (2008), Villavicencio y Pacecca (2008) y Wasserman (2009).
- *En el caso mexicano*: Knight (2000b), Rozat (2001), Pérez Vejo (2008, 2009, 2010a, 2010b), Cárdenas Ayala (2009), Yankelevich (2009), Ávila (2010b) y Pani (2010).

Este creciente interés se afianza por las características de la nación moderna, sin la cual, en términos de Hobsbawm (2000 [1990]), los últimos doscientos años serían incomprensibles. Según el historiador británico, las guerras y tratados, las políticas culturales y sociales, la discusión política nacional e internacional, los proyectos educativos y las construcciones simbólicas son ininteligibles por fuera de este marco. La nación, por así decirlo, dota de significado a todos los procesos históricos del mundo moderno.

Las razones por las que la nación dejó de captar la atención de los historiadores latinoamericanos ya fueron aducidas. Por una parte, la controvertida tesis de la historiografía tradicional sobre la supuesta existencia de una nación milenaria e inmemorial, objetiva y natural, que se alzaría contra la nación española tras trescientos años de vejámenes, y que explicaría, no solo la Independencia, sino la crisis hispánica, presenta hoy una fuerte resistencia y animadversión entre la comunidad de investigadores. Como he mostrado, en este momento nadie quiere estar relacionado con ese "mito-poético y teleológico" (Pérez Vejo, 2003a, p. 286), en el que las independencias son imaginadas como guerras de liberación nacional y las naciones como entidades naturales "que preexisten a su institución formal como tales y dan sustento objetivo a las formaciones estatales" (Palti, 2012, p. 31). Si ahora se menciona a la nación en los estudios sobre la Independencia, es para negar su preexistencia, no para buscar sus raíces en un etéreo protonacionalismo, mucho menos para encumbrarla como posible explicación de la ruptura.

Por otra parte, la historiografía del Bicentenario, basada en los más destacados planteamientos teóricos sobre el tema, principalmente los de la perspectiva de la nación artefacto, enfatiza que la nación es una invención de la modernidad, "una nueva manera de concebir las comunidades humanas [...], una forma ideal e inédita de organización social [...], un nuevo modo de existir al cual pueden aspirar grupos humanos de naturaleza muy diferente" (Guerra, 1994a, p. 10). En Hispanoamérica, la nación moderna es el resultado de un pacto entre los pueblos, en el que prima la identidad política sobre la identidad cultural. No se trata de una nación que explique, sino de algo que debe ser explicado. No es un ente natural y objetivo, sino un artefacto arbitrario y artificial. No es el sujeto

---

• *En el caso colombiano*: König (1994, 2000, 2008, 2009), Domínguez Ossa (2000), Helg (2000, 2011), Almario García (2003, 2009), Arias Vanegas (2005), Martínez Garnica (2005), Uribe de Hincapié (2005), Lasso (2008) y Múnera (2008a [1998]).

Que este tipo de trabajos históricos no sean centrales en algunos de nuestros países no es consecuente con el hecho de que en América tengamos tempranos ejemplos de naciones modernas en el mundo, ya que "el caso hispano [es] el laboratorio más fructífero en la generación de naciones y Estados en el siglo XIX" (Portillo Valdés, 2006, p. 17).

de la Independencia, sino su consecuencia. No su consecuencia inmediata, sino el fruto de un largo proceso que tomó, por lo menos, el siglo XIX y parte del XX. Ese fue, y sigue siendo, el campo de batalla de toda una tradición historiográfica, que aquí llamo, no sin cierta simplificación, *revisionismo*.

Es histórica y conceptualmente problemático interpretar las independencias como movimientos de liberación nacional, incubados, sea en un protonacionalismo *in crescendo* o en el despertar de una nación inmemorial, como lo planteara la historiografía tradicional. En el primer caso, se supone un sentido de identidad en desarrollo de los criollos convencidos de que eran americanos y no españoles —y en algunas situaciones que eran neogranadinos o venezolanos—;[34] en el segundo caso, se suponen unas naciones que parecen liberarse de "lo que aún no existía", otras naciones (Pérez Vejo, 2003a, p. 286). De hecho, la fuerza del relato nacional contrasta con las paradojas que encierra. Muchos de los que se ven a sí mismos como oprimidos en 1810 fueron en realidad opresores antes de esa fecha. Incluso críticos del revisionismo, como Granados (2010), no dudan en alegar:

> Nadie puede sostener hoy que la nacionalidad mexicana fue la que se puso en marcha el 16 de septiembre de 1810, o que el pueblo de México se alzó al unísono para acabar con el despotismo español, o que las multitudes, los ejércitos y las guerrillas rebeldes hayan sido responsables de la independencia nacional. (p. 19)

En efecto, en el mundo académico, muy pocos lo afirman. Otra cosa de la que no pretendo dar cuenta aquí, han sido las conmemoraciones oficiales (Vargas Álvarez, 2018), los usos públicos del pasado (Rodríguez Ávila, 2017), los monumentos (Vargas Álvarez, 2023a), la enseñanza de la historia (Lenis Ballesteros, 2011), los relatos de los guías turísticos y las celebraciones patrias,[35] en las cuales,

---

34 No solo el revisionismo ha sido crítico de las tesis del protonacionalismo, Hobsbawm (2000 [1990]) ha señalado que la nación es una tradición inventada sin ningún lazo con "los sentimientos de pertenencia colectiva que ya existían" (p. 55). Para demostrar este último punto, el historiador británico descarta la lengua, la etnicidad, la religión y la conciencia de pertenecer a una comunidad política duradera como posibles bisagras de las identidades de antiguo régimen y la nación moderna. El protonacionalismo, afirma, "no basta para formar nacionalidades, naciones y muchos menos estados" (p. 86). No obstante, Hobsbawm (2000 [1990]) también reconoce que "el protonacionalismo, allí donde existía, facilitaba la tarea del nacionalismo" (p. 86).

35 El relato de la nación inmemorial es fuerte en el día de la patria mexicana. Durante cada noche del 15 de septiembre, en memoria del grito de la independencia nacional, el presidente en turno vitorea al público presente en el zócalo —arenga que

en su mayoría, sigue imperando el relato de la nación inmemorial. Por tanto, lo que mostraré en este acápite es que la parte destructiva del revisionismo, esto es, su crítica a la historiografía nacionalista, ha sido ampliamente aceptada. Otra cosa es su parte constructiva, es decir, su propia explicación de la emergencia de las naciones. Allí el desacuerdo puede ser mayor. Desarrollaré esta idea a continuación.

Solo si se pone el consecuente del proceso como su antecedente o si se considera lo que sucedió antes como causa de lo que sigue después, se defendería la tesis de la gesta nacional. Sin embargo, en ambos casos erraría el razonamiento. En el primero, porque se presupone:

> [Si] el resultado final había sido la independencia y el nacimiento de casi una veintena de naciones, lo que había habido en origen era una guerra de naciones luchando por su independencia, una especie de visión teleológica en la que el pasado se explica a partir del futuro. (Pérez Vejo, 2010a, p. 119)

En el segundo, porque se cae en el sofisma *post hoc, propter hoc*, que consiste en "deformar la comprensión de todo lo ocurrido antes de la emergencia de la nación, por suponerlo como antecedente suyo, cuando lo cierto es que [...] el periodo presenta líneas de desarrollo que no necesariamente tendían a ese resultado" (Chiaramonte, 1997, p. 15).[36] El teleologismo de la historiografía tradicional nacionalista, que interpretó el pasado según el prisma de la nación y la independencia —y que no tuvo en cuenta el carácter problemático, incierto e inédito del proceso— es, sin lugar a duda, insostenible hoy, a pesar del esfuerzo de la "Declaración" de Galeana (2010).

Por si fuera poco, la tesis de la nación como sujeto de las independencias generó una tendencia investigativa aún más difícil de allanar, dada la "pregnancia de las interpretaciones y de los mitos elaborados por casi dos siglos de construcción nacional" (Guerra, 1997, p. 97). Se trata del nacionalismo historiográfico: la propensión de analizar los procesos de Independencia con límites territoriales correspondientes a las naciones contemporáneas, al desconocer

---

siguen miles, tal vez millones, de personas por televisión—: "Mexicanos: ¡vivan los héroes que nos dieron patria!, ¡viva Hidalgo!, ¡viva Morelos!, ¡viva Josefa Ortiz de Domínguez!, ¡viva Allende!, ¡vivan Aldama y Matamoros!, ¡viva la Independencia nacional!, ¡viva México!", como si se tratara de una y la misma nación, la de 1810, 1910, 2010 y 2025.

36 El revisionismo ha tratado de erradicar las visiones teleológicas del proceso al arrancar de un punto de partida inédito: 1808 es, en ese sentido, un año de ruptura radical.

el carácter continental e imbricado del fenómeno. En realidad, pocos estudios escapan a esta tendencia.[37]

Es difícil no reconocer que el revisionismo tiene razón en enfatizar que las actuales naciones no fueron las que se independizaron. En palabras de Pérez Vejo (2003a), a inicios del siglo XIX, la "identidad colectiva con sentido político por excelencia seguía siendo la monarquía, el ser súbditos del monarca católico, no la nación" (p. 287). Sin olvidar que

> desde mediados del siglo XVIII, si no desde el momento mismo de la instauración borbónica, es también claramente perceptible la voluntad de construir una nación española que se confunda con una patria que incluya a todos los que viven bajo las leyes de la monarquía hispánica. (Pérez Vejo, 2003a, p. 287)

En función de usar la metafórica recurrente en este problema, las naciones serán los frutos, no las semillas, del proceso de Independencia. No se debe seguir viendo el proceso como la *independencia de Colombia*, la *independencia de México*, la *independencia de Argentina*, etc. —tal como, insisto, aún se hace en las conmemoraciones patrias— cuando en realidad estas naciones aún no existían como tales: no preexistía el ente que impulsara su propia independencia. ¿Qué tipo de nación es la nación mexicana o colombiana en 1810 o 1821? Guerra (1997) las califica como "nacionalidades mudas" (p. 99), construcciones ideológicas sin ningún asidero real. Por ello, hay que abandonar el esquema nacional en las interpretaciones sobre las independencias. No podemos seguir contemplando a los Estados hispanoamericanos "como la expresión de nacionalidades que, por medio de la independencia, conquistaron su existencia autónoma en tanto naciones soberanas" (p. 98). Así como tampoco se puede seguir interpretando el siglo XVIII a la luz de la ruptura y de la emergencia de supuestas naciones independientes (Calderón y Thibaud, 2006).

---

37 Uno de los pioneros fue Halperin Donghi. También destacan entre las obras generales de historia de América Latina:

- La *Historia general de América*, dirigida por Guillermo Morón, en el que se aborda el proceso desde la noción de ciclos asociados a grandes espacios.
- La *Historia de América Latina*, dirigida por Leslie Bethell, que combina análisis transversales con los de grandes conjuntos territoriales.
- La *Historia general de América Latina*, publicada por la Unesco, con Germán Carrera Damas como presidente del Comité Científico Internacional, que estudia grandes temas y casos.

Para el revisionismo, la tesis de la existencia de una nación milenaria e inmemorial, que entronca su identidad con las antiguas comunidades indígenas usurpadas durante la Conquista[38] y que, tras siglos de sojuzgamiento, despierta del sopor que supuso la tiranía española para liderar las gestas independentistas, no es más que una justificación de la ruptura, una manera de legitimar a quienes se hacen con el poder político, un nuevo relato sobre los orígenes que fija un único y hegemónico pasado, justificado en la conciencia de que se estaba llegando a una nueva era, a un nuevo momento histórico.

A pesar de la supuesta actualidad de esta crítica revisionista, el problema de la tesis de la Independencia como gesta nacional ya había sido avizorado, en el siglo XIX, por Lucas Alamán (1985 [1849-1852]), quien criticó esta manera de narrar el nacimiento de la nación mexicana al argumentar:

> No eran los restos de las naciones que antes dominaron en el país, las que promovían la independencia, ni esta tenía por objeto reponerlas en sus derechos usurpados con la conquista, promovíanla los descendientes de los conquistadores, que no tenían otros derechos que los que les había dado esa misma conquista, contra la cual han declamado con una especie de frenesí imposible de explicar, como si fuesen los herederos de los pueblos conquistados y estuvieran en la obligación de vengar sus agravios. (p. 190)

No solo Alamán anticipó los problemas de este tipo de narración. También lo hizo, en el siglo XX, Demetrio Ramos Pérez (1978), quien expresó que, en la explicación del proceso de Independencia de Ecuador, se pusieron en el mismo lugar las protestas de 1592 contra la aplicación de las tasas de alcabala, las de 1765 contra los estancos, los movimientos autonómicos de 1809-1810 en Quito, los movimientos liberales de Guayaquil en 1820 y los de Pichincha en 1822. Por lo demás, esta visión presentaba a Quito como la vanguardia de los movimientos independentistas y, como si fuera poco, con una larga tradición de resistencia.

---

38 La generación de la Independencia se apropió del pasado de los pueblos que habitaron la región, desde las necesidades, problemas y urgencias de su presente. Se apropió no solo en el sentido de tomar como propio lo ajeno, sino de construir un relato que nacionalizara la historia, legitimara sus nuevos gobiernos e impermeabilizara su proyecto de sociedad y nación, así que "cada una de estas naciones, en distintos grados y de diversas maneras, incorporó el pasado prehispánico al discurso de la nación y lo constituyó en el fundamento mítico del origen de la nacionalidad, pero al mismo tiempo estableció los mecanismos necesarios para darle un lugar subalterno al indio en el presente republicano" (Guarín Martínez, 2010, p. 208). Según Erika Pani (2007), la tendencia historiográfica liberal, lineal y obsesiva con las genealogías se explica en la dificultad de declarar el fenómeno de la emergencia de la nación como constitutivo del siglo XIX, puesto que la inconformidad criolla no podía ser presentada sin precedentes.

Es sintomático que ambos historiadores, en los que hay tempranamente algunas de las ideas defendidas por Guerra, sean conservadores.

En conclusión, la Independencia será el punto de partida de las historias nacionales modernas y esas historias representarán diversos proyectos de nación, apropiaciones diferentes del pasado colonial y prehispánico. Así, la tesis de la nación inmemorial se constituye en un *mito fundacional* de la historiografía tradicional nacionalista (Linares Londoño, 2010),[39] tal como lo muestra el revisionismo. En este punto, creo que, en general, hay acuerdo historiográfico. Aunque los puntos grises de esta querella historiográfica no han desaparecido del todo.

Si bien la historiografía del Bicentenario validó la crítica del revisionismo a la historiografía tradicional nacionalista, no toda ella abrazó sin titubeos la explicación de la invención de la nación. Aquí, se prendieron algunas alarmas para avisar que el revisionismo estaría yendo demasiado lejos. Una cosa es develar los problemas de la tesis tradicional sobre la nación y otra, muy diferente, es pensar que, ante el fracaso de la interpretación nacionalista, solo se alza el otro extremo de la dicotomía: la nación moderna. En palabras de Palti (2010), tenemos una "visión bastante clara de lo que no ocurrió. Las guerras de independencia no fueron la lucha épica de nacionalidades largamente oprimidas por un poder extraño" (p. 175), pero, si los ideales de nación, autodeterminación, soberanía y representación no dieron origen a la ruptura, la "pregunta que entonces surge es qué es lo que la puso en marcha" (p. 175).

Como señalé, en este juego de contrarios hacen falta los matices. Tal vez sea posible imaginar una bisagra entre tradición y modernidad que nos haga salir del pensamiento dicotómico. Por ello, hay que enfatizar que una cosa es aceptar parte de la crítica que hace el revisionismo a la historiografía tradicional —que algunas veces parece más un enemigo de trapo que un oponente real— y otra cosa es acoger todos sus postulados. Insisto en ello, porque creo que en este punto aún existe confusión. Pareciera que muchos acogen las tesis del revisionismo no porque estén de acuerdo con ellas, sino porque no quieren que se los asocie con la postura tradicional, en cualquiera de sus vertientes —recordemos que la interpretación revisionista es hegemónica en nuestras universidades y que, en esta disputa, se juegan mucho más que intereses académicos—. Al no poner en cuestión la dicotomía nación inmemorial/nación

39 El uso político del mito no es nuevo y no es exclusivo de esta coyuntura histórica. Se rastrean mitos fundacionales en cada momento de quiebre histórico, al cumplir la misma función: legitimar los nuevos proyectos políticos. Lo que resulta interesante "es la fuerza de la reemergencia de mitos históricos como nueva fuente de legitimidad política" en la actualidad latinoamericana; piénsese en la imagen de Bolívar en Venezuela (Carrera Damas *et al.*, 2006, p. 13).

moderna, muchos historiadores acogen la segunda parte de la oposición porque no están de acuerdo con la primera. Por ello, es fundamental hacer la distinción entre los problemas de la interpretación tradicional y las tesis del revisionismo. Coincidimos con algunas de las críticas recientes, pero esto no nos lleva, inexorablemente, a tener que acoger las tesis que se desprenden de esa crítica. En efecto, la nación no es natural ni inmemorial, pero ello no significa necesariamente que sea una invención *ex nihilo* del mundo moderno, una ficción imaginada por las élites, un mero pacto político entre los pueblos.[40]

Será fundamental, para no caer en esta trampa, poner en cuestión la dicotomía y tratar de llegar a una perspectiva integradora. Si aún no está maduro el terreno para hablar de posrrevisionismo, si las críticas al revisionismo no incluyen el problema de la nación, si aún no ha tomado forma una postura contrarrevisionista, si sigue de moda citar a Guerra y a Rodríguez, por lo pronto, aportaré algunos matices y colores a un debate planteado en blanco y negro.[41]

Un ejemplo de la ausencia de colores en este debate historiográfico es la polémica que en torno al nombre de la nación mexicana se dio entre Dorothy Tanck de Estrada (2008), al representar algunas posturas prerrevisionistas, y Alfredo Ávila (2004, 2007, 2008b, 2022), al defender algunas tesis revisionistas. Así, el debate pone en evidencia las diferencias de fondo entre las dos interpretaciones.

---

40 Más adelante, desarrollaré un argumento contra la idea del *pacto*. Por ahora, basta decir que apenas lograda la Independencia, "en todas las regiones las cúpulas sociopolíticas de los nuevos Estados vieron su poder desafiado y sus proyectos nacionales rechazados por los pueblos, o sea: las ciudades capitales de provincia y los pueblos campesinos, todos los cuales, después de ampliar, al favor de la revolución y de la guerra, sus antiguos espacios de autonomía, no estuvieron dispuestos a entregarlos en provecho de gobiernos centralizados desprovistos de recursos y de legitimidad" (Lempérière, 2004, p. 125).

41 Un claro ejemplo de la recepción acrítica del revisionismo la encontramos en el documento de Almario García (2009) sobre la nación y el nacionalismo en la Nueva Granada. Invitado por Chust Calero y Frasquet Miguel, en las primeras páginas de *Los colores de las independencias iberoamericanas. Liberalismo, etnia y raza*, él resalta la relevancia de las tesis de la historiografía del Bicentenario sobre la Constitución de Cádiz, los años cruciales y el liberalismo hispánico. Lo paradójico es que, unas páginas después, tiene que aclarar que estas tesis no tienen que tomarse al pie de la letra en el caso neogranadino. Almario García (2005c), en otro texto, emprende una ácida crítica a las posturas que no contemplan las identidades culturales en la construcción de las naciones, pero, de nuevo, en ningún momento hace una valoración crítica de la obra de Guerra. Los resultados de sus investigaciones sobre la etnogénesis y la nación, en muchos sentidos, se separan de las tesis en boga; no obstante, en lugar de articular una mirada crítica de esta historiografía, regular y contradictoriamente la ensalza en sus escritos.

Tanck de Estrada (2008), a partir de la reconstrucción del amplio uso de los términos *México* y *mexicanos* por parte de los escritores criollos en el siglo XVIII, concluye que estos resaltaron la identidad cultural e histórica de la América mexicana y que "la divulgación de esta búsqueda contribuyó a la formación futura de la identidad política y del nacionalismo en el México independiente" (p. 265). Lo que se propone Tanck de Estrada (2008) es señalar un vaso comunicante entre la identidad cultural mexicana del siglo XVIII y la identidad política del México posindependiente. No se enarbola una nación inmemorial, como lo hiciera Bustamante, pero tampoco se defiende que sea una construcción *ex nihilo*, como lo piensa Ávila. Más bien, propone que la nación es una identidad colectiva que encuentra su génesis en lo que los prerrevisionistas llamaron *protonacionalismo*, es decir, en las identidades criollas gestadas en la época colonial. En este sentido, cierta noción de la nación pareciera anteceder a la Independencia.

Por su parte, Alfredo Ávila (2008b) asevera que "creer que el pueblo mexicano (de 1821, de 1824 o de mediados del siglo XIX) preexistía a su emancipación política" (p. 272), es un exabrupto que justifica, no explica, la emancipación. Esta supuesta preexistencia toma la forma de mito fundacional, tan extendida por el revisionismo. No es que Ávila (2008b) niegue que durante la colonia existieron elementos identitarios que diferenciaran a los habitantes del Nuevo Mundo de los extranjeros o que posibilitaran "imaginarse como una comunidad con los vecinos y naturales" (p. 273). Sin embargo, al hacer suyas las tesis de Chiaramonte,[42] sí defiende, tajantemente, que a lo sumo se trataría de un espíritu americano, pero nunca de un sentimiento nacional:

42 Chiaramonte (1989, 1997, 2004) concluyó, después de analizar la economía novohispana y la de la provincia de Corrientes, que no eran unidades económicas que se acercaban a un mercado interno o nacional, sino espacios económicos restringidos, pequeños, alrededor de una ciudad y su zona rural anexa, de tal manera que cuanto mucho se reconocen identidades colectivas locales que explicarían las tendencias autonómicas posteriores de ciudades y provincias. De allí que Chiaramonte lo llame su *gran descubrimiento*: lo que él denominó *provincia* "no era una provincia de una nación que no existía, sino que era un organismo político soberano e independiente, que en algún momento se pretendió a sí mismo como Estado soberano e independiente. Y que durante mucho tiempo actuó es esos términos, es decir, como sujeto de derecho internacional" (citado en Zárate Toscano, 2004, p. 58). Esta interpretación, defendida en el caso argentino, ha querido ser generalizada por Chiaramonte (2004) para Iberoamérica. Respecto a México, no serían ciudades y zonas rurales anexas, sino un marco provincial más consolidado, gracias al papel que jugó la Constitución de Cádiz por medio de las diputaciones provinciales. Para una crítica de Chiaramonte, véase González Bernaldo (1997).

> las identidades que se fueron construyendo a lo largo de los tres siglos de dominación hispánica no coincidían (ni tenían por qué coincidir) con las naciones construidas tras la descolonización, aunque desde una perspectiva historiográfica cientificista (y nacionalista) esto fuera difícil de comprender. (Ávila, 2008b, p. 273)

Con lo que discute Ávila es con la idea de que la identidad nacional estaba ya prefigurada en el punto de partida del proceso de su construcción. A diferencia de Tanck de Estrada, Ávila no cree que el nombre *México* o las identidades culturales y políticas del siglo XVIII fungieran como elementos catalizadores de la identidad nacional del México posindependiente. Por el contrario, esta supuesta línea de continuidad no es más que una construcción —ficción— historiográfica.

No existen, para Ávila (2008b), indicios que hablen de la existencia de una conciencia territorial novohispana, con fronteras precisas como los Estados modernos, y los elementos vistos como precursores del nacionalismo son "sentimientos de pertenencia a la ciudad y entorno en que se vio la primera luz (la patria) y de comunidad con sus habitantes, con quienes se comparte religión, tradiciones (la hispánica y la indígena) y lealtad al monarca" (p. 274). En resumen, durante las independencias no solo existió el problema de decidir el nombre de la nueva nación, sino, y más fundamental aún, debió decidirse aquello a lo que estaba dándosele nombre. Para Ávila, la nación es moderna y decimonónica; en otras palabras, una invención *ex nihilo* de la modernidad, de lo contrario, caeríamos en los postulados de la historiografía tradicional.

Seguramente Ávila tiene razón al afirmar que no preexistió la nación mexicana, ni ninguna otra, a su independencia. Esta es la crítica, por lo general aceptada, a la historiografía tradicional. Pero alegar que los elementos identitarios del siglo XVIII, identidades colectivas de diversa índole, no jugaron un papel en la construcción de la nación, con la necesaria consecuencia de que la nación es una invención inédita, es otra cosa. Como sostiene Pilar González Bernaldo (1997), la idea de la *nación inmemorial* es "tan disparatada como la de los liberales del siglo XIX que pretendieron convencernos de la creación de una nación *ex nihilo*" (p. 122). Knight (2000a) lo advertía al decir que la oposición, marcada por Ávila, entre la identidad local, nacional y continental puede estar errada y se podría tratar, más bien, de lealtades que coexistían. Además, "la resistencia patriótica, tenaz y costosa, pero exitosa, estableció un nuevo repertorio de héroes, símbolos, fechas y fiestas de índole liberal y patriótica. El Estado, juarista y porfirista, utilizó este repertorio, pero no lo creó" (p. 396).

A pesar de la fuerza y el peso que tienen los argumentos de Ávila, es puntual explorar si existe algún tipo de conexión entre las identidades colectivas precedentes a la Independencia, pues había un sinnúmero de ellas en el Antiguo

Régimen que no se exploraron a profundidad: identidades territoriales (con el virreinato o la audiencia), identidades personales (con una orden o un cuerpo social), identidades informales (de parentesco o clientela), identidad del lugar de nacimiento o grupo social, etc. Estudiar la construcción de la nación desde 1808 o 1821 e ignorar la riqueza del pasado colonial, al escindir bruscamente el siglo XVIII y XIX, sería un gravísimo error. Las identidades colectivas e imaginarios coloniales impregnaron la vida del siglo XIX. Estoy de acuerdo con Lempérière (2004) en que es necesario reconocer "que las identidades individuales y colectivas pueden terminar por cambiar radicalmente, o que por lo menos las nuevas identidades se suman a las antiguas" (p. 121).

El debate es bienvenido e interesante. No dejo de pensar que en ambas posturas hay puntos sugestivos e inquietantes. Pero como la querella se plantea de manera dicotómica (esto o aquello) y no busca ni una conciliación (esto de acá y esto de allá) ni una disolución (ni esto ni aquello), entonces, pareciera que la única opción es tomar partido: revisión/tradición, Ávila/Tanck, nación moderna/nación inmemorial. No existen casi posturas críticas o que, por lo menos, medien en este tema.[43]

Las grandes excepciones, en el debate teórico e histórico, son Smith (1998) y Palti (2006). El historiador argentino "sugiere la necesidad de imaginar la posibilidad de un compromiso entre los enfoques genealógico y antigenealógico a fin de restablecer el balance entre continuidad y discontinuidad" (Palti, 2001a, p. 209). A este compromiso, el sociólogo inglés le dio el nombre de *etnosimbolismo*: perspectiva que se acerca a la nación desde una postura no exclusivamente elitista, al incluir un análisis de pautas sociales y culturales en la larga duración y situar a la nación en un marco de identidades culturales étnicas. El etnosimbolismo surgió, nos recuerda Smith (2004),

43 Algunas excepciones en Latinoamérica son Pilar González Bernaldo (1997), Elías Palti (2012) y Alan Knight (2000a). Este último sostiene que la *perspectiva primordial* "puede tener razón cuando propone un patriotismo orgánico y popular, aunque exagera sus raíces antiguas; por otro lado, la 'moderna' yerra al confundir Estado y nación, reduciendo de esta manera el proceso de 'forjar patria' al proceso de 'forjar Estado'" (p. 391). Desde esta perspectiva, la Nueva España, por ejemplo, sí puede ser vista como un territorio que "incubaba una forma de protopatriotismo, basada en símbolos mexicanos (Quetzalcóatl, la virgen de Guadalupe), y nutrida por sentimientos antigachupines" (p. 391). Es un *patriotismo embrionario*, en el que sobresalen los rasgos culturales. En síntesis, "ambas perspectivas (la primordial y la instrumental) tienen algo de razón; su utilidad depende bastante del caso histórico" (p. 390). Pérez Vejo es un caso difícil de ubicar, porque asume la tesis central del enfoque moderno, pero, a su vez, crítica la separación de los componentes culturales y políticos de la nación.

> del descontento con las pretensiones de los paradigmas rivales modernista y perennialista, así como del fracaso explicativo del primordialismo. Si, por un lado, las naciones no son siempre inmemoriales ni recurrentes y, por otro, tampoco son todas recientes y nuevas, ni meros productos de la modernización, entonces es preciso buscar otro paradigma que englobe y haga justicia a la tan a menudo señalada dualidad o naturaleza bifronte de las naciones y el nacionalismo. (p. 79)

Es llamativo que las pocas críticas existentes del revisionismo no toquen su tesis sobre la invención de la nación en Hispanoamérica. Las críticas, como vimos, se han concentrado en la centralidad de los años cruciales, en detrimento de los antecedentes; en el papel esencial de lo político, en perjuicio de lo económico y social; en el lugar fundamental de las élites, tesis que invisibiliza a los demás grupos sociales; en la gaditanización del proceso y en el encumbramiento del liberalismo hispánico como la panacea explicativa; o, incluso, en los compromisos ideológicos de investigadores como Guerra. Ninguna de las críticas se concentró, en el contexto del Bicentenario, en revisar la tesis sobre la nación.

Lo cierto es que la invención *ex nihilo* de la nación moderna en Hispanoamérica, y en la Península,[44] constituye una parte del engranaje de la interpretación revisionista: ¿se puede insistir en que la nación es moderna sin partir de la ruptura que significó 1808 y el liberalismo hispánico en los imaginarios políticos de las élites hispanoamericanas? O, al contrario, ¿significan 1808 y el liberalismo hispánico una ruptura con la tradición si la nación hunde sus raíces en el pasado premoderno?[45] Si la nación es moderna, tiene que ser una invención inédita, que se explica a partir de aquello en lo que, supuestamente, no hubo continuidad (lo político), a partir de los procesos que rompieron con el antiguo régimen

---

44 Para Pérez Vejo (2003a), "la nación, que poco o nada tenía que ver con las antiguas identidades peninsulares, hubo que construirla *ex novo*" (p. 285), también en España.

45 Es otra dicotomía, la de premodernidad/modernidad, el trasfondo de la interpretación de Guerra. El marco dicotómico de la yuxtaposición premodernidad/modernidad en el que cae el revisionismo, presenta a estas dos partes como "entidades homogéneas, coherentes y claramente delimitadas" (Palti, 2010, p. 175). Este marco, en lugar de abrir problemáticas, cierra las posibilidades de exploración, encasillando las realidades en el cajón de la premodernidad o de la modernidad. Sin embargo, en otras direcciones han apuntado otros estudios (Conde Calderón, 2009a, 2009b) que muestran cómo la modernidad se modela sobre los elementos que le ofrece la tradición, en consecuencia "factores centrales del discurso moderno tales como la nación, soberanía popular, opinión pública, ciudadanía no operaron sobre una tabula rasa, sino que se fueron deslizando a través de lenguajes, ritos, símbolos, formas societarias y demás elementos de las culturas políticas que le antecedieron" (Flórez Bolívar *et al*., 2011, p. 72).

(liberalismo, nuevas sociabilidades, espacio público) y de los grupos sociales que los lideraron (las élites). Esta insistencia del enfoque moderno en la novedad de la nación nos deja desamparados en una de sus mayores paradojas: en Hispanoamérica "primero se proclamaron Estados en nombre de naciones inexistentes y después se construyeron estas" (Pérez Vejo, 2003a, p. 289). Algo extraño debe ocurrir si la nación que proclama el Estado es la misma nación que el Estado posteriormente construye. ¿Cómo explicar esta paradoja? Tal vez, mejor, la diluimos. Claro, para ello tendríamos que salirnos del enfoque moderno y aceptar la existencia de vínculos culturales, sociales y políticos que expliquen la proclamación del Estado y la construcción de la nación: pasar al territorio de la tradición.

Independiente de que sean oportunas y acertadas las críticas a la tradición, el revisionismo y, con él, los planteamientos dicotómicos seguirán incólumes hasta que la tesis central de la nación no sea también examinada. Hay que buscar la manera de salir de la lógica dicotómica: nación moderna/nación inmemorial. Ya expliqué que la dicotomía revisión/tradición está llena de matices y que no es tan fácil definir una u otra, quizá, porque la dicotomía está mal planteada o, mejor todavía, porque está planteada como dicotomía. Ahora, para terminar, tendremos que examinar si con la visión dicotómica de la nación pasa algo similar. Por ello, será necesario comenzar a hacerse otras preguntas. Será necesario abandonar la lógica dicotómica. Tal vez sea necesario unir en lugar de separar. Conciliar en vez de enemistar. Integrar para no atomizar. ¡O, sencillamente, disolver!

¿Nación política o cultural?

La nación del revisionismo

Si el consenso de la nebulosa historiografía tradicional era que el sujeto de la Independencia era la nación, lo que le imprime a este proceso una concepción teleológica de gesta nacional, de movimiento de liberación nacional, el consenso del revisionismo es el opuesto: la nación será consecuencia, no causa, de la Independencia. Para la historiografía del Bicentenario, las naciones, en Hispanoamérica, surgen de la crisis monárquica y, por lo tanto, no explican la Independencia, sino que esta es la que debe explicar su surgimiento. La nación se entiende como una invención, un artefacto, casi siempre arbitrario, de los Estados modernos que surgen tras las independencias. La validez de estos argumentos está fuertemente aceptada y ellos mismos están ampliamente difundidos.

Según Guerra (1997), esta concepción teleológica de gesta nacional tiene su origen en asimilar las independencias hispanoamericanas con los procesos de descolonización del siglo xx. En estos últimos casos, sí se puede hablar de la preexistencia de una nación que rompe el yugo colonial, mientras que, en los primeros, no existiría un movimiento nacionalista antes de la Independencia. En sus palabras, "no existe una comunidad dotada de una especificidad lingüística y cultural, religiosa o étnica" (p. 99), sino que, más bien, se trata de un verdadero mosaico de grupos de todo tipo, "pero ninguna nación hispanoamericana pretendió, nunca, identificarse con alguno de ellos" (p. 99).

Esta postura se hizo común en los años noventa del siglo pasado, en principio por la obra del historiador hispanofrancés. En general, la opinión es que "la nación era una invención de la modernidad. Que era una señal de la modernidad. Y que además era el resultado de las revoluciones independentistas antes que su causa" (Peire, 2007b, p. 127). El principal punto del consenso revisionista es "la afirmación del carácter 'artificial' o 'construido' de la nación" (Guerra, 1994a, p. 7), esto es, su "radical novedad" (Guerra, 1994b, p. 71), en contraste con el carácter natural e inmemorial que le daba la tradición nacionalista. La otra tesis de relevancia del consenso es la convicción de que la nación no era

el antecedente, sino el consecuente de la Independencia y, en ese sentido, no existía relación alguna entre las identidades nacionales preindependentistas y las identidades colectivas posindependentistas. Diversidad de historiadores han defendido este punto de vista, entre ellos, Guerra,[1] Palti,[2] Pérez Vejo,[3] Chiaramonte,[4] Thibaud y Calderón,[5] Souto y Wasserman,[6] Quijada Mauriño[7] y Rojas.[8]

---

1 En palabras de Guerra (1997), "la independencia no es un punto de llegada, sino de partida. La independencia precede tanto a la nacionalidad como al nacionalismo" (p. 100).

2 Según Palti (2006), la *nación*, "en el concepto actual del término, es, según se afirma, una creación relativamente reciente (y, en última instancia, arbitraria). Su desarrollo se encuentra íntimamente asociado a una serie de procesos y fenómenos históricos típicamente modernos, como la burocracia, la secularización, el capitalismo, la revolución, etcétera. De allí que los orígenes de las naciones [...] no podrían rastrearse más allá de finales del siglo dieciocho" (p. 9). También agrega: "no son las naciones las que crearon los Estados modernos, sino los Estados modernos los que crearon las naciones" (p. 15).

3 Pérez Vejo (2010a) defiende que para "entender las guerras de independencia resulta imprescindible un marco interpretativo general que prescinda del análisis nacional. Uno de los problemas de los estudios sobre las guerras de independencia es que, con una visión teleológica y un anacronismo más que evidente, convierten a la nación en su objeto de estudio, en un momento en el que ésta ni existía, en un sentido moderno, ni jugaba ningún papel relevante" (p. 27). Por esta razón, "las naciones no fueron la causa de las guerras de independencia sino su consecuencia" (p. 52).

4 Para Chiaramonte (2004), "en tiempos de las independencias no existían las actuales naciones iberoamericanas [...], las que no fueron fundamento sino fruto, muchas veces tardío, de esos movimientos" (p. 20). Creer lo contrario, es un "prejuicio ideológico y metodológico" (p. 11).

5 Thibaud y Calderón (2006) defienden que "las naciones no derribaron al imperio: el imperio, al desplomarse, les abrió espacio a las naciones" (p. 365).

6 Desde la óptica de Souto y Wasserman (2008), la asociación entre nación y nacionalidad generó en Hispanoamérica "interpretaciones erróneas de los procesos de independencia al afirmar, por una parte, la preexistencia de nacionalidades que se habrían ido conformando durante el dominio español y, por otra, el papel protagónico de las nuevas naciones en aquellos movimientos" (p. 83).

7 De acuerdo con Quijada Mauriño (2003), "esas formas de identidad temprana no implican, desde luego, que la nación existiera en el imaginario colectivo con anterioridad a la independencia o que fuera el destino inevitable del proceso abierto por esta" (p. 300).

8 Las naciones latinoamericanas, según Rojas (2009), "tal y como se conocen desde mediados del siglo XIX, eran, por tanto, entidades simbólicas inexistentes en los años previos y posteriores a la independencia" (p. 35).

No obstante, resulta esencial preguntarse por la validez del argumento: la nación no es el sujeto de la Independencia, por tanto, tendría que ser su consecuencia. Considero que aquí no se ha resuelto un problema mayúsculo: saber cómo y por qué un grupo de personas "se identifica con el proyecto político nacional" (González Bernaldo, 1997, p. 121).

El punto del consenso revisionista, según el cual la nación es un resultado y no una causa, parece reafirmado por la supuesta originalidad de la nación hispanoamericana, que, a diferencia de la europea, no se basaría en la nacionalidad, es decir, en "una comunidad dotada de un particularismo lingüístico y cultural, religioso o 'étnico'" (Guerra, 1994a, p. 8). De acuerdo con Guerra, en Hispanoamérica, no son operativas las razones aducidas para explicar la aparición de la nación en Europa (sean las de Gellner, Hobsbawm, Anderson o Smith). A este lado del Atlántico, no se liga la nación al triunfo de la economía moderna o a la aparición de nuevos grupos sociales, mucho menos a la identificación de la nación con un grupo étnico o con una identidad cultural en particular. Por el contrario, Hispanoamérica es vista como un mosaico de este tipo de grupos, a los que no correspondió ni intentó corresponder la nación; no obstante, y acaso como una paradoja, haber sido inventada por unas élites que tenían en común todo lo que constituye la nacionalidad: "el mismo origen ibérico, la misma lengua, la misma religión, la misma cultura, las mismas tradiciones políticas y administrativas" (Guerra, 1997, p. 99). Según Rodríguez (2009),

> [la] lealtad a la cultura hispánica no debe sorprendernos. Los españoles, los novohispanos y más adelante los mexicanos compartían la misma fe, el mismo lenguaje, las mismas instituciones, las mismas leyes y las mismas tradiciones sociales, literarias y culturales. Las actitudes antihispánicas crecieron en la década de 1830 y 1840. (p. 23)

Extraña apuesta la de Guerra. Si las élites que están imaginando la nación son eurodescendientes y eurófilas, y la nación que están imaginando es católica, habla castellano y comparte la cultura hispánica, de lo que se trataría es de la fuerza de un grupo étnico y de su identidad cultural en esta invención; es decir, lo que sí opera es el principio de nacionalidad, así Chiaramonte (1997) insista en la "necesidad de no asociar al término nación lo que implicó posteriormente la difusión del principio de nacionalidad (p. 115). Es innegable que los criollos

> mantuvieron una posición abiertamente eurocéntrica en gran parte de los aspectos de la vida social, estética, política e intelectual agenciados por ellos. No es difícil, incluso, encontrar que estos sectores de las élites criollas asumían posiciones que paradójicamente pueden ser más eurocéntricas que las de los propios europeos, más puristas e idealizadas. Parte de su poder se derivaba de ser los legítimos herederos e intérpretes de lo que se pensaba como el legado europeo, asumido como universal. (Restrepo, 2010, p. 71)

¿Por qué Guerra pasa por alto este punto? Quizá porque naturalizó la cultura europea. Para él, la etnización solo es aplicable a comunidades indígenas o afrodescendientes; en ese sentido, la nación no se identifica, en Hispanoamérica, con etnia alguna.[9] El problema en la América hispánica no es cómo la nación incluyó o excluyó, étnica y racialmente, a los no europeos, sino "cómo, a partir de una misma nacionalidad, [construyó] naciones diferentes" (Guerra, 1994a, p. 9) o, para darle la vuelta al argumento, por qué, si existía la misma identidad cultural en las élites, no se constituyó una sola gran nación hispanoamericana (como aconteció en Estados Unidos y Brasil), dada la especificidad más marcada de los Estados hispanoamericanos, "la de haber surgido de un conjunto político único, la Monarquía hispánica" (Guerra, 1997, p. 97). Este planteamiento lo hace el historiador hispanofrancés:

> La común identidad americana, tan operativa en la lucha contra los peninsulares, no tenía en tiempos de la monarquía ninguna expresión política concreta, solo los vínculos verticales con el rey unían entre sí a los pueblos americanos. La disolución de la Nación española [...] no trajo consigo el nacimiento inmediato de naciones americanas, sino la dispersión de las soberanías en los pueblos. Fue a partir de esta pléyade de soberanías dispersas de donde hubo que partir para edificar luego la nación, por pactos y asociaciones al principio, por las armas después. (Guerra, 2006, p. 39)

Esto hace pensar a Guerra (1997) en la posible equivalencia de la crisis de la Monarquía hispánica con el estallido de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), pues, en este último caso, el conjunto político se desintegró no por reivindicaciones nacionales, sino por la crisis de la estructura política global del imperio. Esta óptica "es la que conviene adoptar para el análisis de la independencia de la América española" (p. 100). Lo extraño es que la óptica de la desintegración de un conjunto político de finales del siglo XX sí sea válida para analizar las independencias, mientras que los hechos de descolonización del mismo siglo sean anacrónicos para el mismo efecto. El problema de cómo construir naciones diferentes a partir de la nacionalidad va a ser resuelto por Guerra (1994b), precisamente, al separar los componentes culturales y políticos del proceso de construcción de la nación en Hispanoamérica:

> [Si] la identidad remite siempre a lo que un grupo considera ser y a lo que lo hace al mismo tiempo diferente de otros, podemos considerarla bajo dos enfoques diferentes: el político —la pertenencia a una colectividad que posee un gobierno propio— y el cultural —la posesión de rasgos culturales más específicos—. (p. 72)

9 Sobre los procesos de mestizaje y limpieza de sangre, véase Castro-Gómez (2005).

Ahora, la distinción entre los elementos culturales y políticos de las identidades nacionales tampoco es original de Guerra. Joan Mira la planteó en 1984 con su *Crítica de la nación pura*, pero se remonta, por lo menos, a las primeras décadas del siglo XX, con la distinción de Friedrich Meinecke (1922), entre nación estatal y nación cultural, quien la introdujo para diferenciar la nación francesa (política) de la alemana (cultural) (Pérez Vejo, 2003a; González, 2007). Asimismo, la distinción de Hans Kohn entre nacionalismo occidental político-democrático y nacionalismo oriental cultural y lingüístico es anterior (König, 1994). Es más, tampoco es original de Guerra reconocer la identidad política como el elemento fundador de la nación hispanoamericana. Esta idea fue defendida por König (1994):

> La clase dirigente de la Nueva Granada independiente no se refirió a características culturales y étnicas [...] para hacer manifiesta la particularidad del nuevo Estado [...] no tenían razones, puesto que en la Nueva Granada no existía una población cultural o étnicamente predominante, así que la nación no podía ser definida con este criterio. Los criollos eligieron más bien el postulado de libertad e igualdad como característica distintiva de la nación. (p. 512)

Lo que el autor de *Modernidad e independencias* defiende es que la identidad política —no la cultural— fungirá como elemento para congregar a la comunidad imaginada.[10] De esta manera, se explicaría que las élites, las cuales "desde el punto de vista cultural, se distinguen muy poco" (Guerra, 1994b, p. 71), no construyeran una gran nación en la América hispana. Estos componentes de la nación (identidad cultural e identidad política) son presentados —de nuevo— en un marco dicotómico que opone elementos que se excluyen.

Lo que más se valora de la teoría de Smith, contrapuesta a la de Guerra, es la reconciliación de los componentes culturales y políticos en la construcción de las naciones a partir de un solapamiento que los hace interactuantes y complementarios (Quijada Mauriño, 2007). Así parece creerlo también Yankelevich (2009), quien reivindica que "los orígenes de la nación están asociados a procesos y fenómenos auténticamente modernos, tales como el desarrollo del capitalismo, los sistemas de educación pública, la burocracia estatal y las políticas secularizadoras, junto a aspectos imaginarios y mitológicos" (p. 9).

10 No es que Guerra (1994b) niegue que existan identidades culturales a finales del siglo XVIII y principios del XIX, solo que estas no fueron los elementos catalizadores de las nacientes naciones. Él caracteriza las identidades culturales en el universo de los grupos familiares, los linajes, la memoria, la genealogía y el territorio.

No obstante, Guerra parte de lo que se conoce como el *modelo francés de la nación*: un modelo cívico, voluntarista y, en principio, político, que se opone al modelo alemán, esencialista y étnico-cultural (Pérez Vejo, 2003a).[11] Hay que recordar que buena parte de la interpretación de Guerra se comprende como el intento de extrapolar la explicación de Furet sobre la Revolución francesa a la Independencia hispanoamericana. Como quedó advertido, el modelo francés corresponde al enfoque moderno y el modelo alemán al enfoque inmemorial. Según lo explica Guerra (1994b),

> la nación en el sentido moderno oscila en el siglo XIX entre una concepción esencialmente política, venida de la Revolución Francesa, y otra cultural, que se afirma con el romanticismo. En la primera, la nación aparece como una colectividad humana constituida por la libre voluntad de sus miembros y gobernada por leyes que ella misma se da. Teóricamente, nada en esta concepción remite a una identidad cultural común [...]. En la segunda, la nación aparece como una comunidad fundada en un mismo origen, con una historia común y múltiples rasgos culturales compartidos por sus habitantes que la diferencian de otras comunidades vecinas. (p. 70)

Debido a que "la gran trilogía romántica de la nación, raza, lenguaje y cultura era en las naciones hispanoamericanas prácticamente indistinguible de unas a otras e, incluso, indistinguible de la que la antigua metrópoli enarbolaba como propia" (Pérez Vejo, 2010a, p. 147), tiene sentido la opción por el modelo francés de nación defendida a partir de Guerra por el revisionismo historiográfico.

Partir de la identidad política como elemento cohesionador de la nación permite a Guerra justificar en qué sentido la nación no puede preexistir al movimiento independentista, pues la identidad política surge con la República, con los Estados modernos, creados tras la Independencia, y no gracias a elementos culturales del Antiguo Régimen. Guerra (2003d) afirma que, en la América hispánica

> [el] concepto de identidad política es particularmente importante para comprender la génesis de la nación [...] puesto que precisamente los principales actores del proceso de independencia [...] no se distinguían de sus adversarios por rasgos culturales, sino por su fuerte identidad política. (p. 186)

11 En este modelo político, la nación en Hispanoamérica es la "respuesta que las sociedades nacidas de las convulsiones del antiguo régimen dan al problema de la identidad y de la legitimación del ejercicio del poder político en el momento histórico concreto de las revoluciones liberales" (Pérez Vejo, 2003a, p. 281). Se basó en el paso de los hijos del monarca a los hermanos de la nación: se desplazó al monarca, como fuente y origen de toda legitimidad política, por la nación.

Identidad política republicana que, al ser la misma en casi toda Hispanoamérica —sin olvidar la excepción monárquica mexicana—, nos deja con la misma paradoja: ¿cómo construir diferentes naciones a partir de la misma identidad política? Si tomamos en serio esta incongruencia, muchos de los argumentos para descartar la identidad cultural serían válidos también para la identidad política. De esta manera, la pregunta por la nación seguiría abierta. De hecho, aunque está en boga en los trabajos de corte histórico, la perspectiva política de la nación no ha sido la más común en las investigaciones sociológicas. Por ejemplo, en la periodización sugerida por González (2007), una de las características del primer periodo de la construcción de la nación en Latinoamérica (1780-1810) es que

> el mantenimiento de las diferencias entre los grupos raciales y culturales se constituyó en una constante [...] La formación de la identidad propia de los criollos blancos se hizo entonces sobre la base de la exclusión de los otros grupos sociales con quienes convivía en un mismo territorio. (p. 23)

Guerra (1997) argumenta que la nación no remite a una entidad preexistente, ahora reformulada de otra manera. Por el contrario, la nación será el resultado inédito e incierto del pacto entre los pueblos.[12] Si el pacto "no podía basarse en los elementos culturales que, más tarde, definirían la nacionalidad en Europa" (p. 118), como la lengua, la cultura, la religión y el origen común, por lo tanto, su resultado sería incierto y, en cierto sentido, arbitrario. De allí que Guerra (2003d) concluya que "el fundamento de la nación no será, pues, cultural, sino esencialmente político, es decir, se fundará, como en la Francia revolucionaria, en una unión de voluntades" (p. 220); las voluntades de los pueblos, no de los individuos. Los pueblos serán "los actores reales de la primera época de la independencia, los que reasumen la soberanía hasta constituirse de hecho en verdaderas ciudades-Estado y publicar incluso sus propias constituciones" (Guerra, 1994b, p. 94). Las múltiples identidades, superpuestas e imbricadas, presentes en América, no provocaron la ruptura de la Monarquía ni proporcionaron una base sólida e incontestable para formar la nación moderna. Solo la

12 Es pertinente aclarar que Guerra (2003a) no piensa en una visión de pacto completamente romántica, pues, dada la ausencia de prácticas representativas por encima de las ciudades, "la vía estaba abierta a querellas y rivalidades entre los pueblos" (p. 423). No obstante, estas rivalidades no lo llevan a pensar la nación como imposición, por el contrario, insiste en su noción de acuerdo, asociación, pacto, así tenga que reconocer que después se edificará la nación a partir de las armas (p. 447). Por su parte, Guerra (1994b) entiende *pueblos* en su doble sentido, como el conjunto de las "ciudades, villas y pueblos, y de los espacios estructurados por las ciudades principales" (p. 94).

ruptura rasgará el equilibrio. 1808 pondrá unas identidades en primer plano (las políticas) y desplazará a otras (las culturales).[13]

En la constitución de esta identidad política fue fundamental la construcción de un otro, que en este caso tenía que ser inicial y principalmente el español. Pérez Vejo (2009) abogó que la supuesta pugna entre criollos y peninsulares tuvo su origen en la construcción ideológica de los relatos historiográficos decimonónicos. El argumento central parte de la explicación de la invención de la nación como proceso *sui géneris*, diferente del europeo en que se ha centrado este tipo de análisis. En otros términos, los procesos de invención de la nación, entendidos como procesos de construcción de identidades colectivas, "llevan implícito un proceso de invención del otro" (p. 10). Por lo regular, ese otro está afuera, es externo a la comunidad en construcción. En el caso mexicano, y en general hispanoamericano, "la construcción-invención de las nuevas naciones fue llevada a cabo por los descendientes biológicos y culturales de los antiguos colonizadores y conquistadores" (p. 10). Es decir, el otro, el extranjero, el extraño, el enemigo, era el mismo constructor-inventor de la nación, el patriota, el nacionalista. Esta tensión traerá consecuencias: los constructores de la nación no podían expulsarse a sí mismos, tenían la necesidad de separarse del otro-sí-mismo, pero no podían hacerlo proclamando un idioma, religión o tradición diferente de la suya. La única opción posible fue inventar a los españoles, es decir, crear lo que Pérez Vejo (2009) llama la *leyenda dorada del nacionalismo*: "había unas naciones oprimidas por un imperio colonial que se sacudieron el yugo de la dominación y, cual bellas durmientes, despertaron un día a la luz de la libertad" (p. 11). La paradoja identitaria de esta generación parece clara: se acostaron un día siendo españoles frente a indios y castas, pero al levantarse, de

13 El consenso sobre este corolario también es muy amplio. Por ejemplo, para Martínez Garnica (2005), el programa nacionalista en el que prima la unidad étnica, religiosa y territorial es posterior a 1830. Lo mismo piensa Chiaramonte (1997), quien cree que "la dificultad en el tratamiento del tema reside en que bajo el efecto del supuesto histórico adoptado —el que las nacionalidades contemporáneas surgen de grupos con identidades étnicas definidas— no se advierte que las identidades que estamos investigando son las producidas en el plano de la 'conciencia pública', en el plano de lo político" (p. 62). En la misma línea, Quijada Mauriño (2000) defiende que "en la proyección ultramarina del imperio hispánico la nación no fue una entidad cultural preexistente a la que se apelaba, sino el resultado de la conclusión de un pacto entre los pueblos" (p. 33). Por su parte, para König (2005), "los criollos no construyeron sus estados basados en criterios étnicos o culturales como la lengua, cultura, religión e historia" (p. 6). Su argumento es que la igualdad política representaba el rasgo característico de los nuevos estados, por ello, el Estado se definió en términos políticos, no con base en rasgos culturales. Si todos eran ciudadanos, todos eran iguales.

repente, eran mexicanos (o colombianos) frente a los españoles. O, en palabras de Guerra (2006), el problema fundamental fue imaginar y conceptualizar la ruptura, esto es, "para los que aún en 1808 se consideraban españoles, ¿cómo dejar de serlo? Y ¿qué ser entonces?; o ¿cómo pasar de 'fieles vasallos del rey' a 'virtuosos republicanos'?" (p. 21).[14]

En conclusión, a diferencia de lo que supuestamente sucedió en Europa, en la América española los movimientos nacionalistas no fueron los que, al acudir a ciertos rasgos de homogeneidad étnica y cultural, construyeron los Estados nacionales, sino que fue un pacto político entre los pueblos, resultado de la crisis monárquica. La nación que estos pueblos intentan establecer parte de la constitución de un gobierno propio, independiente tanto de España como de las enemigas ciudades vecinas, a partir del único recurso posible: los *pactos* y las *negociaciones* (Guerra, 1994b). Se trató de la unión de voluntades, como en la Francia revolucionaria, aunque, en realidad, el imaginario y las prácticas pactistas remitían al lenguaje neoescolástico de "las relaciones entre el rey y sus vasallos" (Guerra, 2006, p. 26). Las nuevas entidades adoptan la forma de la nación moderna, que emerge en Hispanoamérica después de 1808:

> Inseparable de este conjunto de ideas, de imaginarios y de comportamientos que constituyen la modernidad. Una nación moderna, por lo tanto, no es un ser atemporal, que exista siempre y en todas partes, sino un nuevo modelo de comunidad política. (Guerra, 1997, p. 100)

La apuesta de Guerra (2003a) es paradójica, como hemos visto, pero lo más extraño es que él lo advertía —eso sí, en una nota al pie de página— cuando afirma que, a pesar del esfuerzo por dar a la americanidad,

> una base, que podríamos llamar indigenista fundada en la fusión retórica de todos los que han nacido en el mismo suelo, era evidente que su principal fundamento no era étnico sino geográfico, pues los criollos que la reivindicaban fundaban su identidad precisamente en su diferencia con los indios y castas. (p. 439)

14 La dicotomía criollos/españoles fue ampliamente defendida por historiadores prerrevisionistas como Lynch (2000, 2008a [1973]), para quien la rivalidad mencionada formaba parte de la tensión social de la época, así haya sido exagerada por la historiografía nacionalista. Así lo afirma: "los americanos estaban cobrando conciencia de su identidad y de sus intereses y se daban cuenta de que no los compartían con los españoles" (Lynch, 2003, p. 41).

Como he advertido, el argumento de Guerra ha tenido pocas voces disonantes. Las críticas al revisionismo no se han ocupado lo suficiente del tema de la nación y el enfoque moderno de la nación, que según Guerra es el modelo francés moderno, campeó durante el Bicentenario en una historiografía temerosa de ser identificada con la tradición de la nación inmemorial. Lo más problemático es que casi no se han advertido las consecuencias historiográficas de sus tesis. La nación moderna de Guerra no solo genera una ruptura radical entre un antes y un después de 1808 —siempre en el campo político, pues las continuidades se dan en lo económico y social—, sino que construye un ideal de nación política en el que los problemas de exclusión, étnica y racial, se diluyen. El pacto político de la nación de Guerra desdeña las luchas, conflictos y tensiones que un proceso, como el de construcción de un imaginario nacional, trae consigo.[15] De allí que las naciones resultantes en Hispanoamérica fueran "naciones cívicas" (Villavicencio y Pacecca, 2008, p. 2),[16] justificadas en la garantía de los derechos de los ciudadanos, con un proyecto de futuro y un armazón voluntarista. En ningún sentido fueron naciones de "tipo esencialista" (Pérez Vejo, 2003a, p. 291), en las que los elementos culturales tendrían algún papel importante.[17]

Es oportuno preguntarse, ¿a qué tipo de pacto o unión de voluntades se refiere Guerra? ¿Entre qué pueblos? ¿Participaron los indios de las ciudades? ¿Las castas? ¿Quién lleva a cabo el pacto político? ¿A quiénes incluye? ¿A quiénes

15 Michiel Baud (2006) así describe este proceso: "los estados-nación que se crearon en los primeros decenios del siglo XIX habían acabado legalmente con el dualismo colonial español que dividió a la sociedad en dos repúblicas, pero, en la práctica, no podían ni deseaban aceptar las consecuencias jurídicas y sociales de esa medida. La lucha por la independencia iba dirigida tanto contra España como contra las masas de color (indios y esclavos). La desigualdad étnica (en términos contemporáneos, raciales) era la piedra angular de las repúblicas latinoamericanas en el siglo XIX" (p. 175). No responde, pues, a una voluntad homogeneizadora liberal, neutral e incluyente, sino a "un proyecto político racial y colonial" (p. 179).

16 En palabras de Martínez Garnica (2007): "la cuestión nacional no requirió un sustrato étnico, sino 'la idea de la libertad política y la autonomía'. En consecuencia, la discusión sobre si los criollos neogranadinos se basaron en una idea de nación cultural/étnica o en una idea de nación cívica es gratuita" (p. 215).

17 Para König (2008), "la clase dirigente de la Nueva Granada independiente no destacó características étnico-culturales para hacer manifiesta la peculiaridad del nuevo Estado e inducir a la lealtad respecto del mismo" (p. 78), por el contrario, prefirió destacar los postulados de igualdad y libertad, característicos del Estado liberal, como características distintivas del nuevo Estado, esto es, se partió de un concepto de nación cívica o de ciudadanos en que quedarían integradas las etnias no blancas.

excluye? ¿Por qué solo la identidad política operó como elemento cohesionador? ¿La nueva nación instauró una religión, una lengua, una tradición, una memoria y un origen común como elementos constitutivos de su proyecto político? ¿Cómo se crea una nación *ex nihilo*? ¿Qué provocó que las élites se pusieran de acuerdo? ¿Por qué unas ciudades pactaron y otras no? ¿Cómo se decidió cuál iba a ser el territorio de la nación? ¿Quién iba a gobernar? ¿Qué sistema político se iba a instaurar? No podremos dar respuesta a todas las preguntas, pero sí vale la pena avanzar en algunos aspectos que nos den los primeros pasos en dirección a un examen del revisionismo.

El color de la nación

En primer lugar, no es posible separar, tan olímpicamente, los elementos culturales de los políticos en la construcción de las identidades colectivas, en general, y nacionales, en particular.[18] Una cosa es enfatizar unos factores más que otros; otra, muy diferente, es erradicar los elementos culturales de la explicación del proceso de invención de la nación. Dichos elementos son tangibles, y sumamente fuertes, en la invención de las identidades nacionales latinoamericanas, incluso en el momento independentista. Claro está, no se trata de defender el origen inmemorial de las naciones, sino de destacar algo que la historiografía del Bicentenario, principalmente revisionista, ha vuelto opaco: en el modelo de nación, gaditano y americano, "lo que refleja la exclusión de los que tienen alguna gota de sangre negra, por pequeña que sea, es una concepción de la nación de carácter tradicional y étnico" (Pérez Vejo, 2010b, p. 51).

Aunque Pérez Vejo (2003a) reivindicaba, desde muy temprano, los elementos culturales en la construcción de la nación, es extraño que no haya abierto una polémica directa con Guerra. Todo lo contrario, en *Elegía criolla. Una reinterpretación de las guerras de independencia hispanoamericanas*[19] (2010a) su reivindicación es notable. No sé si ello se deba a la intocable posición de Guerra en la historiografía del Bicentenario o a que el postulado principal sobre la nación del revisionismo sí es compartido por ambos: la nación es una invención moderna. El concepto *nación* se usó en otros contextos, tuvo otros usos, pero en ningún caso

18 Arturo Escobar, Sonia Álvarez y Evelina Dagnino (2001) expresan que en los movimientos sociales latinoamericanos, algo que puede ocurrir en los diferentes abordajes de la cuestión nacional es que los enfoque son fragmentados y parciales debido a la escisión entre antropología y ciencia política. De allí que su propuesta sea teorizar sobre la dimensión cultural de la política y sobre la dimensión política de lo cultural, desde una perspectiva interdisciplinaria.

19 En adelante, *Elegía criolla*.

se trató, para estos autores, de la nación moderna. No obstante, las diferencias de Pérez Vejo con Guerra no se limitan al lugar de la cultura en la invención de la nación. La tesis del pacto de los pueblos es, para el primero, un mito historiográfico, ya que "remitirse a una voluntad colectiva preexistente, los pueblos en este caso, plantea algunas dudas sobre la supuesta 'voluntariedad', los pueblos son ya un a priori de pertenencia" (p. 290). O, para decirlo con Palti (2012), "hay que suponer que, aun cuando no coincida con lo que nosotros entendemos por tal, alguna cierta idea de nación se encontraba entonces operando, puesto que de lo contrario la vacancia real no habría tenido las consecuencias que tuvo" (p. 33). Por ello, insiste el historiador argentino, la pregunta de fondo es "¿qué ideas de nación y de autodeterminación pudieron desarrollarse en dicho contexto político-intelectual y sin las cuales no podía haberse dado el tipo de ruptura política que se produjo?" (p. 33).

En esa dirección, es puntual insistir en el punto de Pérez Vejo (2010a). En contraste con Guerra, para el autor de *Elegía criolla* no se trata de "una nación política sino de una étnica" (p. 47); en ese sentido, también es cultural:

> La barrera de la heterogeneidad étnica se había resuelto en un doble proceso de integración y exclusión: integración de los descendientes de los nativos americanos [...] y exclusión de los descendientes de los nativos africanos; una extraña forma de etnización de la política, en la que la nación se definía a partir del territorio, pero solo tenían derecho de ciudadanía aquellos con una determinada herencia genética. (p. 157)

En general, "si los criollos tenían un ojo puesto sobre sus amos, tenían el otro sobre sus sirvientes. Los criollos eran muy conscientes de la presión social existente desde abajo y se esforzaron por mantener a distancia a la gente de color" (Lynch, 2000, p. 23). Esto se evidencia en cada territorio hispanoamericano. En México, por ejemplo, "ni la élite ni la clase media criolla aspiraron a una independencia completa, porque temían a las masas y porque para poder mantener el orden social dependían de las tradiciones de la Iglesia y el Estado" (Anna, 2000, p. 46); en Venezuela, "el miedo a las masas fue una importante razón para no dejar el mantenimiento del orden en manos de los representantes de un gobierno español debilitado y aparentemente indigno de confianza" (Bushnell, 2000, p. 78). Esta problemática es también evidente en Cuba, Haití, Santo Domingo (Moya Pons, 1999), Argentina (Mallo y Telesca, 2010) y Colombia (Múnera, 2008a [1998]). En conclusión, "los criollos, abandonados por España, no perdían de vista la amenaza más radical que representaban las demandas de los sectores populares ni el peligro que constituían para ellos las divisiones raciales" (Lynch, 2003, p. 51).

Tal vez valga la pena recordar que la Constitución Política de la Monarquía Española, en su artículo 18, estableció que "Son ciudadanos aquellos españoles que por ambas líneas traen su origen de los dominios españoles de ambos hemisferios, y están avecindados en cualquier pueblo de los mismos dominios". Esto excluía, como ciudadanos de la nación española, a todos aquellos que tuviesen sangre africana. Aquellos que apoyaban esta medida lo manifestaron de manera clara en el *Semanario Patriótico* del 10 de octubre de 1811:

> Pues que las mujeres y los menores no ejercen derecho de ciudadanos, sin embargo de ser españoles, ¿por qué se pretende que las Cortes los concedan por regla general a unos individuos a quienes las leyes servían de tutores [...] y que entren a gozar de repente de unos derechos cuyo abuso sería tan fácil como funesto, y tan visible, que las naciones más liberales como la Inglaterra y los Estados Unidos no se han atrevido a concederles? ¿Tan lejos está el triste ejemplo de la isla de Santo Domingo? (p. 277)

Una situación distinta se vivió, parcialmente, entre algunos sectores americanos. En 1810, en *El Argos Americano. Papel político, económico y literario de Cartagena de Indias*,[20] de José Fernández de Madrid y Castro, el problema de la nación se relacionaba con la ciudadanía política y la representación. Desde *El Argos*, se propuso una clase de representación en que se daba calidad de iguales a todos los vecinos, incluidas las castas. Esto aconteció en 1810-1812, coyuntura en la que era necesario contar con la simpatía del pueblo. No obstante, esta igualdad será limitada posteriormente. El editor de *El Argos*, por ejemplo, era consciente de la necesidad de restringir este derecho. Proponía que después de 1816 se hiciera un censo general de los bienes de los ciudadanos, al conceder el derecho al sufragio a los que posean al menos 2000 pesos en bienes muebles o raíces. De este modo "conseguiría la Patria la doble ventaja de estimular a sus hijos al trabajo" (noviembre 12 de 1810) y de conseguir la rectitud y honradez, al quitar este derecho a aquellos que perjudican y prostituyen la sociedad. El criterio, entonces, además de económico, era moral. Perderían el derecho de elegir a sus representantes los que tienen una pena o causa criminal pendiente, los holgazanes y zánganos, "los que adeudan a la Real Hacienda, los fallidos, los insensatos, los sordomudos, los transeúntes o extranjeros, a no ser que estén avecindados" (noviembre 12 de 1810) y los que no posean 2000 pesos en bienes muebles o raíces. El criterio económico y moral propuesto marcaría de manera aún más radical las exclusiones.

20 En adelante, *El Argos*.

Estos casos demuestran que, en la tesis de la retroversión de la soberanía, se hace evidente la separación de la nación y el pueblo (los pueblos). ¿En quién recaía la soberanía? ¿Qué significa que la soberanía recaiga en los pueblos? ¿Quiénes conforman estos pueblos? ¿Son las ciudades y villas de las que habla Guerra? ¿Estaban incluidos todos los habitantes de las ciudades y villas?[21] Algunas de estas preguntas se las hizo Antonio Nariño (1977) cuando, en 1810, publicó las *Consideraciones sobre los inconvenientes de alterar la invocación hecha por la ciudad de Santafé*:

> En el estado repentino de la renovación, se dice que el pueblo reasume la soberanía; pero en el hecho ¿Cómo es que se ejerce? Se responde también que por sus Representantes ¿Y quién nombra a estos Representantes? El pueblo mismo ¿Y quién convoca este pueblo, ¿Cuándo? ¿En dónde? ¿Bajo qué formulas? Esto es lo que [...] nadie me sabe responder. (p. 155)

La reconstrucción de un diálogo del Cabildo de la Ciudad de México, en la coyuntura de 1808, nos da pistas al respecto. Según relata Lucas Alamán (1985), en el contexto de la propuesta del Cabildo de crear una junta de gobierno ante la ausencia del rey —la soberanía había retornado al pueblo—, el oidor Aguirre pregunta: "¿cuál era el pueblo en que había recaído la soberanía? [Las] autoridades establecidas" (p. 196), fue la inmediata respuesta de muchos de los asistentes. Ante la cual Aguirre replica que estas no son el pueblo: "sin aclarar más su concepto, por parecerle peligroso hacerlo delante de algunos de los concurrentes, indicando sin duda a los indios" (p. 196). Junto con el oidor, el virrey Iturrigaray advertiría el riesgo que se corría:

> [Por] haberse comenzado a esparcir, sorda, pero peligrosamente, la idea de la independencia y del establecimiento de un gobierno republicano, a imitación del de los Estados Unidos, y porque habiéndose difundido el principio de la soberanía del pueblo en calidad de tutor del rey durante su ausencia, esta especie podía tomar mayor vuelo. (citado en Alamán, 1985, p. 222)

¿Qué es lo que muestra este temor? ¿Cuál es el tipo de pacto que subyace a la propuesta del Cabildo? ¿Quién está y quién no incluido en la imaginada nación de la élite? ¿Por qué es peligroso hablar de la retroversión de la soberanía al

21 En palabras de Lynch (2003), la identidad nacional de las nacientes organizaciones políticas "no iba más allá del grupo de los criollos, y el concepto de patria significaba menos para los sectores cuyos intereses eran más ajenos a la sociedad colonial" (p. 49). Así, Humboldt se percataba de que en Venezuela la identidad nacional no incluía a los esclavos ni a los negros, y Túpac Amaru se refería a la nación de *paisanos y compatriotas*, al entender por *gente peruana* a los oriundos de Perú y excluir a los españoles venidos de la Península.

pueblo delante de los indios? ¿Es la identidad política de las autoridades establecidas el elemento cohesionador de la propuesta juntista? En la *Representación del Cabildo de Santafé, capital del Nuevo Reino de Granada, a la Suprema Junta Central de España*, de 1809, mejor conocida como *Memorial de agravios*, Camilo Torres y Tenorio (2011) aclara el punto:

> Las Américas, Señor, no están compuestas de extranjeros a la nación española. Somos hijos, somos descendientes de los que han derramado su sangre por adquirir estos nuevos dominios a la corona de España; de los que han extendido sus límites, y le han dado a la balanza política de Europa, una representación que por sí sola no podía tener. Los naturales conquistados, y sujetos hoy al dominio español, son muy pocos o son nada en comparación de los hijos de europeos, que hoy pueblan estas ricas posesiones. (p. 27)

"Los naturales son muy pocos o son nada", afirma Torres y Tenorio. Pero, a esos pocos hay que disputarles sus derechos, agrega Simón Bolívar (2007) en su *Carta de Jamaica* de 1815:

> No somos indios ni europeos, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país y los usurpadores españoles: en suma, siendo nosotros americanos por nacimiento y nuestros derechos los de Europa, tenemos que disputar éstos a los del país y que mantenernos en él contra la invasión de los invasores. (p. 19)

De hecho, Bolívar (2007 [1815]) comunicó en la "Carta al Editor" de la *Gaceta Real de Jamaica*:

> Los más de los políticos europeos y americanos que han previsto la independencia del Nuevo Mundo han presentido que la mayor dificultad para obtenerla consiste en la diferencia de las castas que componen la población de este inmenso país. (p. 38)

Estos elementos son más que elocuentes sobre el tipo de nación que surgió tras la Independencia. Ante las tesis del pacto de los pueblos, de la identidad política y de la nación moderna de Guerra, se abre otra realidad, menos moderna, pactista y política, que la que el revisionismo estuvo dispuesto a aceptar en el Bicentenario.[22] Por el contrario, se trataría de una nación tradicional en un

22 El contraste que en no pocas ocasiones desdeña la historia política revisionista es el que se da entre "la igualdad jurídica y discursiva que después de la independencia se otorgó a la población indígena, y más tarde a los esclavos afroamericanos, y la continuación de las formas de desigualdad económica y política y de *apartheid* social que caracterizaban a las sociedades latinoamericanas" (Baud, 2006, p. 176).

sentido particular, el de la identificación de nación con etnia, tal como Quijada Mauriño (2003), Chiaramonte (2004) y Wasserman (2009) definieron la nación cultural o étnica; desde esa concepción, en lugar de pacto, lo que se da es una lógica de inclusión y exclusión étnica-racial.[23] Están excluidas las castas, están invisibilizados los indios, siguen esclavizados los negros. ¿Quién estaría incluido? A pesar de la oposición del revisionismo y de su defensa del ideal liberal y de la noción de pacto, creo que la tesis de Lynch (2003), según la cual "el individuo comenzó a identificarse con un grupo, y éste poseía algunos de los rasgos que definen a una nación: antepasados, lengua, religión, territorio, costumbres y tradiciones comunes" (p. 49), no es descabellada, debido a que, en sus palabras,

> los americanos habían conseguido ya acceso a los cargos públicos, habían negociado el monto de sus impuestos, habían comerciado con otros países, habían vislumbrado la autonomía y disfrutado de sus beneficios, ¿no bastaba esto por sí mismo para incrementar su conciencia de patria, de identidad nacional, y su anhelo de conquistar mayores libertades? ¿No veían acaso un regreso a la dependencia como un retroceso y una traición, no solo a sus intereses materiales sino también a su dignidad de americanos o, más exactamente, de venezolanos, mexicanos, chilenos? (p. 49)

En realidad, lo que es problemático es el supuesto inclusivo de la modernidad. La aparente nación moderna surge impregnada de exclusión, así su discurso sea de igualdad. De tal forma que si "la soberanía residía en la nación [...] no podía residir en el pueblo, el cual se veía apartado de manera efectiva del espacio político de decisión [...] la nación quedaba reducida a un 5 % de la población" (Cuño, 2008, p. 25).[24] No eran los mulatos, esclavos, indios o mestizos

23 Según Guerra (2000 [1992]), "la nación en el sentido antiguo remite al pasado, a la historia —real o mítica— de un grupo humano que se siente uno y diferente de los otros [...] la nación moderna hace referencia a una comunidad nueva, fundada en la asociación libre de los habitantes de un país" (p. 319). La primera mira hacia el pasado, la segunda es un proyecto, mira hacia el futuro. Así, "uno de los puntos claves de la mutación cultural y política de la Modernidad se encuentra esencialmente ahí: en el tránsito de la concepción antigua de la nación a la de nación moderna" (p. 319).

24 Eduardo Restrepo (2010) nos recuerda que Partha Chatterjee (2008) problematizó la tesis de Anderson de la nación como comunidad imaginada, al preguntarse: "¿La nación de quién?, ¿quién imagina la nación?" (p. 70). En el caso de Guerra, en que se trata de una nación imaginada como un pacto entre los pueblos, valdría la pena hacerse las mismas preguntas: ¿de qué tipo de pacto hablamos?, ¿de qué tipo de pueblos? Porque afirmar que se trata de un pacto forjado por la identidad política de los pueblos puede enmascarar una realidad de exclusión, no solo política, sino cultural y étnica en la imaginación de la nación. Preguntas similares emergen

los llamados a hablar de libertad, igualdad y fraternidad, pues, como Antonio Nariño denunciaba, en el número 5 de *La Bagatela*, el 14 de julio de 1811, existían dos diccionarios, uno para América y otro para Europa, y, en las bocas de las castas e indios, esas palabras significaban anarquía y asalto al orden establecido:

> Ya no somos Colonos: pero no podemos pronunciar la palabra libertad, sin ser insurgentes. Advertid que hay un Diccionario para la España Europea, y otro para la España Americana: en aquella las palabras libertad e independencia son virtud; en esta, insurrección y crimen; en aquella la conquista es el mayor atentado de Bonaparte; en esta la gloria de Fernando e Isabel; en aquella la libertad de comercio es un derecho de la Nación; en esta una ingratitud contra cuatro comerciantes de Cádiz. (s. p.)

Claro está, no se trata de una nación consolidada tempranamente en la segunda década del siglo XIX, sino de un largo proyecto que involucraría a las siguientes generaciones. De este proceso son conscientes José María Gutiérrez y José María Salazar (1810), editores de la *Gazeta Ministerial de Santafé de Bogotá*, en cuyo "Prospecto" establecían lo siguiente:

> Ningún pueblo ha sido grande en un principio. Su prosperidad es la obra del tiempo, y de una feliz combinación de circunstancias. Las naciones, lo mismo que los individuos, tienen sus edades respectivas, su infancia política, su juventud y su vejez [...] se quiere que un pueblo naciente, que lleva tres siglos de existencia [...] tenga de repente la robustez de una nación, cuando apenas logra darse este nombre, y aún no ha notificado a las otras su independencia y libertad. (s. p.)

Además, la tesis de Guerra parte de una contraposición engañosa: la supuesta unidad cultural de las naciones europeas, que construye allí un modelo cultural de nación, versus la heterogeneidad cultural hispanoamericana, cuya consecuencia sería la irrupción de un modelo político de nación en el que los elementos culturales no tuvieron ningún papel relevante. La contraposición es ilusoria porque ni en los embrionarios estados-nacionales europeos existía algo así como una identidad cultural homogénea, ni en los territorios hispanoamericanos se consolidó una clara identidad política nacional.

---

cuando de la celebración oficial se trata: "¿Quién imagina la independencia?, ¿en qué términos y bajo qué silenciamientos es imaginada?, ¿cuáles son las retóricas y las políticas de tal imaginación?, ¿cómo se materializan estas retóricas y políticas en los actos y agendas celebracionistas?" (Restrepo, 2010, p. 70).

Los elementos culturales, en la construcción de la nación, existieron en dos sentidos: el primero, esbozado más arriba, tiene que ver con la identidad cultural de la élite que imagina la nación: lengua, religión, tradición, historia, memoria, origen étnico; el segundo, más instrumental, se relaciona con los dispositivos creados por esa élite para generalizar entre la población su nación imaginada.

En el primer caso, se objetará que, si la nación en Hispanoamérica se corresponde con la identidad cultural de origen español de los criollos, caemos de nuevo en la paradoja de no ser capaces de explicar por qué surgieron naciones diferentes. Mi respuesta es que la lengua o la religión no son los únicos elementos culturales que fungieron como elementos de cohesión. Si la existencia "de espacios administrativos y económicos bien establecidos y de identidades locales y regionales —algunas con considerable consistencia— eran obstáculos prácticamente insuperables" (Guerra, 1994b, p. 100) para construir una nación americana, ¿no está justamente allí la probable explicación del surgimiento de las diferentes naciones? Quizá no esté tan errada la postura prerrevisionista según la cual, en las divisiones administrativas coloniales, se empezaba a gestar una clase de identidad, tal vez no nacional aún, pero sí fuerte y decisiva a la hora de establecer las fronteras nacionales posteriores, que, agregaría, tomaría más forma con la Independencia.

Tal vez por el peso de esta evidencia, Guerra (1994b) admite que, de todas maneras, era lógico que la construcción de la nación se apoyase en "los espacios administrativos o económicos existentes y [...] en las identidades culturales de los reinos que se habían ido edificando durante la época colonial" (p. 101). No solo acepta el papel central de los espacios administrativos y económicos precedentes, sino que dedicó un artículo a reconocer que, aunque la nación fue abordada desde diferentes aspectos, son pocos

> los trabajos que exploran las identidades colectivas que han precedido a esa nueva forma de existir que es la nación moderna. Tema, sin embargo, fundamental puesto que sin su conocimiento difícilmente se puede captar la novedad de la nación moderna y menos aún entender cómo se produce, en cada caso, el tránsito de las viejas a las nuevas identidades. (Guerra, 2003d, p. 185)

En este matiz interpretativo del revisionismo, Guerra afirmó que sería absurdo pensar que los nuevos Estados no se hubieran apoyado en ninguna identidad colectiva previa, todo el "problema reside en saber cuáles, entre las múltiples identidades de grupo que existían en esta monarquía del antiguo régimen, fueron las que sirvieron de base para la constitución de los nuevos estados y si bastaban para explicar la independencia" (Guerra, 1997, p. 100).

No obstante, no sería esta posición matizada la que tendría prevalencia en el momento historiográfico del Bicentenario. Como mostré en los primeros capítulos, la nación moderna, entendida como artefacto *ex nihilo*, será el lugar común historiográfico del 2010. Es esa interpretación revisionista —la de una nación sin antecedentes— la que rebate, por ejemplo, la idea defendida por Pietschmann (2003) de que los Estados —y, agreguemos, las naciones— se estaban

> incubando y perfilando ya mucho antes, mediante procesos históricos complejos de los cuales resultó que, en el territorio de las futuras nuevas naciones, surgieron fuerzas lo suficientemente fuertes y coherentes como para que finalmente acabaran por constituirse en tal cual país independiente. (p. 59)[25]

Pietschmann se encuentra a contrapelo del revisionismo de Guerra justo por las elecciones metodológicas de ambos. El primero defiende la existencia de formaciones protoestatales desde "procesos estructurales de un ritmo multisecular" (citado en Peire, 2007a, p. 29), procesos económicos, sociales y políticos que no responden a la coyuntura de los años cruciales, defendida por Guerra. Según Pietschmann (2003), "todos los nuevos Estados se constituyen en el marco de las divisiones administrativas coloniales" (p. 59). Además,

> el uso del término Imperio español en América nos parece poco adecuado, pues, en el fondo, solo permite caracterizar los procesos históricos a través del tiempo, con calificativos como auge, estancamiento y declive, lo que encubre el surgimiento de entidades históricas nuevas en América. Este concepto tiene sentido desde la perspectiva de la historia de España, pero no tiene ninguno desde la perspectiva americana, desde la cual el planteamiento del historiador es, al fin y al cabo, el de entender cómo surgió la América Latina moderna con su sistema de Estados actuales, sus estructuras sociales, económicas y políticas tal y como éstas se presentan en toda su complejidad desde el siglo XIX. (pp. 58-59)

25 Al estudiar la figura de Vicente Gregorio Quesada, Paulo Cavaleri (2004) elabora un argumento que se contrapone a la tesis de Pietschmann (2003): la idea del virreinato como molde natural de la nación, en el caso de Argentina, es un mito fundador inscrito "dentro de un proceso de lectura genealógica del nacionalismo como la expresión de una tradición histórica de continuidad serial" (p. 13). En clave revisionista, Cavaleri (2004) concluye "que no hay razón fundada para alegar que haya existido una gran nación en el sur (Virreinato) y menos aún que se haya quebrado continuidad alguna. Nunca fue nación el Virreinato, sino solo un conglomerado unido por razones administrativas en el último periodo de la dominación hispana. Para cualquier observador objetivo, se trata de una construcción intelectual frágil carente de fundamentos jurídicos, sociológicos o políticos" (p. 168).

> Ya no hay duda de que, desde una perspectiva de historia de las estructuras, hay que buscar en la época colonial los antecedentes de la independencia y de la constitución efectiva de los Estados independientes latinoamericanos. De modo que los viejos debates latinoamericanos sobre causas y antecedentes de la emancipación en la época colonial, que ya desde los años treinta del siglo XX pretendían encontrar en cualquier rebelión un antecedente de la emancipación, y que fueron en gran parte rechazados por la historiografía no nacionalista, cobran ahora nuevo sentido. (p. 51)[26]

En una dirección similar, König (2005) expresa que las nuevas naciones no son construcciones *ex nihilo*. Además del papel de las identidades regionales y locales, la percepción de un espacio propio fue también fundamental. Espacio nombrado en el siglo XVIII como *este reino*, *este país*, *esta tierra*, *este suelo* y *esta patria* (p. 7). El historiador alemán ve en este exiguo patriotismo, que tomaba la forma de apego hacia el propio país y de deseo de desarrollo de la patria, el fundamento de cierto protonacionalismo.

Más allá de las diferencias metodológicas, entre la perspectiva estructural y la coyuntural, no deja de llamar la atención que el análisis realizado por Simón Bolívar en la *Carta de Jamaica* (2007 [1815]) sobre el posible futuro de los territorios hispanoamericanos se ciña a las divisiones administrativas coloniales, vistas ahora por "El libertador" como naciones: Colombia, Chile, Perú, Buenos Aires y Quito. Es probable que sea una idea grandiosa formar una sola nación en todo el Nuevo Mundo, piensa Bolívar, porque las naciones tienen un "origen, una lengua, unas costumbres y una religión" (p. 33) común; no obstante, la formación de diversas naciones es ineluctable "porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes dividen a América" (p. 34). Por supuesto, aquí tampoco los problemas quedan solucionados. Las identidades territoriales precedentes son complejas y no eluden posibles aprietos (Ávila, 2008b): ¿por qué los territorios, trátese de virreinatos, audiencias o capitanías, debían independizarse como naciones? Esto es, ¿a qué territorios debían corresponder las nuevas naciones? ¿Por qué no correspondieron a las provincias, a las ciudades? O, mejor aún, ¿por qué no a toda la América española como una única nación dado que los *agravios* eran comunes a todos estos territorios?[27]

---

26 Esta idea es compartida por Martínez Garnica (2005), quien dice que la explicación del tránsito de imperio a naciones hay que empezar a buscarla "en la existencia previa de las entidades político-administrativas que se habían originado en el siglo XVI" (p. 90). En esta misma dirección, véase Lynch (2003), König (2005), Anderson (2007) y Granados (2008).

27 Esta idea, más que coincidir con la historiografía tradicional, está cerca del prerrevisionismo. Como afirma John Lynch (2000), "los hombres eran en primer lugar mexicanos, venezolanos, peruanos, chilenos, y eran en su propio país y no en América

Antes de la *Carta de Jamaica*, y a propósito de la invasión napoleónica, en el número 6 del *Semanario ministerial del gobierno de la capital de Santafé en el Nuevo Reyno de Granada*[28] (1811), se establecía que América había entrado a sus derechos, ya que la península, donde estaba el gobierno, se encontraba ocupada y "las reliquias de la Nación que se conservan en aquel ángulo de Europa [...] están aún batallando" (s. p.). La nación se asemeja, en este contexto, a la nación española, es decir, a la suma de los territorios de la monarquía. Pero, según el discurso del prefecto José Camilo González, reproducido en el periódico, el genio nacional no está preestablecido, sino que surge del territorio, las costumbres, el clima y las instituciones. En este sentido, la tensión entre la formación de una gran nación y las particularidades territoriales de América parece encontrarse ya presente.

Sin mencionarlo de esa manera, Bolívar y el *Semanario ministerial* distinguen las premisas de la identidad nacional: la unidad, o existencia de rasgos comunes, y la exclusividad, rasgos que distinguen a los miembros de la nación de las demás comunidades nacionales. Es cierto que el problema en Hispanoamérica sigue siendo que "ninguno de aquellos elementos a los que usualmente se apela como base para tales construcciones genealógicas (lengua, etnicidad, tradiciones) parecía susceptible de llenar las exigencias de unidad y exclusividad requeridas" (Palti, 2009b, p. 26). No obstante, este es, justamente, el problema de la nación, en Latinoamérica o en cualquier otra parte del mundo.

No es razonable abandonar esta posibilidad, la de la búsqueda de la intrincada relación entre identidades colectivas premodernas y la identidad nacional moderna, por la dificultad intrínseca de esta búsqueda. Mucho menos por considerar que no se trata de una actividad científica, sino especulativa, como insinúan algunos revisionistas, quienes definen las naciones así:

> Invenciones colectivas pero no completamente arbitrarias, se necesita una serie de condiciones previas, aunque siempre resulta difícil afirmar a priori cuáles de estas condiciones previas son imprescindibles y cuáles no y, como consecuencia, qué naciones son posibles y qué otras no. Entraríamos, en todo caso, en el campo de la historia-ficción y no en el de la historia propiamente dicha. (Pérez Vejo, 2010a, p. 129)

---

donde se encontraba su hogar nacional. Estos países se definían por su historia, por sus fronteras administrativas y por los contornos físicos que los demarcaban, no solo ante España sino también entre sí" (p. 33). Además, "el mundo hispánico se caracterizaba por la rivalidad y no por la integración; así existía la oposición de Chile contra Perú, la de Lima contra el Río de la Plata, la de Montevideo contra Buenos Aires, anticipando, como colonias, las divisiones de las futuras naciones" (p. 14).

28 En adelante, *Semanario ministerial*.

Además, no debería olvidarse que el sentido del concepto *nación* en el Antiguo Régimen remite a la tierra donde se ha nacido y a la descendencia sanguínea. Así lo atestigua Sebastián Covarrubias (1611), quien publicó, en el primer diccionario de la lengua castellana, la acepción de *nación*: "reyno, o provincia estendida, como la nación española" (p. 560). Este sentido del vocablo se encuentra todavía a principios del siglo XIX, cuando comenzó a usarse su interpretación política o cívica (Martínez Garnica, 2005). Como hemos visto, unos y otros usos conceptuales se traslapan en este contexto (Fernández Sebastián, 2009).

El segundo sentido en que aparecen los elementos culturales de la nación en el momento independentista es menos polémico y, en torno a él, existe más acuerdo. Según Aimer Granados (2008), el programa propagandístico de la nación en construcción se dio en dos vías: una externa, en la que se buscaba el reconocimiento internacional de la nueva nación, y una interna, acorde con un proceso de entronización de la nación, en particular de su nombre, en el grueso de la población.[29] Esta última vía es eminentemente cultural, porque es "en el ámbito de lo cultural y hacia el interior de las fronteras de la nueva nación donde inventar la tradición de llamarse Colombia y a sus pobladores colombianos tuvo especial relevancia" (p. 203). Granados (2008) asume la nación como un artefacto cultural que necesitó de "mitos fundacionales, lenguajes, rituales, símbolos patrios, heráldica de la nación, fiestas cívicas y patrióticas, héroes nacionales y de un relato histórico" (p. 199).[30]

29 Granados (2008) se centra en la importancia de dar nombre a la nación en el proceso de su invención: "el nombre que las naciones y Estados se dan a sí mismos les otorga una identidad jurídica, a la vez que unos derechos que, en el contexto internacional de naciones, permite contratar, firmar convenios de todo tipo, participar en asambleas y foros internacionales" (p. 199). Desde esta perspectiva, el nombre de la nación es un "factor cultural y cohesionador de primer orden" (p. 199). Los rituales de 1810, como la destrucción del escudo real de armas, el establecimiento de representaciones de la libertad como diosa, la siembra del árbol de la libertad en las plazas centrales, acompañados de la simbología presente en las monedas y de los relatos patrióticos, son vistos como el anuncio de la nación moderna. Sobre este punto, véase el libro editado por Colom González (2005).

30 Aunque Granados (2008) asume algunas de las tesis modernas sobre la nación, la centralidad que da al ámbito cultural en el proceso de construcción de las naciones, en donde sigue, principalmente, a Anderson, lo alejan de la interpretación general del revisionismo.

Otra razón que nos permitiría problematizar la escisión entre identidades culturales y políticas —y, a su vez, la tesis del pacto político— surge de las dificultades que tuvieron las élites para consolidar una identidad política nacional. Uno de los grandes "problemas históricos y de formación del Estado nacional que planteó la mal llamada 'Patria Boba' en la Nueva Granada tiene que ver directamente con la incapacidad de la élite criolla para consolidar una identidad política de carácter nacional" (Granados, 2008, pp. 195-196). En su lugar, primaron los localismos y regionalismos, la mayoría de ellos marcada por las diferencias culturales. De esta manera,

> las guerras entre provincias, los conflictos internos dentro de ellas y los desajustes propios de la instauración de un nuevo orden político proyectaban sobre la Nueva Granada un horizonte de caos, inestabilidad y zozobra, que demostraba las dificultades en la construcción de un nuevo Estado y una nueva nación. (Reyes Cárdenas, 2010, p. 49)

Las nociones de *identidad política* y de *pacto entre los pueblos* no solo nos hacen pensar en la inclusión de todos los grupos étnicos cuando nunca fue así, sino en el acuerdo tácito entre las élites cuando la lucha entre ellas fue enconada. Un claro ejemplo de ellos fue la pugna entre Cartagena y Santafé en la construcción de un imaginario nacional colombiano durante la Primera República. En la actualidad, Colombia es presentada como una nación andina, blanca y mestiza (Helg, 2000, 2011; Múnera, 1997, 2005, 2008a [1998]), a pesar de contar con una de las poblaciones de origen africano más alta de América, la tercera después de Estados Unidos y Brasil. ¿Por qué se tiene esta imagen de Colombia? ¿Cuándo se invisibilizó al afro en la nación colombiana?

José Manuel Restrepo (2009 [1827]), en *Historia de la revolución*, construye tempranamente esta versión oficial de la formación de la nación colombiana, repetida por generaciones de historiadores hasta la actualidad: Colombia se representa como blanca y andina. Según sus cálculos, los blancos son más numerosos que los indios, duplican a los pardos libres y son diez veces más que los esclavos.[31]

¿Cómo pasaron los blancos a ser el 62,6 % de la población total de la Nueva Granada cuando en el censo colonial de 1778 eran solo el 25,6 %? ¿Dónde está la población mestiza, negra y mulata? No queda duda de que Restrepo quería presentar a la "Nueva Granada como el centro blanco y civilizado de la nueva república" (Helg, 2000, p. 244) cuando, en realidad, en Cartagena los grupos de color representaban el 66 %, los esclavos negros el 7 % y los blancos el 12 %. Tras las reformas borbónicas, los grupos pardos alcanzaron una considerable

31 Para un análisis de las cifras de Restrepo, véase Helg (2000, 2011).

movilidad y ascenso social, así como cierta autonomía por el fuero militar que les garantizaba su participación en las milicias. Las actividades artesanales en las que muchos de ellos participaban también les brindaba cierto nivel cultural, posición económica e incluso volverse propietarios de esclavos (Reyes Cárdenas, 2010).

Múnera (1997, 2005, 2008a [1998]), Lasso (2007, 2008) y Helg (2000, 2011) señalan, documentadamente, la responsabilidad de la élite andina en la imposición de un imaginario nacional, excluyente y racista.[32] Según Helg (2000), en el proceso de la primera Independencia del Caribe colombiano (1810-1815), se encuentran "las raíces de la invisibilidad de la identidad afrocaribeña en la imagen de Colombia" (p. 222). En Colombia operó "un sistema racial nacional en el cual el mestizaje se entiende como el blanqueamiento progresivo mediante la mezcla de blancos e indios" (Helg, 2011, p. 46), de tal manera que el silencio, tanto de las élites como de las clases populares, en torno al componente afrocaribeño de la nación, permitió que el Caribe colombiano fuera menospreciado "por el interior andino como espacio 'mulato' y estimuló el racismo contra los pobres de ascendencia africana aparentemente 'pura' en la sociedad de la costa" (Helg, 2011, p. 46).

32 Una perspectiva diferente a la de Múnera, Lasso y Helg es la de Martínez Garnica (1998, 2005) y Reyes Cárdenas (2010). Esta última dice que, entre "1808 y 1815, las élites criollas tuvieron grandes desafíos. Ante todo, como hombres inmersos en la cultura y los imaginarios del antiguo régimen, debieron abordar el reto de imaginar un nuevo orden político para una república liberal; pero, sin una nación, sin un nacionalismo preexistente, debieron concentrar sus esfuerzos en imaginarla e inventarla apresuradamente, en medio de una avalancha de acontecimientos. Intentaron construir una nueva identidad colectiva que superara los conflictos e intereses locales [...]. Y simultáneamente, los criollos, que se autopercibían como una nueva nobleza republicana, debieron imaginarse cómo integrar, en calidad de nuevos ciudadanos, a los indígenas, negros, zambos, mestizos, mulatos y pardos, una población revuelta a la que siempre habían despreciado" (pp. 57-58). Martínez Garnica (2007) descarta los planteamientos de Múnera y Helg al adjetivar sus reivindicaciones como "reclamaciones ideológicas de los historiadores caribeños contra la fuerza nacionalista del centro andino de Bogotá [y esgrime que] el 'silencio oficial sobre la raza de los colombianos' no es un producto de algún 'proyecto de la élite andina' interesada en presentar a la Nueva Granada 'como blanca y andina', sino uno de los supuestos liberales de la construcción de una nación como comunidad de ciudadanos iguales" (pp. 206-207). Ironizando que, por el reclamo de Múnera contra los políticos andinos, "son las provincias del Caribe las que han cobrado la mayor tajada de la producción historiográfica reciente" (p. 210).

La exclusión de los afrocaribeños colombianos, si tiene razón Lasso (2007), se debe, entre otras cosas, al papel fundamental del Caribe en las guerras de Independencia. Incluso, se puede hablar de la existencia de un proyecto republicano bastante elaborado que incluía la justicia, el bien común, la igualdad racial, el fin de la aristocracia y la democracia directa. Así, el mapa político de la Nueva Granada, en el contexto independentista, no está marcado solo por las luchas entre independentistas, autonomistas y realistas. Se trata de un mapa más complejo en el que los conflictos étnicos no son suficientemente explorados, así como tampoco las alianzas y enfrentamientos regionales (o provinciales).[33] En definitiva, según Múnera (1997),[34] se podría argumentar lo siguiente:

> [El] proceso de hacer de la costa caribe y su gente la imagen del 'otro' fue parte de la construcción de la identidad andina como el 'ser' que mejor representaba una imaginada nación 'colombiana'. En ese sentido habría que hacer una nueva lectura de los escritos de los ilustrados que pensaron la 'nación' en el periodo de las revoluciones de independencia. (p. 80)

---

33 "Mantener la cohesión interna de una provincia, sin disidencias de sus localidades, implicó en numerosos casos el otorgamiento de gracias, honores, prerrogativas económicas y en la mayoría de los casos un nuevo estatus en la jerarquía territorial. Numerosas parroquias y sitios se convertirán de la noche a la mañana en villas a cambio de adherir y mantenerse fieles a las juntas provinciales. El mapa de Virreinato se transformaría de forma acelerada entre 1810 y 1815" (Reyes Cárdenas, 2010, p. 44). Algunos de los títulos de villa en la zona andina fueron concedidos a Chocontá, Zipaquirá, Ubaté, Guaduas, Mesa de Juan Díaz, Turmequé, Cáqueza, Guaduas, Chiquinquirá, Sogamoso, Tocaima, Barichara, Ambalema y Chaparral. En la zona caribe, sucedió lo mismo con Soledad, Barranquilla, Carmen de Bolívar y Majagual.

34 Las tesis de Múnera han sido debatidas por Martínez Garnica (2003), quien denuncia lo que considera el *relato fatalista* de la nación colombiana. Esta tendencia se define como la visión según la cual la nación está doblemente escindida: por una parte, por su triple origen racial (blanco, negro e indio) y, por otra, por su diferenciación regional (andinos y litorales). En este sentido, la nación colombiana es narrada como muerta (Paredes Ferrer, 1996), fracasada (Múnera, 2005), fragmentada (Palacios y Safford, 2005), existente a pesar de sí misma (Bushnell, 1996) o todavía en camino (König, 1994). Tendencia que, según Martínez Garnica (2003), desborda el discurso histórico, penetra las interpretaciones sociológicas y antropológicas, y el imaginario colectivo de los colombianos, por lo que hay que cuestionarse acerca de esa "extraña y terca resistencia de los historiadores a aceptar la existencia vigorosa de esta nación, un ejemplo exitoso de un proceso de integración social" (p. 5), que envidiaría España y Estados Unidos. Sobre el fracaso de la nación colombiana, véase Almario García (2005a).

No propongo dar vuelta al análisis del revisionismo. No corresponde, ahora, erigir los elementos culturales como pivotes del proceso de construcción nacional en Hispanoamérica o de invocar una nación inmemorial y objetiva. Tampoco desconozco que el romanticismo elaboró, hasta los años treinta del siglo XIX, el *principio de las nacionalidades* según el cual "una comunidad identificada con determinados rasgos étnicos tenía derecho a constituirse en Estado independiente" (Souto y Wasserman, 2008, p. 83), lo que produjo la fusión entre los usos políticos y étnicos del vocablo *nación* (Chiaramonte, 2004); no obstante, con Smith (2004), quisiera sugerir que es posible "vislumbrar diferentes formas de la categoría de nación antes de la aparición de la ideología del nacionalismo, y fuera del área de origen de esta" (p. 9). Ello implica poner en su justa dimensión los elementos culturales y políticos, así como los modernos y premodernos del proceso. Propongo un tanteo para reconocer los elementos de tipo étnico-cultural en las construcciones de las naciones hispanoamericanas; por ello, sería pertinente interrogar si "la distinción entre estos dos conceptos de nación —un lugar común en los estudios sobre el tema— no es una mera ficción ideológica y que las similitudes entre ambas serían mayores que las diferencias" (Pérez Vejo, 2003a, pp. 292-293). En esa dirección, José María Portillo Valdés (2011) afirma que "prescindir de la interpretación desde el punto de vista del principio de nacionalidad no implica, ni mucho menos, prescindir de la categoría de nación para interpretar el periodo" (p. 344).

Esto representaría romper con los marcos dicotómicos de la identidad, de la nación, de la modernidad y del revisionismo. Hay que "considerar seriamente las variantes étnica y regional en el complejo proceso de formación de la identidad nacional" (Almario García, 2005b, p. 15), por consiguiente, lo que no podemos compartir con el revisionismo es que los "criollos no construyeron sus Estados nacionales basados en criterios étnicos o culturales como lengua, cultura, religión, historia" (p. 14). Al respecto, Zabaltza Pérez-Nievas (2006) señala que "pecan de reduccionistas aquellos que abordan el nacionalismo desde una perspectiva exclusivamente política [...]; todo nacionalismo tiene un componente político, pero también un aspecto económico y cultural" (p. 18).

En esta línea, creo que algunos investigadores lumbres del Bicentenario están avanzando; por ejemplo, Pérez Vejo (2003a) defiende que las "naciones se inventan, o si se prefiere se construyen, no a partir de decretos y de formas políticas, sino de valores simbólicos y culturales" (p. 294). Al tratarse de un proceso mental, de imágenes mentales, "tiene más que ver con el desarrollo de modelos culturales que con la actividad política propiamente dicha" (p. 294). Este hecho no excluye que dichas imágenes se usen como armas políticas. Además, cree que los análisis de la nación requieren implementar una perspectiva de larga duración, como la sugerida por Braudel, "que abarquen procesos cuyos orígenes

se remontan a antes de las independencias y se prolongan a mucho después de proclamadas éstas" (p. 294).[35] Por ello, para terminar, quiero husmear algunas posibilidades que tenemos a mano para enfrentar estas dicotomías y, así, abrir el cerrojo de la nación moderna, que nos fue legado por el revisionismo.

En conclusión, invitaría a vislumbrar el color de la nación. Esa nación gris que solo ha sido teñida por la nación moderna del pacto político de los pueblos. La metáfora que invita a ponerle *color* a la nación —y a las independencias— significa, por una parte, buscar los matices, los puntos medios, la cromaticidad en medio de las dicotomías: colorear el pálido gris de la nación moderna; por otra, rescatar la cuestión étnica y racial, el color de la etnicidad, en una nación eurófila, blanca y elitista, que, al pretender ser neutral y moderna, invisibiliza el color que le subyace.[36]

35 Los trabajos de Pérez Vejo evidencian la fuerza del revisionismo en la explicación del proceso. En el 2003, cuando coordinó el volumen 53, número 2 de *Historia Mexicana* sobre el problema de la nación, su postura parecía conciliadora y sopesada, en muchos puntos a medio camino de las dicotomías actuales. Es allí donde defiende con más fuerza la *longue durée*, los valores simbólicos y culturales, así como el carácter mítico de la nación. De hecho, hasta se vislumbra una crítica directa a Guerra que él no quiso profundizar. En *Elegía criolla* (2010a), por el contrario, solo hay elogios para Guerra y una radicalización de la tesis de la nación moderna, a pesar de declarar a la nación de Cádiz como étnica y tradicional.

36 La metáfora del color es tomada de otros referentes, como el *color de los fusiles* de Belmonte (2007), el *color de la independencia* de Chust Calero y Frasquet Miguel (2009a) y la *guerra de colores* de Simón Bolívar (2007 [1815]).

A modo de cierre. ¿Qué hacer con las dicotomías?

Como he mostrado, los distintos marcos dicotómicos en los que se encasillan tanto las interpretaciones sobre la Independencia hispanoamericana como los paradigmas teóricos sobre la nación (revisión/tradición, identidades políticas/identidades culturales, nación moderna nación inmemorial, etc.), han obstaculizado la emergencia de los matices de estos procesos históricos. En lugar de dar vuelta a las dicotomías, al reacomodar el lugar de la Península, del liberalismo hispánico, de la nación, de la insurgencia, de las identidades, del republicanismo, de la modernidad, etc., la historiografía podría salirse de estas ataduras conceptuales. Los defensores del papel de la insurgencia en la Revolución de Independencia no deben diluir el papel del liberalismo hispánico, así como los ensalzadores de Cádiz no deberían negar el movimiento insurgente. El revisionismo necesita ser capaz de ver más allá de los años cruciales, pero las tendencias más clásicas podrían no quedarse en los antecedentes. El enfoque moderno de la nación tiene que aceptar que el debate teórico no se zanja solo con pruebas empíricas y que la construcción de la nación no se entiende si creemos que esta es una invención *ex nihilo*; tampoco podemos aceptar que la nación sea un ente natural e inmemorial, cual si se tratara de *Unit-ideas* (Lovejoy, 1983). En todos estos casos, la trampa está en caer en la prisión de los marcos dicotómicos (Palti, 2014). Por ello, en lugar de plantear que "la noción política y la étnica circulaban por carriles diversos sin que se conjugaran ambos sentidos" (Souto y Wasserman, 2008, p. 84), podríamos revisar en qué formas se pudieron haber conjugado. Tal vez, tanto la insurgencia como el liberalismo gaditano tengan algo que decir sobre las independencias. Tal vez la nación sea una construcción de elementos antiguos (culturales/políticos) sumados a otros modernos (políticos/culturales).

Aunque nunca me propuse cimentar una interpretación alternativa de las independencias o de la nación, como cierre de este libro, a esta altura sí concluyo algunas cosas.

En primer lugar, las discusiones que he presentado nos alertan de la imposibilidad de generalizar o extrapolar los criterios o concepciones de la nación o de las independencias. Cada caso es particular, y entre más se tenga en cuenta la especificidad, más colores se apreciarán. Dos ejemplos:

1. Es innegable el papel de Cádiz en el desarrollo de la cultura política novohispana. México tuvo que esperar —sin contar con la Constitución de Apatzingán— a 1824 para tener una constitución diferente a la gaditana. En la Nueva Granada, por su parte, ya había una marejada de constituciones en 1812, diferentes y opuestas a la de Cádiz. Ninguna de estas dos experiencias deben extrapolarse a todo el continente, como han hecho algunos revisionistas y lo hizo la tradición.
2. Hobsbawm (2000 [1990]) defiende que los movimientos nacionalistas anteceden a la construcción de las naciones: "las naciones no construyen estados y nacionalismos, sino que ocurre al revés" (p. 18), los nacionalismos/estados construyen naciones. Gellner (1991) argumenta que la construcción de las naciones estuvo exclusivamente a cargo de grupos elitistas, mientras que Anderson (2007) prioriza, por encima de otros elementos, los artefactos culturales en el proceso de construcción de la nación. Pero, otras investigaciones, en particular las concentradas en la invención de la nación en Hispanoamérica, revisionistas y no revisionistas, expresan sus desacuerdos. Pérez Vejo (2010a) advirtió que, en las nuevas naciones hispanoamericanas, no existieron movimientos nacionalistas previos a la nación o al Estado, con lo que se rebatiría a Hobsbawm. Múnera (2005) y Lasso (2007, 2008) señalaron que, en el hecho inicial de construcción de la nación, por lo menos en Cartagena de Indias, no actuaron solamente las élites, sino que las castas tuvieron un elaborado proyecto republicano para la nueva nación, con lo que Gellner quedaría refutado. Guerra (1997) defendió que las nuevas naciones hispanoamericanas no se cimentaron en la identidad cultural, sino en la identidad política, con lo que se objetaría a Anderson. Por lo tanto, no es posible ni deseable construir un modelo universal, sea moderno o inmemorial.

En segundo lugar, hago un llamado a ver este proceso en toda su complejidad, intentando evitar los reduccionismos (teóricos o empíricos) y contemplando las características específicas de cada contexto. Sobre todo, al tener en cuenta que se trató, según dice Guerra (2012), de un momento de incertidumbre nacional. El presente de los años cruciales no estaba ante un futuro cierto, no había experiencias previas que permitieran hacer prognosis del porvenir (Koselleck, 2003), en su lugar, era una situación inédita y desafiante. En palabras de Guerra (2008):

> La independencia no es solo la ruptura con España y los otros sectores de la antigua monarquía sino también, y acaso sobre todo, la instauración inmediata y definitiva de una soberanía en la que el adjetivo 'nacional' enmascara mal la incertidumbre sobre la naturaleza de la nación. (p. 24)

En tercer lugar —e insisto en ello—, se hace imperativo revisar los marcos dicotómicos, tanto del debate historiográfico como del teórico, en función de conseguir una explicación menos parcial del fenómeno. Tal vez la nación no tiene que ser inmemorial o moderna, la modernidad o tradición no es peninsular o americana y las identidades colectivas, entre ellas la nacional, no se dividen en culturales o políticas. Sería mejor avanzar en una interpretación que no parta de *lechos de Procusto* preconcebidos y que integre los diferentes elementos explicativos.

El problema del revisionismo es que no explica la emergencia del ideal independentista en el marco de un mundo político en el que era inimaginable la existencia de una comunidad separada de su centro articulador, en este caso, la Monarquía. Dicho ideal resultaba herético, absurdo e inconcebible, pues, como diría Francisco Suárez "no puede haber en verdad un cuerpo sin cabeza, a no ser mutilado y monstruo" (citado en Palti, 2012, p. 32). En la mentalidad política del momento, la comunidad necesitaba relaciones de mando y obediencia para existir, así que el ideal independentista significaba un "giro fundamental en las concepciones de la sociedad y la política propias del Antiguo Régimen" (Palti, 2012, p. 32). Giro que las interpretaciones dicotómicas no han logrado explicar.

Por su parte, el modelo político o cívico de la nación, principio de homogeneización o paradigma de la homogeneidad, defendido por el revisionismo de Guerra,

> reclama las potencialidades de cohesión que ofrece el segundo modelo, el de la nación étnica. Porque el concepto de la nación étnica tiene una capacidad que, en la nación cívica, aunque no inexistente, es mucho menos evidente e inmediata: la capacidad de configurar y articular una serie de elementos referenciales que sirven para la cohesión del colectivo; elementos que pueden ser herencias, préstamos, recreaciones o incluso creaciones nuevas. Pero lo importante es que el modelo de nación étnica configura y articula esos referentes de tal manera que les da una apariencia de atemporalidad, de esencialidad. (Quijada Mauriño, 2007, p. 63)

En contraste, la nación cívica, a partir de su ideología de derechos y deberes, presenta una connotación más contingente y arbitraria, que es difícil endilgar a los mitos de origen, a la memoria colectiva o a la lengua. Hecho que tampoco quiere decir que sean naturales o inmemoriales. El problema está en

la identificación de la nación cívica con el liberalismo y la modernidad, mientras la nación étnica, ligada a la sangre y la tierra, queda excluida de "cualquier intercambio civilizado con las ideologías políticas dominantes" (Smith, 2004, p. 58), inauguradas con la Revolución francesa. Quizá, por ello, el mayor aporte de Smith resida en la idea de que tanto la nación cívica como la nación étnica "operan conjuntamente a partir de un solapamiento que es perceptible en la mayor parte del mundo occidental" (Quijada Mauriño, 2005a, p. 821).

Uno de los retos del revisionismo es resolver la pregunta: ¿cómo se produjo ese giro político-conceptual (la Independencia) sin acudir al concepto de *nación*? Si es anacrónico postular una nación inmemorial, porque la nación solo es moderna, "la negación de la existencia de toda idea de nación (como si la antes mencionada fuera la única posible y verdadera) también lo es" (Palti, 2012, p. 33). No implica volver a la lectura teleológica de la historiografía tradicional. No se trata de defender que existía la nación inmemorial con la que la Independencia se podía anticipar. Más bien, el objetivo es entender qué hizo posible la ruptura, qué cambió en los modos de ejercicio del poder, más allá de la tan mentada crisis dinástica del revisionismo, que, a la sazón, se dio un siglo antes, durante la guerra de sucesión española, sin las consecuencias que tuvo durante la crisis de los años cruciales. El hecho de que aún no existiera un concepto de *nacionalidad*, como el que operó en la mitad del siglo XIX, no quiere decir que no haya surgido un cierto sentido de nación; de no ser así, la idea independentista habría sido inconcebible: el cuerpo político no debe ser amorfo, arbitrario, sacado de la manga como un truco de magia. En el fondo, lo que quiero defender es que no existe el abracadabra de la nación. Es probable que el propio discurso historiográfico sea el que haya creado la idea de la preexistencia de la nacionalidad sobre la que se funda la nación. Sin embargo:

> lo dicho constituye solo una mitad de la verdad. La otra verdad es que una ficción tal como la idea de nación no es algo que surja o se modifique arbitrariamente, como tampoco ninguna otra producción ideológica. El hecho de que la nación pueda recortarse y tornarse visible como objeto presupone ciertas condiciones históricas de posibilidad. (Palti, 2009c, p. 31)

De hecho, Palti (2009c), al hacer una paráfrasis de Keith Baker, expresa que tal discurso común "solo existe, a su vez, en la medida en que existe ya cierta comunidad efectiva entre sus miembros" (p. 31). Las tesis historiográficas que tuvimos a mano en el Bicentenario no alcanzan "aún a explicar cómo pudo producirse semejante quiebre conceptual" (Palti, 2018, p. 25). Ese es el reto que se nos presenta y, para asumirlo, debemos remojar las interpretaciones que tenemos a mano.

No quisiera dejar de aventurar una posible solución al dicotómico problema de la nación. ¿Nación moderna o nación inmemorial? ¿Nación genealógica o nación antigenealógica? ¿Nación gastronómica o nación geológica? Ya se propusieron salidas que se oponen a estas dicotomías. Por ejemplo, la hipótesis de Pilar González Bernaldo (1997) plantea la "posible existencia de una 'nación identitaria' que preceda la construcción del estado nacional" (p. 109). Con ello, la *nación identitaria* se entiende como una de las variantes del concepto *nación*: una comunidad de pertenencia; hipótesis con la que se separa del enfoque moderno de la nación de Guerra, pero principalmente de Chiaramonte (1997, 2004). Enarbolar a la nación como resultado, y no como fundamento del proceso independentista, afirma González Bernaldo (1997), "no se traduce necesariamente en una mejor comprensión de qué es entonces lo que habría existido en lugar de la entidad nacional" (p. 20).[1]

González Bernaldo (1997) muestra cómo el supuesto giro copernicano del revisionismo —que señaló como anacrónica la tesis de la historiografía tradicional que ponía como causa del proceso su consecuencia— cae, a su vez, en otra ficción: "suponer que el modelo de nación identitaria que se da hacia finales del siglo XIX es el único que permitió la identificación con la idea de nación" (p. 112), pues el hecho de "no encontrar una representación nacional del tipo del Estado-nación, no era razón para no encontrar ninguna" (Peire, 2007b, p. 128). Esto es, no encontrar la nación definida por el enfoque moderno, en las independencias, o antes de ellas, no es un argumento conclusivo de la inexistencia de cualquier otro tipo de conciencia nacional. En palabras de González Bernaldo (1997), "no encontrar hacia comienzos de siglo un nacionalismo del tipo del de fines no me parece ser prueba suficiente de la inexistencia de una representación nacional de la comunidad, e incluso de un discurso de nación" (p. 112). Aunque para los revisionistas, "naciones había, múltiples y variadas, pero nadie les atribuía función política alguna, menos aún la de la soberanía" (Pérez Vejo, 2010a, p. 121), habría que enfatizar que la nación

> no se limita al Estado. La nación es igualmente la sociedad que, aunque frecuentemente se exprese en términos de proyecto y se defina en forma abstracta, permite pensar la unidad del cuerpo social. Pero ello en buena medida gracias a la permanencia de antiguas identidades que vienen a asociarse a la nación como comunidad política de pertenencia. (González Bernaldo, 1997, p. 116)

1 Para leer sobre la discusión entre González Bernaldo y Chiaramonte, véase Peire (2007b), quien concuerda con González Bernaldo y Halperin Donghi en que "una nación podía ser pensada, vista, imaginada, entendida (y sentida) a partir de la revolución, sin que esta fuese unívoca, ni estuviera destinada a imponerse linealmente a través de los siglos, como una nación esencial" (p. 129).

De esta forma, González Bernaldo (1997) insiste en la necesidad de

> reformular un campo de reflexión que debería deslizarse entre las dos propuestas ya existentes: la 'liberal nacionalista' que veía en las continuidades los orígenes 'nacionalistas' de la revolución de Independencia, y la contemporánea que quizá, sin ser abusivos, podríamos calificar de 'comunitaria-autonomista' y que ve en ellas unas manifestaciones de identidades 'a-nacionales' que preceden y prevalecen sobre la identidad nacional. (p. 122)

Para la historiadora argentina no se trata de proponer una tercera vía, sino de retomar los elementos que de cada una sean pertinentes.

En esta misma línea, he pretendido mostrar que la visión dicotómica está errada. No se trata de escoger una u otra. No se trata de algún tipo de exclusivismo —esto sobre aquello— o de una lógica de exclusión —esto o aquello—. Creo que, aunque aparentemente opuestas, estas dos teorías pueden ser reconciliadas en una concepción que, a falta de una mejor palabra, llamaría *bisagra de la nación*. No es una síntesis de las dos, las dos tienen aciertos, pero también profundos problemas. Pretendo desvanecer la dicotomía, al mostrar que el aporte de cada una de ellas hace a la cuestión nacional y al aceptar que la distinción

> [entre el] nacionalismo etno-lingüístico y el cívico-político está firmemente arraigada en la literatura especializada, pero es una diferenciación puramente analítica y normativa. No describe nacionalismos concretos ni puede ser utilizada para describir la trayectoria seguida por el 'nacionalismo-en-general'. Porque incluso los nacionalismos más cívicos y políticos cuando se los analiza de cerca resultan ser también étnicos y lingüísticos. (Smith, 2000a, p. 230)

Me gustaría argumentar, al seguir de cerca algunas ideas de Smith (2000a, 2000b, 2004) y Miller (1997), que aquello que llamamos *fenómenos convergentes* de la construcción de la nación (lengua, religión, memoria, ciudadanía, territorio, comunidad política, economía unificada) no hay que entenderlos como una estructura arquitectónica en que cada uno está ligado y atado a otro, como si cada fenómeno tuviera el mismo origen o participara de la misma función. Más bien, son fenómenos complementados en diferentes aspectos en los que no hay una relación dada *a priori*. En palabras de Granados (2008), existen dos temporalidades entrecruzadas en el proceso de construcción de la nación: un tiempo corto y un tiempo largo. En el tiempo corto se empezó a constituir cierto lenguaje de la nación: soberanía, representación, ciudadanía, derechos; y el tiempo largo fungió como el trasfondo, en muchos casos cultural, que dotó de sentido y de cohesión a este proyecto. No es concluyente la explicación inmemorial, tampoco el mero azar histórico. En realidad, las naciones eran herederas de una tradición, de una cultura, anclada en el mundo colonial:

> Hay que reconstruir las redes, las afinidades, los intereses y las estrategias que ligaban a las élites antes y después de la construcción de los nuevos Estados. Fueron ellas las que construyeron las naciones, pero no como resultado de una elección libérrima. (Pérez Vejo, 2003a, p. 298)

Muchos de los supuestos rasgos de nacionalidad son ambiguos, "todos son compartidos en cierta medida por las otras naciones latinoamericanas y hasta europeas y africanas" (Knight, 2000b, p. 136). Si existe alguna característica menos efímera, aunque también contingente, se relaciona con las coordenadas espaciotemporales, "antecedentes compartidos, que tienen raíces territoriales e históricas" (p. 136).

En otras palabras, la nación, como toda identidad colectiva, está compuesta de un variado número de elementos que no constituyen por sí mismos, aisladamente, la identidad nacional, sino que, al agruparse, propician la emergencia de este tipo de identidad particular. No todos estos elementos o fenómenos tienen el mismo origen o características; tampoco cumplen la misma función, pero todos son necesarios para que una identidad colectiva particular se caracterice como nacional. Así, en la identidad nacional hay fenómenos genealógicos y antigenealógicos, a la vez, sin que esto signifique una contradicción. Por ejemplo, el origen étnico de algunas naciones es genealógico, en el sentido que hunde sus raíces en un largo pasado comunitario —los "ombligos auténticos y genuinos" de la nación de Gellner (O'Leary, 2000, p. 114)—, pero los derechos y deberes son una construcción moderna que no se remonta más atrás del siglo XVIII. Como expresa Quijada Mauriño (2003):

> Mitos, pautas y símbolos no fueron creaciones *ex nihilo* de los Estados o de las élites, sino que estaban enraizados en elementos preexistentes que aquellos buscaron redefinir, canalizar, generalizar y, sobre todo, 'esencializar', tejiendo con ellos las redes de la identificación colectiva en la 'comunidad imaginada' y con ella, idealmente enraizada en un mismo origen y abocada a un mismo destino. (p. 289)

La identidad nacional puede ser una construcción moderna, aunque algunos de sus elementos descansen en las sociedades coloniales. Es decir, hay elementos de la identidad nacional que efectivamente surgieron a partir del siglo XVIII y que fueron en parte elegidos, pero hay otros que se remontan a una tradición —corta o larga— y que, en muchos casos, escapan a las decisiones de las comunidades, como la lengua y la etnia, como hechos diferenciales preexistentes (Zabaltza Pérez-Nievas, 2006) que las naciones necesitan para funcionar. Estos fenómenos no se deben separar ni forman aisladamente identidades nacionales. En su conjunto, conforman este tipo de identidad colectiva. En ese sentido, la nación no es natural, tampoco es una invención *ex nihilo*.

Referencias

Siglos XVII, XVIII y XIX

Acta de Independencia de México (1821).

Alamán, L. (1985 [1849-1852]). *Historia de Méjico desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*. Instituto Cultural Helénico y Fondo de Cultura Económica.

Anónimo (1983 [1806]). *Vida de J. J. Dessalines. Gefe de los negros de Santo Domingo; con notas muy circunstanciadas sobre el origen, carácter y atrocidades de los principales gefes de aquellos rebeldes, desde el principio de la insurrección de 1791*. Miguel Ángel Porrúa.

Argos de la Nueva Granada (1815). Canción nacional (n.° 101).

Bolívar, S. (2007 [1815]). Carta de Jamaica. *Señal que Cabalgamos, 79*(6).

Bustamante, C. M. (1985 [1843-1846]). *Cuadro histórico de la Revolución mexicana comenzada en 15 de septiembre de 1810 por el ciudadano Miguel Hidalgo y Costilla, Cura del pueblo de los Dolores, en el obispado de Michoacán*. Instituto Cultural Helénico, Fondo de Cultura Económica e Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

El Aviso al Público (1810, 29 de septiembre). Aviso al público (n.° 1).

Fernández de Madrid y Castro, J. (1810, 12 de noviembre). [Artículo sin título]. *El Argos Americano. Papel Político, Económico y Literario de Cartagena de Indias*.

Gutiérrez, J. M. y Salazar, J. M. (1810). Prospecto. *Gazeta Ministerial de Santafé de Bogotá*.

Morelos, M. (1813, 14 de septiembre). *Discurso inaugural del Congreso de Chilpancingo* [documento]. https://tinyurl.com/23szen2v

Nariño, A. (1977 [1810]). Consideraciones sobre los inconvenientes de alterar la invocación hecha por la ciudad de Santafé. En J. L. Romero (Comp.), *Pensamiento político de la emancipación (1790-1825)* (pp. 154-159). Biblioteca Ayacucho.

Nariño, A. (1811, 14 de julio). [Artículo sin título]. *La Bagatela* (n.° 5).

Pombo, M. (1810, octubre). [Artículo sin título]. *Diario Político de Santafé de Bogotá* (n.º XVII).

Renan, E. (1987 [1882]). *¿Qué es una nación? Cartas a Strauss*. Alianza Editorial.

Restrepo, J. M. (2009 [1827]). *Historia de la revolución de la República de Colombia en la América meridional* [tomos 1 y 2]. Universidad de Antioquia, Universidad Nacional de Colombia y Universidad del Rosario.

Semanario ministerial del gobierno de la capital de Santafé en el Nuevo Reyno de Granada (1811, 21 de marzo). [Artículo sin título]. (n.º 6).

Semanario Patriótico (1811, 10 de octubre). [Artículo sin título].

Sieyès, E. J. (2012 [1789]). *¿Qué es el Tercer Estado? Ensayo sobre los privilegios*. Alianza Editorial.

Tocqueville, A. (2023 [1856]). *El antiguo régimen y la revolución*. Alianza Editorial.

Torres y Tenorio, C. (2011 [1809]). Memorial de agravios. En R. Sierra Mejía (Comp.), *Dos alegatos contra España* (pp. 21-50). Universidad Nacional de Colombia.

Viscardo y Guzmán, J. P. (2004 [1801]). *Carta dirigida a los españoles americanos*. Fondo de Cultura Económica.

Siglo xx

Anderson, B. (2007 [1983]). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica.

Anna, T. (1978). *The Fall of the Royal Government in Mexico City*. University of Nebraska Press.

Bell Lemus, G. (1991). *Cartagena de Indias: de la Colonia a la República*. Fundación Simón y Lola Guberek.

Benson, N. L. (2012 [1955]). *La diputación provincial y el federalismo mexicano*. El Colegio de México.

Bethell, L. (Ed.). (1990-2002). *Historia de América Latina* [vols. 1-16]. Crítica.

Brading, D. A. (2003 [1991]). *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*. Fondo de Cultura Económica.

Brading, D. A. (2009 [1973]). *Los orígenes del nacionalismo mexicano*. Ediciones Era.

Brading, D. A. (2011 [1984]). *Mito y profecía en la historia de México*. Fondo de Cultura Económica.

Bushnell, D. (1996). *Colombia, una nación a pesar de sí misma. De los tiempos precolombinos a nuestros días*. Editorial Planeta.

Carrera Damas, G. [Pres.] (1999). *Historia general de América Latina* [vols. 1-16]. Trotta y Unesco.

Chiaramonte, J. C. (1989). Formas de identidad en el Río de la Plata luego de 1810. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana 'Dr. E. Ravignani'*, (1), 71-92.

Chiaramonte, J. C. (1997). *Ciudades, provincias, Estados: orígenes de la nación Argentina (1800-1846)*. Ariel.

Cochin, A. (1921). *Les Sociétés de Pensée et la démocratie. Études d'histoire révolutionnaire*. Librairie Plon.

Colmenares, G. (1986). La 'Historia de la Revolución' por José Manuel Restrepo: una prisión historiográfica. En G. Colmenares, Z. Díaz de Zuluaga, J. Escorcia y F. Zuluaga (Eds.), *La Independencia. Ensayos de historia social* (pp. 7-23). Instituto Colombiano de Cultura.

Colmenares, G. (2008 [1986]). *Las convenciones contra la cultura. Ensayos sobre historiografía hispanoamericana del siglo* XIX. La Carreta.

Decreto 963 de 1910 (26 de octubre), por el cual se adoptan unos textos de enseñanza de la historia de Colombia. *Diario Oficial 14 140.* Ministerio de Instrucción Pública.

Dussel, E. (1994). *1492. El encubrimiento del otro: hacia el origen del 'mito de la modernidad'*. Plural.

Fals Borda, O. (2002 [1979]). *Historia doble de la Costa. 1. Mompox y Loba*. Universidad Nacional de Colombia, Banco de la República y El Áncora Editores.

Furet, F. (1980). *Pensar la Revolución francesa*. Ediciones Petrel.

Furet, F. (2016 [1999]). *La Revolución francesa a debate. De la utopía liberadora al desencanto en las democracias contemporáneas*. Siglo XXI Editores.

Gellner, E. (1991 [1983]). *Naciones y nacionalismo*. Alianza Editorial.

González Bernaldo, P. (1997). La 'identidad nacional' en el Río de la Plata postcolonial. Continuidades y rupturas con el Antiguo Régimen. *Anuario Instituto de Estudios Históricos y Sociales*, (12), 109-122.

Guedea, V. (2010b [1992]). *En busca de un gobierno alterno: los Guadalupes de México*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Guerra, F.-X. (1994a). Introducción: epifanías de la nación. En F.-X. Guerra y M. Quijada Mauriño (Coords.), *Imaginar la nación* (pp. 6-11). AHILA.

Guerra, F.-X. (1994b). Identidades e independencia: la excepción americana. En F.-X. Guerra y M. Quijada Mauriño (Coords.), *Imaginar la nación* (pp. 64-94). AHILA.

Guerra, F.-X. (1995a). Lógicas y ritmos de las revoluciones hispánicas. En F.-X. Guerra (Dir.), *Revoluciones hispánicas: independencias americanas y liberalismo español* (pp. 13-46). Editorial Complutense.

Guerra, F.-X. (1995b). Identidad y soberanía: una relación compleja. En F.-X. Guerra (Dir.), *Revoluciones hispánicas: independencias americanas y liberalismo español* (pp. 207-239). Editorial Complutense.

Guerra, F.-X. (1997). La nación en América hispánica. El problema de los orígenes. En M. Gauchet, P. Manet y P. Rosanvallon (Eds.), *Nación y modernidad* (pp. 97-120). Nueva Visión.

Guerra, F.-X. (2000 [1992]). *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Fundación Mapfre y Fondo de Cultura Económica.

Guerra, F.-X. (2001 [1985]). *México: del Antiguo Régimen a la Revolución* [tomos I-II]. Fondo de Cultura Económica.

Guerra, F.-X. y Quijada Mauriño, M. [Comp.] (1994). *Imaginar la nación*. AHILA, LITVerlag, *Cuadernos de Historia Latinoamericana*, (2).

Halperin Donghi, T. (1972). *Revolución y guerra: formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*. Siglo XXI Editores.

Halperin Donghi, T. (2005 [1985]). *El revisionismo histórico argentino como visión decadentista de la historia nacional*. Siglo XXI Editores.

Hamill, H. (1966). *The Hidalgo Revolt. Prelude to Mexican Independence*. University of Florida Press.

Hamnett, B. (2010) [1990]). *Raíces de la insurgencia en México. Historia regional, 1750-1824*. Fondo de Cultura Económica.

Hastings, A. (2000 [1997]). *La construcción de las nacionalidades: etnicidad, religión y nacionalismo*. Cambridge University Press.

Henao, J. M. y Arrubla, G. (1911). *Compendio de la historia de Colombia, para la enseñanza de las escuelas primarias de la República*. Voluntad.

Hobsbawm, E. (2000 [1990]). *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Crítica.

Hobsbawm, E. (2002 [1983]). Introducción: la invención de la tradición. En E. Hobsbawm y T. Ranger (Eds.), *La invención de la tradición* (pp. 7-21). Crítica.

Knight, A. (1994). Punto de vista. Revisionismo y Revolución: México comparado con Inglaterra y Francia. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana 'Dr. Emilio Ravignani'*, (10), 91-127.

König, H.-J. (1994). *En el camino hacia la Nación. Nacionalismo en el proceso de formación del Estado y la nación de la Nueva Granada, 1750-1856*. Banco de la República.

Koselleck, R. (1993 [1979]). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Paidós.

Koselleck, R. (2009 [1972]). Un texto fundacional de Reinhart Koselleck. Introducción al *Diccionario* histórico de conceptos político-sociales básicos en lengua alemana [traducción y notas de L. F. Torres]. *Anthropos*, (223), 92-105.

Kossok, M. (1989). El contenido burgués de las revoluciones de independencia en América Latina. *Secuencia*, (13), 144-162.

Liévano Aguirre, I. (2004 [1962]). *Grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia*. Tercer Mundo.

Lomnitz, C. (1993). Hacia una antropología de la nacionalidad mexicana. *Revista Mexicana de Sociología*, (55), 169-195.

Lovejoy, A. O. (1983). *La gran cadena del ser. Historia de una idea*. Icaria Editorial.

Lynch, J. (2008a [1973]). *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*. Ariel.

Martínez Garnica, A. (1998). *El legado de la 'Patria Boba'*. Universidad Industrial de Santander.

Meinecke, M. (1922). *Weltbürgertum und Nationalstaat*. Oldenbourg Verlag.

Meisel, A. (1994). *Historia económica y social del Caribe colombiano*. ECOE.

Miller, D. (1997). *Sobre la nacionalidad: autodeterminación y pluralismo cultural*. Paidós.

Mira, J. (1984). *Crítica de la nación pura*. Tres i Quatre.

Morón, G. [Dir.] (1983). *Historia General de América* [vols. 1-35]. Academia Nacional de la Historia de Venezuela.

Moya Pons, F. (1999). Casos de continuidad y ruptura: la revolución haitiana en Santo Domingo (1789-1809). En G. Carrera Damas y J. Lombardi (Dirs.), *Historia general de América Latina. Vol. v: la crisis estructural de las sociedades implantadas* (pp. 137-162). Editorial Trotta y Unesco.

Múnera, A. (1997). El Caribe colombiano en la república andina: identidad y autonomía política en el siglo XIX. *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, (10), 63-82.

Múnera, A. (1999). José Ignacio de Pombo: poblador de las tinieblas. En D. Soto Arango, M. A. Puig-Samper y M. D. González-Ripoll (Eds.), *Científicos criollos e ilustración* (pp. 107-121). Ediciones Doce Calles, Colciencias y Rudecolombia.

Múnera, A. (2008a [1998]). *El fracaso de la nación. Región, clase y raza en el Caribe colombiano (1717-1821)*. Editorial Planeta.

Paredes Ferrer, Á. (1996). *La muerte de la nación*. Castillo.

Pérez Vejo, T. (1999). *Nación, identidad nacional y otros mitos nacionalistas*. Ediciones Nobel.

Posada-Carbó, A. (1996). *The Colombian Caribbean. A Regional History, 1870-1950*. Oxford University Press.

Posada-Carbó, A. (2002, 12 de diciembre). François-Xavier Guerra. *El Tiempo*. https://tinyurl.com/23rk44sy

Ramos Pérez, D. (1978). *Entre el Plata y Bogotá. Cuatro claves de la emancipación ecuatoriana*. Ediciones Cultura Hispánica del Centro Iberoamericano de Cooperación.

Romero, D. (1994). Cimarronaje y palenques en la provincia de Santa Marta. *Huellas*, (42), 33-43.

Searle, J. (1995). *La construcción de la realidad social*. Paidós.

Silva, R. (1998). Prácticas de lectura, ámbitos privados y formación de un espacio público moderno. Nueva Granada a finales del Antiguo Régimen. En F.-X. Guerra y A. Lempérière (Eds.), *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX* (pp. 80-106). Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos y Fondo de Cultura Económica.

Skinner, Q. (2004 [1998]). *La libertad antes del liberalismo*. Taurus y CIDE.

Smith, A. D. (1997). *La identidad nacional*. Trama Editorial.

Smith, A. D. (1998). Conmemorando a los muertos, inspirando a los vivos. Mapas, recuerdos y moralejas en la recreación de las identidades nacionales. *Revista Mexicana de Sociología*, *60*(1), 61-80.

Sourdis, A. (1988). *Cartagena de Indias durante la Primera República, 1810-1815*. Banco de la República.

Tovar Zambrano, B. [Comp.] (1994). *La historia al final del milenio. Ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana* [vols. 1 y 2]. Universidad Nacional de Colombia.

Villoro, L. (1992). Sobre el concepto de revolución. *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, (11), 277-290.

Wade, P. (1997). *Gente negra. Nación mestiza: dinámicas de las identidades raciales en Colombia*. Universidad de Antioquía, Instituto Colombiano de Antropología, Siglo del Hombre y Ediciones Uniandes.

Siglo XXI

Abellán, J. (2024). *Nación. Conceptos políticos fundamentales*. Alianza Editorial.

Aguilar, J. y Rojas, R. [Coords.] (2002). *El republicanismo en Hispanoamérica. Ensayos de historia intelectual y política*. Centro de Investigación y Docencia Económicas y Fondo de Cultura Económica.

Almario García, O. (2003). *La etnogénesis de los grupos negros e indígenas del Pacífico del Sur colombiano y la formación del Estado nacional, 1780-1930*. Universidad Nacional de Colombia.

Almario García, O. (2005a). Etnias, regiones y estado nacional en Colombia. Resistencia y etnogénesis en el Gran Cauca. En F. Colom González (Ed.),

Relatos de nación. La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico [tomo II] (pp. 801-820). Iberoamericana Vervuert.

Almario García, O. (2005b). *La invención del suroccidente colombiano. Tomo I: Historiografía de la Gobernación de Popayán y el Gran Cauca, siglos XVIII y XIX*. Universidad Pontificia Bolivariana.

Almario García, O. (2005c). *La invención del suroccidente colombiano. Tomo II: Independencia, etnicidad y Estado nacional entre 1780 y 1930*. Universidad Pontifica Bolivariana.

Almario García, O. (2009). Del nacionalismo americano en las Cortes de Cádiz al independentismo y nacionalismo de Estado en la Nueva Granada, 1808-1821. En M. Chust Calero e I. Frasquet Miguel (Eds.), *Los 'colores' de las independencias iberoamericanas. Liberalismo, etnia y raza* (pp. 197-219). Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Anna, T. (2000). La independencia de México y América Central. En L. Bethell (Ed.), *Historia de América Latina. 5. La Independencia* (pp. 41-74). Editorial Crítica.

Annino, A. (2003). Pueblos, liberalismo y nación en México. En A. Annino y F.-X. Guerra (Coords.), *Inventando la nación. Iberoamérica siglo XIX* (pp. 399-431). Fondo de Cultura Económica.

Annino, A. (2008). Historiografía de la independencia (siglo XIX). En A. Annino y R. Rojas, *La independencia. Los libros de la patria* (pp. 11-96). Centro de Investigación y Docencia Económicas y Fondo de Cultura Económica.

Annino, A. (2010). Introducción. La política en los tiempos de la Independencia. En A. Annino (Coord.), *La revolución novohispana, 1808-1821* (pp. 11-33). Fondo de Cultura Económica.

Annino, A. y Guerra, F. [Coords.] (2003). *Inventando la Nación. Iberoamérica siglo XIX*. Fondo de Cultura Económica.

Annino, A. y Rojas, R. (2008). *La independencia*. Centro de Investigación y Docencia Económicas y Fondo de Cultura Económica.

Arias Vanegas, J. (2005). *Nación y diferencia en el siglo XIX colombiano. Orden nacional, racialismo y taxonomías poblacionales*. Universidad de los Andes.

Arias, J. y Restrepo, E. (2010). Historizando raza: propuestas conceptuales y metodológicas. *Crítica y Emancipación*, (3), 45-64.

Atehortúa Cruz, A. L. (2010). *1810. Ni revolución ni nación*. La Carreta.

Ávila, A. (2004). De las independencias a la modernidad. Notas sobre un cambio historiográfico. En E. Pani y A. Salmerón (Eds.), *Conceptualizar lo que se ve. François-Xavier Guerra historiador: homenaje* (pp. 76-112). Instituto Mora.

Ávila, A. (2007). Interpretaciones recientes en la historia del pensamiento de la emancipación. En A. Ávila y V. Guedea (Coords.), *La independencia de México: temas e interpretaciones recientes* (pp. 17-40). Universidad Nacional Autónoma de México.

Ávila, A. (2008a). Las revoluciones hispanoamericanas vistas desde el siglo XXI. *Revista de Historia Iberoamericana*, *1*(1), 10-39.

Ávila, A. (2008b). México: un viejo nombre para una nueva nación. En J. C. Chiaramonte, C. Marichal y A. Granados (Comps.), *Crear la nación. Los nombres de los países de América Latina* (pp. 271-284). Editorial Sudamericana.

Ávila, A. (2009). La revolución hispánica. Historiografía, critica y reflexión política. *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, *13*(2), 277-282.

Ávila, A. (2010a). Nueva España, 1808-1810. En R. Breña (Ed.), *En el umbral de las revoluciones hispánicas: el bienio 1808-1810* (pp. 129-148). El Colegio de México y Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Ávila, A. (2010b). Formas de nación. Nueva España 1808-1821. En M. Suárez Cortina y T. Pérez Vejo (Eds.), *Los caminos de la ciudadanía. México y España en perspectiva comparada* (pp. 70-91). Biblioteca Nueva.

Ávila, A. (2022). La historiografía sobre el proceso de independencia de México: un nuevo consenso. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, *22*(49), 567-590.

Ávila, A. y Guedea, V. (2007a). Introducción. En A. Ávila y V. Guedea (Coords.), *La independencia de México. Temas e interpretaciones recientes* (pp. 7-15). Universidad Nacional Autónoma de México.

Ávila, A. y Guedea, V. (2007b). De la independencia nacional a los procesos autonomistas novohispanos: balance de la historiografía reciente. En M. Chust Calero y J. A. Serrano (Eds.), *Debates sobre las independencias iberoamericanas* (pp. 255-276). AHILA e Iberoamericana Vervuert.

Ávila, A., Guedea, V. e Ibarra, A. C. [Coords.] (2010). *Diccionario de la independencia de México*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Ávila, A. y Pérez Herrero, P. [Comps.] (2008). *Las experiencias de 1808 en Iberoamérica*. Universidad de Alcalá y Universidad Nacional Autónoma de México.

Bandieri, S. (2010). La historiografía y los fundamentos ideológicos del movimiento revolucionario en el Río de la Plata. *Revista Pilquen*, *12*(1), 1-14.

Baud, M. (2006). Ideologías de raza y nación en América Latina, siglos XIX y XX. En E. C. de Rezende Martins (Dir.), *Historia general de América Latina. Vol. IX: teoría y metodología en la historia de América Latina* (pp. 175-193). Editorial Trotta y Unesco.

Beissinger, M. (2000). Nacionalismos que ladran y nacionalismos que muerden: Ernest Gellner y la sustanciación de las naciones. En J. Hall (Ed.), *Estado y nación. Ernest Gellner y la teoría del nacionalismo* (pp. 225-252). Cambridge University Press.

Belmonte, J. (2007). El color de los fusiles. Las milicias de pardos en Santiago de Cuba en los albores de la revolución haitiana. En M. Chust Calero y J. Marchena (Eds.), *Las armas de la nación. Independencia y ciudadanía en Hispanoamérica (1750-1850)* (pp. 37-52). Iberoamericana y Vervuert.

Bermúdez, I. (2009). La independencia de la Nueva Granada. En I. Frasquet Miguel y A. Slemian (Eds.), *De las independencias iberoamericanas a los estados nacionales (1810-1850). 200 años de historia* (pp. 181-194). AHILA e Iberoamericana.

Bernand, C. (2005, 08 de febrero). De colonialismos e imperios: respuesta a Annick Lempérière [debate]. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. https://doi.org/10.4000/nuevomundo.438

Bertoni, L. A. (2007). *Patriotitas, cosmopolitas y nacionalistas: la construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Fondo de Cultura Económica.

Betancourt Mendieta, A. (2020). *Historia y nación. Tentativas de la escritura de la historia en Colombia*. Universidad del Rosario.

Bitrán, Y. (2001). Servando Teresa de Mier. En V. Guedea (Coord.), *Historiografía mexicana. Volumen VIII: El surgimiento de la historiografía nacional* (pp. 65-91). Universidad Nacional Autónoma de México.

Bobbio, N. y Viroli, M. (2002). *Diálogo en torno a la república*. Tusquets Editores.

Bohórquez, C. L. (2000). La tradición republicana. Desde los planes monárquicos hasta la consolidación del ideal y las prácticas republicanas en Iberoamérica. En A. A. Roig (Ed.), *El pensamiento social y político Iberoamericano del siglo XIX* (pp. 65-86). Editorial Trotta.

Bonilla Mayta, H. (2010a). Introducción. En H. Bonilla Mayta (Ed.), *Indios, negros y mestizos en la Independencia* (pp. 15-18). Universidad Nacional de Colombia.

Bonilla Mayta, H. (2010b). El 20 de julio aquel... *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, *37*(1), 85-119.

Bonilla Mayta, H. (2011). Presentación. En H. Bonilla Mayta (Ed.), *La cuestión colonial* (pp. 15-18). Universidad Nacional de Colombia.

Breña, R. (2006). *El primer liberalismo español y los procesos de emancipación de América, 1808-1824. Una revisión historiográfica del liberalismo hispánico*. El Colegio de México.

Breña, R. (2010). Relevancia y contexto del bienio 1808-1810. El ciclo revolucionario hispánico: puntos de referencia e historiografía contemporánea. En R. Breña (Ed.), *En el umbral de las revoluciones hispánicas: el bienio 1808-1810* (pp. 9-28). El Colegio de México y Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Bushnell, D. (2000). La independencia de la América del Sur española. En L. Bethell (Ed.), *Historia de América Latina. 5. La Independencia* (pp. 75-123). Editorial Crítica.

Calderón, M. T. y Thibaud, C. (2006). Prólogo: las revoluciones en el mundo Atlántico. En M. T. Calderón y C. Thibaud (Coords.), *Las revoluciones en el mundo Atlántico* (pp. 13-16). Universidad Externado de Colombia y Fundación Carolina.

Calderón, M. T. y Thibaud, C. (2010). *La majestad de los pueblos en la Nueva Granada y Venezuela 1780-1832*. Universidad Externado de Colombia, Taurus e Instituto Francés de Estudios Andinos.

Cárdenas Ayala, E. (2009). Nación: México-Nueva España. En J. Fernández Sebastián (Dir.), *Diccionario político y social del mundo Iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850 [Iberconceptos-I]* (pp. 929-940). Fundación Carolina, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales y Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Carrera Damas, G., Leal Curiel, C., Lomné, G. y Martínez, F. (2006). Introducción. En G. Carrera Damas, C. Leal Curiel, G. Lomné y F. Martínez (Eds.), *Mitos políticos en las sociedades andinas. Orígenes, invenciones y ficciones* (pp. 11-20). Editorial Equinoccio, Université de Marne la Vallée e Instituto Francés de Estudios Andinos.

Castro-Gómez, S. (2005). *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Cavaleri, P. (2004). *La restauración del Virreinato. Orígenes del nacionalismo territorial argentino*. Universidad Nacional de Quilmes.

Chatterjee, P. (2008). *La nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos*. Clacso y Siglo XXI Editores.

Chiaramonte, J. C. (2004). *Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de las independencias*. Editorial Suramericana.

Chignola, S. y Duso, G. (2009). *Historia de los conceptos y filosofía política*. Biblioteca Nueva.

Chust Calero, M. (2004). El rey para el pueblo, la constitución para la nación. En V. Mínguez Cornelles y M. Chust Calero (Eds.), *El imperio sublevado. Monarquía y naciones en España e Hispanoamérica* (pp. 225-254). Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Chust Calero, M. (2006a). Cuestión federal y cuestión republicana. México: años veinte. En J. R. Navarro García (Coord.), *Insurgencia y republicanismo* (pp. 153-186). Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Chust Calero, M. (Coord.). (2006b). *Doceañismos, constituciones e independencias. La constitución de 1812 y América*. Fundación Mapfre e Instituto de Cultura.

Chust Calero, M. (2007). Un bienio trascendental: 1808-1810. En M. Chust Calero (Coord.), *1808. La eclosión juntera en el mundo hispano* (pp. 11-50). Fondo de Cultura Económica y El Colegio de México.

Chust Calero, M. (2010). De rebeliones, independencias y, si acaso, revoluciones. En A. Annino (Coord.), *La revolución novohispana, 1808-1821* (pp. 465-491). Fondo de Cultura Económica.

Chust Calero, M. y Frasquet Miguel, I. (2009a). Problemáticas del liberalismo: la etnia y la raza en las independencias en Iberoamérica. En M. Chust Calero e I. Frasquet Miguel (Eds.), *Los 'colores' de las independencias iberoamericanas. Liberalismo, etnia y raza* (pp. 9-18). Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Chust Calero, M. y Frasquet Miguel, I. (2009b). *Las independencias de América*. Catarata.

Chust Calero, M. y Mínguez, V. (2003). Presentación. En M. Chust Calero y V. Mínguez (Eds.), *La construcción del héroe en España y México (1789-1847)* (pp. 9-15). Universitat de València.

Chust Calero, M. y Serrano, J. (2006). Guerra, revolución y liberalismo en México, 1808-1835. En I. Frasquet Miguel (Coord.), *Bastillas, cetros y blasones. La independencia en Iberoamérica* (pp. 151-199). Fundación Mapfre.

Chust Calero, M. y Serrano, J. A. (2007a). Un debate actual, una revisión necesaria. En M. Chust Calero y J. A. Serrano (Eds.), *Debates sobre las independencias iberoamericanas* (pp. 9-26). AHILA e Iberoamericana Vervuert.

Chust Calero, M. y Serrano, J. A. (2007b). Nueva España *versus* México: historiografía y propuestas de discusión sobre la Guerra de Independencia y el Liberalismo doceañista. *Revista Complutense de Historia de América*, (33), 15-33.

Claps, M. E. (2001). Carlos María de Bustamante. En V. Guedea (Coord.), *Historiografía mexicana. Volumen VIII: El surgimiento de la historiografía nacional* (pp. 109-126). Universidad Nacional Autónoma de México.

Colom González, F. (Ed.). (2005). *Relatos de nación. La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico* [tomos I-II]. Iberoamericana Vervuert.

Conde Calderón, J. (2009a). Ciudadanos de color y revolución de independencia o el itinerario de la pardocracia en el Caribe colombiano. *Historia Caribe*, *5*(14), 109-137.

Conde Calderón, J. (2009b). *Buscando la Nación. Ciudadanía, clase y tensión social en el Caribe colombiano, 1821-1855*. La Carreta Histórica y Universidad del Atlántico.

Cuño, J. (2008). *El retorno del rey: el restablecimiento del régimen colonial en Cartagena de Indias (1815-1821)*. Universitat Jaume I.

Domínguez Michael, C. (2005). *Vida de Fray Servando*. Ediciones Era.

Domínguez Michael, C. (2006). Los robachicos: antigüedad de la nación. *Revista de la Universidad de México*, (33), 29-37.

Domínguez Ossa, C. (2000). Territorio e identidad nacional: 1760-1860. En G. Sánchez Gómez y M. Wills Obregón (Comps.), *Museo, memoria y nación. Misión de los museos nacionales para los ciudadanos del futuro* (pp. 335-350). Ministerio de Cultura.

Entin, G. (Ed.). (2016). *Crear la independencia. Historia de un problema argentino*. Capital Intelectual.

Escobar, A., Álvarez, S. y Dagnino, E. (2001). Introducción: lo cultural y lo político en los movimientos sociales latinoamericanos. En A. Escobar S. Álvarez y E. Dagnino (Eds.), *Política cultural y cultura política. Una mirada desde los movimientos sociales latinoamericanos* (pp. 17-50). Taurus e Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Escrig, J. y Frasquet Miguel, I. (2024). ¿Nuevas miradas sobre viejos temas? La independencia de México en su bicentenario (notas historiográficas). *Revista de Historiografía*, (39), 123-148.

Fernández Sebastián, J. (2008). La crisis de 1808 y el advenimiento de un nuevo lenguaje político. ¿Una revolución conceptual? En A. Ávila y P. Pérez Herrero (Comps.), *Las experiencias de 1808 en Iberoamérica* (pp. 105-134). Universidad de Alcalá y Universidad Nacional Autónoma de México.

Fernández Sebastián, J. [Dir.] (2009). *Diccionario político y social del mundo Iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850 [Iberconceptos-I]*. Fundación Carolina, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales y Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Fernández Sebastián, J. [Dir.] (2014). *Diccionario político y social del mundo Iberoamericano. Conceptos políticos fundamentales, 1770-1870 [Iberconceptos-II]*. Universidad del País Vasco y Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Fernández Sebastián, J. (2021). *Historia conceptual en el Atlántico ibérico: lenguaje, tiempos, revoluciones*. Fondo de Cultura Económica.

Florescano, E. (2002). *Historia de las historias de la nación mexicana*. Taurus.

Flórez Bolívar, R. Solano de las Aguas, S. P. y Álvarez Jiménez, J. (2011). Liberalismo, ciudadanía y vecindad en la Nueva Granada (Colombia) durante la primera mitad del siglo XIX. *Tempo*, *16*(32), 163-192.

Frasquet Miguel, I. y A. Slemian (Eds.). (2009). *De las independencias iberoamericanas a los estados nacionales (1810-1850). 200 años de historia*. AHILA e Iberoamericana.

Freeden, M. (2013). *Ideología. Una breve introducción*. Ediciones Universidad de Cantabria.

Galeana, P. (2010). Historia comparada de los procesos independentistas de las Américas. En P. Galeana (Coord.), *Historia comparada de las Américas. Sus procesos independentistas* (pp. 19-29). Senado de la República, Instituto Panamericano de Geografía e Historia y Universidad Nacional Autónoma de México.

Garavaglia, J. C. (2007). *Construir el estado, inventar la nación. El Río de la Plata, siglos* XVIII-XIX. Prometeo Editorial.

Garrido, M., Ortega, F. y Hensel, F. (Eds.). (2024a). *Historias de lo político en Colombia Imaginando repúblicas en tiempos de independencia, 1780-1852* [vol. 1]. Universidad Nacional de Colombia y Universidad del Rosario.

Garrido, M., Ortega, F. y Hensel, F. (2024b). Introducción. En M. Garrido, F. Ortega y F. Hensel (Eds.), *Historias de lo político en Colombia Imaginando repúblicas en tiempos de independencia, 1780-1852* [vol. 1] (pp. XIII-XXXI). Universidad Nacional de Colombia y Universidad del Rosario.

Goldman, N. (2008). Introducción. El concepto de soberanía. En N. Goldman (Ed.), *Lenguaje y revolución. Conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850* (pp. 9-18). Prometeo Editorial.

Gómez Álvarez, C. (2008). *El alto clero poblano y la revolución de independencia, 1808-1821*. Universidad Nacional Autónoma de México.

González, J. E. (2007). Introducción. En J. E. González (Ed.), *Nación y nacionalismo en América Latina* (pp. 7-27). Universidad Nacional de Colombia y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

González Bernaldo, P. (2004). La 'sociabilidad' y la historia política. En E. Pani y A. Salmerón (Eds.), *Conceptualizar lo que se ve. François-Xavier Guerra historiador: homenaje* (pp. 419-460). Instituto Mora.

González Bernaldo, P. (2008). *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*. Fondo de Cultura Económica.

González Eraso, J. (2023). *Representaciones sobre las mujeres en la independencia: Entre realidad y ficción Nueva Granada, 1810-1830*. Universidad del Valle.

Granados, A. (2008). Inventar una tradición: Colombia. La difícil arquitectura de la nación durante la posindependencia. En J. C. Chiaramonte, C. Marichal y A. Granados (Comps.), *Crear la nación. Los nombres de los países de América Latina* (pp. 193-212). Editorial Sudamericana.

Granados, L. F. (2010). Independencia sin insurgentes. El Bicentenario y la historiografía de nuestros días. *Desacatos*, (34), 11-26.

Guarín Martínez, Ó. (2010). La civilización chibcha y la construcción de la nación neogranadina. *Universitas Humanística*, *70*(70), 205-222.

Guedea, V. (2001). Introducción. En V. Guedea (Coord.), *Historiografía mexicana. Volumen VIII: El surgimiento de la historiografía nacional* (pp. 11-32). Universidad Nacional Autónoma de México.

Guedea, V. (2007). La 'nueva historia política' y el proceso de independencia novohispano. En G. Palacios (Coord.), *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina, siglo XIX* (pp. 95-110). El Colegio de México y Centro de Estudios Históricos.

Guedea, V. (2010a). La independencia (1808-1821). En G. von Wobeser (Coord.), *Historia de México* (pp. 147-162). Secretaría de Educación Pública, Academia Mexicana de la Historia y Fondo de Cultura Económica.

Guerra, F.-X. (2002). El escrito de la revolución y la revolución del escrito. Información, propaganda y opinión pública en el mundo hispánico (1808-1814). En M. Terán y J. A. Serrano Ortega (Eds.), *Las guerras de independencia en la América española* (pp. 125-148). El Colegio de Michoacán, Instituto Nacional de Antropología e Historia y Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Guerra, F.-X. (2003a). Conocimiento y representaciones contemporáneas del proceso de continuidad y ruptura. En G. Carrera Damas y J. Lombardi (Dirs.), *Historia general de América Latina. Vol. V: la crisis estructural de las sociedades implantadas* (pp. 423-454). Editorial Trotta y Unesco.

Guerra, F.-X. (2003b). La ruptura originaria: mutaciones, debates y mitos de la Independencia. En I. Álvarez Cuartero y J. Sánchez (Eds.), *Visiones y revisiones de la independencia americana* (pp. 89-110). Ediciones de la Universidad de Salamanca.

Guerra, F.-X. (2003c). El ocaso de la monarquía hispánica: revolución y desintegración. En A. Annino y F.-X. Guerra (Coords.), *Inventando la nación. Iberoamérica siglo XIX* (pp. 117-151). Fondo de Cultura Económica.

Guerra, F.-X. (2003d). Las mutaciones de la identidad en la América Hispánica. En A. Annino y F.-X. Guerra (Coords.), *Inventando la nación. Iberoamérica siglo XIX* (pp. 185-220). Fondo de Cultura Económica.

Guerra, F.-X. (2006). Apertura. La ruptura originaria: mutaciones, debates y mitos de la Independencia. En G. Carrera Damas, C. Leal Curiel, G. Lomné y F. Martínez (Eds.), *Mitos políticos en las sociedades andinas. Orígenes, invenciones y ficciones* (pp. 21-42). Editorial Equinoccio, Université de Marne la Vallée e Instituto Francés de Estudios Andinos.

Guerra, F.-X. (2008). Prólogo. En P. González Bernaldo, *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862* (pp. 21-25). Fondo de Cultura Económica.

Guerra, F.-X. (2012). *Figuras de la modernidad. Hispanoamérica siglos* XIX-XX. Universidad Externado de Colombia y Taurus.

Gutiérrez, D. (2010). *Un nuevo reino. Geografía política, pactismo y diplomacia durante el interregno en Nuevo Granada (1808-1816)*. Universidad Externado de Colombia.

Gutiérrez, D. (2016). *La restauración en el Nuevo Reino de Granada (1815-1819)*. Universidad Externado de Colombia.

Gutiérrez, D. (2019). *1819*. Universidad Externado de Colombia.

Gutiérrez, D. (2021). *El Congreso de Cúcuta en 1821. O el desafío de crear una República moderada en plena guerra de independencia*. Universidad Externado de Colombia.

Gutiérrez, D. (2022). La independencia, de la esfera al plano. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, *22*(49), 545-566.

Gutiérrez Ramos, J. (2007). *Los indios de Pasto contra la República (1809-1824): las rebeliones antirrepublicanas de los indios de Pasto durante la guerra de independencia*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Gutiérrez Ramos, J. (2008). La Constitución de Cádiz en la provincia de Pasto, Virreinato de la Nueva Granada, 1812-1822. *Revista de Indias*, *68*(242), 207-224.

Guzmán Pérez, M. (2007). Presentación. En M. Guzmán Pérez (Coord.), *Guerra e imaginarios políticos en la época de las independencias* (pp. 7-22). Instituto de Investigaciones Históricas y Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Hall, J. (Ed.). (2000). *Estado y nación. Ernest Gellner y la teoría del nacionalismo*. Cambridge University Press.

Halperin Donghi, T. (2004). F.-X. Guerra y la historiografía latinoamericanista. En E. Pani y A. Salmerón (Eds.), *Conceptualizar lo que se ve. François-Xavier Guerra historiador: homenaje* (pp. 23-41). Instituto Mora.

Hartog, F. (2007). *Regímenes de historicidad. Presentismo y experiencia del tiempo*. Universidad Iberoamericana.

Helg, A. (2000). Raíces de la invisibilidad del afrocaribe en la imagen de la nación colombiana: independencia y sociedad, 1800-1821. En G. Sánchez Gómez y M. Wills Obregón (Comps.), *Museo, memoria y nación. Misión de los museos nacionales para los ciudadanos del futuro* (pp. 219-151). Ministerio de Cultura.

Helg, A. (2011). *Libertad e igualdad en el Caribe colombiano, 1770-1835*. Fondo Editorial Universidad EAFIT y Banco de la República.

Herrejón, C. (2014). *Hidalgo: maestro, párroco e insurgente*. El Colegio de Michoacán.

Hroch, M. (2000). Real y construida: la naturaleza de la nación. En J. Hall (Ed.), *Estado y nación. Ernest Gellner y la teoría del nacionalismo* (pp. 127-146). Cambridge University Press.

Ibarra, A. C. (2005). Hacia el bicentenario: la historiografía reciente sobre la independencia hispanoamericana. En N. de los Ríos Méndez e I. Sánchez Ramos (Comps.), *América Latina: aproximaciones multidisciplinarias* (pp. 33-42). Universidad Nacional Autónoma de México.

Ibarra, A. C. (2010). Autonomía e independencia en la crisis del orden virreinal. En E. J. Palti (Org.), *Mito y realidad de la 'cultura política latinoamericana'. Debates en IberoIdeas* (pp. 117-154). Prometeo Editorial.

Jaksic, I. (2010). *Andrés Bello: la pasión por el orden*. Editorial Universitaria.

Knight, A. (2000a). Pueblo, política y nación, siglos XIX y XX. En V. M. Uribe y L. J. Ortiz Mesa (Eds.), *Naciones, gentes y territorios. Ensayos de historia e historiografía comparada de América Latina y el Caribe* (pp. 370-406). Universidad de Antioquia.

Knight, A. (2000b). La identidad nacional: ¿mito, rasgo o molde? En G. Sánchez y M. Wills (Comps.), *Museo, memoria y nación. Misión de los museos nacionales para los ciudadanos del futuro* (pp. 119-156). Ministerio de Cultura.

König, H.-J. (2000). Nacionalismo: un problema específico de la investigación histórica de procesos de desarrollo. En V. M. Uribe y L. J. Ortiz Mesa (Eds.), *Naciones, gentes y territorios. Ensayos de historia e historiografía comparada de América Latina y el Caribe* (pp. 323-369). Universidad de Antioquia.

König, H.-J. (2005). Discursos de identidad, Estado-nación y ciudadanía en América Latina. Viejos problemas - nuevos enfoques y dimensiones. *Historia y Sociedad*, (11), 9-32.

König, H.-J. (2008). Los indios y la identidad nacional. En H. König, A, Pagní y S. Rinkle (Comps.), *Memorias de la nación en América Latina. Transformaciones, recodificaciones y usos actuales* (pp. 65-98). Centro de investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

König, H.-J. (2009). Nación: Colombia - Nueva Granada. En J. Fernández Sebastián (Dir.), *Diccionario político y social del mundo Iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850 [Iberconceptos-I]* (pp. 906-918). Fundación Carolina, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales y Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Koselleck, R. (2001). *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*. Paidós.

Koselleck, R. (2003). *Aceleración, prognosis y secularización*. Pre-Textos.

Koselleck, R. (2013a). *Sentido y repetición en la historia*. Hydra.

Koselleck, R. (2013b). *Esbozos teóricos. ¿Sigue teniendo utilidad la historia?* Escolar y Mayo.

Koselleck, R. (2021). *El concepto de Estado y otros ensayos*. Fondo de Cultura Económica.

Laguado, A. (2004). *Pragmatismo y voluntad. La idea de nación de las élites en Colombia y Argentina, 1880-1910*. Universidad Nacional de Colombia.

Lasso, M. (2003). Haití como símbolo republicano popular en el Caribe colombiano: Provincia de Cartagena (1811-1828). *Historia Caribe*, *3*(8), 5-18.

Lasso, M. (2007). Un mito republicano de armonía racial: raza y patriotismo en Colombia, 1821-1820. *Revista de Estudios Sociales*, *1*(27), 32-45.

Lasso, M. (2008). El día de la independencia: una revisión necesaria. Acción política afro-colombiana y narrativas patrióticas criollas, Cartagena 1809-1815 [debate]. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. https://doi.org/10.4000/nuevomundo.32872

Lasso, M. (2021). *Historias perdidas del canal de Panamá. La historia del canal de Panamá contada por los panameños*. Crítica.

Leal Curiel, C. (2006). El 19 de abril de 1810: La 'mascarada de Fernando' como fecha fundacional de la Independencia de Venezuela. En G. Carrera Damas, C. Leal Curiel, G. Lomné y F. Martínez (Eds.), *Mitos políticos en las sociedades andinas. Orígenes, invenciones y ficciones* (pp. 65-91). Editorial Equinoccio, Université de Marne la Vallée e Instituto Francés de Estudios Andinos.

Lempérière, A. (2004). El paradigma colonial en la historiografía latinoamericana. *Istor: Revista de Historia Internacional*, *v*(19), 107-128.

Lenis Ballesteros, C. (2011). Memoria, olvido y construcción de identidades: la enseñanza de la historia patria en Colombia, 1850-1911. *Revista Educación y Pedagogía*, *22*(58), 137-151.

Linares Londoño, Ó. J. (2010). De héroes, naciones milenarias y guerras fratricidas. Tres mitos fundacionales en tres relatos historiográficos de la nación mexicana. *Folios*, (32), 7-22.

Linares Londoño, Ó. J. (2012). El color de la 'nación': 'nación inmemorial' versus 'nación moderna' en las independencias hispanoamericanas [trabajo de grado de maestría]. Universidad Nacional Autónoma de México. https://tinyurl.com/24n5en2g

Linares Londoño, Ó. J. (2021). *Un mapa del giro metodológico. Historia de las ideas, los conceptos y los lenguajes políticos en América Latina*. Universidad Pedagógica Nacional.

Linares Londoño, Ó. J. (2022). Las caras del giro republicano en Hispanoamérica: ¿reflejos del espejo historiográfico anglosajón? *Folios*, (56), 185-204.

Linares Londoño, Ó. J. (2024a). Palabra/concepto. En A. Tena, J. Rodríguez y A. Arango (Eds.), *Metodologías y prácticas para la historia intelectual* (pp. 281-294). Universidad Pedagógica Nacional, Universidad de Antioquia y Editorial Universidad del Norte.

Linares Londoño, Ó. J. (2024b). Historia conceptual alemana (*Begriffsgeschichte*). En A. Tena, J. Rodríguez y A. Arango (Eds.), *Metodologías y prácticas para la historia intelectual* (pp. 83-107). Universidad Pedagógica Nacional, Universidad de Antioquia y Editorial Universidad del Norte.

Linares Londoño, Ó. J. (2024c). Semasiología/onomasiología. En A. Tena, J. Rodríguez y A. Arango (Eds.), *Metodologías y prácticas para la historia intelectual* (pp. 319-332). Universidad Pedagógica Nacional, Universidad de Antioquia y Editorial Universidad del Norte.

Linares Londoño, Ó. J. (2025). El momento Koselleck: usos de la historia conceptual en Iberoamérica. En C. Armani, P. Montoya y F. Soares (Orgs.), *Desafiando o Tempo. Horizontes da História Intelectual (na America Latina)* (pp. 101-131). Acervus.

Lvovich, D. (2004). Nación e imaginación. En E. Vernik (Comp.), *Qué es una nación. La pregunta de Renan revisitada* (pp. 65-80). Prometeo Editorial.

Lynch, J. (2000). Los orígenes de la independencia hispanoamericana. En L. Bethell (Ed.), *Historia de América Latina. 5. La Independencia* (pp. 1-40). Editorial Crítica.

Lynch, J. (2003). Los factores estructurales de la crisis: la crisis del orden colonial. En G. Carrera Damas y J. Lombardi (Dirs.), *Historia general de América Latina. Vol. v: la crisis estructural de las sociedades implantadas* (pp. 31-54). Editorial Trotta y Unesco.

Lynch, J. (2008b). *Simón Bolívar*. Crítica.

Malamud, C. (2007). ¿Cuán nueva es la nueva historia política latinoamericana? En G. Palacios (Coord.), *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina, siglo XIX* (pp. 19-30). El Colegio de México.

Mallo, S. (2010). Introducción. En S. C. Mallo e I. Telesca (Eds.), *'Negros de la patria'. Los afrodescendientes en las luchas por la independencia en el antiguo virreinato del Río de la Plata* (pp. 7-13). SB Editorial.

Mallo, S. y Telesca, I. (Eds.). (2010). *'Negros de la patria'. Los afrodescendientes en las luchas por la independencia en el antiguo virreinato del Río de la Plata*. SB Editorial.

Mallon, F. (2003). Las sociedades indígenas frente al nuevo orden. En J. Z. Vázquez (Dir.), *Historia general de América Latina. Vol. VI: la construcción de las naciones latinoamericanas, 1820-1870* (pp. 251-271). Editorial Trotta y Unesco.

Malosseti Costa, L. (2022). *Retratos públicos. Pintura y fotografía en la construcción de imágenes heroicas en América Latina desde el siglo XIX*. Fondo de Cultura Económica.

Marchena, J. y Chust Calero, M. (2008). Prólogo. En J. Cuño, *El retorno del rey: el restablecimiento del régimen colonial en Cartagena de Indias (1815-1821)* (pp. 12-17). Universitat Jaume I.

Martínez Garnica, A. (2003). *El problema de la historiografía colombiana relativa a la nación*. Cuaderno de Formación Avanzada, Universidad Pontificia Bolivariana, Cuaderno 24.

Martínez Garnica, A. (2005). *Convocatoria a una nueva historia política colombiana. Conceptos, fundamentales y temas básicos*. Universidad Pontificia Bolivariana.

Martínez Garnica, A. (2007). La independencia del Nuevo Reino de Granada. Estado de la representación histórica. En M. Chust Calero y J. A. Serrano (Eds.), *Debates sobre las independencias iberoamericanas* (pp. 201-220). AHILA e Iberoamericana Vervuert.

McFarlane, A. (2002). La construcción del orden político: la 'Primera República' en la Nueva Granada, 1810-1815. *Historia y Sociedad*, (8), 47-82.

Medina Pineda, M. (2009, 9 de marzo). El bicentenario: más allá de las efemérides y el accidente histórico. *Razón Pública*. https://tinyurl.com/2ybucmrg

Medina Pineda, M. (2010). En el Bicentenario: consideraciones en torno al paradigma de François-Xavier Guerra sobre las 'revoluciones hispánicas'. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, *37*(1), 149-188.

Medina Pineda, M. (2011). El Bicentenario: la Independencia como proceso continental. En H. Bonilla Mayta (Ed.), *La cuestión colonial* (pp. 91-108). Universidad Nacional de Colombia.

Mejía Macía, S. A. (2007a). ¿Qué hacer con las historias latinoamericanas del siglo XIX? (A la memoria del historiador Germán Colmenares). *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, (34), 425-458.

Mejía Macía, S. A. (2007b). *La Revolución en letras. La historia de la revolución de Colombia de José Manuel Restrepo (1781-1863)*. Universidad de los Andes.

Monroy Castro, M. y Chaparro Rodríguez, J. [Comps.] (2021). *Paz y guerra en tiempos de independencia*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Mudrovcic, M. I. y Rabotnikof, N. (Eds.). (2013). *En búsqueda del pasado perdido: temporalidad, Historia y memoria*. Siglo XXI Editores.

Múnera, A. (2005). *Fronteras imaginadas. La construcción de las razas y de la geografía en el siglo XIX colombiano*. Editorial Planeta.

Múnera, A. (2008b). Historiografía de la participación de las 'razas' en la independencia del Caribe colombiano: afrodescendientes en Cartagena de Indias. En G. Soasti Toscano (Comp.), *Política, participación y ciudadanía en el proceso de independencias en la América andina* (pp. 41-58). Fundación Konrad Adenauer.

Múnera Ruiz, L. (2008). Génesis del Estado en Colombia: 1810-1831. El proceso de unificación. En L. Múnera y N. Rodríguez Sánchez (Eds.), *Fragmentos de lo público-político. Colombia siglo XIX* (pp. 11-84). La Carreta Editores.

Myers, J. (2003). Identidades porteñas. El discurso ilustrado en torno a la nación y el rol de la prensa: *El Argos de Buenos Aires*, 1821-1825. En P. Alonso (Comp.), *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920* (pp. 39-64). Fondo de Cultura Económica.

O'Leary, B. (2000). El diagnóstico de Gellner sobre el nacionalismo: una visión general crítica, o ¿qué sigue vivo y qué está muerto en la filosofía del nacionalismo de Gellner? En J. Hall (Ed.), *Estado y nación. Ernest Gellner y la teoría del nacionalismo* (pp. 64-123). Cambridge University Press.

Ortega, F. A. (2011). Colonia, nación y monarquía. El concepto de colonia y la cultura política de la Independencia. En H. Bonilla Mayta (Ed.), *La cuestión colonial* (pp. 109-134). Universidad Nacional de Colombia.

Ortega, F. A. (2021). De conceptos y categorías: el caso de colonia. En F. A. Ortega, R. E. Acevedo y P. Casanova Castañeda (Eds.), *Horizontes de la historia conceptual en Iberoamérica. Trayectorias e incursiones* (pp. 315-340). Universidad Nacional de Colombia y Genueve Ediciones.

Ortega, F. A. (2024). La producción historiográfica en Colombia en torno a la revolución y las independencias en las dos últimas décadas (2004-2024). *Revista de Historiografía*, (39), 99-122.

Ortega, F. A. y Chicangana-Bayona, Y. (Eds.). (2011). *Del dicho al hecho. 200 años de Independencia y ciudadanía en Colombia*. Ministerio de Cultura, Museo Nacional de Colombia, Universidad Nacional de Colombia y Pontificia Universidad Javeriana.

Ortemberg, P. (2024). Naciones en conmemoración: teoría, historiografía y estudios de los Bi-Centenarios patrios latinoamericanos, siglos XX-XXI. *Revista de Historiografía*, (39), 15-40.

Palacios, G. (2007). Introducción: Entre una 'nueva historia' y una 'nueva historiografía' para la historia política de América Latina en el siglo XIX. En G. Palacios (Coord.), *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina, siglo XIX* (pp. 9-18). El Colegio de México.

Palacios, G. (2009a). Presentación. En G. Palacios (Coord.), *La nación y su historia. Independencias, relato historiográfico y debates sobre la nación: América Latina, siglo XIX* (pp. 9-15). El Colegio de México.

Palacios, G. (Coord.). (2009b). *La nación y su historia. Independencias, relato historiográfico y debates sobre la nación: América Latina, siglo XIX*. El Colegio de México.

Palacios, M. y Safford, F. (2005). *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida*. Editorial Norma.

Palti, E. J. (2001a). *Aporías: tiempo, modernidad, historia, sujeto, nación, ley*. Alianza Editorial.

Palti, E. J. (2001b). Introducción. En R. Koselleck, *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia* (pp. 9-32). Paidós y Universidad Autónoma de Barcelona.

Palti, E. J. (2006). *La nación como problema. Los historiadores y la 'cuestión nacional'*. Fondo de Cultura Económica.

Palti, E. J. (2007). *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*. Siglo XXI Editores.

Palti, E. (2009a). Perspectivas plurales, problemáticas comunes. Un comentario al número de *Historia Mexicana* '1808: una coyuntura germinal'. *Historia Mexicana*, *58*(4), 1447-1476.

Palti, E. J. (2009b). *El momento romántico. Nación, historia y lenguajes políticos en la Argentina del siglo XIX*. Eudeba.

Palti, E. J. (2009c). La nación argentina entre el ser y el acontecimiento. La controvertida plasmación de una visión genealógica del pasado nacional. En G. Palacios (Coord.), *La nación y su historia. Independencias, relato historiográfico y debates sobre la nación: América Latina, siglo XIX* (pp. 17-37). El Colegio de México.

Palti, E. (2010). ¿De la tradición a la modernidad? Revisionismo e historia político-conceptual de las revoluciones de independencia. En G. Leyva (Coord.), *Independencia y revolución. Pasado, presente y futuro* (pp. 174-188). Universidad Autónoma Metropolitana y Fondo de Cultura Económica.

Palti, E. (2012). Joaquín de Finestrad y el problema de los 'orígenes ideológicos' de la revolución. En F. A. Ortega Martínez e Y. A. Chicangana-Bayona (Eds.), *Conceptos fundamentales de la cultura política de la Independencia* (pp. 35-59). Universidad Nacional de Colombia y University of Helsinki.

Palti, E. (2014). *¿Las ideas fuera de lugar? Estudios y debates en torno a la historia político-intelectual latinoamericana*. Prometeo Editorial.

Palti, E. (2018). *Una arqueología de lo político. Regímenes de poder desde el siglo* XVII. Fondo de Cultura Económica.

Palti, E. (2024). *Missplaced Ideas? Political Intellectual History in Latin America*. Oxford University Press.

Pani, E. (2007). La 'nueva historia política' mexicanista: no tan nueva, menos política, ¿mejor historia? En G. Palacios (Coord.), *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina, siglo* XIX (pp. 63-82). El Colegio de México.

Pani, E. (2010). ¿La voz de la nación? Los dilemas de la representación política (México, 1808-1867). En E. J. Palti (Org.), *Mito y realidad de la 'cultura política latinoamericana'. Debates en IberoIdeas* (pp. 187-208). Prometeo Editorial.

Participantes del Seminario Internacional (2010). Declaración. En P. Galeana (Coord.), *Historia comparada de las Américas: sus procesos independentistas* (pp. 31-33). Senado de la República, Instituto Panamericano de Geografía e Historia y Universidad Nacional Autónoma de México.

Peire, J. (2007a). François-Xavier Guerra y las nuevas perspectivas en la historia política de América Latina. En J. Peire (Comp.), *Actores, representaciones e imaginarios. Homenaje a François-Xavier Guerra* (pp. 11-64). UNTREF.

Peire, J. (2007b). La circulación del sentido de pertenencia en los cielitos patrióticos durante el ciclo revolucionario (1810-1820). En J. Peire (Comp.), *Actores, representaciones e imaginarios. Homenaje a François-Xavier Guerra* (pp. 125-164). UNTREF.

Pérez Vejo, T. (2001). La invención de una nación: la imagen de México en la prensa ilustrada de la primera mitad del siglo XIX (1830-1855). En L. Suárez de la Torre (Coord.), *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)* (pp. 395-408). Universidad Nacional Autónoma de México.

Pérez Vejo, T. (2003a). La construcción de las naciones como problema historiográfico: el caso del mundo hispánico. *Historia Mexicana*, *53*(2), 275-311.

Pérez Vejo, T. (2003b). Presentación. *Historia Mexicana*, *53*(2), 269-273.

Pérez Vejo, T. (2008). *España en el debate público mexicano, 1836-1867. Aportaciones para una historia de la nación*. El Colegio de México, Escuela Nacional de Antropología e Historia e Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Pérez Vejo, T. (2009). La extranjería en la construcción nacional mexicana. En P. Yankelevich (Coord.), *Nación y extranjería: la exclusión racial en las políticas migratorias de Argentina, Brasil, Cuba y México* (pp. 147-185). Universidad Nacional Autónoma de México.

Pérez Vejo, T. (2010a). *Elegía criolla. Una reinterpretación de las guerras de independencia hispanoamericanas*. Tusquets.

Pérez Vejo, T. (2010b). La difícil herencia: hispanofobia e hispanofilia en el proceso de construcción nacional mexicano. En M. Suárez Cortina y T. Pérez Vejo (Eds.), *Los caminos de la ciudadanía. México y España en perspectiva comparada* (pp. 219-230). Biblioteca Nueva.

Pérez Vejo, T. (2022). La Monarquía hispánica en las revoluciones atlánticas: nuevos enfoques. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, *24*(49), 429-450.

Pietschmann, H. (2003). Los principios rectores de la organización estatal en las Indias. En A. Annino y F.-X. Guerra (Coords.), *Inventando la nación. Iberoamérica siglo XIX* (pp. 47-84). Fondo de Cultura Económica.

Piqueras, J. (2008a). Presentación. 1808: una coyuntura germinal. *Historia Mexicana*, *58*(1), 5-29.

Piqueras, J. (2008b). Revolución en ambos hemisferios: común, diversa(s), confrontada(s). *Historia Mexicana*, *58*(1), 31-98.

Piqueras, J. (2010a). *Bicentenarios de libertad. La fragua de la política en España y las Américas*. Ediciones Península.

Piqueras, J. (2010b). Excomulgados del universo: legitimismo y revolución en la Independencia de México. En G. Leyva (Coord.), *Independencia y revolución. Pasado, presente y futuro* (pp. 65-107). Universidad Autónoma Metropolitana y Fondo de Cultura Económica.

Portillo Valdés, J. M. (2000). *Revolución de nación. Orígenes de la cultura constitucional en España, 1780-1812*. Boletín Nacional del Estado y Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Portillo Valdés, J. M. (2006). *Crisis atlántica. Autonomía e independencia en la crisis de la monarquía hispánica*. Fundación Carolina y Marcial Pons.

Portillo Valdés, J. M. (2011). Sobre Tomás Pérez Vejo, *Elegía criolla*. Una reinterpretación de las guerras de independencia hispanoamericanas [reseña]. *Historia Mexicana*, *61*(1), 341-346.

Portillo Valdés, J. M. (2022). *Una historia atlántica de los orígenes de la nación y el Estado. España y las Españas en el siglo XIX*. Alianza Editorial.

Quijada Mauriño, M. (2000). El paradigma de la homogeneidad. En M. Quijada, C. Bernand y A. Schneider, *Homogeneidad y nación. Con un estudio de caso: Argentina, siglos XIX y XX* (pp. 15-56). Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Quijada Mauriño, M. (2003). ¿Qué nación? Dinámicas y dicotomías de la nación en el imaginario hispanoamericano. En A. Annino y F.-X. Guerra (Coords.), *Inventando la nación. Iberoamérica siglo XIX* (pp. 287-315). Fondo de Cultura Económica.

Quijada Mauriño, M. (2005). Los confines del 'pueblo soberano'. Territorio y diversidad en la Argentina del siglo XIX. En F. Colom González (Ed.), *Relatos de nación. La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico* [tomo II] (pp. 821-848). Iberoamericana Vervuert.

Quijada Mauriño, M. (2007). Estado nacional y pueblos originarios, entre la homogeneización y la diversidad: ¿una pulsión colectiva duradera? En L. Giraudo (Ed.), *Ciudadanía y derechos indígenas en América Latina: poblaciones, estados y orden internacional* (pp. 59-81). Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Quijada Mauriño, M. (2008). Sobre 'nación', 'pueblo', 'soberanía' y otros ejes de la modernidad en el mundo hispánico. En J. Rodríguez (Ed.), *Las nuevas naciones. España y México, 1800-1850* (pp. 19-51). Fundación Mapfre.

Ramírez, F. (2003). Hidalgo en su estudio: la ardua construcción de la imagen *del pater patriae* mexicano. En M. Chust Calero V. y Mínguez (Eds.), *La construcción del héroe en España y México (1789-1847)* (pp. 189-209). Universitat de València.

Restrepo, E. (2010). ¿Quién imagina la independencia? A propósito de la celebración del Bicentenario en Colombia. *Nómadas*, (33), 69-77.

Reyes Cárdenas, C. (2009). Balance y perspectivas de la historiografía sobre Independencia en Colombia. *Historia y Espacio*, *5*(33), 15-40.

Reyes Cárdenas, A. (2010). El derrumbe de la Primera República en la Nueva Granada entre 1810-1816. *Historia Crítica*, (41), 38-61.

Rodríguez, J. E. (2001). La emancipación de la América española. *Secuencia*, (49), 42-69.

Rodríguez, J. E. (2004). Una cultura política compartida: los orígenes del constitucionalismo y liberalismo en México. En V. Mínguez Cornelles y M. Chust Calero (Eds.), *El imperio sublevado. Monarquía y naciones en España e Hispanoamérica* (pp. 195-224). Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Rodríguez, J. E. (2005). *La independencia de la América española*. El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica.

Rodríguez, J. E. (2006). La ciudadanía y la Constitución de Cádiz. En I. Frasquet Miguel (Coord.), *Bastillas, cetros y blasones. La independencia en Iberoamérica* (pp. 39-56). Fundación Mapfre.

Rodríguez, J. E. (2007a). Interpretaciones generales de las independencias. En A. Ávila y V. Guedea (Coords.), *La Independencia de México: temas e interpretaciones recientes* (pp. 201-218). Universidad Nacional Autónoma de México.

Rodríguez, J. E. (2007b). ¿Dos revoluciones: la política y la insurgencia? En A. Mayer González (Coord.), *México en tres momentos: 1810-1910-2010. Hacía la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución mexicana. Retos y perspectivas* (pp. 227-242). Universidad Nacional Autónoma de México.

Rodríguez, J. E. (2008). Introducción. En. J. Rodríguez (Coord.), *Las nuevas naciones: España y México 1800-1850* (pp. 13-17). Fundación Mapfre.

Rodríguez, J. E. (2009). *'Nosotros somos ahora los verdaderos españoles'. La transición de la Nueva España de un reino de la Monarquía Española a la República Federal Mexicana, 1808-1824* [vols. 1-2]. El Colegio de Michoacán, Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto Mora.

Rodríguez Ávila, S. P. (2010). Construcción de la memoria oficial en el Centenario de la Independencia: el Compendio de Historia de Colombia de Henao y Arrubla. *Folios*, (32), 23-42.

Rodríguez Ávila, S. P. (2011). Conmemoraciones del cuarto y quinto centenario del '12 de octubre de 1492': debates sobre la identidad americana. *Revista de Estudios Sociales*, (38), 64-75.

Rodríguez Ávila, S. P. (2017). *Memoria y olvido: usos públicos del pasado en Colombia, 1930-1960*. Editorial Universidad del Rosario.

Rodríguez Vargas, H. (2023). *Siete mitos de la independencia de la Nueva Granada (1810-1819). Imágenes, imaginarios y politización de la historia*. Universidad Javeriana.

Rojas, R. (2008). Historiografía de la independencia (siglo xx). En A. Annino y R. Rojas, *La independencia. Los libros de la patria* (pp. 97-137). Centro de Investigación y Docencia Económicas y Fondo de Cultura Económica.

Rojas, R. (2009). *Las repúblicas de aire. Utopía y desencanto en la revolución de Hispanoamérica*. Taurus.

Rosanvallon, P. (2003). *Por una historia conceptual de lo político. Lección inaugural en el Collège de France*. Fondo de Cultura Económica.

Rozat, G. (2001). *Los orígenes de la nación. Pasado indígena e historia nacional*. Universidad Iberoamericana.

Sábato, H. (2003). Introducción. En H. Sábato (Coord.), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina* (pp. 11-29). El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica.

Samacá, G. (2024). Iberconceptos. En A. Tena, J. Rodríguez y A. Arango (Eds.), *Metodologías y prácticas para la historia intelectual* (pp. 109-131). Universidad Pedagógica Nacional, Universidad de Antioquia y Editorial Universidad del Norte.

Skinner, Q. (2007). *Lenguaje, política e historia*. Editorial UNQ.

Smith, A. D. (2000a). *Nacionalismo y modernidad: un estudio crítico de las teorías recientes sobre naciones y nacionalismos*. Istmo.

Smith, A. D. (2000b). ¿Gastronomía o geología? El rol del nacionalismo en la reconstrucción de las naciones. En A. Fernández Bravo (Comp.), *La invención de la nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha* (pp. 185-210). Manantial.

Smith, A. D. (2004). *Nacionalismo: teoría, ideología, historia*. Alianza Editorial.

Sosa Abella, G. (2006). *Representación e independencia 1810-1816*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Souto, N. y Wasserman, F. (2008). Nación. En N. Goldman (Ed.), *Lenguaje y revolución. Conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850* (pp. 83-98). Prometeo Editorial.

Tanck de Estrada, D. (2008). En búsqueda de México y los mexicanos en el siglo XVIII. En J. C. Chiaramonte, C. Marichal y A. Granados (Comps.), *Crear la nación. Los nombres de los países de América Latina* (pp. 193-212). Editorial Sudamericana.

Tena, A., Rodríguez, J. y Arango, A. (Eds.). (2024). *Metodologías y prácticas para la historia intelectual*. Universidad Pedagógica Nacional, Universidad de Antioquia y Editorial Universidad del Norte.

Ternavasio, M. (2007). *Gobernar la revolución. Poderes en disputa en el Río de la Plata, 1810-1816.* Siglo XXI Editores.

Thibaud, C. (2006). *Repúblicas en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de independencia de Colombia y Venezuela*. Editorial Planeta e Instituto Francés de Estudios Andinos.

Thibaud, C. y Calderón, M. (2006). De la majestad a la soberanía en la Nueva Granada en los tiempos de la Patria Boba (1810-1816). En M. T. Calderón y C. Thibaud (Coords.), *Las revoluciones en el mundo Atlántico* (pp. 365-401). Universidad Externado de Colombia y Fundación Carolina.

Uribe, V. M. (2000). '¡Maten a todos los abogados!'. Los abogados y el movimiento de independencia en la Nueva Granada, 1809-1820. *Historia y Sociedad*, (7), 7-48.

Uribe de Hincapié, M. T. (2005). La elusiva y difícil construcción de la identidad nacional en la Gran Colombia. En F. Colom González (Ed.), *Relatos de nación. La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico* [tomo I] (pp. 225-250). Iberoamericana Vervuert.

Valero, A. y Rabotnikof, N. (2023). ¿Qué hacer con el pasado? Tiempo, memoria e historia en los debates contemporáneos en México en torno a la estatua de Cristóbal Colón. *Historia & Grafía*, *30*(60), 73-108.

Van Young, E. (2010a). *La otra rebelión. La lucha por la independencia de México, 1810-1821*. Fondo de Cultura Económica.

Van Young, E. (2010b). El momento antimoderno: localismo e insurgencia en México, 1810-1821. En A. Annino (Coord.), *La revolución novohispana, 1808-1821* (pp. 221-292). Fondo de Cultura Económica.

Vanegas Useche, I. (2010). De la actualización del poder monárquico al preludio de su disolución: Nueva Granada, 1808-1809. En R. Breña (Ed.), *En el umbral de las revoluciones hispánicas: el bienio 1808-1810* (pp. 365-397). El Colegio de México y Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Vanegas Useche, I. (2012). *El constitucionalismo fundacional*. Ediciones Plural.

Vargas Álvarez, S. (2018). *Después del Bicentenario: políticas de la conmemoración, temporalidad y nación. Colombia y México, 2010*. Universidad del Rosario.

Vargas Álvarez, S. (2023a). *Mutaciones de la piedra. Pensar el monumento desde Colombia*. Universidad del Rosario.

Vargas Álvarez, S. (Ed.). (2023b). *La materialización del pasado. Monumentalización, memoria y espacio público en Colombia*. Universidad del Rosario.

Vázquez, J. Z. (2012). Prólogo. Nettie Lee Benson (1905-1993) y sus aportaciones. En N. L. Benson, *La diputación provincial y el federalismo mexicano* (pp. 15-18). El Colegio de México.

Verdú Sánchez, I. (2024). Conmemorar el pasado en aras del presente: usos públicos del pasado y políticas de la memoria en el Bicentenario de la consumación de la Independencia mexicana. *Revista de Historiografía*, (39), 181-207.

Vernik, E. [Comp.] (2004). *Qué es una nación. La pregunta de Renan revisitada*. Prometeo Editorial.

Villavicencio, S. y Pacecca, M. I. [Comps.] (2008). *Perfilar la nación cívica en la Argentina. Figuraciones y marcas en los relatos inaugurales*. Ediciones del Puerto e Instituto de Investigaciones Gino Germani.

Viroli, M. (2019). *Por amor a la Patria. Un ensayo sobre las diferencias entre patriotismo y nacionalismo*. Deusto.

Vizcaíno Guerra, F. (2010). *Nación y nacionalismo en las Cortes de Cádiz*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Von Wobeser, G. (Coord.). (2010). *Historia de México*. Secretaría de Educación Pública, Academia Mexicana de la Historia y Fondo de Cultura Económica.

Wasserman, F. (2009). El concepto de nación y las transformaciones del orden político en Iberoamérica (1750-1850). En J. Fernández Sebastián (Dir.), *Diccionario político y social del mundo Iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850 [Iberconceptos-I]* (pp. 851-869). Fundación Carolina, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales y Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Yankelevich, P. (2009). Ideas y propuesta. En P. Yankelevich (Coord.), *Nación y extranjería: la exclusión racial en las políticas migratorias de Argentina, Brasil, Cuba y México* (pp. 9-21). Universidad Nacional Autónoma de México.

Yturbe, C. (2008). Sobre el concepto de soberanía: Nueva España 1808. *Revista Internacional de Filosofía Política*, (32), 5-14.

Zabaltza Pérez-Nievas, X. (2006). *Una historia de las lenguas y los nacionalismos*. Gedisa.

Zárate Toscano, V. (2004). *Una docena de visiones de la historia. Entrevistas con historiadores americanistas*. Instituto Mora.

Bibliografía consultada

Aguilar, J. (2000). *En pos de la quimera. Reflexiones sobre el experimento constitucional atlántico*. Fondo de Cultura Económica y Centro de Investigación y Docencia Económicas.

Aguilar, J. (2002). Dos conceptos de república. En J. Aguilar y R. Rojas (Coords.), *El republicanismo en Hispanoamérica. Ensayos de historia intelectual y política* (pp. 57-85). Centro de Investigación y Docencia Económicas y Fondo de Cultura Económica.

Almario, O., Lasso, M., Cunin, E., Urrea, F., Langebaek, C. y Chaves, M. (2007). Aproximaciones a los estudios de raza y racismo en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, (27), 184-193.

Alonso, P. (2003). Introducción. En P. Alonso (Comp.), *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920* (pp. 7-12). Fondo de Cultura Económica.

Altamirano, C. (2005). *Para un programa de historia intelectual y otros ensayos*. Siglo XXI Editores.

Altamirano, C. (2008). Introducción general. En C. Altamirano (Dir.), *Historia de los intelectuales en América Latina. I. La ciudad letrada, de la conquista al modernismo* (pp. 9-27). Katz.

Annino, A. (1995). Introducción. En A. Annino (Coord.), *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX. De la formación del espacio político nacional* (pp. 7-18). Fondo de Cultura Económica.

Annino, A. (2003). Soberanías en lucha. En A. Annino y F. Guerra (Coords.), *Inventando la Nación. Iberoamérica siglo XIX* (pp. 152-184). Fondo de Cultura Económica.

Annino, A. (2010). La ruralización de lo político. En A. Annino (Coord.), *La revolución novohispana, 1808-1821* (pp. 384-464). Fondo de Cultura Económica, Centro de Investigación y Docencia Económicas, Conaculta e Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

Annino, A. (2010). México: ¿soberanía de los pueblos o de la nación? En M. Suárez y T. Pérez (Eds.), *Los caminos de la ciudadanía. México y España en perspectiva comparada* (pp. 37-54). Siglo XXI Editores y Biblioteca Nueva.

Artola, M. (2008). *Los afrancesados*. Alianza Editorial.

Ávila, A. (2002). *En nombre de la nación, La formación del gobierno representativo en México*. Taurus y Centro de Investigación y Docencia Económicas.

Ávila, A. (2002). Pensamiento republicano hasta 1823. En J. A. Aguilar y R. Rojas (Coords.), *El republicanismo en Hispanoamérica. Ensayos de historia intelectual y política* (pp. 313-350). Centro de Investigación y Docencia Económicas y Fondo de Cultura Económica.

Ávila, A (2003). ¿Cómo ser infidente sin serlo? El discurso de la Independencia en 1809. En F. Castro y M. Terrazas (Coords.), *Disidencia y disidentes en la historia de México* (pp. 139-168). Universidad Nacional Autónoma de México.

Ávila, A. (2009). Cuestión política. Los debates en torno del gobierno de la Nueva España durante el proceso de independencia. *Historia Mexicana*, *59*(1), 77-116.

Bocardo Crespo, E. (2007). Algunas mitologías en la historiografía reciente española. En E. Bocardo Crespo (Ed.), *El giro contextual. Cinco ensayos de Quentin Skinner y seis comentarios* (pp. 17-44). Tecnos.

Bonilla, H. [Comp.] (1972). *La independencia en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos.

Bonilla, H. (2008). Jaime Rodríguez. La revolución política durante la época de la independencia. El reino de Quito, 1808-1822. La independencia de la América española [reseña]. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, (35), 481-485.

Breña, R. (2009). Peculiaridades de la revolución hispánica: el proceso emancipador de la Nueva España (1808-1821). En M. Palacios (Coord.), *Las independencias hispanoamericanas. Interpretaciones 200 años después* (pp. 275-308). Editorial Norma.

Breña, R. (2009). Pretensiones y límites de la historia. La historiografía contemporánea y las revoluciones hispánicas. *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, (13), 283-294.

Buisson, I. (Ed.). (1984). *Problemas de la formación del Estado y de la nación en Hispanoamérica*. Inter Nationes y Bonn.

Carrera Damas, G. (1984). Estructura del poder interna y proyecto nacional inmediatamente después de la independencia: el caso de Venezuela. En I. Buisson (Ed.), *Problemas de la formación del estado y de la nación en Hispanoamérica* (pp. 407-440). Inter Nationes y Bonn.

Carrera Damas, G. (2003). Del heroísmo como posibilidad al héroe nacional-padre de la patria. En M. Chust y V. Mínguez (Eds.), *La construcción del héroe en España y México (1789-1847)* (pp. 31-48). Universitat de València.

Castelán, R. (1997). *La fuerza de la palabra impresa. Carlos María de Bustamante y el discurso de la modernidad, 1805-1827*. Fondo de Cultura Económica y Universidad de Guadalajara.

Chartier, R. (2003). *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII. Los orígenes culturales de la Revolución francesa*. Gedisa.

Chartier, R. (2010). ¿Tienen origen las revoluciones? La Ilustración, la Revolución francesa y las independencias americanas. En P. de los Ángeles Chinchilla (Comp.), *La Revolución francesa: ¿matriz de las revoluciones?* (pp. 15-51). Universidad Iberoamericana.

Chiaramonte, J. C. (2002). Fundamentos iusnaturalistas de los movimientos de independencia. En M. Terán y J. Serrano (Eds.), *Las guerras de independencia en la América española* (pp. 99-123). El Colegio de Michoacán, Instituto Nacional de Antropología e Historia y Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Chiaramonte, J. C. (2003). Modificaciones del pacto imperial. En A. Annino y F. Guerra (Coords.), *Inventando la Nación. Iberoamérica siglo XIX* (pp. 85-116). Fondo de Cultura Económica.

Chiaramonte, J. C., Marichal, C. y Granados, A. [Coords.] (2008). *Crear la nación. Los nombres de los países de América Latina*. Editorial Sudamericana.

Chust Calero, M. (2002). Soberanías y soberanos: problemas en la Constitución de 1812. En M. Terán y J. Serrano (Eds.), *Las guerras de independencia en la América española* (pp. 33-46). El Colegio de Michoacán, Instituto Nacional de Antropología e Historia y Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Chust Calero, M. (2010). México, la construcción revolucionaria de un Estado-nación, 1808-1835. En M. Suárez y T. Pérez (Eds.), *Los caminos de la ciudadanía. México y España en perspectiva comparada* (pp. 92-117). Siglo XXI Editores y Biblioteca Nueva.

Cobarruvias, S. (1611). *Tesoro de la lengua castellana, o española*. Luis Sánchez, impresor del Rey.

Colom, F. (2003). *El fuste torcido de la hispanidad. Ensayos sobre la imaginación política iberoamericana*. Concejo Municipal de Medellín y Universidad Pontificia Bolivariana.

Colom, F. (2005). El trono vacío. La imaginación política y la crisis constitucional de la Monarquía Hispánica. En F. Colom González (Ed.), *Relatos de nación. La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico* [vol. 1] (pp. 23-50). Iberoamericana Vervuert.

Connaughton, B. (2003). Sobre François-Xavier Guerra, 1942-2002. *Signos Históricos*, (10), 116-130.

Connaughton, B., Illades, C. y Pérez Toledo, S. (1999). Introducción. En B. Connaughton, C. Illades y S. Pérez Toledo (Coords.), *Construcción de la legitimidad política en México* (pp. 11-31). El Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Nacional Autónoma de México y El Colegio de México.

De la Torre, E. (2010). *La Constitución de Apatzingán y los creadores del Estado mexicano*. Universidad Nacional Autónoma de México.

De la Torre, E. (2010). *La Independencia de México*. Fondo de Cultura Económica y Fundación Mapfre.

Deas, M. (2003). Patrias viejas, patrias bobas, patrias nuevas: reflexiones sobre los principios de la independencia de los Andes. En G. Carrera Damas (Ed.), *Historia de América Andina. Volumen IV: crisis del régimen colonial e independencia*. Universidad Andina Simón Bolívar y Libresa.

Desramé, C. (1998). La comunidad de lectores y la formación del espacio público en el Chile revolucionario: de la cultura del manuscrito al reino de la prensa (1808-1833). En F. Guerra y A. Lempérière (Eds.), *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX* (pp. 273-299). Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Fondo de Cultura Económica.

Di Cione, V. (2007). Historia política, geografía política y ciencias sociales: reflexiones y controversias a partir de algunos textos de François-Xavier Guerra. En J. Peire (Comp.), *Actores, representaciones e imaginarios. Homenaje a François-Xavier Guerra* (pp. 111-124). Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Fernández, Á. (2000). Introducción. En A. Fernández (Comp.), *La invención de la nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha* (pp. 11-23). Manantial.

Ferrer, M. (2000). México, 1810-1821: movilización del criollo y pasividad indígena. En Centro de Investigaciones de América Latina (Comp.), *De súbditos del Rey a ciudadanos de la nación* (pp. 241-256). Universitat Jaume I.

Ferrer, M. y Bono, M. (2001). Las etnias indígenas y el nacimiento de un Estado nacional en México. En V. Guedea (Coord.), *La independencia de México y el proceso autonomista novohispano 1808-1824* (pp. 355-407). Instituto Mora y Universidad Nacional Autónoma de México.

Florescano, E. (1996). *Etnia, Estado y nación. Ensayo sobre las identidades colectivas en México*. Taurus.

Frasquet Miguel, I. (2009). De monarquías, repúblicas y federaciones en México: 1810-1847. En I. Frasquet Miguel y A. Slemian (Eds.), *De las independencias iberoamericanas a los estados nacionales (1810-1850). 200 años de historia* (pp. 243-262). AHILA e Iberoamericana.

Garrido, M. (2009). Nueva Granada entre el orden colonial y el republicano: lenguajes e imaginarios sociales y políticos. En M. Palacios (Coord.), *Las independencias hispanoamericanas. Interpretaciones 200 años después* (pp. 93-125). Editorial Norma.

Garriga, C. (Coord.). (2010). *Historia y Constitución. Trayectos del constitucionalismo hispano*. Instituto Mora.

Gellner, E. (2003). *Cultura, identidad y política. El nacionalismo y los nuevos cambios sociales*. Gedisa.

Gilmore, R. (1995). *El federalismo en Colombia. 1810-1858* [tomo 1]. Sociedad Santanderista de Colombia y Universidad Externado de Colombia.

Gómez, R. (1992). *La Independencia de Colombia*. Fundación Mapfre.

Gómez, A. (2004). Koselleck y la Begriffsgeschichte. Cuando el lenguaje se corta con la historia. En R. Koselleck, *historia/Historia* (pp. 9-25). Trotta.

Gómez, A. (2006). Del *affaire* de los mulatos al asunto de los pardos. En M. T. Calderón y C. Thibaud (Coords.), *Las revoluciones en el mundo Atlántico* (pp. 301-321). Universidad Externado de Colombia y Fundación Carolina.

González, F. E. (1977). *Partidos políticos y poder eclesiástico. Reseña histórica 1810-1930*. Cinep.

González García, J. (2005). ¡Libertad o con gloria morir! Himnos nacionales en Latinoamérica. En F. Colom (Ed.), *Relatos de nación. La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico* [tomo II] (pp. 729-748). Iberoamericana, Vervuert, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y OEI.

Guardino, P. (2008). La identidad nacional y los afromexicanos en el siglo XIX. En B. Connaughton (Coord.), *Prácticas populares, cultura política y poder en México, siglo XIX* (pp. 259-302). Universidad Autónoma Metropolitana y Casa Juan Pablos.

Guedea, V. (1996). *La insurgencia en el Departamento Norte. Los Llanos de Apan y la Sierra de Puebla. 1810-1816*. Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto Mora.

Guedea, V. (2002). La primera Declaración de independencia y la primera Constitución novohispana. En M. Terán y J. Serrano (Eds.), *Las guerras de independencia en la América española* (pp. 47-62). El Colegio de Michoacán, Instituto Nacional de Antropología e Historia y Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Guedea, V. (2006). Representación, legitimidad y soberanía. El proceso de la independencia novohispano. En I. Frasquet Miguel (Coord.), *Bastillas, cetros y blasones. La independencia en Iberoamérica* (pp. 21-38). Fundación Mapfre.

Guedea, V. (2007). La historia política sobre el proceso de la independencia. En A. Ávila y V. Guedea (Coords.), *La Independencia de México: temas e interpretaciones recientes* (pp. 41-64). Universidad Nacional Autónoma de México.

Guedea, V. (2007). *Textos insurgentes (1808-1821)*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Guedea, V. (2007). La Nueva España. En M. Chust (Coord.), *1808. La eclosión juntera en el mundo hispano* (pp. 84-104). El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica.

Guerra, F.-X. (1998). De la política antigua a la política moderna. La revolución de la soberanía. En F. Guerra y A. Lempérière (Eds.), *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX* (pp. 109-139). Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos y Fondo de Cultura Económica.

Guerra, F.-X. (2000). La identidad republicana en la época de la independencia. En G. Sánchez y E. Wills (Comps.), *Museo, memoria y nación. Misión de los museos nacionales para los ciudadanos del futuro* (pp. 253-283). Ministerio de Cultura, Museo Nacional de Colombia, PNUD e Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Guerra, F.-X. (2002). Políticas sacadas de las sagradas escrituras. La referencia a la Biblia en el debate político (siglos XVIII a XIX). En M. Quijada Mauriño y J. Bustamante (Eds.), *Élites intelectuales y modelos colectivos. Mundo ibérico (siglos XVI-XIX)* (pp. 155-198). Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Guerra, F.-X. (2002). 'Voces del pueblo'. Redes de comunicación y orígenes de la opinión en el mundo hispánico (1808-1814). *Revista de Indias, 62*(225), 357-383.

Guerra, F.-X. (2003). El soberano y su reino. Reflexiones sobre la génesis del ciudadano en América Latina. En H. Sábato (Coord.), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina* (pp. 33-61). El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica.

Guerra, F.-X. y Lempérière, A. (1998). Introducción. En F. Guerra y A. Lempérière (Eds.), *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX* (pp. 5-21). Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos y Fondo de Cultura Económica.

Gutiérrez, D. [Comp.] (2010). *Las Asambleas Constituyentes de la independencia. Actas de Cundinamarca y Antioquia (1811-1812)*. Corte Constitucional de Colombia y Universidad Externado de Colombia.

Habermas, J. (2006). *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. Gustavo Gili.

Harwich, N. (2003). La historia patria. En A. Annino y F. Guerra (Coords.), *Inventando la Nación. Iberoamérica siglo XIX* (pp. 533-549). Fondo de Cultura Económica.

Hernández, A. (2007). Monarquía-república-nación-pueblo. En G. Palacios (Coord.), *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina, siglo XIX* (pp. 147-170). El Colegio de México.

Hernández y Dávalos, J. (1978). *Historia de la Guerra de Independencia de México*. Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana.

Jaramillo, J. (1984). Nación y región en los orígenes del Estado nacional en Colombia. En I. Buisson (Ed.), *Problemas de la formación del Estado y de la nación en Hispanoamérica* (pp. 339-358). Inter Nationes y Bonn.

Knight, A. (2004). Eric Van Young, *The Other Rebellion* y la historiografía mexicana. *Historia Mexicana*, *54*(2), 445-515.

König, H. (1984). Símbolos nacionales y retórica política en la independencia. En I. Buisson (Ed.), *Problemas de la formación del Estado y de la nación en Hispanoamérica* (pp. 389-406). Inter Nationes y Bonn.

Koselleck, R. (2004). *historia/Historia*. Trotta.

Kuethe, A. (2002). Puntos de contraste: Cuba y Colombia a principios de las revoluciones americanas. En M. Terán y J. Serrano (Eds.), *Las guerras de independencia en la América española* (pp. 455-464). El Colegio de Michoacán, Instituto Nacional de Antropología e Historia y Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Ladd, D. (2006). *La nobleza mexicana en la época de la Independencia, 1780-1826*. Fondo de Cultura Económica.

Landavazo, M. (2002). Fernando VII y la insurgencia mexicana: entre la máscara y el mito. En M. Terán y J. Serrano (Eds.), *Las guerras de independencia en la América española* (pp. 79-98). El Colegio de Michoacán, Instituto Nacional de Antropología e Historia y Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Lemoine, E. (1986). *Insurgencia y República federal. 1808-1824*. Miguel Ángel Porrúa.

Lemoine, E. (1990). *Morelos y la revolución de 1810*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Lempérière, A. (1998). República y publicidad a finales del Antiguo Régimen (Nueva España). En F.-X. Guerra y A. Lempérière (Eds.), *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX* (pp. 54-79). Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos y Fondo de Cultura Económica.

Lempérière, A. (2006). Revolución y Estado en América hispánica (1808-1825). En M. Calderón y C. Thibaud (Coords.), *Las revoluciones en el mundo Atlántico* (pp. 55-77). Universidad Externado de Colombia y Fundación Carolina.

Lomné, G. (1998). La patria en representación. Una escena y sus públicos: Santafé de Bogotá, 1810-1828. En F. Guerra y A. Lempérière (Eds.), *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX* (pp. 321-339). Fondo de Cultura Económica y Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.

Lomné, G. (2006). Invención estética y revolución política. La fascinación por la libertad de los antiguos en el Virreinato de la Nueva Granada (1779-1815). En M. Calderón y C. Thibaud (Coord.), *Las revoluciones en el mundo Atlántico* (pp. 100-120). Universidad Externado de Colombia y Fundación Carolina.

Lynch, J. (1984). Los caudillos de la independencia: enemigos y agentes del Estado-nación. En I. Buisson (Ed.), *Problemas de la formación del estado y de la nación en Hispanoamérica* (pp. 197-218). Inter Nationes y Bonn.

Manrique, N. (2003). Las sociedades originarias en el ámbito de la formulación inicial de los proyectos nacionales como culminación de los procesos de continuidad y ruptura. En G. Carrera Damas (Dir.), *Historia General de América Latina. Volumen V. La crisis estructural de las sociedades implantadas* (pp. 351-364). Unesco y Editorial Trotta.

Marichal, C. (1999). *La bancarrota del virreinato. Nueva España y las finanzas del Imperio español, 1780-1810*. Fondo de Cultura Económica.

Marichal, C. (2010). En un primer momento: la invasión napoleónica y la persistencia de las lealtades coloniales en Nueva España, 1808-1809. En R. Breña (Ed.), *En el umbral de las revoluciones hispánicas: el bienio 1808-1810* (pp. 149-170). El Colegio de México y Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Martínez, F. (2006). La nación y su pasado: miradas cruzadas entre Colombia y Venezuela. En G. Carrera Damas, C. Leal Curiel, G. Lomné y F. Martínez (Coords.), *Mitos políticos en las sociedades andinas. Orígenes, invenciones y ficciones* (pp. 231-254). Editorial Equinoccio, Université de Marne la Vallée e Instituto Francés de Estudios Andinos.

Martínez Garnica, A. (2006). Las vicisitudes de la soberanía en la Nueva Granada. En I. Frasquet Miguel (Coord.), *Bastillas, cetros y blasones. La independencia en Iberoamérica* (pp. 93-122). Fundación Mapfre.

Martínez Garnica, A. (2007). La reasunción de la soberanía por las juntas de notables en el Nuevo Reino de Granada. En M. Chust (Coord.), *1808. La eclosión juntera en el mundo hispano* (pp. 286-333). El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica.

Martínez Garnica, A. (2008). La eclosión juntera en el Nuevo Reino de Granada. *Secuencias*, (núm. Conm.), 125-143.

Martínez Garnica, A. y Gutiérrez, D. (Eds.). (2010). *La contrarrevolución de los pueblos de las Sabanas de Tolú y el Sinú*. Universidad Industrial de Santander.

Martínez Marina, F. (1813). *Teoría de las Cortes o grandes Juntas Nacionales de los reinos de León y Castilla: monumentos de su constitución política y de la soberanía del pueblo*. Imprenta de Fermín Villapando.

Mayer González, A. (Coord.). (2007). *México en tres momentos: 1810-1910-2010. Hacia la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución mexicana. Retos y perspectivas*. Universidad Nacional Autónoma de México.

McFarlane, A. (1997). *Colombia antes de la Independencia. Economía, sociedad y política bajo el dominio borbón*. Banco de la República y El Áncora Editores.

McFarlane, A. (2006). Guerras e independencias en las Américas. En M. Calderón y C. Thibaud (Coords.), *Las revoluciones en el mundo Atlántico* (pp. 171-188). Universidad Externado de Colombia y Fundación Carolina.

Mendívil, P. (1983). *Resumen histórico de la Revolución de los Estados Unidos Mejicanos. Sacado del 'Cuadro histórico', que en forma de cartas escribió el Lic. D. Carlos María Bustamante*. Miguel Ángel de Porrúa.

Mier, S. (1978). *Ideario político*. Biblioteca Ayacucho.

Mier, S. (1986). *Historia de la Revolución de Nueva España, Antiguamente Anáhuac, ó verdadero origen y causas de ella con la relación de sus progresos hasta el presente año de 1813*. Instituto Cultural Helénico y Fondo de Cultura Económica.

Mier, S. (2008). *Memorias*. Cien de México.

Mínguez, V. y Chust, M. (Eds.). (2004). *El imperio sublevado. Monarquía y naciones en España e Hispanoamérica*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Miquel y Vergés, J. (1985). *La Independencia mexicana y la prensa insurgente*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

Navarro, L. (1984). El orden tradicional y la revolución de independencia en Iberoamérica. En I. Buisson (Ed.), *Problemas de la formación del estado y de la nación en Hispanoamérica*. Inter Nationes y Bonn.

Nieto, M. (2009). *Orden natural y orden social. Ciencia y política en el Seminario del Nuevo Reyno de Granada*. Universidad de los Andes y Centro de Estudios Socioculturales e Internacionales.

Ocampo, J. (1988). *Los catecismos políticos en la independencia de Hispanoamérica. De la Monarquía a la República*. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Ocampo, J. (1999). *El proceso ideológico de la emancipación en Colombia*. Editorial Planeta.

Ortega y Medina, J. (1973). *Estudios de tema mexicano*. Sepsetentas.

Otero, G. (1998). *Historia del periodismo en Colombia*. Universidad Sergio Arboleda.

Palacios, M. (2009). Las independencias hispanoamericanas en trece ensayos. En M. Palacios (Comp.), *Las independencias hispanoamericanas. Interpretaciones 200 años después* (pp. 9-29). Editorial Norma.

Palti, E. (1999). El malestar y la búsqueda. Sobre las aproximaciones dicotómicas a la historia intelectual latinoamericana. *Primas*, (3), 225-230.

Palti, E. (2004). Guerra y Habermas: ilusiones y realidad de la esfera pública latinoamericana. En E. Pani y A. Salmerón (Coord.), *Conceptualizar lo que se ve. François-Xavier Guerra, historiador: homenaje* (pp. 461-483). Instituto Mora.

Palti, E. (2004-2005). De la historia de las 'ideas' a la historia de los 'lenguajes políticos'. Las escuelas recientes de análisis conceptual. El panorama latinoamericano. *Anales*, (7-8), 63-81.

Palti, E. (2005). *La invención de una legitimidad. Razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo* XIX. *(Un estudio sobre las formas del discurso político)*. Fondo de Cultura Económica.

Palti, E. (2008). Tres etapas de la prensa política mexicana del siglo XIX: el publicista y los orígenes del intelectual moderno. En C. Altamirano (Dir.), *Historia de los intelectuales en América Latina. I. La ciudad letrada, de la conquista al modernismo* (pp. 227-241). Katz.

Palti, E. (2010). Introducción. La cultura política latinoamericana como problema. En E. Palti (Org.), *Mito y realidad de la 'cultura política latinoamericana'. Debates en IberoIdeas* (pp. 11-24). Prometeo Editorial.

Palti, E. (2010). Tipos ideales y sustratos culturales en la historia político-intelectual latinoamericana. En E. Palti (Org.), *Mito y realidad de la 'cultura política latinoamericana'. Debates en IberoIdeas* (pp. 45-80). Prometeo Editorial.

Pani, E. (2009). 'Las fuerzas oscuras': el problema del conservadurismo en la historia de México. En E. Pani (Coord.), *Conservadurismo y derechas en la historia de México* [tomo I] (pp. 11-42). Fondo de Cultura Económica y Conaculta.

Pani, E. (2009). Maquiavelo en el Septentrión. Las posibilidades del republicanismo en Hispanoamérica. *Prismas*, (13), 295-300.

Pani, E. (2010). Nación y monarquía: visiones desde México. En M. Suárez y T. Pérez (Eds.), *Los caminos de la ciudadanía. México y España en perspectiva comparada* (pp. 177-193). Siglo XXI Editores y Biblioteca Nueva.

Pani, E. y Salmerón, A. (2004). Presentación. En E. Pani y A. Salmerón (Coords.), *Conceptualizar lo que se ve. François-Xavier Guerra historiador. Homenaje* (pp. 11-19). Instituto Mora.

Pérez, J. (1984). El Nuevo Reino de Granada en vísperas de la independencia (1781-1809). En I. Buisson (Ed.), *Problemas de la formación del Estado y de la nación en Hispanoamérica*. Inter Nationes y Bonn.

Polo, R. (2010). Un diálogo con Elías José Palti. *Ícono*, (36), 119-129.

Portillo Valdés, J. (2002). Nación. En J. Fernández y J. Fuentes (Dirs.), *Diccionario político y social del siglo XIX español* (pp. 468-476). Alianza Editorial.

Portillo Valdés, J. (2008). 'Libre e independiente'. La nación como soberanía. En A. Ávila y P. Pérez (Comps.), *Las experiencias de 1808 en Iberoamérica* (pp. 29-48). Universidad de Alcalá y Universidad Nacional Autónoma de México.

Portillo Valdés, J. (2008). La crisis imperial de la monarquía española. *Secuencias*, (núm. Conm.), 25-42.

Portillo Valdés, J. (2008). Crisis e independencia: España y su monarquía. *Historia Mexicana*, *58*(1), 99-134.

Portillo Valdés, J. (2010). Monarquía, imperio y nación: experiencias políticas en el Atlántico hispano en el momento de la crisis hispana. En A. Annino (Coord.), *La revolución novohispana, 1808-1821* (pp. 125-190). Fondo de Cultura Económica, Centro de Investigación y Docencia Económicas, Conaculta e Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

Portillo Valdés, J. (2010). La experiencia de la crisis imperial en el Atlántico hispánico. En M. Suárez y T. Pérez (Eds.), *Los caminos de la ciudadanía. México y España en perspectiva comparada* (pp. 55-69). Siglo XXI Editores y Biblioteca Nueva.

Quijada Mauriño, M. (2005). *Modelos de interpretación sobre las independencias hispanoamericanas*. Universidad Autónoma de Zacatecas.

Quijada Mauriño, M. y Bustamante, J. (Eds.). (2002). *Élites intelectuales y modelos colectivos. Mundo ibérico (siglos XVI-XIX)*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Reina, L. (Coord.). (2000). *Los retos de la etnicidad en los estados-nación del siglo XXI*. Ciesas.

Rodríguez, A. (1999). *Cofradías, capellanías, epidemias y funerales. Una mirada al tejido social de la Independencia*. El Áncora Editores y Banco de la República.

Rodríguez, J. (2003). *'Rey, religión, yndependencia y unión': el proceso político de la independencia de Guadalajara*. Instituto Mora.

Rodríguez, J. (2003). 'Ningún pueblo es superior a otro': Oaxaca y el federalismo mexicano. En B. Connaughton (Coord.), *Poder y legitimidad en México en el siglo XIX. Instituciones y cultura política* (pp. 249-310). Universidad Autónoma de Metropolitana, Conacyt y Miguel Ángel Porrúa.

Rodríguez, J. (2007). La disputa por una hegemonía nacionalista: el 16 o el 27 de septiembre como celebración de la fiesta nacional. En N. Girón (Coord.), *La construcción del discurso nacional en México, un anhelo persistente (siglos XIX y XX)* (pp. 109-140). Instituto Mora.

Rodríguez, N. (2008). De fronteras, bárbaros y civilizados. Construyendo nación en Colombia. Unión nacional, ciudadanía y diferenciación 1810-1850. En L. Múnera y N. Rodríguez (Eds.), *Fragmentos de lo público-político. Colombia siglo XIX* (pp. 85-155). La Carreta.

Rodríguez, N. (2008). Construyendo nación en Colombia: herencias coloniales, metas modernas y formación republicana (1808-1830). *Pensamiento Jurídico*, (22), 135-170.

Rojas, R. (2003). *La escritura de la independencia. El surgimiento de la opinión pública en México*. Taurus y Centro de Investigación y Docencia Económicas.

Rojas Mix, M. (2005). El imaginario nacional latinoamericano. En F. Colom (Ed.), *Relatos de nación. La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico* [tomo II] (pp. 1155-1175). Iberoamericana, Vervuert, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Organización de Estados Iberoamericanos.

Ruedas, J. (2007). El paraíso y el infierno. Remotos orígenes del discurso nacional. En N. Girón (Coord.), *La construcción del discurso nacional en México, un anhelo persistente (siglos XIX y XX)* (pp. 21-33). Instituto Mora.

Saether, S. (2005). *Identidades e independencia en Santa Marta y Riohacha, 1750-1850*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Savarino, F. (2004). Historia e identidad nacional: la perspectiva etnosimbólica. En Segundo Coloquio, *El siglo XX desde el siglo XXI. La cuestión nacional*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Serrano, J. (2001). *Jerarquía territorial y transición política. Guanajuato, 1790-1836*. El Colegio de Michoacán, Instituto Mora.

Silva, R. (2004). *Prensa y revolución. A finales del siglo XVIII. Contribución a un análisis de la formación de la ideología de independencia nacional*. La Carreta Histórica.

Suárez, M. y Pérez, T. (2010). Convergencias y divergencias: la pertinencia de una comparación. En M. Suárez y T. Pérez (Eds.), *Los caminos de la ciudadanía. México y España en perspectiva comparada* (pp. 11-34). Siglo XXI Editores y Biblioteca Nueva.

Tutino, J. (1999). *De la insurrección a la revolución de México. Las bases sociales de la violencia agraria 1750-1940*. Era.

Tutino, J. (2002). Buscando independencia popular. Conflictos sociales e insurgencia indígena en el Mezquital mexicano, 1800-1815. En M. Terán y J. Serrano (Eds.), *Las guerras de independencia en la América española* (pp. 149-164). El Colegio de Michoacán, Instituto Nacional de Antropología e Historia y Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Tutino, J. (2009). Soberanía quebrada, insurgentes populares y la independencia de México: la guerra de independencias, 1808-1821. *Historia Mexicana*, *59*(1), 11-75.

Uribe, M. y Álvarez, J. (1987). *Poderes y regiones: problemas en la constitución de la nación colombiana. 1810-1850*. Universidad de Antioquia.

Van Young, E. (2000). Los sectores populares en el movimiento mexicano de independencia, 1810-1821: una perspectiva comparada. En V. M. Uribe y L. J. Ortiz Mesa (Eds.), *Naciones, gentes y territorios. Ensayos de historia e historiografía comparada de América Latina y el Caribe* (pp. 141-174). Universidad de Antioquia.

Van Young, E. (2009). Etnia, política local e insurgencia en México, 1810-1821. En M. Chust Calero e I. Frasquet Miguel (Eds.), *Los colores de las independencias iberoamericanas. Liberalismo, etnia y raza* (pp. 143-169). Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Van Young, E. (2009). Insurrección popular en México, 1810-1821. En M. Palacios (Coord.), *Las independencias hispanoamericanas. Interpretaciones 200 años después* (pp. 309-338). Editorial Norma.

Vélez, J. (2009). Las luchas narrativas de una nación escindida. La historiografía colombiana del siglo XIX. En G. Palacios (Coord.), *La nación y su historia. Independencias, relato historiográfico y debates sobre la nación: América Latina, siglo XIX* (pp. 39-80). El Colegio de México.

Villoro, L. (2002). *El proceso ideológico de la revolución de independencia*. Conaculta.

Zavala, L. (2010). *Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*. Instituto Cultural Helénico y Fondo de Cultura Económica.

Zermeño, G. (2009). Apropiación del pasado, escritura de la historia y construcción de la nación en México. En G. Palacios (Coord.), *La nación y su historia. Independencias, relato historiográfico y debates sobre la nación: América Latina, siglo XIX* (pp. 81-112). El Colegio de México.

UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL

Editorial Universidad Pedagógica Nacional

Este libro se terminó de imprimir en
Carvajal Soluciones de Comunicaciones S. A. S.

Colección
Ciencias Sociales
y Humanidades

El estudio de las sociedades y del conocimiento humano formula una serie de relaciones complejas a distinta escala que obligan a investigadores, docentes, estudiantes y colectividades a entrecruzar aspectos teórico-prácticos sobre el comportamiento humano, sus interacciones y las visiones/prácticas de las culturas. Por ello, los títulos que conforman esta colección tienen por vocación la reflexión metodológica del campo disciplinar de las ciencias sociales y de las humanidades, así como el examen y la formulación de alternativas a problemas sociales de los seres humanos en relación con sus saberes y contextos. Esta serie de libros no solo busca abordar de manera inter y transdisciplinariamente temas de investigación novedosos en sociología, antropología, geografía, historia, lingüística, estudios culturales y literarios, filosofía, ciencias políticas o urbanismo, sino también aquellos estudios que atienden las necesidades epistemológicas más sensibles y vigentes en torno a la desigualdad, la exclusión, las violencias, los derechos humanos y la construcción de paz y democracia.

¿Es la nación una invención?, ¿una ficción artificial?, ¿una construcción moderna? ¿O es la nación una realidad objetiva?, ¿una tradición pretérita?, ¿un hecho inmemorial? Estas son algunas de las preguntas que recorren las páginas de este libro. Dado que se ha localizado temporalmente el *big bang* de las naciones hispanoamericanas en el bienio 1808-1810, los años cruciales de nuestra historia común, este libro concentra su reflexión en la querella historiográfica del Bicentenario. El supuesto es que toda conmemoración constituye una excusa para comprender el presente a partir de su tensión con el pasado y el futuro. Pensar el sentido en el que el pasado pervive en el presente o en el que el presente reelabora el pasado nos sitúa en la principal tesis de este libro: 2010 reescribió 1810. En términos historiográficos, el Bicentenario significó el paso del relato de la nación inmemorial (las naciones americanas, por trescientos años sojuzgadas, despiertan de su letargo para liderar la lucha nacional por la Independencia) a la invención de la nación moderna (las naciones no serán el preámbulo de las independencias, sino su epílogo). Este libro se propone tomar una instantánea de ese momento historiográfico, con el objetivo de cuestionar los marcos dicotómicos desde los que han sido pensadas las naciones en Hispanoamérica. Para ello, se emplea una reflexión de segundo orden en la que se revelan las posturas teóricas y metodológicas, así como los supuestos ideológicos desde los que se ha abordado el problema de la nación en la región.

ISBN 978-628-7851-46-7